PODER y DOMINACION

PERSPECTIVAS ANTROPOLOGICAS

URSHSLAC

PODER Y DOMINACION
Perspectivas Antropológicas

Manuel Villa Aguilera, (Editor)

URSHSLAC - EL COLEGIO DE MEXICO
Caracas, Septiembre 1986

PODER Y DOMINACION; perspectivas antropológicas/Manuel Villa (ed.) URSHSLAC .--Caracas, Venezuela : URSHSLAC , 1986.

332 p.
ISBN : 980-6048-21-0

Las posiciones de los autores reseñados en esta publicación no reflejan necesariamente los punto de vista de las instituciones patrocinantes.

Publicado por la Unidad Regional de Ciencias Humanas y Sociales para América Latina y el Caribe (URSHSLAC)
Apartado Postal 62090, Caracas 1060-A, Venezuela
ISBN: 980-6048-21-0

PRESENTACION

Rodolfo Stavenhagen
El Colegio de México.

Los trabajos que se reúnen en este volumen son el resultado de un seminario sobre el poder a nivel nacional, regional y local, que tuvo lugar en El Colegio de México en junio 1985. El seminario fue organizado por El Colegio, con la participación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y con ayuda financiera de la UNESCO.

Se piensa generalmente que el fenómeno del poder es estudiado a nivel nacional por la ciencia política, a nivel regional por la sociología y a nivel local por la antropología. La revisión de la literatura reciente sobre el tema demuestra que esta división no es del todo correcta, pero sí es cierto que algunas de las categorías y enfoques que se emplean en el estudio del poder en estos tres niveles se derivan, respectivamente de las tres disciplinas mencionadas. El reto del seminario, que esperamos esté reflejado en los trabajos que aquí se presentan, era el de explorar de qué manera las categorías y conceptos que manejan las distintas disciplinas sociales son aplicables a niveles distintos de aquellos para los cuales fueron elaborados. Por otra parte, al confrontar estudios sobre las estructuras y el ejercicio del poder a nivel macro, meso y micro, los participantes en el seminario no podían dejar de preguntarse acerca de las relaciones entre estos tres niveles en el estudio del poder como fenómeno político y social.

La participación de investigadores de diversos países de América Latina permitió comparar y contrastar experiencias y percepciones. El seminario reveló que queda mucho por hacer en tres aspectos fundamentalmente: la elaboración de esquemas que permitan vincular los tres niveles en un marco interpretativo coherente; la necesidad de mayor cooperación entre las tres disciplinas para la mejor comprensión del fenómeno estudiado; y finalmente, el insuficiente desarrollo de la teoría relativa al fenómeno del poder político en países como los nuestros.

INDICE

Pág.

PRIMERA PARTE
ENFOQUES TEORICOS Y METODOLOGICOS
SOBRE LOS NIVELES DEL PODER

SEGUNDA PARTE
EL PODER NACIONAL

TERCERA PARTE
EL PODER REGIONAL Y EL PODER LOCAL

APENDICE I

APENDICE II

LA ANTROPOLOGIA POLITICA Y LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL DEL PODER*

MANUEL VILLA AGUILERA **
El Colegio de México.

El estudio de las formas locales del poder y la dominación ha sido una de las preocupaciones fundamentales de la Antropología Política y una fuente de muchas de sus principales aportaciones; asimismo, el de las formas globales, nacionales, del poder y la dominación, el objeto por excelencia de la Sociología y la Ciencia Política. Sin embargo, el análisis de las interrelaciones entre esos niveles de la dominación, y las formas que adoptan las estructuras del poder, es una temática más bien relegada. También lo es el de esa forma imprecisa, cambiante, pero fundamental, que es la del nivel regional.

El orden de dominio y las formas que adquiere el poder en la instancia propiamente política y en la sociocultural, no se agota, como es bien sabido, en las formas del Estado Nacional. Por el contrario, se desdobla en formas peculiares que se delimitan por factores regionales y locales, según cada caso y tienden a armonizarse entre sí de acuerdo a las determinaciones que el orden nacional impone, pero no siempre ocurre así. Mucho menos en nuestros países donde la insuficiencia del desarrollo produce rezagos y superposiciones, cuyos desajustes se oscurecen al contemplar el fenómeno a nivel nacional, pero se exacerban al observarlo en el contexto de la región y la localidad.

Todo este conjunto de fenómenos, sus interrelaciones, armónicas unas, conflictivas otras; los métodos y técnicas que han guiado su estudio; las experiencias de los investigadores que las han indagado; el desarrollo de las disciplinas que teóricamente han orientado todos estos estudios; y sobre todo, los puntos de vista y las perspectivas de los agrupamientos sociales que padecen y soportan esas formas de poder, constituyeron los temas centrales del seminario del que resultó este libro.

---

* El Seminario atendió a la problemática de la Antropología Política, y al estudio y la conceptualización de los niveles de poder y su integración. La coordinación general estuvo a cargo de Rodolfo Stavenhagen, quien lo copresidió, representando a El Colegio de México, junto con Gonzalo Abad de UNESCO y José Luis Reyna de la FLACSO.

** Agradezco la colaboración de Evelia Hernández Ortiz.

Este Seminario, dedicado sustancialmente a la revisión de la Antropología Política, las formas de poder y los niveles de su integración: local, regional y nacional, se realizó gracias a los auspicios de la UNESCO, El Colegio de México y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Se llevó a cabo en las instalaciones de El Colegio en el mes de junio de 1985. Participaron en él, algo más de treinta especialistas: antropólogos, sociólogos, politólogos e historiadores, dedicados justamente al estudio de los temas reseñados. La diversidad de enfoques, de métodos y procedimientos, de niveles a los que se aplican las investigaciones, dio al Seminario una riqueza que difícilmente puede recogerse cabalmente y que, incluso, durante las sesiones de trabajo, no pudo ser agotada en todos sus alcances.

No obstante, las ponencias presentadas, a partir de las cuales se organizaron las discusiones, permiten recuperar buena parte de los planteamientos y aportaciones. A la intención de difundirlas y sobre todo de contribuir a una mejor sistematización de la problemática de los niveles del poder y la dominación, responde este libro. Como es evidente, lejos está de constituir algo más que un primer esfuerzo por dar forma y orden al tratamiento de la problemática. Pero sin duda, bien podrá contribuir a continuar e iniciar estudios por senderos mejor delimitados.

Dada la estructura del Seminario, no todos los asistentes presentaron ponencias, pero afortunadamente, aquí se pudieron reunir todos los trabajos que fueron discutidos en las cuatro sesiones en las que se organizó el trabajo: la inicial sobre problemas conceptuales del poder y la Antropología Política; y las sucesivas sobre el poder a nivel nacional, regional y local. En este libro se guardó, hasta donde fue posible, la misma estructura. De esta forma, la primera parte presenta a los trabajos relativos a las cuestiones teóricas generales; la segunda a los estudios a nivel nacional; en tanto la tercera, reúne los del nivel regional y local.

El número de trabajos sobre lo regional es mucho menor debido a que sobre este tema predominó la exposición de investigaciones en proceso, lo que delimitó la elaboración de textos escritos. Es de desearse que el intercambio verificado en el Seminario haya estimulado la redacción de trabajos sobre las experiencias ahí discutidas.

Finalmente, se agrega en el apéndice, la relatoría de las sesiones. En ella se recoge de manera inevitablemente sumaria, pero reconocida por los participantes, como un catálogo suficiente de temas, preocupaciones

y propuestas, lo substancial de las sesiones de trabajo; y en las páginas de esta introducción se presenta una síntesis muy analítica del universo temático que resultó de ellas.

Queda la certeza, que fue consenso entre los participantes, de que se consiguió dar un primer, pero importante paso, en la sistematización de uno de los temas cruciales de toda sociedad, el del poder, que no es sino el de la integración del cuerpo social, así como en el de las tendencias que tienden a cuestionarla, sea sólo para tener acceso al control o para conseguir su transformación. Y en este último sentido, también fue motivo de consenso el deseo de que se haya contribuido a los esfuerzos que buscan la integración de la sociedad sobre formas participativas, democráticas, económicas, social y culturalmente justas e igualitarias.

I. El análisis de los procesos políticos ha sido, junto con el de las formas de integración y control social, uno de los temas fundamentales de la Antropología, y en el análisis de la disciplina se consiguió configurar una imagen precisa y de conjunto de la solidez que ha alcanzado la Antropología Política; asimismo, se constató que, lejos de ser una rama de especialización que haya respondido a situaciones excepcionales o estímulos circunstanciales, constituye una de las vertientes fundamentales, ya que la preocupación por el estudio del control, del orden político y social, así como por el cambio, han sido tres de los temas que están radicados en el origen de la disciplina.

No tan claro resulta que el análisis antropológico no sólo se dedica al estudio de casos particulares, de situaciones que parecieran confinarlo en la indagación de lo local, es ésta la tendencia más divulgada y la que ciertamente, muchas importantes aportaciones ha producido, pero no es justo caracterizar a partir de ella el conjunto del trabajo antropológico. De aquí que sea importante subrayar, al hacer el recuento, la importancia de una serie de esfuerzos tendientes a establecer marcos generales de reflexión e interpretación, así como los muchos trabajos dedicados a indagar procesos, formas organizativas y movimientos sociales, y sobre todo formas y modos del dominio y la creación de la cultura.

La preocupación por lo micro no es entonces una dimensión privilegiada que tienda a convertirse en una debilidad de la Antropología Política, sino más bien una sólida vertiente que se acompaña de otras, a las que enriquece, más preocupadas por la generalización y por fenómenos de mayor agregación.

En cambio, si cabe reconocer la debilidad, compartida con la Sociología y la Ciencia Política, de la Teoría General; así como la insuficiencia conceptual respecto de una serie de procesos y fenómenos políticos. Para ejemplificar sólo con los que fueron objeto principal del Seminario, cabe señalar los relativos a lo local, lo regional, y las formas específicas del poder que se verifican a su interior. No hay duda que la teoría padece de sobregeneralización, de una debilidad por la conceptualización al nivel de sistema o de sociedad global, que ni ilumina suficientemente la problemática de los niveles más desagregados, ni tampoco permite una bien escalonada recuperación conceptual, según los propios niveles del fenómeno político y social, pues, incluso sobre estos, la insuficiencia del desarrollo teórico es evidente.

De aquí que, entonces, en la investigación concreta, la importancia coyuntural de los problemas y la intuición del investigador, adquieran una relevancia que más allá de la que le es propia -y de la que, desde luego, no cabe renegar-, es que, simplemente, con frecuencia el investigador se encuentra frente a problemas que difícilmente están legitimados por las concepciones teóricas establecidas, y tiene que partir, incluso, de la duda acerca de lo que él considera como digno de estudio. Pero aún legitimada la relevancia del problema, debe realizar un gran esfuerzo para elaborarlo y expresar sus hallazgos en formas sintético-conceptuales que lo liberen de la mera descripción fenoménica. En suma, teoría social y problemática socio-política, todavía están situadas en los extremos de un amplio espacio nebuloso sobre el que es necesario establecer más precisas interconexiones.

Con todo, el grado de consenso en relación a los principales problemas y a ciertas cuestiones conceptuales y metodológicas fundamentales, así como a ciertas bases de interpretación, es ahora bastante más alto, y se debe, seguramente, a la voluntad de descifrar, cada vez más, la realidad latinoamericana. Lo que no supera todavía la necesidad de contar con un cuerpo sistemático que traduzca de manera más satisfactoria lo que ya forma parte de este consenso.

Respecto a la preocupación central del Seminario, quedó de manifiesto el vacío que existe acerca de las mediaciones, formas de interconexión y material conceptual para establecer los nexos entre lo local, lo regional y lo nacional. Asimismo, la severidad de los problemas metodológicos para llevar a cabo estudios que de manera específica aborden el problema. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos, los investigadores no pierden de vista lo general. Es decir, los trabajos que atienden al nivel regional o local, no proceden aislando su pequeño uni-

verso y olvidando que forman parte de una unidad más compleja. No sólo porque se tiene conciencia de ello, sino porque explícitamente se buscan esas relaciones. En este sentido, es un hecho que ha quedado desechada la práctica introvertida que confinaba el problema a su pequeño mundo y que hacía del investigador prácticamente un anacoreta.

Es así claro que, uno es el problema conceptual y metodológico de las relaciones entre los niveles, y otro,el de la clara conciencia de las interrelaciones que existen y que deben procurar explicitarse y analizarse hasta donde sea posible.

De igual forma, quienes trabajan en la perspectiva más general, reconocen su incapacidad para agotar la complejidad de los problemas y en muchos casos es, justamente, la atención a los datos específicos la que permite precisar hipótesis y afinar los planteamientos, así como, y muy principalmente, ponderar las generalizaciones.

II. De las varias generalizaciones fundadas que se desprenden de los trabajos aquí reunidos y su disposición, se pueden adelantar, sintetizadas, algunas de ellas. El dato distintivo del poder nacional es su centralización, que se extiende bajo la forma de imposición de un orden de dominio, y que ha dejado poco margen de expresión para los niveles regionales y locales de poder. Lo que, en buena medida, ha determinado que se propicien las formas caciquiles y tradicionales de participación y control por medio de las cuales se ha consolidado esa unidad nacional de poder y dominio.

Asimismo, se ha constatado el creciente proceso de movilización social que cada vez más cuestiona esas formas tradicionales que demanda respeto y consideración a las formas auténticas y propias de organización y representación, así como de presencia social y política de un creciente número de agregados sociales, establecidos como unidades locales y regionales.

Son característicos de este proceso, un sinnúmero de movimientos sociales cuyas formas de organización, bases de identidad y concientización, fundamentos de estructura orgánica y unidad, se reconocen cada vez más en sus propias experiencias y tradiciones, y escapan asimismo a las imposiciones organizacionales que de antemano cercenarían buena parte de su potencial de alteración de las formas tradicionales de control, ya que, en buena medida, persiguen el establecimiento de un orden social y político más atento a sus intereses. Re-

salta también, como dato de estos movimientos, su capacidad, según avanzan, para liberarse del tutelaje tradicional, erosionar esas formas locales o regionales de poder, superar lo atractivo de las formas clientelistas y sus recompensas, y configurar, en el curso mismo de la práctica, sus propias formas de representación, e incluso, sus propios esquemas de participación democrática.

Así, se ha evidenciado la desconfianza con respecto a los partidos políticos tradicionales, y la preferencia por las organizaciones propias. Lo que tal vez sugiera, de una parte, que el clientelismo, en alguna medida, es también practicado por partidos izquierdistas tradicionales, habitualmente aceptados por los sistemas electorales. Y, por otra parte, que se prefiere el trato directo en la relación política con el gobierno, con lo que los agrupamientos ganan más espacio de negociación, adquieren menos compromisos, mayor capacidad de opción, garantizan ciertas soluciones y evitan tutelajes innecesarios.

Sin embargo, se advierte la inevitable permanencia de formas de cacicazgo readaptadas al medio urbano que han permitido reforzar patrones de control del Estado mediante recompensas en términos de regularización de terrenos y de otorgamiento de servicios, que aun todavía dan solidez al control y a la centralización.

En esta perspectiva, resultó de primera importancia el estudio de los conceptos de cacicazgo, caudillismo y clientelismo. Si bien no es posible establecer definiciones acabadas y definitivas, es claro que forman parte de una tradición histórica y de prácticas políticas que legitiman su uso, y que les asignan un valor explicativo o interpretativo nada despreciable. Tal vez guarde todavía mayor importancia, estimular estudios que abunden sobre las diversas formas concretas que toman estos modos de control y participación.

* * * * * * * * * *

De nueva cuenta en el nivel de los problemas que plantea el estudio de las relaciones Estado y sociedad, se ha identificado un espacio en el que se da el encuentro de las formas de dominio nacionales con las regionales y locales, que en ocasiones se resuelven dentro de la forma del régimen, cuando éste ha conseguido estabilizarse y resulta de acuerdos más o menos permanentes y generalizados, pero en otros muchos casos, esto no se consigue, ya que la confrontación y el conflicto impide el acuerdo.

Este espacio es justamente el de la peculiaridad histórica y el de la especificidad, el que resulta de la práctica histórica entre los agrupamientos y de sus relaciones de fuerza y poder. Tiene estrecha relación, por una parte, con las formas que toma el dominio hegemónico y por otra, con la que toma el Estado y sus instituciones. En este punto, nuestras exigencias de generalización deben moderarse. Es cierto que el estudio de la(s) realidad(es) latinoamericana(s) arroja ya algunas líneas compartidas, pero no agotan la diversidad del fenómeno. También entrega experiencias susceptibles de ser asimiladas. Sin embargo, no cabe duda que se está en un terreno que, primero, todavía está insuficientemente estudiado como espacio de la unión entre sociedad-Estado; y segundo, altamente determinado por la propia historicidad.

Ello no impide encontrar algunas constantes en los modelos institucionales y en los de participación social hasta ahora observados que, desde luego, permiten comparaciones, al tiempo que iluminan el rastro a seguir para recuperar la identidad de cada situación. Así, en lo Estatal, las formas de los regímenes civiles, y los militares, el papel de las instituciones del ejecutivo, y de los parlamentos, la localización de los centros de poder, el carácter de los partidos, y los rasgos de los sistemas electorales, son temas cuya legitimidad parece no discutirse. Y sobre los que, vale insistir, tal vez falte no tanto precisión conceptual como contenido histórico.

En tanto, por parte de la sociedad, se advierte el rezago en el estudio de los movimientos sociales, especialmente de los campesinos, la discriminación a las etnias y sus manifestaciones culturales, las grandes fracturas sociales y regionales, el creciente peso de lo urbano, de las ciudades y su insuficiencia para responder a los diversos requerimientos poblacionales. Y como suma de todo ello, la desigualdad social. Estos han sido hasta ahora problemas cuya legitimidad es indiscutible. Pero a los que hay que complementar reconociendo los nuevos procesos de concientización, las nuevas formas de identidad, organización y lucha, la comprensión más cabal acerca de los límites y posibilidades del sindicalismo, y también los de la clase obrera, y en general, de las clases subalternas. Sin dejar de subrayar los nuevos mecanismos de dominio cultural de las clases privilegiadas.

No menos importante es reconocer, también, los severos procesos de descomposición social por los que atraviesan las fuerzas y movimientos sociales, una vez que el choque entre las formas tradicionales y las del cambio, provocan formas brutales de encuentro. Aquí la investiga-

ción social no debe perder de vista que algunas formas de protesta y de confrontación, resultan justamente del grado de descomposición al que se ha sometido a los agrupamientos por virtud de la confrontación entre tendencias, unas de origen estructural, y otras más bárbaras provocadas por la pérdida de los marcos de referencia locales ante la irrupción de las formas culturales de lo moderno que, simultáneamente, se funden con los elementos del nuevo marco ideológico del dominio y con los de las ideologías de la protesta y la revolución.

En este punto, las universidades, instituciones por excelencia de la sociedad, merecen ser estudiadas por su impacto, sobre todo en lo local, en su doble y contradictoria función, que propicia la tendencia a la liberación y entrampa, las más de las veces sin desearlo ni quererlo, en nuevos dogmas ideológicos cuyos efectos, al no ser saludablemente asimilados, sólo conducen a nuevas formas de enajenación, a veces de fanatismo. De forma que no sólo no atentan contra las estructuras de dominio, sino que se convierten en energía social que, al corromperse, se vuelve contra su propia sociedad y contra sí misma. El fenómeno extremo de Perú, no por ello deja de revelar uno de los grandes estigmas de la sociedad latinoamericana, así como el militarismo lo ha sido en el orden político institucional.

Y en este mismo marco de problemas actuales de la sociedad, debe reconocerse la importancia del estudio de aquellos nudos de poder no político, es decir, las formas de dominación bien disimuladas, por cierto cada vez menos, que constituyen por todas partes ataduras a la persona y a la expresión más cabal del hombre y de la mujer. Problema que no debe considerarse como exclusivo de los que pudieran reconocerse como los centros donde se concentra lo nacional y lo moderno; pues recorre, bajo formas diversas, todos los niveles. Justamente, descifrar sus formas varias y encontrar sus concatenaciones, es no sólo un reto intelectual sino un componente esencial para los planteamientos democratizadores de la sociedad contemporánea.

En este marco es ya oportuno una breve referencia al problema conceptual de lo local y regional. Ya se mencionó que estamos lejos de alcanzar la precisión deseada, pero los avances no son despreciables. Algunos criterios son dignos de recapitularse, resultado, justamente, de las experiencias de investigación discutidas en el Seminario:

a) El reconocimiento a la dimensión espacio y a la de las relaciones sociales, como fundamentales para la definición de lo local y lo regional, y como determinantes de un contenido que los criterios cuantitativos y los formales no agotan;

b) la delimitación de estas relaciones y del espacio, sólo puede ser producto de la investigación, y los elementos conceptuales nunca podrán satisfacer plenamente los requisitos de su análisis;

c) lo local y lo regional, no se explican por sí mismos, y la investigación, justamente, debe descubrir los nexos que integran la comprensión más cabal de lo que ocurre en esos ámbitos;

d) el carácter contradictorio y conflictivo de los puntos de encuentro entre lo local y lo regional, con lo nacional, dado que este último, las más de las veces, se impone como forma de dominación y sujeción;

e) la dualidad de las formas locales de poder: en tanto que unas corresponden a las formas ancestrales de integración y sometimiento por la imposición del orden nacional -el cacicazgo y el clientelismo-; en tanto que otras se constituyen como las formas alternativas, -autóctonas y auténticas- que no sólo cuestionan a aquéllas, sino que reclaman respeto a su identidad e intereses, por parte del orden nacional.

f) los problemas más relevantes en el estudio de lo local y lo regional, están asociados íntimamente a los movimientos sociales que expresan el cuestionamiento a las formas tradicionales y por ello, justamente, se tornan incontrolables, excepto por la fuerza para el orden nacional de dominio y sus aliados locales;

g) y aquí, por contrapartida, salta una problemática no contemplada. El Seminario atendió, en la mayoría de los casos, a las situaciones de conflicto en que se manifiesta la disputa de poder en los niveles bajo estudio. Las razones son más que explicables y legítimas. Pero no puede pasarse por alto la ausencia de estudios sobre las situaciones donde la integración se ha dado en forma armónica y ha dejado de lado el conflicto. Y esta no es una mera preocupación academicista, pues no sólo forma parte de una importante parcela de la realidad de muchos países, sino que también contribuye a ubicar, en un marco de contraste y a la vez control, el estudio de los casos donde la ruptura es lo característico. Será además revelador de un conjunto de mecanismos de asimilación sobre los que todavía nuestros conocimientos son escasos.

Y es también importante, porque en algunos casos, la crisis y el conflicto pueden sólo evidenciar el derrumbe de zonas tradicionales de la

nación; en tanto que, en otros, efectivamente, pueden revelar la crisis más general de sus estructuras globales.

* * * * * * * * * *

Si bien ha quedado de manifiesto que es todavía largo el trecho por andar para responder mejor al reto de encontrar las conexiones entre lo regional y lo local, con lo nacional, así como sus adecuadas definiciones; también se han reunido importantes elementos que adelantan con mucho el camino para próximas indagaciones. Pero todavía más, se han abierto otras líneas de reflexión que, sin ser necesariamente excluyentes, atienden a otras dimensiones del fenómeno.

En otros términos, de la discusión brotaron algunas preguntas que tal vez merezcan reflexionarse: ¿en qué grado, la desconexión entre lo regional, lo local y lo nacional expresa, no tanto una limitación del conocimiento, sino el carácter mismo de la dominación del poder nacional en América Latina? ¿Hasta dónde ha sido esta unidad nacional de poder el resultado de la imposición de un orden de dominio que no consiguió incorporar armónicamente al conjunto nacional? ¿En qué grado lo característico es que, en muchos espacios locales y regionales, los límites de lo nacional, bajo la forma de aristas burdas e insuficientemente terminadas, sólo se encajaron en aquéllos desgarrándolos y superponiéndose?

Buen número de experiencias nacionales así lo confirman. El ámbito latinoamericano está, a partir del proceso de industrialización sustitutiva, cada vez más desgarrado por una modernización de desiguales y contradictorios efectos, y por una sociedad mal llamada tradicional, que ha quedado no sólo sometida, sino antes todavía, desgarrada y supedita a formas bárbaras de explotación y control. Las que, justamente, manifestó tan claramente el planteamiento relativo a las formas del colonialismo interno, de cuyo proceso de liberación, recién hasta ahora, empezamos a ver brotes cada vez más generalizados.

Es así que a esta forma insuficiente de extensión del orden nacional, correspondió la precaria extensión de la ciudadanía. O peor aún, su distorsionada extensión, que sólo validó la condición del ciudadano para los más elementales rituales civilistas y para la suma electoral en las coyunturas correspondientes. De aquí la insuficiencia de los sistemas electorales, y a la vez, el recurso de la violencia militar como única forma de resolver la precariedad de las instituciones políticas del Estado y las de la ciudadanía en la sociedad. Es por ello, la de la ciudadanía, una

lucha ahora fundamental, a condición de que se le acompañe de los componentes culturales y económicos del caso. Y sobre todo, de que se desechen las formas rituales de la democracia que sólo conducen a forzar -enanisándola- esa condición ciudadana. De aquí la importancia de haber reconocido el concepto de democracia como uno de carácter histórico y no sólo como resultado de una mera tradición intelectual.

De tener sentido este punto de vista, es importante entender que la conexión entre niveles no siempre aparecerá como efecto de mediaciones lógica y armónicamente cohesionadas, sino por el contrario, y por su propia condición, como encuentro contradictorio y brutal, en espacios sociales determinados, de dos realidades a la que la imposición, el dominio y la explotación, resuelven mediante el predominio de una y el sometimiento de otra.

De ser así, es de reconocer que una preocupación iniciada como problema teórico y metodológico, adquiera, por virtud del análisis y la reflexión, su dimensión histórica y su significación para dilucidar los límites y alternativas para la democratización no sólo de la forma política del poder sino de sus formas diversas y de sus varios niveles.

Queda, para concluir, recoger, en toda su significación, las experiencias de esta metodología de trabajo, para sucesivos seminarios que es deseable esperar que se lleven a cabo. Por lo pronto, no cabe duda que los tres niveles de análisis y de consecuente reestructuración del orden social y político, abre alternativas promisorias para el tratamiento de otros problemas. No hay duda que, por ejemplo, con respecto al fenómeno urbano, se dan formas altamente concentradas en lo nacional, pero no por ello debe desatenderse su relación con los centros urbanos de importancia regional y otros meramente locales, cuyas interconexiones desconocemos, cuyas formas internas y contradicciones merecen estudios, así como también sus fracturas.

PRIMERA PARTE

ENFOQUES TEORICOS Y METODOLOGICOS SOBRE ESTUDIOS DEL PODER

Guillermo De La Peña, Nelson Minello, Jorge Alonso, Azril Bacal, Jorge Padua

1 LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL Y EL ESTUDIO DEL PODER [1]

Guillermo de la Peña.
El Colegio de Jalisco,
México.

Nos cuenta Georges Balandier (1969) que el término antropología política, desde que comenzó a circular tímidamente en la década de 1940, fue una especie de piedra de escándalo. Si la antropología se interesaba por los pueblos situados al margen de "la historia", ¿cómo podía preocuparse por los frutos de la polis? Esta era la objeción de ciertos historiadores y ciertos politólogos. [2] Pero los propios antropólogos tradicionales exhortaban a la precaución: no habían de suponerse tendencias individualistas -"sed de poder"- en los miembros de sociedades "de solidaridad mecánica", reacias al cambio, sujetas al imperio de la costumbre y la "conciencia colectiva"; y, por cierto, desprovistas a menudo de instituciones políticas formales.[3] Contra tales posiciones, la llamada antropología política desarrolló un talante contestatario, incluso subversivo, al afirmar:

---

1. Por amable invitación de Rodolfo Stavenhagen, escribí este ensayo a toda velocidad, a cumplir con un plazo perentorio. Esta circunstancia explica, si no justifica, sus múltiples deficiencias. Agradeceré comentarios y críticas.

2. Véanse las discusiones de Maurice Duverger (1960, 1968) sobre los elementos constitutivos del fenómeno político.

3. Por ejemplo, en su prefacio a la versión francesa Los Nuer, Louis Dumont (1969) enarbolaba "la perspectiva estructural" contra la "sobrevaloración de lo político". (Cf. Balandier 1969: vi-vii). Más tarde, Dumont (1977) sostuvo que la separación de "lo económico" y "lo político" es exclusiva del capitalismo.

— Que la actividad política no sólo se realiza a partir de las instituciones del Estado, o de la autoridad establecida. Ni siquiera sus protagonistas más importantes son necesariamente los actores privilegiados o al menos reconocidos ("el pueblo") por el sistema. También son actores políticos importantes quienes operan desde fuera, o en contra, de las instituciones estatales y la sociedad oficial: los "primitivos", los "marginados", los campesinos, las minorías étnicas.

— Que todo sistema político institucional es relativo y limitado. Nace en un contexto histórico de condiciones materiales, sociales y culturales. Cambiará, o será destruído al modificarse tal contexto. Y, en cualquier caso, la efectividad de las instituciones se verá continuamente socavada por conflictos y contradicciones internas y externas.

— Que -como inmediata consecuencia de los puntos anteriores- el enfoque holístico y comparativo es el adecuado para el estudio de la política; aunque por otra parte sea posible y necesario el conceptualizar un campo o dominio de lo político.

— Que la perspectiva holística llevada a sus últimas consecuencias tiene una exigencia radical. No se trata sólo de contextualizar estas instituciones en esta sociedad y esta cultura, y de compararlas con aquéllas y aquellas otras. La exigencia es reescribir la historia y mostrar las articulaciones e interdependencias de la polis y "los metecos", del "occidente" y "el oriente", de la civilización y la barbarie: una historia no lineal y no triunfalista del Estado o, si se quiere, una historia de la contingencia del Estado.[4]

Por supuesto, los antropólogos políticos no descubrían la pólvora -ni pretendían hacerlo (Gluckman 1963: 9-13). Muchas de las afirmaciones anteriores se encuentran en los tratadistas políticos clási-

4. La idea de la contingencia del Estado -componente esencial del pensamiento utópico decimonónico (Manheim 1936; Krotz 1980) está explícita en Radcliffe-Brown; quien ve al Estado nacional soberano como "solamente un tipo de sistema político" (1940: xxi). Más adelante incluso lo califica como "una ficción de los filósofos" (:xxiii). La idea de la interdependencia histórica de las sociedades cobra fuerza en los escritos de autores de países colonizados -por ejemplo, en América Latina, Mariátegui (1979), Lipschütz (1956, 1966, 1974), Aguirre Beltrán (1967, 1970), Arguedas (1975), Stavenhagen (1971), Varese (1968)- pero también en otras panorámicas como The Third World, de Peter Worsley (1967), y Europe and the people without history, de Eric R. Wolf (1982).

cos, de Aristóteles y Maquiavelo a Locke y Montesquieu, y en los escritos de Marx y Weber. Con todo, la antropología política buscó explícitamente, desde sus inicios, ir más allá de las disquisiciones filosóficas, cuyas conclusiones suelen pecar de etnocentrismo y además "raramente son formuladas en términos de conducta observable, o capaces de ser puestas a prueba con tal criterio" (Fortes y Evans-Pritchard 1940:4).

Se desconfía, por tanto, de los autores que generalizan sólo a partir de ejemplos "occidentales". Se desconfía, sobre todo, de los trabajos no empíricos; aunque esto no quiere decir que se caiga irremediablemente en posiciones empiristas; el propio Radcliffe-Brown, en el prefacio de African political systems -obra seminal- afirma "no podemos esperar pasar indirectamente de las observaciones empíricas al conocimiento de leyes o principios sociológicos generales" (1940: Xi).[5] Una de las tradiciones valiosas de la antropología sociocultural es el trabajo de campo intensivo, la obsesión por la pequeña escala y la pasión por lo diferente, el rastreo exhaustivo de las fuentes de conocimiento local antes de lanzar hipótesis sobre "el origen de..."; en suma, el rechazo no a la conceptualización y a la teoría sino a la generalidad perezosa.

Recapitulando: la antropología política estudia empíricamente la generación, distribución y ejercicio del poder en contextos socioculturales específicos. No privilegia las instituciones formales -por definición contingentes- sino entiende el poder como un aspecto de la estructura y la organización social, que debe estudiarse mediante el método comparativo. Y pretende, en última instancia, entender la historia desde una perspectiva distinta a la que ve su cenit en la consolidación y homogeneización de los Estados nacionales europeos.

Esto dicho, es necesario advertir que no nos encontramos ante un bloque conceptual y teórico -un paradigma, que diría Kuhn-; por el contrario, existen, además de los acuerdos mencionados, importantísimos desacuerdos -para empezar, sobre la propia definición de poder, sobre sus orígenes y determinantes, y sobre el peso relativo del poder

---

5. Más adelante afirma: "El uso exitoso del método comparativo no sólo depende de la calidad y cantidad del material fáctico disponible, sino también el aparato de conceptos e hipótesis que guían nuestras investigaciones" (Radcliffe-Brown 1940: xii-xiii).

en la vida social y en la cultura. [6] Para entender tales desacuerdos -y tener un panorama mínimo de la antropología política, sería necesario pasar revista a toda la literatura. Tal hazaña -obviamente- no puede ser la finalidad del presente ensayo; entre otras muchas razones, porque ya existen tres buenos trabajos panorámicos, escritos respectivamente por Elizabeth Colson (1968), Georges Balandier (1969) y Henri J. J. Claessen (1979); a ellos remito al lector interesado. (Aunque hay que notar que los tres adolecen de una ignorancia crasa de la literatura escrita fuera de los países centrales). Más bien, la tarea que se propone este ensayo es llamar la atención sobre ciertas contribuciones de la disciplina que a ningún miembro del gremio es lícito desdeñar y que pueden resultar de interés a quienes se preocupan por la política y el poder en el ámbito de las ciencias sociales en general. Me referiré, así, a dos herencias: la durkheimiana y la evolucionista, y a tres perspectivas programáticas: la crítica del colonialismo y el Estado, el estudio de los movimientos sociales, y el análisis de los símbolos y la cultura política.

La herencia durkheimiana.

En la obra de Durkheim, la reflexión política se inicia y define en los célebres párrafos de la División del trabajo en la sociedad sobre "las condiciones no contractuales del contrato" (1960:177:209), que a su vez expresan la respuesta de Durkheim al problema hobbesiano del orden y su refutación de la solución liberal-individualista del mismo problema. Hobbes veía en la autoridad represiva la piedra de toque del orden: sólo mediante ella podría existir la convivencia entre seres naturalmente egoístas. Por el contrario, el pensamiento liberal, en sus distintas versiones -de Rosseau y Smith a Bentham y Spencer-, opone una visión optimista del individuo que, al persuadir su propio bien, construye el bien común: el orden social resulta entonces del pacto libre de los individuos. Al pesimismo hobbesiano Durkheim opone un argumento simple: la fuerza no puede aplicarse en forma ininterrumpida y universal; por tanto, no explica la continuidad y universalidad del orden. [7]

---

6. Tantas disensiones movieron a Easton (1959) a mirar con escepticismo las posibilidades teóricas de la disciplina. Pero, de hecho, han llevado a un número considerable de análisis polémicos e interesantes. Véanse las antologías compiladas por Cohen y Middleton (1967), Swartz, Turner y Tuden (1966), Swartz (1968), Fábregas (1976), Schmidt et al (1977).

7. Por otra parte la aplicación de la fuerza supone la cooperación no forzosa de quienes la ejercen.

Más compleja es su respuesta al optimismo liberal: la sociedad contractual está condicionada por acuerdos previos; los individuos no pueden pactar sobre cualquier cosa que se les ocurra; en cada sociedad históricamente constituida está claro sobre qué se puede establecer un contrato y sobre qué no se puede. Ahora bien: las condiciones del contrato no son ellas mismas contractuales. Los individuos qua tales no pueden modificarlas a su arbitrio. Para identificarlas debemos recurrir a términos tales como moralidad ("reglas" e "ideales": normas y valores, en lenguaje actual), conciencia colectiva, representaciones colectivas: realidades sociales que, aunque no pueden existir sin los individuos, son distintas de ellos (Cfr. Parsons 1968: 311-318; Lukes 1973: 264).

En este marco, las instituciones expresan y refuerzan la solidaridad. La aplicación de la fuerza por parte de la autoridad debe entenderse como un castigo al transgresor del orden establecido; pero el castigo no funda el orden: lo supone y simboliza (Parsons 1968: 403). Si la fuerza no tiene este sentido, engendra desorden (anomías). Ahora bien, la autoridad se manifiesta en instituciones especializadas -de gobierno- sólo en las sociedades más complejas; e incluso en éstas, otras instituciones -el parentesco, la religión- conservan subsidiariamente entre sus funciones la de la reproducción del orden: por eso podemos concluir (aunque Durkheim no lo dice literalmente) que tienen una dimensión política (cf. Parsons 1951).

Todas estas ideas durkheimianas pervaden el naciente campo de la antropología científica, que llega incluso a definirse -aunque algunos de sus practicantes tuvieran desacuerdos profundos con Durkheim- como el estudio de las instituciones de la sociedad primitiva (cf. Nadel 1951: cap. VI). Desde el monumental estudio del propio Durkheim sobre el totemismo australiano y el de Radcliffe-Brown sobre el parentesco, hasta las monografías de Malinowsky y Mauss sobre el intercambio ceremonial y la magia, y las indagaciones de Boas sobre el potlatch: todos muestran el papel de diversas instituciones (entendidas éstas como formas estandarizadas de conducta -paquetes normativos- relativos a la consecución de fines determinados) en la continuidad de los vínculos de cooperación. Con Malinowski (1922), se desarrollaron sorprendentemente las técnicas de trabajo de campo intensivo, que se convertirían en una característica esencial de la disciplina; con Radcliffe-Brown (1952), el enfoque "funcional" avanzó notablemente en la conceptualización clara y distinta de fenómenos tales como "parentesco", "religión",

"tabú", "totemismo", "relaciones jocosas", "sanciones". [8] El mismo autor realizó el primer esfuerzo importante por establecer "leyes" o principios generales, en el sentido funcional, mediante la comparación sistemática -la detección de "variaciones concomitante"- y la construcción de tipologías. Sin embargo, no fue sino hasta 1940, con la publicación de African Political Systems, obra que reunió estudios de los discípulos de Radcliffe-Brown, cuando se intentó una clasificación de las instituciones políticas y, más generalmente, de "lo político".

African Political Systems incluye un prefacio de Radcliffe-Brown, una introducción de los compiladores del libro -Meyer Fortes y Edward Evans-Pritchard- y ocho artículos que describen y analizan otras tantas sociedades africanas desde el punto de vista político. El prefacio define la organización política en términos de sus funciones (fines), contexto y medios: " el mantenimiento o establecimiento del orden social, dentro de un marco territorial, por el ejercicio organizado de la autoridad coercitiva mediante el uso, o la posibilidad del uso, de la fuerza" (1940:xiv). Y abunda: el castigo no tiene sentido sino como expresión del "sentimiento público", y puede consistir en un simple acto de "reprobación moral" (:xv-xvi) [9] La autoridad no tiene que residir en un cargo específico sino que, en las sociedades simples, puede ejercerse por la asamblea de los miembros, o por miembros delegados ad hoc (:xix). En cualquier caso, el dominio político está inextricablemente unido al moral y al jurídico -y al religioso, en tanto las sanciones se refuercen por creencias sobrenaturales-; dicho de otra manera, la "estructura política" existe en "una comunidad territorial unida por el imperio de la ley" (:xviii); por simple que ésta sea, define a una sociedad en el sentido que obliga a que las disputas entre sus miembros sean resueltas; más allá de la ley, sólo existe la guerra -y por ello la guerra puede también pensarse como una institución política (xviii-xxi). Con todo, la estructura política presenta una gran gama de posibilidades de diferenciación, en términos de cargos, jerarquías, divisiones, códigos y procedimientos; y estudiar la lógica de tal deferenciación es una tarea que deben asumir los antropólogos. En esta vena, los compiladores de African Political Systems: construyen tres tipos de sistemas políticos. En el primero -sólo existente en sociedades de muy pequeña escala: hordas o bandas- el sistema

8. Radcliffe-Brown desarrolló su labor conceptual y metodológica en una docena de artículos escritos entre 1924 y 1950, posteriormente reunidos en dos volúmenes (1952, 1955).

9. Véase también el trabajo del mismo autor sobre las sanciones sociales (1952: 205-211).

político es coextensivo con el de parentesco, definido por vínculos horizontales -de alianza- entre familias o unidades domésticas. En el segundo tampoco encontramos instituciones de gobierno propiamente dichas; pero tenemos ya una mayor escala social y una estructura segmentaria definida en términos de linajes o grupos corporativos de descendencia unilineal; precisamente el sistema de linaje es el que cumple las funciones políticas.[10] En el tercero -el Estado- encontramos una estructura centralizada y jerárquica de autoridad con instituciones de gobierno especializadas; corresponde a sociedades estratificadas en términos de riqueza y privilegio (Fortes y Evans-Pritchard 1940: 5-7).

Esta tipología fue ampliada, refinada, ajustada y criticada por la llamada escuela británica de antropología, auspiciada por el gobierno colonial a través del International African Institute y la Colonial Office (Stauder 1976: 37-39). Sus dos inventores publicaron sendas monografías sobre sociedades segmentarias -los Talensi y los Nuer- que marcaron niveles de calidad empírica y analítica difíciles de superar (Fortes 1945: Evans-Pritchard 1940), aunque fueron emuladas por un buen número de discípulos (cf. Middleton y Tait, comps., 1958). Por otra parte, autores como M.G. Smith (1956, 1960), Lloyd Fallers (1956), Aidan Southall (1956) y Peter Lloyd (1966) complicaron la tipología, profundizaron en la historia de los "proto-estados" africanos, e introdujeron en el análisis categorías weberianas ("tipos de dominación", "burocracia", "status"); entre otros, el concepto de grupo corporado, las condiciones de su funcionamiento y relativa autonomía, sus relaciones con el sistema de parentesco, su coalescencia o persistencia frente al Estado y la estratificación social, fueron temas importantes de discusión. La interdependencia y tensiones entre las instituciones de gobierno y el resto de las instituciones sociales fue explorada por S. F. Nadel en una obra de gran aliento: A. Black Byzantium (1942). Otros temas privilegiados se refirieron al problema del conflicto y el cambio. M. N. Srinivas (1952, 1966) un discípulo hindú de Evans-Pritchard, mostró que un sistema normativo aparentemente rígido y uniforme, como el de las castas de la India, presenta inconsistencia y variaciones regionales y es manipulable por grupos e individuos. Edmund Leach, en su revisionista y provocativo Political Systems of Highland Burma (1954) propuso -siguiendo a Weber y Levi-Strauss- que las estructuras normativas son en realidad modelos ideales que el antropólogo construye a partir de las cate-

---

10. Posteriormente se ha discutivo sobre la posibilidad corporativa de los grupos de descendencia bilateral. El problema básicamente se refiere a las dificultades de de limitación: un grupo bilateral nunca es el mismo para todos los
des de dimitación: un grupo bilateral nunca es el mismo para todos los

gorías de los propios actores sociales. En una sociedad pueden existir varios modelos estructurales, que no describen la conducta real de la gente; aunque son invocados como justificación de la conducta. El orden de Durkheim y Radcliffe-Brown postula gratuitamentte una tendencia al equilibrio inherente a la sociedad; pero, en realidad, el equilibrio es una propiedad del modelo; la sociedad está sujeta al conflicto y al cambio. Fredrik Barth, un antropólogo noruego formado en Cambridge e influido por Leach, en su estudio sobre Political leadership among Swat Pathans (1959) sugiere que el orden real de la sociedad in toto es una especie de producto no buscado de las interacciones y oposiciones de individuos y grupos; que la posición de un individuo en la sociedad es en buena medida un producto de sus propios actos y elecciones, y que el surgimiento de grupos corporados no viene tampoco dado por "la estructura social" sino por la capacidad de reclutamiento de un líder. Todas estas ideas parecen tener origen en la visión pragmática de la sociedad y la cultura propuesta por Malinowski (1922-1844): la gente utiliza las instituciones y las normas y así las va modificando, para resolver sus problemas cotidianos: se relativiza el elemento normativo para dar un lugar -aunque también relativo- al actor social, individual o corporado, que es capaz de tomar decisiones. Raymond Firth (1964) ha señalado que ninguna estructura normativa puede ser descrita en su totalidad ni es tampoco posible que la conducta específica sea totalmente prevista por las normas: de ahí su distinción entre los términos estructura y organización social; esta última implica toma de decisiones. En un texto ambicioso e innovador, Barth (1966) postuló que la lógica de las decisiones debe entenderse en el contexto de las transacciones entre actores sociales -en ellas las normas no se ignoran pero se interpretan de acuerdo a la situación: se manipulan y aun modifican en el toma y daca del intercambio social. El estudio de la política parecía así desplazarse de la estructura a las decisiones y la manipulación. Este enfoque, centrado en los actores sociales, fue sobre todo desarrollado por los seguidores de Max Gluckman (la llamada escuela de Manchester), a quienes nos referiremos al hablar del estudio de los movimientos sociales.

¿Qué queda, entonces, de la tradición estructural-funcional? A menudo se le ha criticado por su desinterés en la historia -aunque la crítica no es aplicable a muchos de sus miembros-, así como por sus argumentos teleológicos y tautológicos -aunque éstos en realidad deban ser entendidos como reglas heurísticas. Sus tipologías han sido ridiculizadas como "manías de coleccionistas de mariposas" (Leach 1961) -aunque su fuerza aparezca sobre todo en el análisis diacrónico, no previsto por

Radcliffe-Brown. En cualquier caso, el análisis de cuño durkheimiano encuentra actualmente poquísimos seguidores "confesionales". Pero su herencia es clara. Además de un refinado instrumental de investigación empírica, y de un cúmulo de estudios cuya riqueza empírica permite su reinterpretación, deja una concepción de las instituciones que va más allá de los aspectos meramente jurídicos, una conciencia de la necesidad de examinar tanto las relaciones entre las instituciones y las ideas y valores vigentes en la sociedad -por un lado-, como la interdependencia de la acción individual y la acción colectiva -por otro-; y un conjunto articulado de hipótesis sobre la naturaleza del poder social, sobre las relaciones entre éste y la moral social, y sobre la relatividad de las instituciones gubernamentales (:del Estado): El poder social no es reducible al uso de la fuerza ni a la racionalización contractual. La moral social no se funda en el Estado (postura maquiavélica, más que hobbesiana) ni en él sólo se expresa. Una comprensión adecuada de lo político sólo puede lograrse mediante el examen de las relaciones, a menudo conflictivas, entre (a) los mecanismos -especializados o difusos- de mantenimiento del orden; b) el conjunto de instituciones de la sociedad; c) la acción de los individuos. [11]

La herencia del pensamiento evolucionista.

En el siglo XIX, la creencia en el progreso hace punto menos que imposible la crítica de la evolución como hipótesis general. Durkheim y sus seguidores, aunque critiquen teorías evolucionistas particulares, no cuestionan la idea misma. Quienes sí dedican su obra a cuestionarla son -ya en los albores del presente siglo- los difusionistas -Franz Boas y Robert Lowie en particular-, aunque en términos más fácticos que teóricos. Como quiera, el pensamiento evolucionista importa en tanto (a) supone que el cambio es el objeto de análisis de las ciencias de la sociedad -y no el mantenimiento del orden, como los funcionalistas-; (b) postula elementos dinámicos en el interior de la sociedad misma; (c) busca predecir la dirección de los cambios.

En materia política, el pensamiento evolucionista -como lo muestra la espléndida antología de Angel Palerm (1976)- debe trazarse por lo menos a Vico y a Jaldum; pero los antropólogos se conforman con lle-

---

11. Una relación puramente consensual entre gobierno e individuos -o como "comunidad de comunidades"- llevaría a la justificación del totalitarismo -de corte fascista- tanto como la subordinación de la moral al Estado -el principado Maquiavélico. Cfr. Krader 1968. Hobbes difiere de Maquiavelo al subordinar la razón de Estado a la "ley natural".

gar a Sir Henry Maine, quien en sus obras de derecho antiguo comparado -Ancient Law (1861) , Village communities of the East and West (1871), The early history of institutions (1875) - mostró la interdependencia de las formas de parentesco, de propiedad y de gobierno, y señaló como movimiento general de la sociedad el paso del status al contrato, de los vínculos de parentesco a los vínculos territoriales: de la comunidad primaria al Estado. De su comparación entre la marca germánica, el mir, eslavo y la comunidad aldeana de la India, resulta la idea de la disolución de la corporación de parientes al aparecer la diferenciación de los derechos del individuo -que también justifican la aparición de un principio diferenciado de autoridad. Otro etno-jurista, Lewis Henry Morgan -además de descubrir, en sus estudios de campo de los iroqueses, la importancia sociológica de los términos de parentesco y la existencia de los sistemas clasificatorios- escribió una obra sintética Ancient Society (1877), que reunía una gran masa de materiales de diversa índole sobre "los pueblos primitivos" y definía tres estadios evolutivos: salvajismo, barbarie y civilización; el segundo correspondía al desarrollo de la alfarería, la tecnología de caza, la agricultura primitiva, y la organización clánica como forma política; al tercero, las formas de gobierno propiamente dichas. [12] Como es sabido, la idea de los estadios sirvió para justificar el sistema de poder vigente, tanto en el Cours de philosophie positive (1930-1943), de Comte, como en los Principles of Sociology (1876-1896), de Spencer. Este último autor hace uso explícito de conceptos darwinianos -complejización, divergencia, selección natural- para explicar las causas del dinamismo social. La repercusión de estas ideas en América Latina toma formas disímbolas: de la Civilización y barbarie de Sarmiento y la Oración Cívica (1867) de Barreda a la Evolución política del pueblo mexicano de Justo Sierra -que muestra un buen conocimiento de Maine y no sólo de los positivistas- y Los grandes problemas nacionales de Andrés Molina Enríquez (1909) -y no hay que olvidar la amplia difusión de los Principios de Moral de Spencer, traducidos y resumidos por Exequiel Chávez (1905), y también dados a conocer a través de la Moral Social de Eugenio María Hostos (cf. Gaos, comp., 1945). Detrás de todas estas obras hay una preocupación: la validación del individuo racional y libre como unidad componente de la sociedad; lo cual exige, por un lado, la disolución del orden corporativo (pre-capitalista) y por otro la soberanía de un Estado que surge para garantizar la acción individual.

---

12. La revista mexicana Nueva Antropología dedicó un interesante número monográfico a Morgan (II, 7, 1977), al cumplirse cien años de la publicación de Ancient Society.

Como contrapartida del individualismo positivista, las ideas de Morgan y Maine fueron recuperadas por Marx y Engels (el segundo lo hizo mediante las lecturas del primero) (cf. Krader 1972, 1975, 1979). Morgan interesó a Marx, entre otras cosas, por lo que su tratamiento de los primeros estadios puede revelar sobre el "comunismo primitivo", y por su correlación entre la propiedad privada y la desigualdad: Maine, por su dicotomía status - contrato y sus ideas sobre el surgimiento del individuo en relación al surgimiento del Estado. Sin embargo, la idea de la evolución en Marx está presente desde mucho antes que leyera a los etnólogos de la época [13], y es inseparable del enfoque dialéctico hegeliano: la historia de la humanidad tiene su clave en una serie de oposiciones, resueltas en síntesis, que a su vez llevan a nuevas oposiciones: naturaleza / hombre; trabajo/ apropiación; fuerzas materiales de producción/relaciones sociales de producción... En la obra Formaciones económicas precapitalistas (escrita en 1857/58), y parte a su vez de una obra más amplia: los Grundrisse, no publicado en vida de su autor) Marx busca la lógica del sistema de reproducción social (i.e. el sistema político) a partir del modo de producción, y por tanto las determinaciones del cambio político en las transformaciones del trabajo social. Distingue como formaciones principales la comunidad primitiva, el modo esclavista o clásico, el germánico, el asiático y el burgués. No postula ninguna línea necesaria de sucesión entre tales formaciones -como sí lo sugería en el Manifiesto del Partido Comunista, donde no menciona los modos germánicos y asiático e introduce en cambio el feudal-; pero sí establece que "el desarrollo del intercambio y del valor de cambio acarrea la disolución de las relaciones" [de apropiación mediante el trabajo] (Marx 1974:113-114): la separación del trabajador del producto, la apropiación de una parte del producto por quienes ejercen control sobre los medios de producción. Este control -en tanto persista- permite a la vez el desarrollo de las clases y el desarrollo del poder social. El modo asiático de producción tiene la peculiaridad de que el control de los medios de producción está en manos de una burocracia estatal que gobierna sobre un conjunto de comunidades campesinas. La sorprendente estabilidad de este sistema había sido ya subrayada por Marx en su artículo de 1853 sobre "El dominio británico en la India" (Marx y Engels 1959: 474-480): ahí llega incluso a hablar de una especie de inmutabilidad. En cualquier caso, Marx nunca pretendió sustituir el análisis histórico de las sociedades reales por un esquema formal de evolución -y se opuso vehementemente a tal interpretación de su

---

13. El trabajo etnológico de Marx ocurre cuatro años antes de su muerte. ¿Preparaba una obra sobre el tema?

pensamiento (Bottomore y Rubel 1963: 37; cf. Fábregas 1978). Por otro lado, Engels sí tuvo una mayor afición a los esquemas evolutivos de pretensiones universales, en el Anti-Dühring y en sus Orígenes de la Familia, la propiedad privada y el Estado (donde sigue de cerca a Morgan, y lo simplifica). Pero también formula dos hipótesis valiosas sobre el surgimiento del Estado: a) En caso de guerra, los vínculos de parentesco no son capaces de asegurar organización y dirección a una sociedad: es necesario que surja un liderazgo diferenciado, que puede luego institucionalizarse (para mantener una situación de conquista, por ejemplo). b) El mantenimiento de una sociedad de clases, donde una clase es explotada por la otra, no es algo "natural": sólo se logra mediante la organización política y el uso de la fuerza. (La misma idea había sido expresada por Marx en La Sagrada Familia: el Estado "epitomiza" a la sociedad civil). Ahora bien, el dominio de clase engendra -no olvidemos la dialéctica- su propia negación: la destrucción de este Estado y, ultimadamente del Estado. Paradójicamente, la evolución es posible por la revolución (cf. los Manuscritos de Marx de 1844).

Al rayar el siglo XX, y en sus primera décadas, tanto el evolucionismo "burgués" como el "dialéctico" fueron violentamente repudiados por la antropología académica. Los difusionistas amasaron material empírico que repudiaba cualquier secuencia evolutiva propuesta (véase Lowie 1920). Y los estructural-funcionalistas, al tiempo que rechazaban la "historia conjetural", propusieron hipótesis alternativas que parecían sustituir la cuestión del dinamismo social por la cuestión de la correlación e interdependencia -algo muy congruente con la despreocupación de las ciencias físicas por las explicaciones causales (Rosenblueth 1971: 57-75). La preocupación de difusionistas como Franz Boas y Robert Lowie era impugnar el pseudocientificismo que justificaba las visiones racistas en términos del "atraso" de los pueblos; pero sus planteamientos implicaban un relativismo moral y político cuyo reverso de la medalla quedó drásticamente expuesto con el advenimiento del fascismo. El análisis del fascismo también intranquilizaba la conciencia funcionalista: ¿cuál era la relación entre el Estado monstruoso que surgía en Europa y las instituciones de control social de las sociedades tribales?

Durkheim mismo había exhortado a la explicación causal de los fenómenos sociales -lo que negaba era su reducción a causas individuales-, y propuso una hipótesis evolutiva: el paso de la solidaridad mecánica a la orgánica ocurre en condiciones de densidad moral; ésta supone la presión demográfica sobre recursos (densidad material) pero la supera

desarrollando formas más complejas de cooperación.[14] Por desgracia, los discípulos de Durkheim no exploraron esta hipótesis en sus trabajos de campo. (Una importante excepción: el libro de Godfrey y Mónica Wilson, The analysis of social change, publicado en 1945, donde se explora el concepto escala social). Pero llegó un momento en que la tipologías funcionales se convertían en una proliferación de etiquetas sin sentido a menos que se vincularan a hipótesis sobre procesos sociales y políticos. Así lo comprendió Isaac Schapera, en su libro Government and politics in tribal societies (1956), que establece condiciones mínimas de posibilidad -ecológicas, económicas y sociales- para el desarrollo de la organización política. Ronald Cohen y John Middleton (1967), también a partir del material acumulado en docenas de estudios tribales, establecen las condiciones del surgimiento de tendencias centralizadoras del control social (a veces en términos no muy diferentes de los de las hipótesis de Engels). Por ejemplo: 1) la necesidad de coordinar segmentos culturales heterogéneos y/o estratos crecientemente diferenciados; 2) la necesidad de subordinar la población de un territorio conquistado; 3) la emulación de sociedades contiguas y rivales; 4) el surgimiento de líderes rituales; 5) la fragmentación de una sociedad mayor que obliga a las nuevas unidades resultantes a organizarse defensivamente. . . Lo que Cohen y Middleton implican es que debe existir una convergencia -una nueva síntesis- entre la tradición durkheimiana y la antropología evolucionista, renaciente en los Estados Unidos a partir de los años de la Segunda Guerra Mundial. Esta convergencia -que no coincidencia- pudo lograrse en los trabajos de la escuela neoevolucionista "multilineal" encabezada por Julián Steward. Esta escuela privilegia el análisis de las variables ecológicas y busca correlaciones entre ellas y otros aspectos de la cultura: economía, organización social (parentesco), organización política. Así autores como Morton Fried (1967) y Lawrence Krader (1968) establecen secuencias evolutivas de complejidad creciente, donde el progresivo dominio sobre el medio se asocia con el surgimiento de la desigualdad y el gobierno. Con todo, las condiciones de evolución no son necesariamente las mismas para todas las sociedades. Krader, en principio, presenta dos vías distintas de formación estatal: por conquista (ejemplificada por Ankole) y por desarrollo interno (ejemplificada por Egipto) y añade que hay Estados -como el tártaro y el eslavo- que mezclan o alternan estos ingredientes. Un tipo de Estado que volvió a llamar la atención fue el llamado asiático -el que Marx caracterizara en sus estudios sobre China y La India. Karl

---

14. Durkheim responde directamente a la teoría de Spencer, que veía la división del trabajo como un resultado de la selección natural en situaciones de presión demográfica.

Wittfogel escribió sobre él un libro altamente polémico, Oriental despotism (1953), donde postulaba la interdependencia de las obras públicas de gran escala -obra hidráulicas, sobre todo- y la aparición de una burocracia despótica (véase Krader 1975). Estas ideas han sido utilizadas fructuosamente en la discusión sobre la formación del Estado en Mesoamérica y en la región andina (Armillas 1948, Palerm 1972, Carrasco 1978, Murra 1967). [15]

En fin: un resultado importante de la discusión reciente sobre la evolución es la evidencia acerca de la vinculación existente entre el grado y las formas de dominio sobre el medio ambiente -de control sobre las fuentes de energía de diversas modalidades, según la formulación de Richard N. Adams (1975)- y las formas sociales y políticas de diverso nivel de especialidad y complicación. Desde esta perspectiva, el poder debe entenderse como una resultante del control energético. Pero también queda claro que esto no implica que tal vinculación sea algo mecánico; ni que en todas las sociedades el cambio histórico depende de los mismos factores causales; ni que tenga el mismo ritmo; ni la misma dirección y secuencia -a menos que formulemos estas en términos altamente abstractos: "el paso de la economía natural a la políticas y de las sociedades igualitarias a las estratificadas" (Palerm 1980:51). Más aún: no podemos asumir que la sociedad cambia como un todo homogéneo. La centralización del poder -ni siquiera al aparecer el Estado moderno- no necesariamente destruye las partes constitutivas de la sociedad -llámense segmentos, o corporaciones, o unidades culturales-. La dialéctica entre tales "partes constitutivas" y el Estado moderno es, a mi juicio, el tema prioritario para la antropología política contemporánea.

La crítica del colonialismo y el Estado.

Preocupada por los primitivos -nuestros contemporáneos o nuestros antepasados- la antropología no tuvo sin embargo más remedio que analizar al Estado moderno al toparse irremediablemente con el

---

15. Los estudios sobre la historia cultural en Mesoamérica y los Andes, realizados gracias a los adelantos técnicos en la arqueología y la etnohistoria, mostraron que, lejos de ser sociedades "clánicas", la Inca y la Azteca eran sociedades centralizadas y estratificadas; esto permitió avanzar en el conocimiento del surgimiento del Estado. Véanse Moreno (1931), Caso (1962), Bennett (1962), Katz (1966).

Estado colonial. Si bien parece inexacto decir que la antropología es simplemente un aspecto del colonialismo, es innegable que éste se sirvió de muchos antropólogos. En el caso inglés, se declaró explícitamente que una justificación de la investigación antropológica era volver más eficiente al sistema de indirect rule (Fortes y Evans-Pritchard 1940: vii). Este sistema permitió en un comienzo la ficción de estudiar a los pueblos colonizados como si "no lo fueran: suspendidos en el tiempo y el espacio". Esta visión pudo tener algún sentido, en el caso de los pueblos más aislados de los focos de irradiación colonial, en los inicios de la penetración; pronto, sin embargo, la ficción fue insostenible. La primera crítica explícita, dentro del gremio, fue quizás la formulada por Max Gluckman -antropólogo surafricano, de origen judío, exiliado luego de su país por sus relaciones con el marxismo y su oposición al apartheid ya en 1940: los africanos (vale decir: los sojuzgados en un país colonial) y los europeos pertenecen a la misma sociedad; entre ellos existe una oposición que no llega necesariamente a convertirse en una situación de violencia abierta y continuada porque -además de la superioridad ofensiva europea- ocurren asimismo vínculos transversales de cooperación y una red de afiliaciones múltiples en que participan miembros de ambos segmentos (Gluckman 1940, 1958). Estudios posteriores (Mitchell 1956; Southall, comp., 1961; Glutkind, comp., 1970; Bailey 1963), en que participaron también científicos en las propias sociedades estudiadas, ahondaron en este tipo de planteamiento y debieron afrontar preguntas como las siguientes: ¿Cuáles son las unidades de análisis válidas en la política de un país colonial? ¿Cómo se genera y transmite el poder -y cómo se reproduce y cuestiona-? ¿Cómo se relacionan las nuevas formas de trabajo social -el surgimiento de nuevas oposiciones de clase- con las fuentes tradicionales de identidad y autoridad? En cualquier caso, el proceso modernizador traído por el colonialismo no parecía ya como producto de un destino fatal sino como efecto de la acción humana concreta y de la imposición; apareció también como algo que provocaba respuestas violentas, agudos desajustes y problemas humanos que ninguna "razón de estado" podía minimizar. Las erupciones de violencia en Africa -el movimiento Mau-Mau, por ejemplo- no eran una muestra de "salvajismo tribal": eran un efecto directo de la situación colonial (Gluckman 1963: 137-145). Los efectos deletéreos de esta situación fueron analizados, desde el punto de vista psicológico, por Franz Fanon (1965), médico argelino, y desde el punto de vista sociológico, por Georges Balandier (1963; 1969: 186-217).

Frente a la instrumentalización del colonialismo, entonces, ha surgido una reflexión antropológica de signo anticolonial, que critica asi-

mismo la situación de violencia estatal que continúa después de obtenida la independencia política formal: el colonialismo interno (González Casanova 1976; Stavenhagen 1970; Martínez Peláez 1973), ejercido por una clase dominante "criolla" que ha sido incluso socializada a imagen y semejanza de los viejos colonizadores (Colonna 1973, De la Peña 1981). Pero quizás deba irse más allá todavía y concluir que una situación de colonialismo interno es inherente a todo Estado: no sólo porque debe ajustar y coordinar partes heterogéneas sino porque, aun suponiendo que originalmente opera a partir de una moralidad colectiva, se desarrolla y crece en extensión con ésta. Si las clases aparecen con el Estado, la clase dominante elaborará una moralidad hegemónica -que sin embargo nunca podrá eliminar la resistencia de moralidades alternativas. Tal vez el verdadero sentido de la evolución pueda entenderse como una lucha de "la sociedad contra el Estado" -que diría Pierre Clastres (1974)-: como una reivindicación de la anarquía y de la utopía de la sociedad sin clases. "Al abandonar las utopías, el hombre perdería la capacidad de moldear la historia y, por tanto, la capacidad de entenderla" (Mannheim 1936: 236).

De cualquier manera: la cuestión de la irreductibilidad de la sociedad al Estado ha sido canalizada en tres vertientes importantes de la antropología política actual. La primera es la de la dialéctica entre la formación del Estado nacional frente a la heterogeneidad étnica. El Estado nacional, fruto de la Europa moderna -del capitalismo-, surge merced a la consolidación de un dominio excepcional y extensivo sobre los recursos de un territorio, a la consolidación de una clase con voluntad hegemónica, y al desarrollo de mecanismos centralizados de transculturación interna (Wolf 1953; Soler 1979); reclama no sólo la soberanía irrenunciable e intransmitible sobre un territorio sino también la primacía en la identidad colectiva de sus habitantes. Frente a él, las etnias significan tanto la apelación a una historia distinta, exclusiva -más "verdadera"- como la organización independiente de la identidad social. Pero etnicidad no es un concepto aplicable unívocamente a cualquier período histórico y a cualquier región; está permeado por las relaciones de clase, por las formas históricas de organización del espacio. Hay grandes diferencias, por ejemplo, entre la condición estamental de los indios de los Altos de Chiapas (Stavenhagen 1970; Collier 1975; Favre 1973), la resistencia territorial de los Yaqui y Mapuche (Spicer 1962; Lipschütz 1974; Faron 1967), y la estigmatización cultural de las náhuas morelenses (Friedlander 1975). La identidad étnica es por tanto una propiedad emergente de las relaciones de los grupos sociales y el Estado nacional

in fieri. Ocurre no sólo en sociedades de resabios colonialistas y herencias de fragmentación patrimonial: también la encontramos formulada como problema político en la Europa alpina y en la España socialista. Yo diría que es la manifestación moderna de la tensión necesaria entre Estado y sociedad -y que aún nos queda mucho por andar para llegar a su cabal comprensión-. En la antropología mexicana, la reflexión sobre la etnicidad ha generado una discusión larga, fértil y aun pendiente (Aguirre Beltrán 1953, 1967, 1976; Bonfil 1970, 1979; Díaz Polanco 1981; Medina 1983).

Una segunda vertiente se refiere al problema de la intermediación entre el Estado y los grupos sociales de diversa índole. En términos políticos, la intermediación implica que las instituciones del Estado no pueden ejercer poder inmediato o delegado sobre los actores sociales en la medida en que éstos mantengan algún grado de control independiente sobre recursos estratégicos (Adams 1975). Ningún Estado logra un control absoluto sobre recursos estratégicos -los que parecían acercarse más eran los Estados Asiáticos de Marx-; y esto es evidente sobre todo en situaciones de debilidad postcolonial y "subdesarrollada". A pesar de sus fachadas autoritarias, entonces, muchos gobiernos del Tercer Mundo presentan una estructura clientelística que de hecho reproduce la debilidad estatal (Cf. De la Peña, en prensa). A su vez, la intermediación política se articula con la intermediación económica y cultural. La primera se da en las condiciones que han sido caracterizadas como "acumulación primitiva permanente" (Bartra 1975) o "capitalismo periférico": la explotación de clase no ocurre fundamentalmente a través del trabajo asalariado, sino requiere de coacciones extraeconómicas que a su vez suelen formar parte de redes de patronazgo político. La intermediación cultural -un tema íntimamente relacionado con el de la heterogeneidad étnica frente al Estado nacional- busca hacer inteligible y aceptables los intereses del Estado y la clase dominante. El estudio de estos tres tipos de intermediación permitirá entender no sólo cómo opera el Estado frente a grupos locales sino cómo éstos mantienen identidades y estrategias propias.

La tercera vertiente es el examen crítico del proceso de modernización. Este es inseparable del desarrollo del Estado nacional capitalista. Implica la incorporación "racionalizada" de recursos y actividades a una economía centralizada de mercado. Se presenta, aunque en lenguaje diferente, como un punto de llegada necesario en un proceso de evolución unilineal. En términos políticos, implica la construcción de mecanismos

que dobleguen la resistencia de grupos "no racionalizados" (los campesinados, por ejemplo) a participar en la economía moderna. Frente a esta tendencia, la posición evolucionista multilineal de la antropología tiene mucho que decir (Cf. Scott 1976; Warman 1976).

El estudio de movimientos sociales.

La tensión Estado/sociedad obliga a incluir en la reflexión política no sólo las fuerzas que mantienen el orden sino también las que lo subvierten. Y debe llegarse más lejos: a considerar el conflicto tan esencial de la sociedad como lo es el orden. Este es el punto de partida de los análisis de Max Gluckman -incorporado ya en su artículo de African Political Systems-: la interacción humana es a la vez conjunción y oposición de intereses que surgen de la competencia por recursos, de las diferencias sexuales, de las posibles desigualdades en edad, rango, riqueza, prestigio... La comunidad de intereses genera asociaciones; pertenecer a una asociación significa oponerse a quienes a ella no pertenece. Pero los individuos pertenecen a asociaciones de tipo muy variado (familia, linaje, comunidad residencial, facción política...); por tanto, su relación con los otros miembros de la sociedad es a la vez de alianza y oposición. La vida social se define por esta dialéctica de asociaciones múltiples; la sociedad se disgregaría si no existieran afiliaciones cruzadas (Gluckman 1955; passim). La manifestación abierta de oposiciones -el conflicto verbal o incluso la agresión física pone inmediatamente de manifiesto las alianzas vigentes en una sociedad; el cruzamiento de alianzas tiene como resultado el que los conflictos deban resolverse; por ello los conflictos son "funcionales" para el mantenimiento del orden. Todas estas ideas sirven a Gluckman (1963-1972) para analizar los sistemas de jurisprudencia tribal, los "rituales de rebelión" donde existe inversión de roles y se instaura un caos simbólico que luego debe ser ritualmente terminado (como en nuestros carnavales), y los ciclos de rebeliones que él ve como características de los Estados primitivos. La rebelión busca reemplazar a una persona o a un grupo de personas; pero no busca -como lo haría la revolución- derrocar un sistema político: al contrario, pretende su mejor funcionamiento, y por ello su mayor estabilidad. El saldo de una rebelión es siempre el fortalecimiento del sistema de autoridad establecida. Lo mismo ocurre con la movilización social -incluso cuando lleva a enfrentamientos violentos- de facciones que rivalizan por el acceso a un puesto de gobierno o a un beneficio de la autoridad (Nicholas 1965 y 1966): el faccionalismo, por belicoso que parezca, tiene por ob-

jetivo de su acción el disfrutar del sistema establecido y, por tanto, lo refuerza.

¿En qué condiciones surgen movimientos sociales encaminados a derrumbar el sistema? La respuesta de Gluckman es muy general: ocurre cuando los conflictos cotidianos de la vida social no pueden ser resueltos: debido a la existencia de oposiciones irreductibles (i.e. no mediadas). Algunos estudios antropológicos han podido ayudar a comenzar a precisar esta respuesta.

Un paso previo debe ser clarificar las condiciones en que ocurre el cambio social. En sus párrafos ya citados sobre la "densidad dinámica", Durkheim mismo había reconocido que existen ciertas condiciones materiales de posibilidad (vgr. la relación población/recursos territoriales) para que funcione una estructura normativa; un cambio que aquéllas pone en cuestión a ésta. Un discípulo de Gluckman, F. G. Bailey (1969) desarrolla un planteamiento análogo al afirmar que las relaciones sociales pautadas en una estructura son siempre sobre algo externo a la estructura (sobre el control de la tierra, bienes patrimoniales, etc.). En la conceptualización marxista, este planteamiento general sería expresado en términos de la relación dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, entre la estructura y la superestructura, entre la clase del statu quo y la clase portadora del cambio. Pero ¿cómo -por cuales mediaciones- se traduce tal relación en la conducta de los actores sociales?

Bailey (1957, 1963, 1965, 1967) llama la atención sobre la percepción, tanto individual como colectiva, de la incompatibilidad de valores, creencias y conductas. Toda estructura incluye discrepancias y ambigüedades; en su estudio sobre Witchcraft, oracles and magic among the Azande (1937), Evans-Pritchard había mostrado que los miembros de la sociedad seleccionaban las ideas y normas adecuadas a sus intereses en cada situación y hacían caso omiso de la coherencia o incoherencia con que las aplicaban a otras situaciones. Así, los actores sociales deben manipular la aplicación de las normas y persuadir a los demás de la justeza de sus interpretaciones. Los mecanismos judiciales, más o menos formalizados, tienen el papel de resolver las disensiones: pero suponen un acuerdo fundamental, no siempre existente sin embargo, sobre la forma y la necesidad de resolverlas. Cuando las disensiones atañen no a unos cuantos individuos sino a grupos y colectividades, podemos hablar de procesos políticos, y una corriente de la antropología se ha especializado en estudiar estos procesos conflictivos (Swartz et al.

1966). El punto de partida del llamado processual analysis no es una estructura normativa ni un conjunto de instituciones sino el campo de fuerzas magnéticas donde los actores en desacuerdo movilizan apoyo no sólo invocando valores y creencias sino mediante la apelación a intereses inmediatos, la amenaza del uso de la fuerza, el soborno, el descrédito de los adversarios, las acusaciones de brujería, los despliegues rituales y simbólicos... A estas tendencias desestabilizadoras se contraponen los mecanismos pacificadores, referidos básicamente a la percepción de intereses comunes o bien de la fuerza obviamente superior de una de las partes o de una tercera parte interventora. En sociedades de marcada heterogeneidad, la percepción de intereses comunes puede minimizarse y desaparecer: por elló son tan importantes los papeles de los intermediarios políticos y culturales; pero estos intermediarios -como es el caso de los "comisionados nativos" entre los Zulú, que analiza Gluckman (1963: 171-177)- pueden perder efectividad al estar sujetos a expectativas irreconciliables. Por otro lado, la percepción de la propia fuerza, o de lo insostenible de una situación, lleva a la movilización violenta.

Los antropólogos han documentado en sus estudios sobre todo dos tipos de tales movilizaciones: los movimientos nativistas/milenaristas, y los movimientos campesinos. Los primeros son típicos de situaciones coloniales o de colonialismo interno (Worsley 1968, Pereira de Queiros 1968, Wachtel 1973). El nativismo implica la oposición de un pasado precolonial -idealizado o mitificado- absolutamente deseable, frente a un presente absolutamente rechazable. El milenarismo surge de la creencia en fuerzas sobrenaturales que ayudan al movimiento hasta llegar a "la culminación de los tiempos". Ambos componentes suelen mezclarse (Cf. Ossio, comp., 1973). Los movimientos campesinos tienen asimismo un carácter de "resistencia" (Wessman 1981: 288 ss.) Para Eric Wolf, los levantamientos campesinos responden a una triple combinación: crisis demográfica (presión sobre los recursos), crisis ecológica (incorporación acelerada de los recursos a una economía de mercado que disloca la organización previa), crisis de poder (desplazamiento del orden tradicional). Quienes más resienten tales condiciones son los campesinos más prósperos: por eso, ellos suelen ser los guías del movimiento. Las tres condiciones parecen cumplirse en movilizaciones como (para el caso de México) el zapatismo y la cristiada (Womack 1969, Meyer 1973-1974, Warman 1976, Díaz y Rodríguez 1979, De la Peña 1980). Otros autores (Skocpol 1982, Tutino s/f) señalan factores adicionales: la percepción de que las desventajas actuales se deben a la acción de un gobierno y/o clase dirigente opresiva, y

la percepción de un debilitamiento o resquebrajamiento en estos últimos -incluso la alianza con un segmento disidente de los poderosos.

¿Pueden estos movimientos pasar de la resistencia a la revolución -es decir- llegar a plantear un nuevo modelo de sociedad y una forma de llevarlo a cabo? En su estudio de los cargo cults de Melanesia, Peter Worsley responde afirmativamente: el nacionalismo de la región de Nueva Guinea difícilmente puede explicarse sin las ideas milenaristas. Pero es necesaria la inyección de elementos "modernos": en esta tarea, el papel de los dirigentes y creadores de símbolos ("intelectuales orgánicos") parece ser decisivo. El estudio de los intermediarios, desde esta perspectiva, debe replantearse: su papel apaciguador puede convertirse en subversivo.

La cultura y los símbolos políticos.

En la segunda mitad del siglo pasado, la población mexicana que permaneció residente en las porciones territoriales ocupadas por los Estados Unidos se vio forzada a redefinir su identidad: no eran formalmente mexicanos, y eran rechazados -y ellos mismos se resistían a la integración- por la población anglo. En esta redefinición, jugó un papel privilegiado el folklore, y en particular el corrido fronterizo que ha estudiado ejemplarmente, desde hace varias décadas, Américo Paredes. Uno de estos corridos -el de Gregorio Cortés- narra el enfrentamiento entre un ranchero mexicano de Texas y los rangers por causa de una acusación calumniosa contra aquél; a lo largo del corrido, se construyen una serie de categorías de percepción de la realidad de los (hoy llamados) chicanos, de sus relaciones con los anglos, de sus posibilidades en la sociedad fronteriza; y se crean también arquetipos humanos y situacionales que jerarquizan y cargan de efectividad tales categorías. Surge así -a partir de corridos, rituales, leyendas, ceremonias populares- una cultura propia del grupo sin cuya intelección no es posible el análisis de la actuación de los miembros de este grupo; pues a través de ella se percibe y evalúa la realidad.

El punto analítico del interés por la cultura (entendida como un conjunto de símbolos que expresan y reproducen estructuras conceptuales colectivas) es que el ser humano ni actúa guiado por instintos ni responde mecánicamente a los estímulos externos: sus respuestas en todo caso están mediadas por categorías y evaluaciones -su acción tiene siempre un significado, definiría Weber. El significado no es algo inmutable, aunque pueda fetichizarse: se construye históricamente. Este proceso de construcción está en el meollo de las relaciones entre

el individuo y la sociedad que Durkheim -y Marx, desde otro punto de vista- quisiera explicar. Desde la reflexión sobre la política, la pregunta por la cultura se vuelve inseparable de la pregunta por el orden, la subversión y el cambio: por la efectividad de las instituciones y la capacidad de contestación de quienes las utilizan. Quizás sea la antropología la disciplina que, por su instrumental de análisis detallado de las percepciones expresadas y reproducidas en símbolos, puede contribuir de una manera privilegiada a la profundización en esa pregunta.

BIBLIOGRAFIA

Adams, Richard N. (1975) Energy and structure. A theory of social power, Austin: University of Texas Press.;

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1967) Regiones de refugio, México, D. F. Instituto Indigenista Interamericano.

——————————— (1970) El proceso de aculturación en México, México, D. F. : Universidad Iberoamericana.

Alonso, Jorge (ed.) (1980) Lucha urbana y acumulación de capital. México, D. F.: Ediciones de la Casa Chata.

Almond, Gabriel A. y Sidney Verba (1963) The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations, Boston: Little, Brown and Company.

Anderson, Bo y James D. Cockroft (1969) *Control and cooptation in Mexican politics*, en International Journal of Comparative Sociology, 7 (1): 16-22.

Arguedas, José María (1975) Formación de una cultura nacional indo-americana, México, D. F.: Siglo XXI.

Armillas, Pedro (1948) *A sequence of cultural development in Meso-america*, en Memoirs of the Society for American Archeology, 4.

Bailey, F. G. (1963) Politics and social change. Orissa in 1959, Berkeley and Los Angeles: University of California Press.

Bailey, F. G. (1967) *Political change in the Kondmals* en R. Cohen y J. Middleton (eds.) , Comparative political systems, Garden City N. Y.: The Natural History Press.

Balandier, Georges (1963) Sociologie actuelle de l'Afrique noire, Paris: Presses Universitaires de France.

——————————— (1969) Anthropologie politique, Paris: Presses Universitaires de France, 1969, (2a. edición).

Barth, Fredrik (1966) Models of social organization, Londres: Royal Anthropological Institute.

Bartra, Roger (1975) *Campesinado y poder político en México*, en R. Bartra et al ., Caciquismo y poder político en México, México D. F.: Siglo Veintiuno Editores.

Bennet, Wendell C. (1962) *New World Culture History: South America*, en Sol TAX (ed.) Anthropology today: selections, Chicago: The University of Chicago Press.

Bonfil, Guillermo (1970) *Del indigenismo de la Revolución a la antropología crítica*, en A. Warman et al ., De eso que llaman antropologia mexicana, México, D. F.: Nuestro Tiempo.

——————— (1979) *Las nuevas organizaciones indígenas*, en Indianidad y descolonizaciôn en América Latina, México, D. F.: Nueva Imagen.

Bottomore, T. B., y M. Rubel (1963) *Introduction*, en K. Marx Selected Writings in Sociology and Social Philosophy, Harmondsworth: Penguin Books.

Carlos, Manuel L., y Bo Anderson (1981) *Political brokerage and network politics in Mexico: the case of a dominance system*, en David Willer y Bo Anderson (comps.), Networks, Exchange, and Coercion New York y Oxford: Elsevier.

Carrasco, Pedro (1976) *La sociedad mexicana antes de la conquista*, en Historia General de México, Vol. I, México, D. F.: El Colegio de México, pp. 165-288.

——————— (1978) *La economía del México prehispánico*, en P. Carrasco y Johanna Broda (comps.), Economía Política e ideología en el México prehispánico, México, D. F.: CIS/INAH/Nueva Imagen.

Caso, Alfonso (1962) *New World Culture History: Middle America*, en Sol TAX (ed.) Anthropology today: selections, Chicago: The University of Chicago Press.

Cirese, Alberto (1979) Ensayos sobre las culturas subalternas, México D.F.: Cuadernos de la Casa Chata.

Claessen, Henri J. M. (1979) Antropología Política, México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Clastres, Pierre (1974) La societé contre l'Etat, Paris, Minuit.

Cohen, Ronald y John Middleton (1967) *Introduction*, en Comparative political systems, Garden City, N. Y.: The Natural History Press.

Colombres, Adolfo (comp.) (1983) La cultura popular, México, D.F.: Premiá Editora.

Colonna, Fanny (1973) Veredict scolaire et position *de classe dans L'Algerie Coloniale*", Revue Francaise de Sociologie, XIV.

Collier, George (1975) Fields of the Tzotzil, Austin: University of Texas Press.

Colson, Elizabeth (1968) *Political Anthropology: The* Field, en International Encyclopaedia of the Social Sciences, Nueva York: Macmillan.

Chavez, Ezequiel A. (1905) Resumen sintético de los Principios de Moral, de Herbert Spencer, París y México: Librería de la Vda. de Charles Bouret.

De la Peña, Guillermo (1980) Herederos de promesas: agricultura, política y ritual en los altos de Morelos, México, D. F.: Ediciones de la Casa Chata.

—————— (1981) El aula y la férula. Aproximaciones al estudio de la educación. Zamora: El Colegio de Michoacán.

—————— (en prensa) *Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas*, en J. Padua (comp.), Poder local y regional en México, México, D. F.: El Colegio de México.

Díaz-Polanco, Héctor (1981) *El discreto encanto del indigenismo*, en Antropología Americana, 4.

Dumont, Louis (1977) From Mandeville to Marx. The genesis and triumph of economic ideology, Chicago and London: The University of Chicago Press.

Durkheim, Emile (1960) De la división du travail social, Paris: Presses Universitaires de France (Séptima edición).

Duverger, Maurice (1960) Institutions politiques, París: Presses Universitaires de France.

——————— (1968) Sociologie politique, Paris: Presses Universitaires de France.

Easton, David (1959) *Political Anthropology*, en B. Siegel (ed.), Biennial Review of Anthropology, Stanford University Press.

Evans-Pritchard, E. E. (1940) The Nuer, Oxford at the Clarendon Press.

Fábregas, Andrés (1976) *Los principales enfoques teóricos en antropología política*, en A. Fabregas (comp.) Antropología política: una antología, México D.F.: Editorial Prisma.

——————— (1978) *El marxismo como antropología*, en Nueva Antropología, II, 8: 47-61.

Fallers, Lloyd (1956) Bantu bureaucracy, Cambridge: East African Institute of Social Research.

Fanon, Frantz (1965) Los condenados de la tierra, México, D. F.: F.C.E. (Segunda edición).

Favre, Henri (1973) Cambio y continuidad entre los mayas de México, México, D. F.: Siglo XXI.

Firth, Raymond (1964) Essays on social organization and values, London: The Athlone Press.

Fortes, Meyer (1945) The dynamics of clanship among the Tallensi, Oxford University Press for the International African Institute.

Fortes, Meier y Edward E. Evans Pritchard, *Introduction*, en African Political Systems, Oxford University Press for the International African Institute.

Fried, Morton (1967) The evolution of political society, New York: Randon House.

Friedlander, Judith (1975) Being Indian in Hueyapan. A Study of forced identity in contemporany Mexico, New York: St. Martin's Press.

Gaos, José (comp.) (1945) Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea, Mexico, D. F.: Editorial Séneca.

García Canclini, Néstor (1982) Las culturas populares en el capitalismo, México, D. F.: Nueva Imagen.

Gluckman, Máx (1940) *The kingdom of the Zulu of South Africa*, en M. Fortes y E. E. Evans-Pritchard (eds.) African Political Systems, Oxford University Press.

———— (1958) Analysis of a social situation in modern Zululand, Manchester University Press (The Rhodes-Livingstone Papers, 29).

———— (1963) Order and rebellion in tribal Africa, London: Cohen and West.

González Casanova, Pablo (1976) La democracia en México, México D.F.: Editorial Era, octava edición.

Katz, Friedrich (1966) Situación social y económica de los Aztecas durante los siglos XV y XVI, México, D. F.: UNAM.

Krader, Lawrence (1968) Formation of the State, Englewood: Prentice-Hall.

———— (comp.) (1972) The ethnological notebooks of Karl Marx, Assen: Van Gorcum.

———— (1975) The Asiatic Mode of Production, Assen: Van Gorcum.

———— (1975) *Marx como etnólogo*, en Nueva Antropología, I, 2: 3-21.

———— (1979) *Introducción a las notas etnológicas de Karl Marx*, en Nueva Antropología, III, 10 (número especial).

Krotz, Esteban (1980) Utopía, México, D. F.: Edicol.

Leach, Edmund (1954) Political Systems in highland Burma, Londres: Athlone Press.

———— (1961) Rethinking anthropology , Londres: Athlone Press.

Lipschutz, Alejandro (1956) La comunidad indígena en América y en Chile, Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

———— (1966) *Problemas agraires de l'Amerique Latine. Survivances coloniales et précoloniales* , en Annales, 4.

———— (1974) Marx y Lenin en la América Latina y los problemas indigenistas, La Habana: Casa de las Américas.

Lloyd, Peter (1965) *The political structure of African Kingdom: An exploratory model*, en M. Banton (ed.) Political systems and the distribution of power, London:

Lomnitz, Larissa A. (1982) *Horizontal and vertical relations and the social structure of urban Mexico*, en Latin American Research Review, Vol. XVII, 2.

Lowie, Robert H. (1920) Primitive Society, Nueva York: Boni & Liverighte.

Lukes, Steven (1973) Emile Durkheim. His life and work. A historical and critical study. Hammondsworth: Penguin Books.

Malinowski, Bronislaw, (122) Argonauts of the Western Pacific, London: Routledge.

———— (1944) A Scientific Theory of Culture and other Essays, Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Mannheim, Karl (1936) Ideology and Utopia, New York and London: Harcourt Brace Jovanovich.

Mariátegui, José Carlos (1979) Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana, México: Era. (Publicado originalmente en 1928).

Martínez Peláez, Severo (1973) La patria del criollo, San José: Educa.

Marx, Karl (1974) Pre-capitalist economic formations,, edición preparada por Eric J. Hobsbawm, Londres: Lawrence & Wishart.

Marx, Karl y Friedrich Engels (1959) Basic writing on politics and philosophy, Garden City, N. Y.: Anchor Books.

Mauss, Marcel (1968) Sociologie et anthropologie, París: Presses Universitaires de France (Cuarta edición).

Medina, Andrés (1983) *Los grupos étnicos y los sistemas tradicionales de poder en México*. en Nueva Antropología, V, 20.

Meyer, Jean (1973-1974) La Cristiada, 3 vols., México, D. F.: Siglo XXI.

Middleton, John y David Tait (comps.) (1958) Tribes without rules. Studies in African segmentary systems, London: Routledge and Kegan Pual Ltd.

Moreno, Manuel M. (1931) La organización política y social de los Aztecas, México: s/e.

Murdock, George P. (1949) Social Structure, Nueva York: The Free Press.

Murra, John V. (1967) *On Inca political structure*, en R. Cohen y J. Middleton (eds.) Comparative political systems.

Nadel, S. F. (1942) A Black Byantium. The Kingdom of the Nupein Nigeria, Oxford University Press for the International African Institute.

——— (1951) The foundations of social anthropology, London: Cohen & West Ltd.

Nicholas, Ralph W. (1965) *Factions: a comparative analysis* en M. Banton (ed.), Political systems and the distribution of power, London, Tavistock.

——— (1966) *Segmentary factional political systems*, en M. J. Swartz et al., Political Anthropology, Chicago, Aldine.

Ossio, Juan M. (com.) (1973) Ideología mesiánica del mundo andino, Lima: Ignacio Prado Pastor.

Palerm, Angel (1972) Agricultura y sociedad en Mesoamérica, México, D.F.: Sepsetentas.

———— (1976) Historia de la etnología: los evolucionistas, México, D. F.: SEP-INAH.

———— (1980) Antropología y Marxismo, México, D. F.: CIS-INAH/Nueva Imagen.

Paredes, Americo (1958) With his pistol in his hand. A border ballad & its hero, Austin: The University of Texas Press.

Parsons, Talcott (1951) The social system, Nueva York: The Free Press.

Parsons, Talcott (1968) The structure of social action, New York: The Free Press. (Publicado originalmente en 1937).

Pereira de Queiroz, María Isaura (1968) Réforme et révolution dans les societés traditionnelles, París: Anthropos.

Radcliffe-Brown, A. R. (1940) *Preface*, en M. Fortes y E. E. Evans-Pritchard (comps.) African Political Systems, Oxford University Press for the International African Institute.

———— (1952) Structure and function in primitive society, New York: The Free Press.

Roberts, Bryan (1980) *Estado y región en América Latina*, en Relaciones. Estudios de historia y sociedad, I, 4: 9-40.

Rosenblueth, Arturo (1971) El método científico, México, D. F. La Prensa Médica Mexicana/ Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN.

Sahlins, Marshall (1976) Culture and practical reason, Chicago: The University of Chicago Press.

Schmidt, S. W., J. C. Scott, C. Lande y L. Guasti (1977) Friends followers and factions. A reader in political clientelism, Berkeley Los Angeles, Londres: University of California Press.

Varese, Stefano (1968) La sal de los cerros. Lima: Universidad Peruana de Ciencias y Tecnología.

Tutino, John (in press) From insurrection to revolution: Social bases of agrarian violence in Mexico, 1750-1910, Princeton University Press.

Wachtel, Nathan (1973) *Rebeliones y milenarismo*, en J. M. Ossio (comp.) Ideología mesiánica en el mundo andino. Lima: Ignacio Prado Pastor.

Warman, Arturo (1976) ... y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado, México, D. F.: Ediciones de la Casa Chata.

Wessman, James W. (1981) Anthropology and marxism, Cambridge, Mass.: Schenkman Publishing Company, Inc.

Williams, Raymond (1977) Marxism and Literature, New York: Oxford University Press.

Wilson, Godfrey & Monica (1945) The analysis of social change, Cambridge at the University Press.

Wolf, Eric R. (1953) *La formación de la nación: un ensayo de formulación*, en Ciencias Sociales 4:50-62, 98-111, 146-171.

———— (1966) Peasants, Englewoods: Prentice-Hall.

———— (1972) Guerras campesinas en el siglo XX, México, D. F.: Siglo XXI.

———— (1982) Europe and the people without history. Berkeley. Los Angeles, London: University of California Press.

Womack, John (1969) Zapata y la revolución mexicana , México, D.F., Siglo XXI.

Worsley, Peter (1967) The third world, Londres: Weidenfeld and Nicolson.

———— (1968) The trumpet shall sound, Nueva York: Schocken Books (segunda edición).

Skocpol, Thedda (1982) *What makes peasants revolutionary?*, en Comparative politics, April.

Scott, James (1976) The moral economy of the peasant, New Haven: Yale University Press.

Smith, M. G. (1956) *Segmentary lineage systems* en Journal of the Royal Anthropological Institute, 86: 38-80.

Smith, M. G. (1956) *Segmentary lineage systems* en Journal of the Royal Anthropological Institute, 86: 39-80.

———— (1960) Government in Zazzan, Oxford University Press for the International African Institute.

Southall, Aidan (1956) Alur Society, Cambridge: W. Heffer.

———— (comp.) (1961) Social change in modern Africa, London: Oxford University Press for the International African Institute.

Srinivas, M. N. (1952) Religion and society among the Coorgs of South India, Oxford at the Clasendon Press.

———— (1966) Social change in modern India, Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

Stauder, Jack (1976) *El funcionalismo como ideología colonialista*, en Nueva Antropología I, 3: 13-46.

Stavenhagen, Rodolfo (1969) Las clases sociales en las sociedades agrarias , México, D. F.: Siglo XXI.

———— (1970) *Classes, colonialism and acculturation*, en I. L. Horowitz (ed.) Massa in Latin America, New York: Oxford University Press, pp. 235-288.

———— (1971) Sociología y subdesarrollo, México, D. F. : Nuestro Tiempo.

Steward, Julián (1956) Theory of Culture Change, Urbana: University of Illinois Press.

Swartz, Marc J.,Víctor W. Turner, Arthur Tuden (eds.) (1966). Political anthropology, Chicago: Aldine.

2

ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS ENFOQUES Y APORTES DE LA SOCIOLOGIA EN EL ESTUDIO DE LAS ESTRUCTURAS DE PODER

Nelson Minello
Centro de Estudios Sociológicos
El Colegio de México,
México.

No es novedad afirmar que estamos inmersos, rodeados, acosados, sitiados por el poder; y no es novedad porque señala una situación real. Desde el terrorismo de Estado, con sus torturas, desapariciones, muertes, (pienso en Guatemala, donde ese terrorismo llegó a alcanzar niveles de genocidio; en El Salvador, donde la población civil se ve amenazada, día con día y noche con noche con la agresión de los cuerpos militares y para-militares; pienso también -aunque la represión haya tomado, comparativamente, un grado quizás menor- en las revelaciones que surgen del juicio a los militares argentinos, y no olvido lo que sucede en Chile o sucedió en Uruguay o Brasil); desde el terrorismo de Estado, pues, hasta los controles multiplicados para entrar a un condominio cualquiera, los topes en las calles, la proliferación de barreras o aún el cierre de otras calles; la existencia de tantas y tantas policías privadas; la necesidad de identificarse, llevar colgada al cuello una credencial, firmar un registro y anotar hora de entrada y de salida cuando visitamos una empresa; los controles que significan las tarjetas de crédito bancarias o comerciales; los datos más privados que debemos entregar para cualquier solicitud de crédito; al convertirse en un número de la seguridad social; la vigilancia de las corporaciones hacendarias de cada país; en la inmensa montaña de papeles, certificados, constancias y actas que hay que obtener y exhibir para cualquier trámite público o privado; en las planillas de control de calidad y de producción a que están sometidos los obreros fabriles; en las pruebas ginecológicas a las mujeres cuando solicitan trabajo; en las edades para ingresar a tal o cual cargo; en las dificultades para ascender si a determinada edad los varones no son casados (porque soltería es aquí síntoma de falta de madurez); en las difi-

cultades para encontrar nuevo trabajo a los 45 años (y a veces, también a los 35); en la enseñanza y sus registros de calificaciones, grados y títulos; en la obligación de comunicar los cambios de domicilio a tantas y tantas reparticiones públicas; en muchos otros controles. El varón y la mujer de hoy están cada vez más sitiados a la vigilancia contínua de su vida, de sus actos.

La "jaula de hierro" de que nos habla Weber posiblemente se haya trasmutado en una de plástico, sus barrotes están formados quizás por cintas de computadoras; pero no por ello deja de ser jaula, donde el individuo está aislado, visible para el poder y sin posibilidad -espero que esto último sea sólo aparente- para escapar de ella.

El poder, que en la sociedad actual toma, cada vez más, la forma de control sobre el cuerpo y la mente, se convierte en un monstruo que combina en sí mismo las posibilidades de un Argos que nunca duerme y nos mira desde todos lados y las de Proteo, disfrazándose de diferentes formas. El poder exige que las vidas de los individuos sean totalmente transparentes.

La contrapartida es la autocensura, el autocontrol, la búsqueda de la propia culpa. El individuo es siempre culpable ante los ojos de las burocracias (y subrayo el plural de burocracias), siempre es responsable por no haber llenado este o aquel impreso, no haber contestado tal o cual oficio, haber trasgredido esta norma, aquella o la de más allá. Las burocracias nunca son culpables; si acaso, unas pocas veces, lo son algunos individuos que, afirman, han violado las normas de la corporación. Casos desviados, pues; el poder casi invariablemente tiene razón. [1] Las iglesias, desde siempre, jugaron al dominio y al control con internalización de la culpa; las burocracias no lo hacen menos. El individuo, observado en cada uno de sus actos, se siente culpable y busca la confirmación de la culpa, incluso con sus acciones.[2] Al mismo tiempo, esas burocracias producen placer (Deleuze), conocimientos (Weber, Foucault) y espacios. Al ser negativo, al reglamentar la vida de todos nosotros, el poder también produce positividades, y desde ellas se reproduce.

---

1. Me viene a la memoria un proverbio que muchas veces utilizaba como ejemplo de poder desnudo con don Carlos Quijano, en sus artículos en Marcha. En un diálogo entre el poder y un simple mortal, el primero le decía: "Usted tiene razón, pero tiene poca; y la poca que tiene, no le sirve".

2. Véase Milán Kundera, *La risa de Kafka*, El Buscón No. 11/12, México, 1984.

El poder ha sido uno de los temas que más ha interesado estudiar (y muchas veces, practicar) a los científicos sociales. No puede desconocerse que es uno de los conceptos claves en el pensamiento político occidental; desde Maquiavelo hasta Hegel el pensamiento social reflexionaba alrededor del poder, pero todavía hoy no existe consenso acerca de sus características fundamentales.[3]

Los sociólogos y politólogos funcionalistas se preocuparon por elaborar un concepto del poder y por la medición del poder. Los marxistas, en cambio, desdeñaron casi siempre el tema o, lo que resulta casi lo mismo, lo redujeron a un poder de la clase dominante concentrado en el Estado (detrás de ello estaba la creencia de que el cambio de las relaciones de producción permitiría la anulación de los resortes del poder). La historia, tan porfiada, no estuvo de acuerdo.

Los estudios sociológicos o politológicos sobre el poder están centrados, en su mayoría, o sobre el poder político (ya tomado globalmente en un país ya centrado en un estudio de una región o de una comunidad), o sobre el poder en las organizaciones (tanto públicas como privadas).[4]

---

3. El pensamiento político de la antigüedad y especialmente desde Maquiavelo reflexionaba alrededor del poder; es con Marx cuando el tema es sustituido por el problema de la explotación. Véase A. Sánchez Vázques, *El poder y la obediencia*, El Buscón, No. 2, México, enero-febrero 1983.

La literatura es extensísima. Señalemos, a simple título de ejemplo: B. Russell, Power: A New Social Analysis? 1938; Ch. Merriam, Political Power: Its composition and Incidence, 1934; H. Lasswell, A. Kaplan, Power and Society, 1950; J. March *The Power of Power* D. Eastron (ed.) Varieties of Political Theory, 1966. Para pequeños grupos, G. Homans, The Human Group, 1950; S. Verba, Small Groups and Political Behavior, 1961; en estudios de comunidad pueden verse: N. Polsby Community Power and Political Theory, 1963; R. Dahl, Who Governs? Democracy and Power in American City; F. Hunter, Community Power Structure, 1953. Para estudios del poder en organizaciones, pueden verse: P. Blau - R. Scott, Formal Organizations: A Comparative Approach, 1962; Crozier Friedberg, L' Acteur et le Systeme, 1977. Una visión jurídica del poder en Burdeau , Le pouvoir politique et l'etat, 1943 o, del mismo autor, Traité de Science Politique, 1966; y así podríamos continuar casi indefinidamente.

4. Véase la nota anterior.

Sin desconocer estos estudios y los que se han hecho en similares enfoques, las características actuales del poder[5] como hemos señalado en las primeras páginas de estas notas, exigen estudios que atiendan menos a las instituciones y comprendan más (en la doble acepción de la palabra: incluir y entender) aquellos fenómenos de poder que se dan en el cuerpo del varón y la mujer actuales y cuya ubicación, en términos de sociedad civil o de Estado sería, por lo menos, reduccionista cuando no errónea.

¿Para qué nos sirve, entonces, analizar algunos aportes de la sociología o de la ciencia política? Por supuesto para comprender el conocimiento acumulado. No es poca cosa. Pero fundamentalmente para reconocer los campos, los territorios que no han sido hasta ahora estudiados o lo han sido en mínima parte. Sin dejar de lado entonces, los estudios acerca de la naturaleza del poder, convendría ver cómo se generan esos poderes, quiénes lo generan y, fundamentalmente, cuáles son las posibilidades de resistencia. Porque uno de los problemas consiste en combatir esa individualización perversa a que nos lleva el poder, para permitirnos construir una individualización realmente humana, en la que el varón y la mujer sean tales sujetos humanos por excelencia y no objetos de las burocracias. Quizás, como señala Eugenio Trías: "Sólo un mundo de seres singulares -y en consecuencia ligeramente extravagantes puede ser definido como un mundo en el que impera la libertad. [6]

---

5. A. Sánchez Vázquez, en el artículo citado, nos señala una serie de hechos que permiten explicarnos la preocupación actual sobre el poder: "...a) creciente extensión de las funciones económicas, sociales y culturales del poder estatal; b) su autonomía creciente respecto a la Sociedad Civil; c) el peso cada vez mayor de las elites políticas o de las burocracias estatales en el ejercicio del poder; d) aparición de estados fascistas o bonapartistas en los que el poder se ejerce al margen de las clases a cuyos intereses particulares sirven; e) la incapacidad e impotencia de la clase obrera para sacudirse la dominación de sus explotadores; f) el fortalecimiento del poder estatal y, por tanto, el manteminiento de las relaciones de dominación en los países del Este donde fueron destruidos el poder burgués y las relaciones capitalistas de explotación y, finalmente, g) la elevación de la capacidad represiva del poder estatal en los países menos desarrollados..."

6. Eugenio Trías, Meditación sobre el poder, Barcelona, Ed. Anagrama 1977. Véase este texto, muy interesante, donde se propone una visión esencial del poder, y de una "consubstanciación entre el poder y el ser" (p.22).

En otras palabras, los científicos sociales, al analizar los fenómenos del poder no podemos limitarnos a la exposición racional y clara de sus fundamentos, características, dimensiones, sino también señalar -si compartimos la idea de que el poder, hoy en día, produce una individuación perversa- cómo es posible evitar o corregir esos problemas del poder, cómo es posible señalar los parámetros de una sociedad donde el poder está distribuido de tal manera que permita las diferencias, el respeto a la etnia, el género.

Debemos tener cuidado, sin embargo, de no llevar el análisis de las relaciones de poder a un absoluto, que las convierta en un nuevo fetiche.[7] No hay que olvidar, ciertamente, la economía, la explotación, la crisis, la política. Si el poder no puede comprenderse sin aquellas, es también cierto que sólo aparentemente dichas dimensiones pueden comprenderse sin éste.[8]

El trabajo estará dividido en tres secciones. En la primera analizaremos el poder como una relación o como una capacidad de un sistema. Hemos seleccionado cuatro autores -Max Weber, Talcott Parsons, Robert Dahl y Nicos Poulantzas- suponiéndolos arquetípicos, sin perjuicio de anotar, en el texto o en las notas al pie los planteos, posiciones y observaciones de otros autores. En la segunda sección analizaremos algunas propuestas actuales para el estudio del poder, en especial la planteada por Michel Foucault. En una tercera y última sección, quiero plantear algunas líneas de acción futura en torno al estudio del poder.

I
¿El poder es una relación o una capacidad del sistema?

La mayoría de los autores que se han ocupado de tal tema estiman que el poder es una relación; sin embargo, podemos señalar dos grandes vertientes. Por un lado aquellos autores que siguen una inspiración weberiana, según la cual ciertos individuos o grupos pueden actuar, con

---

7. Véase el artículo de A. Sánchez Vázquez ya citado.

8. Por otra parte, el análisis de las relaciones de poder excede los límites de las sociedades basadas en la propiedad privada de los medios de producción. Las relaciones de poder no pueden explicarse solamente por la explotación económica; comprometen facetas de la vida de los varones y las mujeres aun las más alejadas de la explotación.

éxito, sobre las conductas de otros; por otro, aquellos autores que se reclaman partícipes de la visión marxista según la cual el poder es una relación entre clases.

Digamos desde el comienzo que considerar el poder como una relación tiene, por lo menos, dos ventajas. Por un lado supone que los individuos, grupos o clases tienen poder en relación con otros individuos, grupos o clases; es decir, que son los otros quienes le dan sentido al poder. Esto supone, entre otras cosas, una posibilidad de apreciación objetiva del poder. En segundo lugar, al entenderse como una relación, puede suponerse una posibilidad de cierta influencia recíproca que, tratándose del poder, puede estimarse como la capacidad que tiene uno de los elementos de la relación de resistir al otro,[9] intercambiar recursos,[10] compartir zonas de influencia.[11] Por supuesto que en todos los casos se supone una relación asimétrica; si así no fuera -es decir, que la relación fuera equivalente o proporcional- no estaríamos ante la relación de poder.[12]

1. Max Weber

Parece evidente que el poder -el poder político, por lo menos- era un problema que le interesaba a Weber; la propia búsqueda de un concepto específico así lo supone. Sus biógrafos destacan la preocupación de Weber por la política y lo presentan como uno de aquellos sociólogos a quienes interesa la sociedad a partir del interés que tienen ellos mismos por la cosa pública, que sienten nostalgia de la acción política y que hubieran querido tomar parte en la contienda política y ejercer el poder. "La lucha entre las clases y los individuos por el poder le parecía la esencia o, si se prefiere, el dato constante de la política.[13]

---

9. Véase D. Cartwrigh, Studies in Social Power, Michigan 1959; J. R. French y B. Raven *The Basis of Social Power*, en D. Cartwright Studies... op cit.

10. Véase, entre otros, P. Blau, Exchange and Power in Social Life, New York, J. Willey, 1964.

11. D. Wrong, *Some problems in defining social power* en American Journal of Sociology, Vol. 73 No. 6, mayo 1968.

12. Véase P. Blau, op cit.; Janine Gowtschi, "*Les theories du pouvoir*, en Sociologie du travail, París, oct-dec. 1981. Este último artículo es además una muy útil revisión de algunas dimensiones del poder; nosotros hemos utilizado, en este trabajo, muchas de las ideas de Goetschy.

13. Véase R. Aron, Les etapes de la pensee socielogique, París, Gallimard, 1967, p. 643.

Weber consideraba que la política es ante todo combate (Kampf) ya fuera entre las naciones, las clases o los individuos. Sólo aquellos individuos animados por la voluntad de poder participan en ese combate y, por lo tanto, están dotados para la política. [14]

De acuerdo con Aron, la política de poder entre las naciones, donde las guerras aparecen como normales, es, para Weber, otra de las formas de la lucha por la vida. En otras palabras, hay una visión a medias extraída de Darwin, a medias de Nietsche, en la cual Weber integraba su noción de política de poder.

Weber, continúa Aron, escribió que "el poder, es el medio inevitable de la política, y por consecuencia el deseo de poder es una de las fuerzas motrices." [15] La relación social de combate se define por la voluntad de cada uno de los actores de imponer su voluntad a pesar de la resistencia del otro.

Tenemos aquí, ya, la conocida definición de poder weberiano. En efecto, Weber nos dice que poder es la probabilidad, cualquiera que sea el fundamento de ésta, que, dentro de una relación social, tiene un individuo o un grupo de imponer su propia voluntad, aún contra toda resistencia. [16]

El poder está diseminado, desigualmente, en toda la sociedad. En efecto, toda una suerte de circunstancias pueden colocar a un hombre en condiciones de imponer su voluntad. Por eso Weber, que se preocupa de sentar un orden racional, establece el concepto de dominación, concepto que debemos relacionar con el de legitimidad y ambos con la administración burocrática, de carácter específicamente moderno.

Como recordaremos, Weber nos dice dos cosas con respecto a esta burocracia, en relación con el poder. Una de ellas es el carácter fatal de la burocracia como centro de toda administración de masas. [17] La otra es que dicha burocracia gobierna gracias al saber, y "tiene la ten-

---

14. R. Aron, op cit. (La traducción es mía, NM.)

15. M. Weber, Escritos políticos, citado por R. Aron, op. cit. p. 653.

16. Véase M. Weber, Economía y sociedad, México, F. C. E., 1974 (2da. reimpresión), Tomo I, p. 43.

17. Véase R. Aron, op. cit.

dencia a acrecentar aún más su poder por medio del saber de servicio" y que en la sociedad moderna sólo el empresario capitalista es superior en saber. [18]

Por otro lado, debemos recordar que "Política significará, pues, para nosotros, la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos estados o, dentro de un mismo estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen." [19]

En resumen, el poder se da entre individuos, en una relación entre dos o más de ellos, pero siempre como individuos singulares (aunque pueden estar agrupados); la esfera privilegiada de ese poder es la política, y la asociación política por excelencia es el Estado; éste está dominado, cada vez más ineluctablemente, por una burocracia, que genera su propio saber y, por ello, acrecienta su poder.

2. *Robert Dahl.*

Veamos ahora uno de los autores que dentro del marco de la sociología norteamericana y de la sociología de la acción se ha preocupado tanto por el estudio teórico del poder como por la puesta a punto de instrumentos de medida, así como la realización de estudios empíricos.

Entre los análisis teóricos, utilizaremos su artículo "On the concept of power" (1957) y su libro Modern Political Analysis, (1965). De sus análisis empíricos, la obra más conocida es Who Goberns? Democracy and Power in an American City (1961).[20]

El estudio del poder para Dahl "no es simplemente una empresa teórica, sino un asunto de la mayor practicidad. Ya que la manera de actuar en la vida política depende directamente de las creencias que tiene una persona acerca de la naturaleza, distribución y práctica del poder en el sistema político con el que se enfrenta." [21]

---

18. M. Weber, op. cit., Tomo I, p. 179.

19. M. Weber, Política como vocación.

20. R. Dahl, Who Governs? Democracy and Power in an American City. New Haven, Yale University Press, 1961.

21. R. Dahl, Análisis político moderno, Barcelona, Fontanella, 1976, p. 38.

En On the concept of power señala que: "Mi idea intuitiva del poder es la siguiente: A tiene poder sobre B en la medida en que logre que B haga algo que no hubiere hecho sin la intervención de A" [22] y formaliza la concepción en una fórmula $P = P_1 - P_2$ donde el primer término de la ecuación significa la probabilidad de que B ejecute las órdenes de A, mientras que el segundo término representa la probabilidad de que B ejecute de todas manera la acción prevista en la orden (existiera o no dicha orden). [23]

Pero en Modern Political... Dahl prefiere utilizar la noción de influencia, definida como una relación en la cual un actor influye en otro para que este último actúe en una dirección que, de no existir dicha influencia no hubiera tomado. [24] Los recursos políticos mediante los cuales una persona pueda influir sobre otra son varios; Dahl menciona, entre "una gran variedad de otras cosas" [25] al dinero, la información, la posición social, el trabajo.

En cuanto a la influencia, esta puede ser potencial o actual. Se entiende por la primera una función de tres elementos importantes: el número de recursos, aquellos efectivamente empleados y la calidad de los mismos. La influencia actual es el grado de influencia que el actor exhibe en un momento dado y en una esfera determinada, independientemente del número de recursos de que dispone el autor y de la calidad del uso de los mismos.

Pero uno de los aportes de Dahl a la sociología política (o a la ciencia política, si se prefiere) ha sido el diseñar un método para el estudio del poder. Como sabemos, a fines de la década de 1950 se publica en los Estados Unidos la investigación de Mills, La élite del poder, donde se sostiene que el poder político (ya sea en la esfera nacional o en caminos locales o regionales) se halla concentrado en manos de grupos restringidos de personas, que forman elites. Ante esta posición, otros autores, -entre ellos, de manera destacada, Dahl- sostienen una hipótesis contraria: el poder no se halla de manera alguna concentrado en pocas manos

---

22. *On the concept of power*, citado por J. Goetschy, op. cit. (traducción mía NM) El artículo de Dahl apareció originalmente en Behavioural Science, en 1957.

23. Ibidem.

24. R. Dahl, Análisis político moderno, op. cit. p.

25. Ibidem p. 15.

sino que se encuentra difuminado entre diversos círculos, cuyo poder varía según las distintas esferas a que se refieren las decisiones políticas que se traten.

Para demostrarlo, Dahl realiza una investigación en New Haven, una pequeña comunidad estadounidense, analizando las políticas de renovación urbana y de enseñanza pública así como el proceso de nombramiento de los candidatos al gobierno local.

Dahl concluye que el poder no se concentra en la sociedad estadounidense porque a) existen diferentes tipos de recursos de influencia que pueden ser desempeñados o utilizados por diferentes ciudadanos; b) estos recursos se encuentran, en general, desigualmente distribuidos; c) los recursos exigen distintas capacidades individuales, de manera que un mismo individuos no puede concentrar demasiados recursos en sus manos; d) un mismo recurso no es apto para todas las áreas específicas del poder; salvo algunas excepciones, la mayor parte de las veces es útil en un punto pero no es apropiado para otro; y por último, e) todos los individuos o grupos tienen siempre algún tipo de influencia. [26]

Para Dahl en las sociedades modernas se produce un cambio desde un sistema que denomina de "desigualdades acumulativas" (que se da en sociedades agrarias) hacia un sistema de estructuras pluralistas (en sociedades industriales y urbanas) donde esas desigualdades se encuentran dispersas en el seno de la sociedad (y esa dispersión impide el monopolio del poder por una elite).[27]

Dahl propone la utilización de un método que es, a la vez, más histórico (en términos de proceso) que el método reputacional, y más conciso. La distribución de poder en una localidad dada puede entenderse en tanto se analicen problemas específicos y decisiones concretas. El poder se ve a través de un accionar y al analizar políticas concretas puede señalarse, con precisión, tanto la extensión del dominio decisional en el que están comprometidos los individuos que toman decisiones como el grado de implicación en las decisiones mismas.

Como decíamos más arriba, Dahl pone a punto un método, llamado método decisional, por el cual se seleccionan determinadas decisiones políticas en el gobierno de la ciudad para analizar las pérdidas y las

---

26. R. Dahl, Who Governs?... p. 228.

27. Ibidem.

ganancias de los actores cuyos poderes se confrontan en la toma de decisiones. La estructura del poder (local, en este caso) estaría dada por el saldo de pérdidas y ganancias sufridas por cada individuo durante el proceso de toma de decisiones.[28]

Las críticas al método y al estudio de Dahl fueron muchas. Tratemos de resumirlas. Ellas podrían ser: la aparente objetividad del método no es tal, o por lo menos no es tanta; éste desconoce muchas facetas del poder; supone, sin demostrarlo, un cierto tipo de sociedad. Veamóslas con cierto detalle.

La crítica acerca de la posible subjetividad del método señala que la subjetividad del investigador interviene al seleccionar las políticas sobre las que se basará el estudio.[29] Pueden seleccionarse políticas que no cuestionen el poder (por ejemplo, aquellas en las que todos están de acuerdo porque nadie pierde o gana poder con ellas pero son útiles para la comunidad o para la imagen del grupo gobernante). Por otra parte, se le ha señalado que el balance entre las pérdidas y ganancias del poder conlleva tantas dificultades para realizarlo como la jerarquización de una reputación de poder.[30] También se le ha señalado que esta estrategia de análisis tiende a desdeñar el peso de los factores políticos e ideológicos presentes en toda toma de decisiones.[31]

Bachrach y Baratz,[32] por su parte, le critican el tomar en cuenta sólo la parte visible del poder. De acuerdo con estos autores, el método no permite captar la política de "nondecision making", esto es, aquella capacidad de los grupos dominantes para restringir, de acuerdo con sus conveniencias, el campo posible de las decisiones. Al plantearse sólo las decisiones visibles, además, conoce también una política que solo tiene en cuenta la parte activa del poder, pero desconoce las posibles políticas del poder de un individuo o grupo que, mediante amena-

---

28. R. Gremion, Le pouvoir pheriferique: bureaucrates et notables dans le systeme politique francais, Paris, Seuil, 1976.

29. R. Gremion, op. cit. También P. Birnbaum *Le pouvoir local: de la decision au systeme*, Revue Francaise de Sociologie, XIV, 3, juillet-septembre 1973.

30. R. Gremion, op. cit.; P. Birnbaum, op. cit.

31. P. Birnbaum, op. cit.

32. P. Bachrach, M. S. Baratz *The Two Faces of Power* en American Political Science Review, No. 56, 1962.

zas u otras estrategias, logra que otros individuos o grupos sencillamente no planteen sus posiciones; en el estudio no aparecería la confrontación y por lo tanto no habría ni pérdidas ni ganancias, pues estas se dieron, por decir así, subterráneamente.

En tercer lugar, el método supone una sociedad integrativa, donde la participación se dá de manera natural, y desconoce por lo tanto la posibilidad de la existencia de contradicciones; al mismo tiempo, el método desconoce la importancia de factores estructurales en la toma de decisiones y corre el riesgo, al quedarse en la superficie, de no localizar los verdaderos centros de decisión. [33]

Para Cuéllar, esta distinción que hace Dahl entre influencia actual y potencial "es fundamental para explicar (...) por qué un actor (individual o grupal) económicamente 'poderoso' puede no ser también y al mismo tiempo, políticamente poderoso". [34] Cuéllar señala que Dahl niega, de esta manera, que existan relaciones de explotación, plantea las relaciones políticas como fundamentalmente de carácter interpersonal y presenta una sociedad como conjunto de individuos, todos ellos con una igualdad formal y abstracta.[35]

3. La visión marxista del poder.

En determinado momento me pregunté ¿Por qué colocar bajo un mismo acápite a Weber, Dahl y Poulantzas? No cabe duda que el marxismo presume una visión del poder como relación, en tanto una clase dominante supone la existencia de otras clases; pero esa visión relacional tiene especificidades que la distinguen característicamente de una propuesta como las que hemos visto anteriormente. Y esas discrepancias son grandes. La proposición de una sociedad dividida en clases, donde el motor de cambio es la lucha, la contradicción, donde los intereses no son sólo individuales sino primordialmente de clases, tiene diferencias tan radicales que puede llevar a pensar en una substancia de esa relación que la hace distinta de la planteada por autores de otras corrientes. Sin embargo, creo que puede colocarse aquí, pese a esas diferencias.

---

33. N. Poulantzas, Poder político y clases sociales en el estado capitalista, México, Siglo XXI, 1969, p.

34. O. Cuéllar *El concepto del poder. Crítica del empirismo* en Estudios Sociales Centroamericanos, No. 10, Costa Rica, enero-abril 1975.

35. Ibidem.

Es sabido que el tema del poder [36] no ha sido de aquellos que los padres fundadores analizaron con especial detención. Deberemos recurrir a los políticos y teóricos posteriores. Algunos autores, como Lenin o Gramsci, se refirieron en sus obras al problema del poder; pero lo hicieron, hablando en términos generales, aplicando sus reflexiones a casos concretos, sin una mayor elaboración teórica del concepto (esa elaboración teórica estaba, por decir así, presente detrás del texto). Más modernamente, muchos autores marxistas se han ocupado del tema del poder. Tenemos, por ejemplo, a aquellos que han analizado el poder en los conglomerados urbanos, como Lefevre, Castella o Lojkine entre otros; [37] a Miliband, que ha defendido la existencia de élites en el poder estatal, aunque todas ellas pertenezcan a la clase dominante [38] o, también en Gran Bretaña, a Lukes o Martin.[39] Pero considero que ha sido Poulantzas el autor que ha profundizado en el aspecto teórico del problema.

En su libro Poder político y clases sociales en el estado capitalista, Poulantzas señala que el concepto de poder tiene como lugar de constitución el campo de las prácticas de clase, y que ese poder especifica los efectos de la estructura sobre las relaciones conflictivas de las prácticas de las diversas clases en lucha.[40] Ahora bien, de acuerdo con su particular visión estructural(ista), este autor nos recuerda que ni la estructura de las relaciones de producción ni la de lo político o lo ideológico pueden captarse directamente como relaciones de clase y, por lo tanto, tampoco como relaciones de poder, pues "ningún nivel estructural puede teóricamente ser percibido como relaciones de poder" [41]

---

36. L. Althusser señala en Pour Marx no sin dejo de eurocentrismo, que la teoría de las superestructuras está presente en Marx *como el mapa de Africa antes de las grandes exploraciones.*

37. P. Birnbaum *Le pouvoir locale...* op. cit. Puede verse la respuesta de M. Castell y otros autores en el número siguiente de la Revue Francaise de Sociologie.

38. R. Miliband, The State in Capitalist Society, London, Weindefeld and Nicholson, 1969. Véase también la discusión con Poulantzas en New Left Review.

39. R. Martin, The Sociology of Power, London, Routledge and Kegan Paul, 1977; S. Lukes, Power, A Radical View, London, Mac Millan, 1975. Puede verse un resumen de sus posiciones en Goetschy, op. cit. p. 463.

40. N. Poulantzas, Poder político... op. cit. p. 117.

41. Ibid., p. 121.

De acuerdo con ésto, "se designará por poder la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos".[42] Y este poder se sitúa en los distintos niveles de las diversas prácticas de clase, es decir, en lo económico, lo político y lo ideológico.

En su último libro, Estado, poder y socialismo.[43] aunque mantiene las definiciones básicas, presenta una visión más sutil acerca del poder; por un lado mantiene la visión del poder como campo relacional y por otro -y he aquí lo que considero más importante- ese campo relacional se encuentra determinado, fundamental - pero no exclusivamente por la extracción de plusvalía.[44] Esto le permite señalar la existencia de poderes que no pueden explicarse por una división de clases de la sociedad (y Poulantzas ejemplifica con la relación hombre-mujer).

Nuestro autor sostiene, también, que en el capitalismo el poder fundamental es el poder político y éste está concentrado en el Estado, pero nos advierte que sería un error concebir al poder como exclusivamente reducido al Estado. En primer lugar porque hay poderes (como el económico o el ideológico) que se expresan también fuera del Estado; por otro lado -lo señalamos ya- porque las relaciones de poder no recubren exhaustivamente las relaciones de clase e incluso pueden desbordarlas, en tanto el fundamento de algunas relaciones de poder es distinto de la división social del trabajo en clases.[45]

De acuerdo con todo esto que hemos venido presentando, el poder no es una cantidad o cosa que se posea, ni una cualidad ligada a una esencia de clase, a una clase sujeto (la clase dominante), sino un concepto que designa el campo de su lucha, el de las relaciones de fuerzas y de las relaciones de una clase con otra. El poder político nos remite a un campo estratégico, es decir a pensar en términos de posiciones, alianzas, espacios o territorios de lucha; en suma, a recordar, creativamente, a Clausewitz.

---

42. Ibid., p. 124.
43. N. Poulantzas, Estado, poder y socialismo, Madrid, Siglo XXI de España, 1979 (1ra. ed. francesa: 1978).
44. Ibid., p. 179. El subrayado es mío. NM.
45. Ibid. p. 45. Señalemos dos consecuencias: la ya vista del poder hombre-mujer, pero también que no basta con transformar el Estado (o cambiar de clase en el aparato del Estado) para acabar con el poder. La importancia teórica y política de este punto es indudable.

El individuos se convierte así, en su propio cuerpo, en el punto de cristalización de la división social del trabajo. Y el Estado "contribuye a fabricar esa individualidad mediante un conjunto de técnicas de saber (ciencia) y de prácticas de poder" en una relación entre el Estado-poder y el cuerpo". [51]

Para Poulantzas, "La tecnología política del cuerpo tiene su basamento inicial en el marco referencial de las relaciones de producción y de la división social del trabajo. Enfocándolo por este lado es como puede resolverse, muy exactamente, este problema esencial para la teoría del Estado que es la individualización del cuerpo social, terreno originario de las clases en su especificidad capitalista". [52]

Para terminar, quiero señalar una distinción que hace Poulantzas, entre poder formal y poder real. [53] La misma es, realmente, obvia y fácilmente comprensible, pero me parece que debe señalarse por ser útil al estudio de los fenómenos de poder. El poder formal es fácil de imaginarlo. Se trata del poder aparente, de la escena política: el poder ejecutivo, el parlamento, etc. El poder real, en cambio, es menos visible. Por un lado porque no tiene necesariamente que coincidir con ninguno de los vértices del poder formal, ni aún debe coincidir con ninguno de los aparatos que formalmente detentan el poder. Por otro lado, porque la clase dominante, por medio de dislocaciones y desplazamientos sucesivos, puede permutar el papel dominante de un aparato a otro aparato o a una rama del Estado, si ello es conveniente para sus intereses de clase.

La visión de Poulantzas condensa, con rigor, una construcción del concepto de poder. Cierto es que este concepto ya estaba presente, "en hecho", en la obra de, por ejemplo, Lenin. Y por supuesto en Marx, por lo menos en el 18 de Brumario. Sin embargo, hay que reconocer la importancia del trabajo de Poulantzas que, además, hasta ese momento no había sido hecho.

---

51. Ibid., p. 74.

52. Ibid., p. 75.

53. Esta distinción es, ciertamente, de sentido común. Pero me parece sugerente en algunos casos latinoamericanos. Véase N. Poulantzas, Estado, poder... op. cit. p. 165 y ss.

tituciones, organizadas en una entidad ordenada, autosuficiente, equilibrada, donde cada persona tiene su propio papel y sus propios deberes, de acuerdo con un sistema de normas y valores comunes. Esto se agudiza en las teorías sistemáticas, que en términos de poder o han minimizado la significación del concepto o lo han redefinido.[57] Talcott Parsons en su artículo On the concept of political power (1963) afirma "Poder es una capacidad general para asegurar la ejecución de obligaciones ligadas en un sistema de organización colectiva, cuando esas obligaciones están legitimadas con referencia a las orientaciones de las metas colectivas y cuando en caso de negativas existe la presunción de la aplicación de sanciones negativas, cualquiera que sea la forma de esas sanciones".[58]

En su artículo *Algunas reflexiones sobre la importancia de las fuerzas en la sociedad*[59] Parsons señala "Considero al poder como el medio generalizado de coerción. Una unidad tiene el poder mientras está en situación, por medio de procesos que abarcan una amenaza explícita, de aplicar sanciones coercitivas, incluyendo la retención de sanciones positivas, a fin de influir sobre los procesos de 'decisión' que se realizan en una determinada colectividad".[60]

En tanto el poder es un medio generalizado para ejercer influencia, Parsons lo hace análogo al dinero, al que considera tanto un medio de intercambio como una medida de valor.[61]

Ahora bien, el poder, como medio generalizado de influir en las decisiones, debe ser institucionalizado, lo cual se logra por medio de la autoridad. Se establece entre poder y autoridad la misma relación que existe entre dinero y propiedad, donde el primero es, casi siempre, una medida de la segunda. De esta manera, la autoridad "es un conjunto de derechos de control sobre las situaciones en que las unidades activas, sean individuales o colectivas, deben actuar". El ejercicio del poder no

---

57. Véase Goetschy, op. cit.
58. R. Bendix. S.M. Lipset (ed.), *Class Status and Power*, New York, The Free Press, 1966 (2da. ed.), p. 244. La traducción es mía NM. El artículo de Parsons apareció originalmente en Proceedings of The American Philosophical Society, v. 107, No. 3, june 1963.
59. T. Parsons, *Algunas reflexiones sobre la importancia de la fuerza de la sociedad* en Revista Mexicana de Sociología.
60. Ibidem.
61. Ibidem y Class, Status... op. cit. p. 241.

es "el uso y control de la fuerza, sino la comunicación de las intenciones de hacerlo así en determinadas condiciones".[62] Con la característica común de la posibilidd de usarlas como sanciones negativas. En lo político -y Parsons considera el poder "como el medio político por excelencia"... es la probabilidad del cumplimiento efectivo de la función colectiva. [63]

Los factores de poder en una sociedad, para este autor, son los compromisos de valor de los miembros; la legitimación de objetivos y funciones; el apoyo de los participantes importantes para la dirección y la política; y, el control de los recursos fluidos, especialmente económicos. [64]

Parsons concibe al poder como una capacidad general, no específica, intercambiable entre una y otra relación; y, al mismo tiempo, asocia su noción de poder a las de legitimidad y consenso, junto a la de fines colectivos.

Las críticas a esta posición son también conocidas. Por un lado, se ha criticado la noción de intercambiabilidad de poder en tanto parece difícil, en muchos casos, que A tenga poder sobre B en un dominio determinado y, por la intercambiabilidad del poder, lo tenga también en otro dominio. Por otro lado, también se ha criticado la asimilación del poder a la moneda, pues si bien esta última permite que A obtenga algo tanto de B como de C, eso no parece tan claro en el caso del poder.

En cuanto a la idea de la legitimidad del poder, Giddens ha señalado con agudeza: "Lo que falta siempre en los análisis parsonianos es que el poder se ejerce sobre alguien. Al tratar el poder como necesariamente legítimo, y desde la hipótesis de una suerte de consenso entre los detentadores de poder y aquellos sobre los cuales se ejerce, Parsons desconoce deliberadamente el carácter necesariamente jerárquico del poder y la divergencia de intereses que de ese carácter se deriva." [65]

---

62. Algunas *reflexiones sobre...*, RMS, p. 41.

63. Ibidem, p. 40.

64. Ibidem, p. 41.

65. A. Giddens *Powers in the Recent Writtings of T. Parsons*, en Sociology, 1968, citado por J. Goetschy, *Les theories...* op. cit. p. 455. Para una crítica general de Parsons puede verse S. Jonas, *Talcott Parsons ou le roi nu* en L'homme et la société, No. 1, París, Juillet-Aout-Septembre 1966.

II

Hasta aquí hemos visto aquellos autores considerados, más o menos arbitrariamente, como arquetípicos de dos corrientes: aquella que ve al poder como una relación entre los hombres o entre las clases y otra que lo señala como una característica general de un sistema. La concepción del poder como relación permite, por un lado, suponer una distribución desigual del poder (aunque no se excluye, por algunos autores, una cierta influencia de reciprocidad); en tercer lugar, en tanto relacional, significa que son los otros quienes dan sentido al poder (del individuo, grupo o clase).

En cuanto a la posición sistemática, el examen de la distribución de las fuentes de poder aparece como suficiente para describir la distribución de éste en una sociedad dada.[66]

Conviene recordar que tanto las teorías relacionales como las sistemáticas se plantean el estudio del poder político, considerado, palabras más o menos, como la condensación del poder societal. Corresponde ahora que veamos otro enfoque que de alguna manera abandona el estudio del poder en la esfera política estatal, propone una metodología propia (y distinta de las clásicas en el estudio del poder)[67] a la vez que adopta una visión del poder como relación. Me refiero a los planteos de Michel Foucault. La selección de este autor puede parecer por lo menos extraña. Según su propia definición, sería alguien que ha vivido "en el límite, digamos exterior, de las relaciones entre conocimiento y poder"[68] y no siendo ni sociólogo, ni antropólogo, ni filósofo. Pero creo que justamente por esa doble circunstancia de no ser un profesional (politólogo o sociólogo) y haberse preocupado siempre por el estudio del poder, cabe en un documento de esta naturaleza.

---

66. J. Goetschy, op. cit., p. 451.

67. Sintéticamente podemos distinguir en la sociología empírica tres grandes métodos de análisis del poder: el reputacional, que evalúa la distribución del poder en una localidad en términos de reputación o fama, solicitando la opinión de "jueces" quienes deben señalar quienes son, en su opinión, las personas con poder en la comunidad, véase F. Hunter, Community Power Structure, 1953. El método de control de recursos, que intenta medir el poder de un individuo o grupo en términos de los recursos escasos que ese individuo o grupo controla. Por último, el método de análisis de la toma de decisiones (decision making) introducido por R. Dahl.

68. Citado por F. Campbell Michel *Foucault: el poder propiamente dicho*, en Dialéctica, año IX, No. 16, Puebla, Pue., diciembre 1984.

Por un lado, plantea algunas respuestas que las teorías clásicas sobre el poder no tienen; por otro señala, como ya dije, un enfoque metodológico no demasiado común en los trabajos sociológicos; en tercer lugar, se interroga acerca de lo cotidiano, aquellos que es generalmente negado por nuestra cercanía al mismo; en cuarto lugar, porque en la literatura más reciente sobre el poder (en especial en la elaborada en América Latina)[69] se utilizan muy frecuentemente los planteos del autor y, por último, porque creo que todavía es, en la mayor parte de los casos, o adoptado o rechazado sin mayor análisis crítico.[70]

Foucault no tiene, ni en términos teóricos ni en los metodológicos, una propuesta acabada; es necesario rastrear en sus obras y en sus entrevistas tanto el concepto de poder como la estrategia de investigación. Por ello mismo, es difícil sintetizar en pocas líneas el pensamiento de Foucault. Su lenguaje, muy sugestivo, tiene muchas veces un marcado carácter analógico. Al mismo tiempo, sus planteos en tanto cuestionadores de muchas posiciones o posturas teóricas o metodológicas, son seductoras. Y por ello peligrosos. Es fácil enamorarse de sus ideas y, por lo tanto, no ver algunos de los problemas que las mismas pueden plantear. Dicho de otra manera, es fácil de aceptar de manera más o menos crítica su pensamiento, y olvidar las mediaciones entre el mismo y la historia específica de nuestras sociedades.

Hay dos grandes temas que le preocupan: el conocimiento del poder y la relación estrecha entre efectos del poder y efectos del saber.[71]

De acuerdo con la primera preocupación ¿quién ejerce el poder? ¿¿dónde lo ejerce? Propone una investigación concebida como una "analítica" del poder, sobre el ejercicio del poder a partir del siglo XVIII cuando se da -según Foucault- el paso del castigo a la vigilancia.

---

69. Recuerdo en este momento las obras de Lechner, Brunner y otros en Chile, Landi en Argentina, Campbell en México (este último sobre la novela policial).

70. Cf. la *Introducción* de Oscar Terán en M. Foucault, El discurso del poder, México, Folios Ediciones.

71. La división de la obra de Foucault en cuanto a temas se refiere es distinta según sus comentarios. Véase, por ejemplo, O. Terán en la *Introducción* citada o D. Lecourt, Dissidence ou Revolution, cuyo capítulo sobre Foucault fue reproducido por El Viejo Topo, No. 22, julio 1978, de donde yo tomo la referencia. En lo personal coincido con la visión de Lecourt.

Piensa en la "forma capilar" del poder, "en el proceso por el cual el poder se mete en la misma piel de los individuos, invadiendo sus gestos, sus actitudes, sus discursos, sus experiencias, su vida cotidiana."[72]

El segundo gran tema es la vinculación entre los efectos del poder y del saber. Foucault destaca el "carácter productivo del saber" y señala que el poder produce saber; aún más, que todo saber se produce por efecto y bajo dominio de las relaciones de poder. Como señala Lecourt, esta tesis discute la interpretación racionalista ciencia/ideología y rechaza la propia noción de ideología.[73]

Ambos problemas están muy ligados. Sin embargo, y por razones comprensibles, en estas notas trateremos en especial el primer problema: ¿quién ejerce el poder? ¿dónde lo ejerce?

La hipótesis de Foucault sostiene que las relaciones de poder representan un nivel de realidad complejo y relativamente independiente de las relaciones de producción. En otras palabras, postula la especificidad de las relaciones de poder, que tienen "espesor, inercia, viscosidad, desarrollo e iniciativa propias."[74]

Este poder así visualizado "es el nombre que se presta a una situación estratégica, compleja, en una sociedad dada";[75] está difundido en toda la trama de la sociedad (entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y un alumno, entre el que sabe y el que no sabe, etc.); no es la proyección pura y simple del poder del estado sino más bien el suelo en que dicho poder se arraiga. Al mismo tiempo, se ejerce a partir de innumerables puntos y en relaciones no igualitarias; sus relaciones son inmanentes (y por lo tanto, no externas) a otras rela-

---

72. En la obra colectiva Politiques de la philosophie, citado por D. Lecourt, loc. cit.

73. Véase *Verdad y poder*, en Microfísica del poder, Barcelona, Ediciones La Piqueta, 1979 (2da. edición).

74. Véase *Lo que digo y lo que dicen que digo* en El Viejo Topo No. 29, febrero de 1979. Este artículo es una respuesta a las críticas de Massimo Cacciari, *Poder, teoría y deseo*, que se publicó entre otros lugares, en Cuardernos Políticos, No. 27, en marzo 1981.

75. Véase M. Foucault, *La voluntad de saber*, tomo I de la Historia de la sexualidad, México, Siglo XXI, 1977.

ciones sociales (proceso económico, por ejemplo). Por último, el mismo poder genera resistencias en todas partes, dentro de su propia red.[76]

De acuerdo con ésto, Foucault plantea que para cambiar la sociedad es necesario transformar los mecanismos de poder que funcionan fuera de los aparatos del Estado. Si se logran modificar estas relaciones o hacer intolerables los efectos del poder que ellas propagan, se dificultará enormemente el funcionamiento de los aparatos del Estado. [77]

En cuanto a la propuesta metodológica[78] se trata de un trabajo monográfico que permite la constitución, a partir de los conocimientos eruditos y de las memorias locales -los saberes sometidos- de un saber histórico que lucha contra los efectos de poder de un discurso considerado científico.

Las propuestas de Foucault han recibido aprobaciones pero también críticas. Poulantzas, por ejemplo, señala que la aportación original de Foucault está en, por un lado, la visión de la materialidad de las técnicas del ejercicio del poder, que moldean hasta los cuerpos de los sujetos sometidos a ese poder. [79] Por otro lado, sostiene que los análisis de Foucault, con ciertas preocupaciones, son análisis materialistas de ciertas instituciones de poder (técnicas de saber, prácticas de poder, normalización, el cuerpo como institución política, la generación de saber a partir del poder).

Pero, al mismo tiempo, al analizar la propuesta de los micropoderes, señala varias críticas, que podemos resumir en seis puntos. Los micropoderes tienden a hacer invisible el poder (estatal, de clase); al postular estos micropoderes, Foucault se coloca en una postura funcionalista; con ellos se subestima el papel de la lucha de clases; y se ignora el papel del estado. [80] Más adelante sostiene que al referirse al poder como no

---

76. *La voluntad de saber*, op. cit., p. Véase también la entrevista que le hace Gallaher y Wilson *Si no hubiese resistencia no habría relaciones de poder*, publicada en La Cultura en México Siempre, 18 de julio de 1984. Asimismo, conviene revisar *Poderes y Estrategias*, Microfísica, op. cit. donde habla de una plebe como anverso del poder.

77. *Poder-Cuerpo*, Microfísica... op. cit. p. 108.

78. Véanse M. Foucault, La arqueología del saber, México, Siglo XXI, 1970, y M. Foucault, Las palabras y las cosas, México, Siglo XXI.

79. N. Poulantzas, Estado, poder... op. cit. p. 78.

80. Ibidem, p. 47.

fundado en lo económico, Foucault adopta una postura idealista;[81] mientras que al plantear el problema de las resistencias, en tanto estas no tienen fundamento, convierte al poder en una esencia.[82]

Massimo Cacciari sostiene que Foucault oscila "entre un empirismo descriptivo, el formalismo de las 'estructuras latentes' (...) y las interpretaciones funcionalistas de los procesos"[83] al tiempo que lo acusa de plantear una visión simplista del Estado, el poder y la dominación. Pierre Vilar, por su parte, aunque lo ve con cierta simpatía, le señala contrasentidos históricos en sus obras.[84] Dominique Lecourt critica las tergiversaciones de Foucault que han hecho algunos "marxistas 'oficiales' " (la expresión es de Lecourt) o aún los "nuevos filósofos". Por su parte, señala ciertas imprecisiones en la obra de Foucault pero a la vez reconoce que este autor hizo aflorar ámbitos de investigación hasta ahora prácticamente inexplorados.[85]

III

Veamos ahora, muy brevemente, algunas propuestas para el análisis.

Si el fenómeno del poder se presenta como aquí se señaló en las primeras páginas, es entonces evidente que, además de continuar con los estudios clásicos sobre el poder del Estado, es necesario intentar el estudio de los poderes en otros recovecos (y utilizo especialmente esta palabra) de la sociedad.

El poder ha jugado y juega cada vez más un proceso de represión y exclusión. Exclusión de sujetos (mujeres, jóvenes, homosexuales, indígenas; es decir, exclusión de los oprimidos), pero también exclusión de saberes (la medicina herbolaria podría ser un ejemplo muy claro, pero hay muchos más).

Ahora bien, con esta exclusión, se consigue que el sujeto (o el saber) no luche por su propio espacio. No luche por reintegrarse a una figura humana; no luche por plantear sus saberes; en el fondo, se amolde al poder. Y eso se dá en la vida cotidiana, en el quehacer menudo, continuo, generalmente despreciado o, por lo menos no tenido en cuenta.

---

81. Ibidem, p. 76.
82. Ibidem, p. 182.
83. M. Cacciari, Poder, teoría y deseo, op. cit.
84. P. Vilar, Marxismo e... op. cit.
85. D. Lecourt, loc. cit. en Viejo Topo No. 22.

Por ello creo que puedo hacer cuatro propuestas: 1) continuar con el análisis del poder en el Estado con dos condiciones: adaptar el estudio a las reales condiciones del Estado actual en nuestros países; no caer en el error de considerarlo como único centro o foco de poder; 2) analizar todos aquellos poderes existentes en la sociedad, más allá o fuera del poder del Estado y de la clase (lo que Foucault llama micropoderes); 3) elaborar una metodología que permita, a) ver cómo se vinculan los micropoderes con la sociedad en general, con el poder de la clase; b) analizar los micropoderes como tales en la cotidianeidad; 4) analizar el saber como emanación del poder y discutir la importancia de esto en la construcción de discursos de verdad.

3

DE LA POLITICA LOCAL A LA POLITICA GLOBAL: UN RETO EN EL ANALISIS DE LA ANTROPOLOGIA POLITICA. (Notas para la discusión)

Jorge Alonso,
México.

INTRODUCCION

La investigación antropológica de las sociedades poco desarrolladas y los estudios de caso de comunidades campesinas y también de grupos humanos de la sociedad industrial se han visto precisados a intentar explicar fenómenos que tienen que ver con el poder, y a través de éste han sido llevados irremediablemente a tener que plantearse el problema de la intelección del estado y a pretender integrar visiones generalizadas de la política. La antropología con los métodos de la comparación de diversos tipos de sociedades se ha empeñado en encontrar determinados principios fundamentales de la vida social. Los antropólogos han analizado los nexos entre las relaciones económicas, políticas, rituales y sobre todo de parentesco. En sus análisis históricos se han topado con lo que han definido como política sin estado, esa parte de la organización de una sociedad a la que le toca establecer un orden determinado dentro de un espacio territorial dado en base a la autoridad y a la fuerza de una sociedad sin clases. Con las clases sociales surgieron los estados, propiamente dichos. Hay un desarrollo histórico de la integración de los grupos humanos que marca diferentes niveles políticos (tribus, señoríos, estados nacionales...) y que tiene que ver con la distinción entre administración y la disputa por los puestos donde se fraguan las decisiones sobre las cuestiones públicas, y donde se ejerce control sobre determinados recursos indispensables en torno a los cuales se estructura la vida colectiva y sus conflictos. En esta forma, los antropólogos, inmersos en múltiples descripciones de eventos y comunidades locales han tenido que pronunciarse y pretendido explicar ya sea estructuras, ya sea procesos y, sobre todo, situaciones que tienen que ver con la

política. Pese a defendidas autonomías y campos definidos de estudio en lo económico o en lo cultural, lo político se cuela por diferentes puertas y se hace un invitado a fuerzas en cualquier interpretación que se quiera complexiva.

LO LOCAL GLOBALIZADO

Malinowski, uno de los antropólogos que puede ser considerado como clásico, se aproximó a la política al precisar y analizar las instituciones políticas y legales: el grupo humano regulado por determinados principios de autoridad, división de funciones y distribución de privilegios y deberes. Para Malinowski la política es uno de los cinco sistemas (junto con el económico, el normativo, el educativo y el de conocimiento-lenguaje) que se le presentan a toda cultura para responder a sus necesidades vitales. En su estudio que tituló Los Argonautas, aunque el tema principal lo constituye lo económico, se vio en la necesidad de referirse al poder, y se centró en los motivos y sentimientos que surgían de las necesidades no económicas (entre las que se sitúa el prestigio) que se descubrieron como dominantes de la empresa del Kula. Una investigación local, que prescindiendo del fenómeno político colonial, trastocador de todo sistema de poder pre-establecido, destacó aspectos micros y amplió su visión a generalizaciones con pretensiones mayores.

Por su parte, Evans Pritchard en su investigación sobre los Nuer se adentró en lo que podríamos llamar la problemática de la antropología política al analizar su división en unidades políticas diferentes (tribus). Categorizó a la tribu como subdivisión políticamente organizada de una unidad étnica o cultural. Como Malinowski se interiorizó en lo político a través del estudio de instituciones. Una primera relación básica la estableció entre lo político y la ecología. Esta se analizó relacionada con el sistema político segmentario. Así un primer acercamiento a la estructura política se hizo a través de las relaciones dentro del sistema territorial entre los grupos de personas que vivían en áreas definidas y que además tenían conciencia de su propia identidad y segmentación. Dentro de cada grupo segmentado se detectaron, a su vez, los grupos domésticos regidos por las reglas de parentesco. Estos grupos locales fueron señalados como no estructurados en segmentación como los grupos políticos. Hacia afuera, el sistema político de los Nuer incluía a todos los pueblos con quienes tenía contacto. La estructura social de los Nuer no resultaba ser clasista. A diferencia de Malinowski, este autor sí se centró en el estudio de lo político. El segmento mayor de la estructura de

los Nuer, la tribu, reconocida como comunidad local distinta se estudió en su relación con las demás tribus por su obligación de participar en la guerra contra los extraños. Al interior, la estructura política estaba fincada en el reconocimiento de los derechos de sus miembros con relación a un crimen. Se avanzó en la penetración y en conocimiento más preciso de sociedades de esta naturaleza; pero las intenciones de esta clase de estudios dejaban entre bambalinas a un actor político muy importante ya presente.

Raymond Firth en su libro sobre los Tikopia, centrándose en diferentes puntos de vista para tratar el parentesco, al ver la relación de varias unidades domésticas en pequeñas unidades residenciales tuvo que estudiar la función que ejercían los jefes en los cargos políticos o religiosos. Hay que apuntar que este autor no estaba satisfecho con los límites metodológicos que la sincronía imponía en la teoría funcional estructuralista, por lo que se aventuraba a tratar de superar eso a través de su concepto de organización social con lo que intentaba llegar a situar los cambios sociales que se operaban.

Van Velsen en su estudio sobre las tribus Tonga de Malawi sacó a flote la expresión de relaciones políticas a través del parentesco. Se obtenía poder por matrimonios, descendientes, etc. Sin embargo, el poder cobraba presencia cuando las relaciones de parentesco iban perdiendo la importancia de la integración social, y el grupo se volvía más grande (bandas, tribus, confederaciones tribales) con lo que el uso de la fuerza se hacía indispensable en una autoridad central, en una organización política.

Estudios de la política obligados por la misma política, necesitada de un conocimiento detallado del funcionar de los colonizados para ejercer dominio, control y evitarse conflictos costosos e inútiles. Política que hacía academia, y academia en servicio de la política. Hasta aquí se podría decir que el estudio local permitía reflexiones acerca de la política. Esta se encontraba integrada en el todo local estudiado y posibilitaba elementos teóricos, que sin mucha dificultad abarcaban el conjunto investigado.

CRECIMIENTO TEORICO

Con Radcliffe Brown entramos a un nivel más amplio. Este escritor quiso superar tanto el concepto de función y necesidades de Malinowski como el tipo de estudios de Evans-Pritchard. Definió la estructura

como serie de relaciones entre entidades; cada entidad tendría una actividad, y ésta una función en el todo. Con su concepto de estructura social (creada para referirse a grupos sociales persistentes: clanes, tribus naciones, que conservaban su identidad más allá de los cambios entre sus miembros). Para Radcliffe-Brown las relaciones sociales de persona a persona (como las relaciones de parentesco) resultaban ser una parte de la estructura social. Así, en este contexto habría que estudiar las diferentes posiciones de los hombres como las de los jefes y súbditos (relaciones políticas).

Del lado de los franceses, bajo la influencia de Mauss, el estudio de Dumont tomó un puesto importante en la antropología política. En su investigación sobre el sistema de castas en la India interrelacionó poder, territorio, función real y dominación. Llegó a la conclusión de que pese a las ideas de igualitarismo que se propagaban por todo occidente, había necesidad de jerarquía que trascendía el sistema de castas. En la jerarquía, consecuentemente, se inscribía todo lo pertinente al poder. En la mayoría de las castas había órganos de gobierno, y aun en las que éste no se ejercía formalmente existía una autoridad que resolvía los conflictos. No sólo la existencia de conflictos entre castas exigía el reconocimiento de una autoridad mayor; sino que internamente para dirimir los problemas y desaveniencias se hacía imprescindible el reconocimiento de superiores. La autoridad requerida para los casos concretos se convertía en poder cuando se legitimaba. Con datos etnográficos este estudio apelaba a una interpretación weberiana de la autoridad y del poder.

Posteriormente, en el contexto de acercamientos teóricos generales apareció una corriente en la que se pueden inscribir Gluckman, Tuden, Turner, Swartz y Blau. El primero, atento a críticas que se hacían hacia teorizaciones anteriores privilegió el estudio del conflicto. Circunscrito a las escuelas que parten del equilibrio social paretiano subrayó que los sistemas sociales tienen una tendencia al equilibrio, a retornar a su estado previo después de un período convulso. En esta forma, el conflicto se reabsorbe y tiene la función de reajustar el sistema social. A su vez Swartz, Tuden y Turner ven a las fuerzas sociales como integrantes de un proceso social. Hay presiones y limitaciones entre los actores sociales; hay conflictos; hay poder. Este, como lo analiza Blau, es algo que surge de intercambios no iguales y durables entre determinados participantes sociales. Se da un control de ciertos recursos que son escasos o básicos en un contexto dado. De esta manera la sociedad viene a estar representada como un campo de lucha, de fuerzas. Los participantes

sociales son actores de más de un drama social. La política tiene que ver con el control de los asuntos públicos y se conceptualiza como un proceso. La estructura política es una red de relaciones de poder. Son conceptos básicos el de campo social, el de arena social, el de la competencia además de los de compromisos y alianzas. El poder, así concebido puede medirse porque se divide, y puede entontrarse en determinadas cantidades en diferentes actores contrapuestos o aliados, según sea el caso. Estas teorizaciones a través de las metáforas teatrales o de enfrentamientos regulados en una arena, han permitido muchas investigaciones de la política local, de la que no pocas tesis profesionales en antropología política son buenas exponentes. Finalmente, en esta dirección y con aportes originales se podría incluir a R. Adams quien enfoca la discusión del poder a una materia que considera poco explotada. Es una visión del poder a través de la entropía. Al buscar una definición operativa del poder abandonó la proporcionada por Weber, aduciendo que al ser tan generalizada resultaba difícil de utilizarse en concreto, sobre todo en un marco evolucionista. También criticó la definición de Baswell y Kaplan (poder como la participación en la toma de decisiones); y dejó de lado la que ofreciera Bierstedt, el cual centraba el poder en la habilidad de usar la fuerza. Adams apuntó que la fuerza no era el rasgo fundamental del poder. Más bien intentó avanzar un poco más adelante que lo aportado por Balandier, y así se centró en el tema del control del ambiente.

Para Adams el poder social resultaba ser el flujo de energía utilizado y controlado por el hombre, por un partido o por una unidad operativa superior. La base del poder social se vio en el control del ambiente. Poder y control interrelacionados pero sin confundirse. La fuerza de Adams es el ejercicio del control no del poder. Ambos conceptos describen de una manera completa la estructura de poder. Entendido así, el poder está tanto en la cúspide como en la base. El actor social puede delegar y asignar el poder sin llegar a perderlo. Para Adams, las clases sociales en el estudio del poder no pueden ser una variable independiente. Algunos tonos de Adams sobre el poder y la fuerza, sobre el poder y la organización hacen recordar las formulaciones de Mosca y de Pareto. Para éste último el poder de la clase gobernante no radica en la representación de la voluntad popular. La clase gobernante tiene el poder en parte por la fuerza y en parte por el consentimiento de la clase gobernada. Esto depende de la manera como se una la fuerza y la manipulación de los sentimientos de los subordinados para arrancarles su consenso. El poder dependerá del equilibrio entre la astucia para manejar los subordinados y la fuerza para reprimirlos en caso necesario. El po-

der, así, se entrelaza con la organización, pero de la minoría, de las clases dirigentes, que dependen a su vez de la jerarquía que se establece en una sociedad.

DESDE ABSTRACCIONES MAYORES

Así como las influencias de Weber, de Mosca y de Pareto son visibles en un conjunto de corrientes de antropología política, hay otra gran corriente de estudios locales que se reconocen deudores de Marx, Engels, Lenin, Gramsci, entre los clásicos, y ha existido también una influencia del estructuralismo althusseriano y aun de formulaciones que pretenden superarlo al estilo Poulantzas. En estos estudios el marco teórico insiste en que el concepto de poder no puede quedar entrampado en relaciones interindividuales, ni fuera de un análisis de relaciones y de lucha de clases sociales. El poder sería esa capacidad que tiene una clase para imponer y realizar sus objetivos específicos. Tal capacidad tiene que ver con la organización explícita que adquiere cada una de las clases. Las clases se ven con una adscripción objetiva según su posición dentro de las relaciones de producción; pero su expresión política tiene que ver con la realización que hagan en el enfrentamiento de las diversas clases donde también se analizan las alianzas.

Las relaciones de poder son vistas como relaciones de clase. Se hace hincapié en que el poder no puede ser estudiado como un árbol independiente del bosque; en esta forma el poder viene a ser una variable dependiente de las clases. En lo organizativo, el papel del partido de las clases subalternas juega una parte preponderante. La interconexión entre la economía y la política se establece; pero hay precauciones de que no exista un mecanicismo. Se intenta apreciar el papel específico de lo político con una autonomía que a veces sólo se califica de relativa. Así a la política se le asigna un ámbito dependiente pero propio, que tiene que ver con la explotación pero que se visualiza a través de la dominación. La autoridad y la dirección caen en el campo analítico de la hegemonía que combinada con la coacción estructura el ámbito del poder. En esto las corrientes maquiavélicas se interconectan con las marxistas, aunque su nivel gnoseológico difiera. Para estos estudios la desigualdad social está en la raíz de la estructura objetiva del poder. El poder en la combinación de astucia y fuerza es visto articulado a diferentes niveles de integración institucional y regional. Hay estudios que se atreven a formular que tanto el poder como la lucha contra él se encuentran trasidos por la dialéctica clases-élites con lo que establecen un diálogo conflictivo entre corrientes divergentes de interpretación de la política.

EL APORTE: EL ESTUDIO CONCRETO DE CASOS; EL RETO: UNA TEORIZACION PROPIA DE LA ANTROPOLOGIA

Los estudios de antropología política se han acogido a diversas corrientes sociológicas de interpretación de la sociedad. Se han aplicado estrictamente, o con cierta flexibilidad haciendo intervenir algunos conceptos menores dentro de la teorización mayor, y en no pocos casos se ha acudido a un eclecticismo acrítico. No obstante todos los estudios antropológicos tienen un gran mérito: haber desctito detalladamente diversas realidades donde la política se haya presente. Se han adentrado a la política a través de las relaciones dinámicas existentes en toda comunidad que establecen el que existan gobernantes y gobernados y que regulen el mantenimiento de un orden establecido. Se han estudiado instituciones públicas como son los municipios, la autonomía y coordinación de estados federados, la práctica electoral, instituciones políticas como los partidos a nivel mayor y su concreción local, se han hecho diversas historias de conflictos concretos y se han descrito cacicazgos de todo tipo (rural sobre todo; pero también en el ámbito urbano); se han detallado los mecanismos de patronazgos, de clientelismos, y se han intentado análisis de elementos corporativizantes en sindicatos, por ejemplo. Se ha incursionado en algunos grupos de presión en base al manejo de recursos económicos básicos y a afianzamientos de relaciones de parentesco aun entre las élites burguesas; se ha hecho un recuento pormenorizado del acceso a importantes puestos públicos en zonas determinadas (presidentes municipales, diputados, senadores y aun secretarios de estado...) Se han intentado análisis inscritos en diversas corrientes; pero no como simples repetidores de los clásicos. No pocas veces la rica descripción va por un lado y lo teórico resulta una yuxtaposición sin nexos verdaderos. La riqueza política ha sido de tal calidad que aun profesionales de otras disciplinas la han reconocido como es el caso del rumano Bruncan, quien no sólo alaba a la antropología política sino que recurre a algunos conceptos de ella en su estudio sobre el poder.

Cabe aclarar que tanto las dos grandes corrientes de interpretación han tenido sus acres críticos. Una porque toma como supuesto cualquier sistema existente en el que se integran los hechos como en un todo orgánico sin preguntarse cómo y por qué surgió. Se le achaca que hace ver hilos interconectados de poder sin dar razón de lo que es en realidad el poder y de la estructura subyacente que explica el conjunto. Por otra parte, a los estudios locales las teorizaciones mayores que sirven para hacer ver cómo se mueve la sociedad en su conjunto le que-

dan grandes. Se aduce que las clases no se ven a nivel micro y que es difícil bajar la terminología de clases a grupos locales donde hay fracciones de fuerzas clasistas o que los intereses objetivos tampoco son explicados deduciéndolos de intereses históricos de largo alcance para interpretar la realidad de una comunidad local. No obstante las investigaciones de la política local han sido ricas en aportar datos descriptivos de primera mano de lo que acontece en diversos pueblos y aun regiones. Han cuestionado estudios basados en estadísticas generales al dar cuenta de la vida de los lugares con mayor precisión que los datos agregados. No obstante, hay que reconocer que la antropología política todavía no ha integrado una teoría que posibilite una explicación tanto de lo particular como de su vinculación a una política más amplia. El problema de los niveles teóricos y de análisis (micro-meso-macro) dista de estar resuelto. Sin embargo, las incursiones locales y regionales son una buena materia prima que está a la espera de síntesis superiores.

BIBLIOGRAFIA

Adams, R. La Red de la expansión humana, Ediciones de la Casa Chata, México 1978.

Alonso, Jorge, Dialéctica clases élites en México, ediciones de la Casa Chata, México 1976.

Azaola E. y S. Krotz, Política y Conflicto, Sepinah, México 1976.

Bartra, R., et. al. Caciquismo y poder político en el México Rural, Siglo XXI, México 1975.

Bilbao, Elena, Objetivos Públicos en un pueblo de los altos de Morelos, Te is UIA, 1975.

Blau, Peter, Exchange and power in social life, John Vileyand Sons, N. York, 1964.

Castillo, Gustavo del, Crisis y Transformación de una sociedad tradicional, Casa Chata, México 1979.

Dumont, L. , Homo hierarchieus, Gallimard, París, 1966.

Evans-Pritchard, E.E. The Nuer, University of Oxford Press, Londres 1940.

Fábregas, A. Antropología Política, Prisma, México.

Gluckman, M. Politics law and ritual in tribal society, B. Blackwell, Oxford 1965.

Gramsci, A. Antología, Siglo XXI, México 1974.

Hentschel E y Juan Pérez, Estructura en el Cambio, Tesis UIA 1976.

Huerta, César, Organización Sociopolítica de una minoría nacional, Tesis UIA 1976.

Malinowski, Argonauts of the Western Pacific, Londres 1922.

Marx, K. La lucha de clases en Francia, Ciencia Nueva, Madrid.

Martínez, T. y L. Gándara, Política y Sociedad en México: el caso de los Altos de Jalisco, Sepinah, México, 1976.

Maus, M. Sociología y Antropología, Tecnos, Madrid, 1979.

Mosca, G. The ruling class, Mc Graw, N. York 1939.

Pareto, V. Traité de sociologie génerale, Payot, Paris 1917.

Peña, Guillermo de la, Herederos de Promesas, Casa Chata, México, 1980.

Pérez L. y E. Rodríguez, La actividad política en Comala, T. UIA 1976.

Radcliffe-Brown, R. Structure and Function in primitive Society, Reportradge and Ragon, Paul, Londres 1952.

Swartz, M. V. Turner y A. Tuden ed. Political Anthropology, Aldine, Chicago, 1966.

Val Velsan, J. *Labor migration as a positive favor in the continuity of tanega tribal society*, en Economic Development and Cultural Change, Vol 8: 265-278, 1960.

Varela, R. Expansión de sistemas y relaciones de poder, UAM, México 1984.

Weber, M. Economía y Sociedad, FCE, México 1960.



ALGUNAS CONSIDERACIONES PSICO-SOCIALES EN TORNO AL PODER

Azril Bacal.
Universidad de las Américas,
Puebla, México.

INTRODUCCION

Las reflexiones aquí vertidas constituyen un esfuerzo de índole interdisciplinario, para abordar el fenómeno del poder. Con ello intento responder tentativamente a ciertas cuestiones teóricas y metodológicas planteadas en el Curso-Seminario sobre Antropología Política, que diera lugar a la presente publicación.

NECESIDAD DE INTEGRACION TEORICA

En retrospectiva y elaborado a partir del mencionado evento, se determinó la necesidad de lograr un marco teórico que fuera lo suficientemente general, como para lograr integrar conceptualmente los numerosos enfoques e investigaciones empíricas existentes sobre el tema del poder. Por otro lado, se contempló la necesidad de integrar los varios niveles de análisis (macro, meso y micro), los distintos espacios (internacional, nacional, regional y local) y también, las variadas agencias de poder (el estado, las clases, la élite de poder, los partidos políticos, la iglesia, las fuerzas armadas y policiales, los movimientos sociales y por último, a los actores individuales), como fuerzas participantes en el quehacer político.

EN BUSQUEDA DE UNA PERSPECTIVA COMPROMETIDA

Se consideró de importancia el relacionar la discusión teórica sobre el poder en las ciencias sociales, con la realidad de América Latina. El

interés histórico y contemporáneo sobre este tema, se evidenció en el tratamiento de los fenómenos del caciquismo, del clientelismo, del populismo, de los movimientos populares, de la tortura y de otros tópicos afines, en nuestra región. También, se contempló la especial relevancia que tienen tradicionalmente en América Latina ciertas instituciones sociales relacionadas con el poder, tales como la iglesia, las fuerzas armadas, el estado, los partidos y los movimientos políticos.

PODER Y CAMBIO: LA LUCHA POR EL PODER

En el tratamiento del fenómeno del poder a nivel teórico y también en las sesiones sobre el poder en los ámbitos regionales y locales, se discutió la potencialidad del cambio social, a través de los movimientos sociales de variada índole. Se ilustra lo anterior con ejemplos derivados de los procesos de resistencia y participación popular de base, con referencia a la lucha de clases, a reivindicaciones étnicas, sexuales y otras, incluyendo la insurgencia guerrillera.

VERTIENTES TEORICAS: UNA REVISION BREVE

Al analizar las fuentes académicas tradicionales sobre el poder en la sociedad, se destacan las contribuciones de Spencer (la doctrina del Darwinismo Social), de Durkheim (el análisis institucional), de Weber (el análisis de los varios tipos de poder, desde el liderazgo carismático tradicional, hasta el estilo burocrático, asociado este último con el proceso de modernización) y de Marx (análisis clasista del poder, con una perspectiva de cambio social). Probablemente estos cuatro pioneros de las ciencias sociales decimonónicas, tuvieron el mayor impacto sobre el pensamiento latinoamericano acerca del poder, hasta la primera mitad del siglo XIX.

La influencia de Spencer se deja sentir en el racismo aristocratizante de las élites de poder, doctrina conservadora que cristaliza en los varios proyectos nacionales-etnocráticos de la región. El pensamiento de Durkheim llega a América Latina, a través de la influencia general del positivismo francés en los inicios del siglo, asociado con las naciones de "orden y progreso", manifiesto tanto en los círculos intelectuales afrancesados, como en los primeros proyectos políticos latinoamericanos, de naturaleza reformista y modernizante. Las teorías de Weber llegan, indirectamente, a través de las versiones anglosajonas, especialmente de Parsons, en el período inmediato a la postguerra. La interpretación posterior de la obra de Weber, hecha por Gerth y Mills, es más completa y podría complementarse teóricamente con el pensa-

miento marxista. Esta posibilidad de integración teórica entre Marx y Weber ha intrigado a varios autores contemporáneos, entre los que cabe mencionar al mismo Mills, a John Rex, a Jürgen Habermas y a otros científicos sociales, preocupados con el problema de la "legitimidad" del poder.

El pensamiento de Marx llega a América Latina a través de dos vías, sus escritos académicos y sus programas de acción política, trascendiendo con ellos las limitaciones elitistas del mundo académico, e ideologizando fuertemente el discurso de las ciencias sociales desde entonces (Hughes, 1958). También llega indirectamente, a través de Gramsci y Sorel, influyendo sobre el pensamiento social crítico latinoamericano, palpable en la obra de José Carlos Mariátegui en el Perú.

Quizás previamente a la influencia de Marx en la historia intelectual de América Latina, se dejaron sentir las ideas anarquistas de Proudhon, Kropotkin y Bakunin, asociadas con los escritos de González Prada en el Perú y con las primeras experiencias sindicales de la región. Pero frente al embate y emergencia del movimiento comunista, el pensamiento marxista se hace hegemónico en el pensamiento de izquierda, que abandera a su vez los anhelos regionales de cambio social en América Latina e inspira el análisis crítico en las ciencias sociales de la región. El impulso crítico del marxismo aún vigente, sufre en algunos sectores dogmatizados de la teoría y praxis social latinoamericana, obscureciendo en vez de esclarecer el debate, referido por ejemplo, a la discusión de la cuestión agraria, de la cuestión étnica y la cuestión de poder, aún insuficientemente elaborados.

Posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, son las corrientes académicas estadounidenses, y en menor grado las francesas, las que detentan una mayor influencia sobre la naturaleza del discurso sobre el poder, en las ciencias sociales de nuestra región. Entre los primeros cabe mencionar a: Floyd Hunter, quien desarrolla el campo de estudios conocido como "la estructura de poder en la comunidad"; a Talcott Parsons, institucionalista e ideólogo del consenso; a Robert Dahl, asociado con el modelo del "pluralismo democrático"; y a C. W. Mills, científico social crítico, quien elabora el modelo conocido como "la élite del poder".

Entre los autores franceses, que mayor influencia parecen tener sobre nuestro tema en cuestión, tenemos a neo-Durkheimnianos como Levi-Strauss y Bourricaud y a neo-marxistas como Althusser, Poulant-

zas y quizás también a Foucalt. Estos últimos cubren la gama de enfoques teóricos, que engloban desde un estructuralismo mecanicista, hasta un intento de comprender los intersticios sociales y ámbitos en donde se dá la lucha por el poder en nuestra época, incluyendo la relación entre el saber y el poder.

En América Latina emergen, durante este período, vigorosas corrientes teóricas, relacionadas con la discusión del poder. Entre ellos destacan la "teoría de la dependencia" (Celso Furtado y otros) y el modelo del "colonialismo interno", postulado en los años sesenta por Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen. Probablemente, entre los autores que inspiran a estos últimos autores, figuran Franz Fanon, Albert Memmi, John Rex y el modelo "plural" de Furnival, Smith y Leo Kuper. Este análisis de la situación colonial enfatiza la segmentación y autonomía relativa del componente étnico, en su relación con la estructura de clase, lucha por el poder y el cambio social.

ESFERAS DEL PODER

En el curso de las varias sesiones de trabajo, se pudo detectar tres planos interrelacionados de discusión sobre el poder:

1. El Plano Estructural.

Este ámbito de discusión cubrió el tratamiento de tópicos tales como: la división del trabajo en la sociedad, las instituciones sociales, el estado, la sociedad civil, las redes de poder, la distribución de poder en la sociedad, la relación entre las esferas económicas y políticas, las clases sociales, la élite del poder, estratificación social y estructura del poder, organización social, liderazgo y otros de índole infraestructural.

2. El Plano Ideológico.

Bajo esta óptica se discutieron los temas de cultura (política), el problema de la legitimidad y el problema de la hegemonía y lucha ideológica.

3. El Plano de la Mediación.

Esta dimensión se refiere al proceso que histórica e interactivamente relaciona a los dos planos previamente mencionados. El tema de la

mediación es discutido en términos del proceso de socialización política (Dawson y Preivitt, 1969), del proceso de comunicación (Freire, 1973) y educación (Mészáros, 1972).

PERSPECTIVA TEORICA

En el transcurso del seminario se discutieron más los aspectos estructurales que los aspectos ideológicos y de mediación del poder. Sin embargo, estos últimos temas al igual que los asociados con el micropoder y el comportamiento (poder) individual, fueron reiteradamente planteados como importantes, por varios participantes en el mismo (Guillermo de la Peña, Minello, Paoli y Bacal, entre otros).

Mi objetivo en las siguientes líneas será el de articular teóricamente los tres planos de discusión sobre el poder, previamente esquematizados, a partir de una preocupación práctica. Dicha preocupación se refiere a la necesidad de aumentar los niveles de conciencia crítica y de participación de base, en el proceso de lucha por el poder en este período, concebido como de transición del capitalismo al socialismo.

Para ello, se enfatizarán algunos aspectos psico-sociales relacionados con el proceso de reapropiación del poder individual y colectivo, en los sectores mayoritarios de la sociedad. Utilizaré tres perspectivas teóricas en este empeño: (1) Las nociones asociadas de "división del trabajo social", "reproducción social" y "cambio social", (2) algunos aspectos de la teoría de la alienación y (3) la teoría y práctica de la reevaluación.

Esperamos que este esfuerzo sea algo más que un ejercicio académico. El presente trabajo es un intento de describir, analizar y contribuir al cambio del sistema de relaciones de dominación existente, hacia niveles de mayor participación democrática. Asumo este empeño con reservas. Dreier (1975) nos alertó sobre el peligro de efectos adversos, no menos reales por no anticipados, derivados de una mayoría de los planteamientos académicos sobre el poder, incluyendo las formulaciones radicales. Según el referido autor, el énfasis sobre estructuras de poder, en vez de luchas por poder, aparentemente refuerza los sentimientos colectivos de fatiga y escepticismo frente al poder. Por ejemplo, al examinar la influencia de las decisiones privadas en la política pública, se descubre a quienes y al cómo se adoptan dichas decisiones, al igual que los impactos políticos, económicos y sociales de los mismos. Se pregunta ¿quién se beneficia de tales decisiones? Y se responde: aquellos que ya detentan el poder, reforzando la perspectiva fatalista popular.

C.W. Mills (1959) describe en su profunda crítica de la sociedad norteamericana moderna, una situación de malestar colectivo caracterizado por un sentimiento generalizado de entrampamiento. Este sentimiento se debe al agotamiento de la población en el desempeño de sus roles cotidianos (familia, trabajo, etc.) que impide la comprensión y participación crítica en el proceso decisorio de naturaleza política. Estos sentimientos de impotencia o apatía en la población a veces cristalizan ideológicamente como "valemadrismo" (cinismo), justificando el comportamiento irresponsable frente a uno mismo y a los demás.

Para contrarrestar dichos sentimientos y malestar colectivo, Mills plantea como solución reevaluar la relación entre nuestra biografía con la historia, entre nuestra personalidad con la cultura y entre nuestra identidad con la estructura social en la que participamos. Es decir, para trascender esa condición enajenante, dicho autor sugiere un "socioanálisis", a través del uso de la "imaginación sociológica". Esta toma de conciencia la recomienda como alternativa al psicoanálisis, al que critica por su reduccionismo biologizante.

Este socioanálisis, acaso demasiado intelectualizado y academicista, permitiría establecer la estrecha relación existente entre los "problemas individuales" y las "cuestiones públicas", posibilitando la acción social necesaria para modificar las estructuras sociales y de poder vigentes, las que son descritas y criticadas como problemáticas. Al no elaborar Mills suficientemente sobre el cómo implementar el mencionado socioanálisis, intentaré plantear luego el valor de la perspectiva teórico-práctica de la "reevaluación" para dicho proceso, especialmente en su comprensión y manejo de la dimensión emocional, en relación al fenómeno y lucha por el poder.

El enfoque denominado "accidental" sobre la estructura del poder (Molotch y Lester, 1973), al explicitar la ruptura del proceso de toma de decisiones públicas rutinarias, a partir de crisis impredictibles como el caso del sismo del 19, 20 de septiembre últimos, expone y denuncia la estructura del poder vigente, propiciando formas de participación de base de la población anteriormente inexistentes. Las organizaciones de los pobladores de Tlatelolco y Tepito ilustran este proceso, que apunta en la dirección de la lucha por el poder, desde una perspectiva socialista.

Procederé a continuación a discutir dos perspectivas contrastantes sobre el concepto de la división del trabajo en la sociedad, una de enfoque funcionalista y otra con una perspectiva de cambio neo-marxista.

LA DIVISION DEL TRABAJO EN LA SOCIEDAD.

1. El Enfoque Funcionalista.

Para Martindale (1960), la tesis doctoral de Durkheim, sobre la "división del trabajo en la sociedad" (1893), se ubica en la tradición "organísmica" en las ciencias sociales. Dicha perspectiva afirma la precedencia y preeminencia del grupo social como "hecho social", sobre los deseos y motivaciones de los individuos que lo integran. Con ese enfoque Durkheim relaciona al grupo social con la moral y lo psicológico. Para este autor, la sociedad tiene una "conciencia colectiva" la cual tiene valores que son impuestos como ideales imperativos en el individuo. Las reglas morales y religiosas emanan de la existencia grupal, trascendiendo los deseos personales y creando sentimientos de obligación recíproca entre los miembros del grupo. Lo anterior es funcional para la cohesión grupal y para la coordinación, especialización, división de labores e interdependencia que caracterizan a la fábrica social. Otra forma de entender la relación de lo grupal con lo individual, radica para este autor, en la dependencia del pensamiento del lenguaje. El lenguaje depende, a su vez, de la sociedad, radicando en esta última instancia el origen de la instrumentalidad básica del pensamiento.

En su visión "institucionalista" del consenso social, como previo a las normas jurídicas, Durkheim esboza una proto psicología-social, articulando la relación entre la estructura social y su proceso de crecimiento (a mayor población mayor complejidad) con el cambio de relaciones sociales (transición de la solidaridad mecánica a la orgánica) y con la acción (moral o socializada) de los individuos.

La perspectiva Durkheimniana, de gran impacto sobre la antropología y sociología funcionalistas de este siglo, contempla el proceso de reproducción social intergeneracional modificable en el tiempo, en términos de crecimiento poblacional y aumento de complejidad, es decir, de variables demográficas y de cariz modernizante. Este enfoque "organísmico" también se aplica al problema descrito por Mills, previamente discutido, de enajenamiento de la población, frente a sus circunstancias sociales. Efectivamente, Durkheim adopta una visión "patológica-social" de la situación de confusión e inseguridad experimentada por sus coetáneos: si la solidaridad social como hecho social básico, se refiere a la integración ideológica colectiva, la consecuencia de modificaciones bruscas en la vida social (por ejemplo, riqueza o pobreza abrupta, ascenso o descenso de una clase social), producirán una disrupción en

el proceso de adaptación o ajuste social de los individuos en sus grupos y sociedades. A dicho proceso de desajuste, o crisis de carencia de normas sociales adoptivas, lo denominó "anomia". Este tratamiento implica la normalidad o "eunomia" de la sociedad y la patología del individuo anómico, desviado de las normas sociales. Asocia posteriormente la condición anómica con comportamientos sociopáticos, tales como el suicidio, el divorcio, el alcoholismo, la criminalidad y otras instancias de "desviación social".

Resumiendo, en la contribución Durkheimniana a la comprensión del problema del poder, se aprecia un enfoque, que integra los varios niveles macro (sociedad), meso (tipos de solidaridad) y micro (comportamiento individual); y también, los planos estructural (grupo), ideológico (asumiendo correspondencia funcional recíproca entre la necesidad estructural de la sociedad de conformar a sus miembros y la motivación individual de conformarse a su sociedad). Por otro lado, tiende a ser más estático que dinámico, perdiendo de vista los procesos de cambio en la historia. Escapan a su enfoque positivista de la persona "sobresocializada", la capacidad humana de resistencia, rebelión, innovación y autodeterminación. Al aceptar su sociedad sin denunciar su carácter de explotación y dominación, como lo hiciera Marx en su tiempo, resulta que su modelo de la división del trabajo (y de poder) en la sociedad, tiene consecuencias reificantes y es por ende, conservador, e impide teórica y prácticamente, responder al objetivo planteado para la reflexión presente. Resumo este planteamiento en el Cuadro 1, presentado a continuación.

2. El Enfoque Crítico.

Al discutir el problema de la división del trabajo en la sociedad, Marx adopta un enfoque crítico sobre la estructura social de su época, interesándose en el problema de los obstáculos a y de las condiciones para facilitar el cambio social. Esta perspectiva crítica de cambio engloba a las relaciones entre los niveles de macro, meso y micro, articulando también los planos estructural e ideológico y el de mediación entre ambos; pero a diferencia del enfoque funcionalista, plantea además la existencia de contradicciones e intersticios susceptibles de cambio, en cada una de las instancias de la división del trabajo en la sociedad, previamente discutidas.

En vez de la fascinación con el "orden social" tan patente en la perspectiva anterior, Marx se preocupa por la persistencia problemática de un orden social injusto, indagando sobre sus causas en la historia y

CUADRO 1
LA DIVISION DEL TRABAJO EN LA SOCIEDAD Y EL PROCESO DE REPRODUCCION SOCIAL, SEGUN LA TRADICION DURKHEIMNIANA

NIVEL DE ANALISIS	NIVEL DE FENOMENO REFERIDO	CARACTERISTICAS "FUNCIONALES" (y "PATOLOGICAS")	MODELO INSTITUCIONALISTA MEDIOS DE REPRODUCCION SOCIAL INTERGENERACIONAL
SOCIOLOGICO	GRUPO ESTRUCTURA SOCIAL	COHESION Y CONSENSO (CAMBIOS BRUSCOS QUE PRODUCEN DESINTEGRACION SOCIAL)	"CONCIENCIA COLECTIVA": MORAL, RELIGION, EDUCACION (INSTITUCIONES SOCIALIZANTES).
PSICO-SOCIAL	RELACIONES INTERPERSONALES	TIPOS DE SOLIDARIDAD MECANICA Y ORGANICA (RUPTURA DE LAZOS DE RECIPROCIDAD)	INTERRELACION INTER-PERSONAL: OTRAS PERSONAS COMO AGENTES SOCIALIZANTES.
PSICOLOGICO	LA PERSONA	PERSONA "SOCIALIZADA O INTEGRADA" COMO NORMAL Y "ANOMICA" COMO PATOLOGICA).	MOTIVACION INDIVIDUAL DE INTEGRARSE AL GRUPO CONGRUENTE CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA CONCIENCIA COLECTIVA.

también el cómo trascenderlas. Su primera respuesta al mencionado problema, la desarrolla en términos de la teoría de la alienación, que discutiré brevemente a continuación.

EL PROBLEMA Y LA TRASCENDENCIA DE LA ALIENACION.

La teoría de la alienación puede ser vista indistintamente como un planteamiento filosófico-histórico y también como un enfoque psicosocial, cuestionando la relación entre los seres humanos y sus sociedades. Al considerar la naturaleza dialéctica de este concepto, mi objetivo es similar al planteado por Mills: explorar formas de trascender la condición problemática de la alienación, en sus niveles social, psico-social, psicológico. Dicho afán de cambio social también lo llevamos a los planos estructural (explotación), ideológico (reificación) y de mediación (educación alienante, mistificadora y conformista). Trascender a las condiciones sociales problemáticas mencionadas, implica el concebir y luchar por lograr estructuras sin explotación, procesos de desmitificación y de educación y comunicación dialógicos y liberadores.

Alienación Personal.

A nivel psicológico o personal, R. D. Laing plantea en su "Política de la Experiencia", que la condición de alienación se refiere a un estado de desconexión con los sentimientos o emociones propias. Escribe Laing:

> *Nacemos en un mundo donde nos espera la alienación. Somos potencialmente humanos, pero estamos en un estado de alienación y éste no es simplemente un sistema natural. La alienación como nuestro destino presente, se consigue solamente debido a la violencia injuriosa perpetrada por seres humanos, sobre seres humanos.*

En su acepción marxista, la alienación se refiere al enajenamiento de sí mismo, de otras personas, de la vida social y de la naturaleza. El estado dialécticamente opuesto al alienado, correspondería al modelo humanista de la persona, derivado del pensamiento renacentista. En "el lado humano de los Seres Humanos", Jackins (1963) describe teóricamente un modelo del ser humano dentro del enfoque de la reevaluación, potencialmente caracterizado por su racionalidad, su visión interpersonal solidaria, cooperativa o responsable, atención libre disponible para el mundo, para sí mismo y para otros, también dotado de una

gran capacidad de amor y de felicidad. Este ser humano estaría en contacto con sus sentimientos e intereses, usaría su razón como criterio para su acción, sería social y autónomo al mismo tiempo y tendría acceso a su poder para modificar y mejorar su ambiente, su relación con los demás y consigo mismo.

Alienación Interpersonal.

La alienación a nivel interpersonal adopta la forma de enajenación del otro, no importando cuán supuestamente cercanas o íntimas sean dichas relaciones. Karen Horney nos habla de orientaciones típicas en contra de alguien o alejándose de alguien, como formas alienadas de interacción. Martin Buber, se refiere a dos estilos de relación interpersonal: (1) una forma alienada ("Yo-Ello") y (2) una forma no-alienada (Yo-Tú). En el caso del tipo de relacionamiento "Yo-Ello", ocurre cuando un sujeto despersonaliza, intrumentaliza y cosifica a la otra persona. Es análogo al estilo "Minimax" descrito por Erich Fromm, en "El Arte de Amar". Es una referencia a una forma de relacionarse, percibiendo o tratando a la otra persona, como si fuera una mercancía (mínimo costo, máximo provecho) es decir, sin compromiso ni responsabilidad. Dicho estilo de relacionamiento interpersonal refleja las normas de intercambio que rigen en la sociedad de mercado. El estilo "Yo-Tú" de relacionamiento interpersonal sería un estilo dialécticamente opuesto al anterior. Se caracteriza por la comprensión y respeto mutuo, cooperación y reciprocidad. Lo importante, en ambos casos, es que las relaciones interpersonales nos afectan profundamente, sea reforzando instancias opresivas que inducen conformismo, fatalismo (el tipo "Yo-Ello") o creando condiciones liberadoras a través del diálogo (el tipo "Yo-Tú"), conducente a procesos de pensamiento crítico, de crecimiento y de reapropiación de poder, perdido acumulativamente a partir de la experiencia alienantes previas.

Relevancia Contemporánea de la Teoría de la Alienación.

El tema de la alienación fue introducido en las ciencias sociales modernas por Marx (1844), para explicar y cuestionar la relación entre persona y sociedad, bajo las condiciones correspondientes al modo de producción capitalista. Adam Schaff extiende el uso de este concepto para criticar la misma relación persona-sociedad, bajo condiciones del socialismo burocrático y elitista de Europa Oriental y Augusto Salazar Bondy a su vez, lo emplea para criticar la situación del enajenamiento cultural en América Latina, bajo el embate del consumisno occidental.

Mientras que el marxismo más doctrinario, de partido, en este siglo, desplaza la perspectiva de la alienación, prefiriendo enfoques economicistas, Ollmann (1971) insiste en que el concepto de la alienación tiene un lugar central en la crítica de las condiciones sociales de nuestro tiempo. Para este último autor, Marx no elaboró satisfactoriamente el problema de la racionalidad:

> *Marx creyó que los efectos de las condiciones externas sobre el carácter son invariablemente racionales y relativamente de acción rápida... pero, la realidad es que las gentes, muy frecuentemente, proceden de forma muy irracional -no entendiendo sus propios intereses- o exhiben mayor dificultad que la anticipada en satisfacerlos... La mayor parte del tiempo en la historia observamos, que en vez de proletarios con conciencia de clase, tenemos trabajadores nacionalistas, racistas y sindicalistas... (Ollman,* op. cit., p. 238).

Para corregir esta deficiencia teórica en Marx, Ollmann elabora la noción de "estructura de carácter". Este concepto se refiere a la internalización de patrones de comportamiento tempranos, como hábitos organizados, como un producto aparte, ejerciendo influencia desproporcionada sobre cómo la gente responde a eventos y condiciones futuras. Es decir, la estructura de carácter es tanto un producto de alienación como un causa contribuyente de la actividad alienada y alienante.

Este concepto está íntimamente asociado con la noción de "patrón psicológico", que será descrito en nuestra breve presentación de la teoría de la reevaluación, más adelante en este trabajo. Los concepto de estructura de carácter y de "patrón psicológico", permiten articular los procesos de liberación psicológica y política.

Por ejemplo, Shapiro (1972) describió el proceso por el cual, en muchos casos, la liberación psicológica procede a la participación y el compromiso con la liberación social. Ejemplos históricos los tenemos en el movimiento étnico de los negros en Estados Unidos, en el movimiento feminista, en el movimiento chicano y en el movimiento "gay". Ahí se dá primero un proceso de validación grupal ("Black is beautiful", "Sisterhood is powerful", "Sí se puede" -como lema chicano-, "Gay Power", etc.). Al aumentar su sentido de valor o autoestima individuos previamente alienados y traumatizados, por sus experiencias con patrones institucionalizados socialmente, de naturaleza clasista, racista o sexista, parecen también aumentar su capacidad de compromiso en la acción social y su lucha contra la injusticia.

Aparentamente, la influencia contemporánea del marxismo en la antropología política y en las ciencias sociales latinoamericanas, se ha dejado sentir más como análisis clasista que como crítica de la alienación. Este sesgo puede deberse a su abandono relativo en las fuentes académicas francesas, que influyen sobre la antropología latinoamericana y también a la censura soviética, acaso temiendo su sentido potencialmente crítico de aspectos cuestionables del régimen de poder establecido.

Presento a continuación un cuadro esquemático, donde intento integrar los conceptos de división de trabajo en la sociedad y el alienación, desde una perspectiva de cambio.

LA TEORIA DE LA REEVALUACION

A continuación presentamos, brevemente, los aspectos más sobresalientes del proceso de reevaluación, el cual permite articular simultáneamente los varios niveles y planos del poder discutidos desde una perspectiva de reapropiación de poder personal y colectivo, encaminados hacia el cambio social.

La reevaluación es un proceso que permite que personas de toda edad y antecedentes de todo tipo, aprendan y cómo intercambiar ayuda efectiva recíprocamente, para librarse a sì mismos de los efectos de experiencias perturbadoras pasadas. La teoría de reevaluación provee un modelo del potencial humano en el área de su interacción con otros seres humanos y con su ambiente. La teoría asume que todos nacemos con un potencial intelectual tremendo, alegría natural y capacidad de amar, pero que estas cualidades están obstruidas y obscurecidas en los adultos, como resultado de las experiencias acumuladas que nos hayan perturbado (temor, golpes o traumas, pérdidas, dolores, cólera, haber sido ridiculizados, etc.), que se inician muy temprano en nuestras vidas.

Cualquier persona joven podría recobrarse de tales perturbaciones espontáneas, empleando los procesos naturales de desahogo emocional (llorar, temblar, reir, expresar cólera, etc.). Sin embargo, este proceso natural es generalmente interferido por gente bien intencionada ("no llores", "no seas maricón", etc.) quiénes erróneamente confunden el desahogo emocional (que cicatriza la herida), con la herida misma.

CUADRO 2

ESQUEMAS DE PROCESO DE DIVISION DEL TRABAJO, REPRODUCCION, ALIENACION Y CAMBIO SOCIAL, DESDE UNA PERSPECTIVA CRITICA

NIVEL DE ANALISIS	NIVEL DE FENOMENO REFERIDO	CARACTERISTICAS PROBLEMATICAS (URGE CAMBIO)	MEDIOS DE REPRODUCCION SOCIAL	MEDIOS DE CAMBIO SOCIAL	IMAGEN TENTATIVA DE UN NUEVO ESQUEMA DE DIVISION DEL TRABAJO EN LA SOCIEDAD SOCIALISTA.
Sociológico	Estructura Socio-Histórica Vigente	Orden social Problemático: Explotación, Dominación y Violencia Estructural.	Control Social: Educación Alienante Reificante, "Bancaria", Mistificante, Comunicación Monológica (Persuasiva).	-Movimiento Social de Cambio Estructural. -Desarrollo de Ciencias Sociales Críticas	-Orden Social sin Explotadores ni Explotados. -Democracia Participativa.
Psico-Social	Relaciones Sociales. (Otras Personas)	Relaciones de Mercado, Competitivas, Predatorias, Simbióticas y alienantes (Tipo de relación Interpersonal "Yo-Ello" y Comunicación monológica).	Proceso de Alienación a Través de los Medios de Socialización Colectivos e Interpersonales.	-Reevaluación, -Grupos de Ayuda Mutua, -Relaciones Liberadoras.	Relaciones Solidarias (Tipos de Relación Interpersonal "Yo-Tu" y Comunicación dialógica).
Psicológico	La Persona	Egocéntrico Fatalista, Enajenado, Consumista.	"Estructura de Carácter" Patrones Psicológicos dominantes.	Proceso de Liberación Psicológica (Ruptura de "Patrones" de la Estructura de Carácter)	-Individualidad Autónoma y Social al mismo tiempo. -Creatividad

Cuando el desahogo emocional adecuado ocurre, la persona se libera del patrón rígido de comportamiento y sentimiento dejado por la herida. Entonces se libera a la naturaleza básica inteligente con capacidad de amar, de cooperar y de felicidad, para que pueda, nuevamente, operar. Tal persona podrá ser más efectiva en satisfacer sus intereses propios y los de otras personas y también será más capaz de actuar exitosamente contra la injusticia.

En el proceso de recobrarse y de usar el mecanismo natural de desahogo, dos personas toman turnos, como "consejeros". El que actúa como consejero escucha, saca al otro de su ensimismamiento y permite, estimula y asiste el proceso de desahogo emocional. La persona que hace de cliente o paciente habla, desahoga y reevalúa. Con mayor experiencia y creciente confianza mutua, el proceso continúa mejorando. *

El autor ha utilizado este proceso en trabajo de grupos variados, por ejemplo con Chicanos en Santa Bárbara, California, para superar experiencias adversas con el racismo (1973-1974), con trabajadores en el Perú (1978), con campesinos y técnicos en proyectos de desarrollo rural en México (1981-1983) y con alumnos universitarios y profesionales en Suecia, Perú y México, con éxito variable y significativo, en la dirección desalienante sugerida por Mills.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Un esfuerzo de integración teórica sobre el poder, como fuera planteado en el Seminario, nos lleva a tratar a los fenómenos de hegemonía ideológica, legitimación, socialización, relaciones interpersonales y patrones psicológicos individuales, como interrelacionados entre sí y con sus referentes sociológicos, v. g., la división del trabajo en la sociedad, la estructura de poder, la lucha por el poder y el cambio social.

2. Las teorías de la alienación y de la reevaluación nos permiten abordar este esfuerzo de integración teórica, de acuerdo a los objetivos planteados en el Seminario y en el presente trabajo de reflexión.

---

* Extraído de Present Time, 719 2nd Ave. North Seattle, Wa. 98109 USA.

3. Hay que estar alertas y prevenir las consecuencias reificantes de muchos enfoques y estudios estructuralistas sobre el poder, que pueden reforzar las actitudes fatalistas de la población y, por ende, el status quo social.

4. La experiencia histórica de este siglo sugiere que se enfrente el problema de la lucha por el poder, en sus planos social, interpersonal y personal, simultáneamente. Es decir, combatiendo los patrones sociales y los patrones psicológicos irracionales, al mismo tiempo, para sortear el peligro de un cambio mecanicista del poder, sin cambiar los procesos y relaciones alienantes. Con ello se intenta evitar el síndrome familiar de los "reformadores no reformados".

BIBLIOGRAFIA

Bacal, Azril, A Study on Anomy: A sociological Perspective, 1964. Max Weber, The Man and his Work, 1964. Notes on Alienation, 1973.

Dawson and Prewitt, *Policital Socialization*, *The Little*, *Brown series* in Comparative Politics, 1969.

Damhoff, William G., ed. *New Directions* in Power Structure Research, The Insurgent Sociologist, Vol. V, No. III, Spring 1975.

Himmelstrand, Ulf. *El Nombre en los Ecosistemas*, Rev. Int. de Ciencias Sociales, 93, Vol. XXXIV, No. 3, UNESCO, 1982.

Hughes, H. Stuart, Consciousness and Society , Vintage Books, New York, 1958.

Huizer, Gerrit, Bruce Mannheim, eds., The Politics of Anthropology, Mouton, The Hague-Paris, 1979.

Jackins, Harvey, El Lado Humano de los Seres Humanos (A. Bacal trad.) Rational Island Publ., Seattle, Wash., 1965.
Who is in Charge? Rat. Island Publ..., 1964.

Martindale, Don, The Nature and Types of Sociological Theory, Houghton, Mifflin Co., Boston, 1960.

Mills, C.W., The Sociological Imagination, Oxford U. Press, 1959.

Stavenhagen, Rodolfo, ¿De quién son los huesos de Cuadhtemoc? Reflexiones sobre las ciencias sociales en México, 1985.

5 ASPECTOS TEORICOS Y METODOLOGICOS EN EL ESTUDIO DEL PODER.

Jorge Padua.
Centro de Estudios Sociológicos,
El Colegio de México, México.

Las referencias que voy a hacer en relación al tema de este grupo de trabajo sobre "Análisis de diversos enfoques teóricos y metodológicos" en el Seminario sobre Antropología Política son muy generales y se refieren a dos aspectos:

1. A los de orden metodológicos;
2. A las vinculaciones entre lo local, lo regional y lo nacional.

1. Cuestiones metodológicas generales.

Las referencias de orden metodológico se vinculan a una apreciación sobre el estado general de las ciencias sociales, de las que la antropología es una disciplina sujeta, como las demás, a la dinámica de los intensos debates teóricos y metodológicos en el área. Por lo demás, el estudio del poder tema central a este seminario y a cualquier elaboración en las ciencias sociales, refiere a cuestiones cuyo interés no sólo es de naturaleza conceptual, sino que a demandas de resolución a problemas reales, prácticos, actuales, explosivos y controversiales porque tocan a una de las dimensiones de la estratificación social, que señala las formas en que se resuelven por ejemplo, los problemas de la cohesión social, particularmente en épocas de crisis. A estos problemas se están buscando respuestas desde la antropología, la economía, la sociología, la historia, la geografía humana, la historia, y naturalmente, la ciencia política. Una afirmación de esta naturaleza quiere hacer saliente lo siguiente:

Las ciencias sociales no han alcanzado el "todo orgánico" y aún subsisten como válidas (o al menos operativas) no solamente las diferenciaciones entre disciplinas (la antropología parecería que en algún momento corría el riesgo de transformarse en una "especie de peligro de extinción" ante los reclamos de orientaciones que reclamaban tener la explicación de los fenómenos que aquella daba cuenta), sino también que hay una especie de consenso que se hace cada vez más explícito acerca de la existencia de síntomas de agotamiento en la capacidad de explicación de los "paradigmas" clásicos, y muy especialmente en la capacidad que estos tienen, o puedan tener, para orientar y producir acciones, para generar estrategias que orienten las decisiones de distintos actores, para cambiar la realidad en el sentido y la dirección propugnado por la teoría. Hay un serio problema -particularmente en las teorías más globalizadoras- en los aspectos relativos a la práctica concreta a direcciones sobre cambios de niveles de análisis, a las vinculaciones entre lo micro y lo macrosocial. Hay una proliferación de teorizaciones, una impresionante diversidad de marcos teoréticos, de modelos, de apertura de corrientes al interior de los "paradigmas" clásicos, de intentos de convergencia entre diferentes perspectivas.

La insatisfacción con el desarrollo del área ha hecho a la búsqueda de una solución del problema por dos vías: por un incremento en la atención a cuestiones de orden metateorético (énfasis en la epistemología y en la filosofía de la ciencia) y a la vez por un retorno a la realidad, al terreno, a la experimentación, a los estudios de caso, al análisis de los procesos y las relaciones en ámbitos locales y regionales, a metodologías y teorías como el interaccionalismo simbolizó, teorías del intercambio, etnometodología, teorías de juegos, teoría de negociaciones que buscan -con distintos grados de alcance- incorporar conceptual y metodológicamente las relaciones de poder. En ambos casos, mi impresión es que la ortodoxia ha cedido a la heterodoxia y que el tema de la cultura, el del orden social, los de la ideología reaparecen como grandes propuestas interpretativas muchas veces más como marcos críticos que como progresos de investigación. En todo ésto en el tema del poder y de su análisis, la figura de M. Wever toma una presencia cada vez más profunda. También es mi impresión que de la dominancia y prominencia del análisis del tema del Estado, se estaría pasando a un énfasis en el análisis del tema de la desigualdad.

En relación a las problemáticas de orden metateorético Nowak señala por ejemplo, que uno de los problemas más serios está en los usos que hacemos de la teoría. Entendemos la teoría por lo general, de dos maneras:

a) Una, como conjunto de proposiciones generales que describen relaciones entre las variables que denotan el fenómeno con el que tratamos; y que describen que el evento ocurrirá según las leyes de la teoría (señalando qué valor asumirá la variable dependiente según valores dados en las variables independientes);

b) La otra forma de entender "teoría", es como una forma de "aproximación" a la realidad, como conjunto de preguntas con que nos aproximamos al problema, aproximaciones que implican nociones o "imágenes" de la sociedad o el fenómeno.

Ambos tipos de teorizaciones son diferentes tanto en términos formales cuanto en las vinculaciones que se establecen entre lo ontológico, lo nomológico y lo nomopragmático. Dice Nowak que la primera tiene como propósito la predicción y la guía para las acciones prácticas mientras que la segunda se vincula con aproximaciones más amplias que incluyen conceptualizaciones del campo de estudio, problemas y estrategias de investigación, cambios en las formas de aproximarnos a la realidad, variaciones de un tipo de estrategia de investigación a otra. Las aproximaciones son más descriptivas, pero juegan un papel similar al de las teorías entendidas en el primer sentido. Aunque su eficiencia para las cuestiones de la práctica es baja o nula.

Se me ocurre citar las elaboraciones de Nowak (sociólogo de la Universidad de Varsovia) porque forma parte del texto que se entregó en el último Congreso Mundial de Sociología y se llama: Sociology; the State of the Art. Son debates en los 80's de cuestiones que vienen discutiendo en los mismos términos desde los años veintes. No creo que resolvamos el problema a corto ni a mediano plazo, pero si veo muy saludable que en América Latina la insatisfacción busque resolverse por ambos lados de la cuestión: la no aceptación de verdades últimas y universales; y la vuelta al terreno para analizar los procesos en el espacio tanto del juego de fuerzas sociales y culturales que actúan en la lógica de los actores cuanto del peso que pueda tener la lógica de los determinantes histórico-estructurales en las existencias, o dominancias, o determinantes.

Pero mientras tanto, aunque en América Latina ha sido más dominante la preocupación por la naturaleza del problema de investigación, -por la visualización del campo de estudio- que por la formulación de generalizaciones proporcionales como hipótesis para su prueba empírica, es necesario llegar a una especie de acuerdo mínimo

sobre cuáles son los aspectos a los que hay que prestar atención. De manera que la cantidad de esfuerzos pueda llevar a comparaciones interpretables en términos de un marco descriptivo y explicativo. Guillermo de la Peña y Nelson Minello han dado algunos elementos a estos propósitos. Yo quisiera apuntar los siguientes en cuanto a la cuestión de lo local, lo regional y lo nacional.

2. Local, Regional y Nacional.

1. Ya se ha dicho que la pregunta importante no es si hay o no relaciones de poder, sino la forma que asume, sus funciones, sus límites o alcances.

2. En cada entidad (estado central, entidad federativa, municipio, región, localidad) existen los grupos de poder, muchos que hay que identificar antes de saber a qué distancia se extiende su capacidad de mando, control o influencia.

3. Para iluminar los asuntos que se relacionan con la fragmentación política a nivel local y regional (y estoy pensando en América Latina) es necesario conocer los orígenes y las funciones del poder,, la conformación histórica de los grupos, de sus redes, de los antecedentes que posibilitan las intermediaciones y las capacidades de negociación.

4. Sugiero que la dinámica del poder a nivel local, regional o nacional tiene que ser examinada también no sólo a la luz de la experiencia histórica a estos niveles, sino también a la luz de las grandes crisis generadas a escala mundial. Por ejemplo, para muchos historiadores la consolidación del estado moderno en México se cristaliza con Lázaro Cárdenas y sus propuestas de nacionalización y modernización desde arriba y desde abajo. La crisis de los 30's podrían haber facilitado la movilización y eran parte de una estrategia del Estado. En contraste, pareciera que la crisis de los 30's es más bien desmovilizadora, por su carácter concentrador y centralizador del capital, por la acentuación de la guerra fría; por las exigencias y presiones hacia la subordinación del país y de la economía a estrategicas seleccionadas por los países centrales.

En términos del análisis de las relaciones que se establecen entre poderes locales, regionales y nacionales, sabemos que la soberanía de municipios, localidades, entidades federativas cede -en diferentes grados- a un centralismo político, económico y cultural. Pero hay variaciones que pueden depender y relacionarse por ejemplo con:

- La actividad económica de algunas élites urbanas (Monterrey, Sao Paulo, Córdoba);

- Con particularismos históricos (Yucatán).

- Con niveles relativos de desarrollo y particularmente con discrepancias en los niveles de vida (Oaxaca/D.F., Sao Paulo/Nordeste; Buenos Aires/Jujuy.

- Con el tamaño, la cantidad de población y la disponibilidad de recursos. Enormes unidades municipales en el Norte de México; atomización en Oaxaca, recursos fuertes en algunos municipios, pobreza absoluta en otros.

En fin, para no seguir en la lista larga que seguramente se alargará más en esta reunión,

- El de las autonomías étnicas (Oaxaca/misquitos).

- El de los rastros de subculturas regionales que si bien no definen una característica propia étnica, mantienen un peso de las tradiciones.

- El papel de la religión y de la Iglesia.

- La dimensión sexo, especialmente en el papel de la mujer.

- El de las relaciones Estado/Sociedad Civil y el de las ideologías sociales, políticas y económicas de Estado Débil o Estado Fuerte; el del resurgimiento del nacionalismo y el etnocentrismo.

Este largo listado, algunos directamente vinculados al tema central de este seminario, lo rescaté en parte de otro seminario, que sobre Poder Local y Regional realizamos en el Centro de Estudios Sociológicos con el CREDAL en julio de 1984.

SEGUNDA PARTE

EL PODER NACIONAL

Leopoldo Allub, Francisco José Paoli Bolio,
Silvia Gómez Tagle, Margarita López Maya,
Jaime Osorio

1 LA ETICA CATOLICA Y EL ESPIRITU DEL CACIQUISMO

Leopoldo Allup.
Centro de Investigaciones
y Estudios Superiores
de Antropología Social. México.

Las reflexiones que acompaño pertenecen al territorio del ensayo y, si se es generoso, hasta se las podrían considerar "hipótesis interpretativas" del tipo de las que, a veces, desembocan en la formulación de teorías científicas y otras permanecen recluidas en el incierto mundo de las especulaciones. El tema que trataré se refiere a un aspecto omnipresente, pero poco estudiado, de los sistemas de dominación en Iberoamérica. Me refiero a que en casi todos los países del continente se pueden observar ciertos patrones regulares de adquisición y/o ejercicio del poder a nivel local, regional y nacional que resultan consistentes con los sistemas de dominación oligárquicos a los que frecuentemente se alude cuando se estudian los sistemas políticos de Iberoamérica. Se trata de un tipo de ordenamiento "racional" del comportamiento exterior que se caracteriza por estar orientado hacia la búsqueda y conquista del poder y que, según creo, es impulsado por una "fuerza interior" la que, parafraseando a Weber, he llamado el "espíritu del caciquismo" pues forma parte integral de nuestro ethos cultural.

La importancia de este fenómeno, que aquí por economía de palabras sintetizo bajo el nombre de "caciquismo" pero que también alude al "caudillismo" con el que mantiene algunas diferencias, ha sido destacada por igual en la literatura y en los estudios de los científicos sociales iberoamericanos. Así, por ejemplo, en la literatura ambos fenómenos, muchas veces considerados sinónimos, son visualizados como transitorios y destinados a desaparecer frente al inexorable avance de la modernización. Autores como Rómulo Gallegos en Doña Bárbara,

Jorge Icaza en Huasipungo, Mariano Azuela en Los de abajo y en Los caciques, Ciro Alegría en El mundo es ancho y ajeno y Roberto Payró en Cuentos de Pago Chico, etc. presentan como personaje central a un líder local o regional que posee poder casi absoluto en lo económico, político y social sobre un área geográfica determinada; que puede usar la violencia para que sus deseos se impongan; que representa a las fuerzas del atraso cultural y que es reconocido como una persona importante por líderes externos de orden superior en el ámbito local, regional o nacional.

Esta percepción se reproduce en la investigación social. Roger Bartra et. al. en el libro colectivo Caciquismo y poder político en el México rural, por ejemplo, visualiza al caciquismo como una estructura de mediación que habría permitido a la burguesía mexicana surgida de la revolución controlar la participación política de los campesinos para, de ese modo, evitar la propagación de una crisis de otra manera inevitable en el sistema político mexicano. Para Bartra, el caciquismo es consecuencia de las condiciones del atraso del desarrollo capitalista en el campo y el sistema del cacicazgo; se trataría de una estructura de mediación a través de la cual el cacique consigue el poder logrando inicialmente el apoyo de la comunidad a la que representa, para luego ejercerlo de acuerdo a sus intereses contrarios a ella. Junto con el populismo, de base consensual, fundado en el repartimiento de tierras ejidales en tiempos de Cárdenas y en la pequeña propiedad, el caciquismo, de base represiva, serían factores de enorme importancia para asegurar la estabilidad del sistema político mexicano en el medio rural. No obstante, Bartra sostiene que el sistema caciquil estaría entrando en crisis debido a los obstáculos que plantea para el desarrollo del capitalismo en el campo y también a que las altas tasas de urbanización contribuirían al debilitamiento de las bases sociales del PRI. (R. Bartra, ¿Y si los campesinos se extinguen?).

En el fondo, ambas perspectivas coinciden con la visión tradicional del fenómeno caciquil; su ambiente natural es el rural, ayudado por el aislamiento espacial y por la necesidad histórica del poder nacional, en gestación y/o consolidación, de asegurarse algún tipo de control a nivel local y regional. El caciquismo, al igual que el caudillismo, es una forma de control político en las zonas rurales que emerge cuando el capitalismo penetra modos de producción no capitalistas y, por consiguiente, se trata de una estructura de poder en transición destinada a una extinción inevitable.

Sin embargo, la evidencia histórica y comparada de algunos países iberoamericanos, nos muestra una realidad distinta. Particularmente en aquellos países con tradición de población indígena sedentaria, y más allá de sus tintes locales, podemos observar caciques y cacicazgos como un producto natural; mas no en aquellos en donde esta circunstancia fue menos importante y en los cuales, sin embargo, emergieron sólo caudillos, como por ejemplo en Argentina, Chile y Uruguay (El personaje de Payró en Cuentos de Pago Chico, el comisario Barraba, es llamado "caudillo" o "caudillejo" y es descrito por su servilismo con los superiores y su arrogancia en sus tratos con los electores; y Beatriz Guido en Fin de Fiesta jamás utiliza el término "cacique" para designar a Braceritas, novela basada en la vida de Barceló, un conocido "caudillo" electoral conservador. Marta Lynch en La alfombra roja tampoco utiliza el nombre de cacique para referirse a las figuras menores o "caudillos de los suburbios" que apoyan la pasión de Anibal Rey, su personaje central, para conquistar el poder).

Contrariamente a lo supuesto, los caciques poseen una fuente de poder diversificada y no sólo basada en actividades agrícolas o comerciales, como por ejemplo la producción y/o comercialización del aguardiente, sino en una amplia gama de productos y servicios típicamente urbanos. Su impacto sobre el poder nacional, abierto o solapado, muestra como constante sociológica a un tipo de poder organizado piramidalmente de modo tal que cada cacique o jefe esté interconectado a otros de rango superior formando una estructura política en cuya cima siempre se encuentran personas influyentes a nivel nacional y en diversas actividades. De este modo, es difícil considerar a este fenómeno como excepcional. Bartra, por ejemplo, no explica por qué el cacique tergiversa su mandato popular inicial para luego transformarse en opresor del mismo pueblo que lo apoya. Debe existir, sin duda, algún elemento de reciprocidad (no necesariamente de igualdad) en esta estructura de dominación. Pero, además, las evidencias disponibles muestran que la función del cacique no es la de mediar sino la de controlar la autonomía de los grupos que emergen como consecuencia del desarrollo capitalista. Este fenómeno, que parece estar en la base de lo que algunos autores han llamado "corporativismo", es claramente diferente de la actividad "mediadora" de los llamados "political bosses" o "bossism" que, como por ejemplo en el caso de William Tweed del Nueva York de antaño, buscaba incorporar a los inmigrantes a la sociedad norteamericana a cambio de favores. Contrariamente, esta peculiar estructura de dominación llamada "cacicazgo" tiene el objetivo de impedir la competencia y el pluralismo para servir al propósito de estructuras de poder oligárquicos.

En efecto, la experiencia de la vida cotidiana nos muestra, especialmente en vísperas electorales, que el caciquismo no es incompatible con la urbanización y que sus bases sociales pueden no sólo ser rurales sino crecientemente urbanas, aunque con sus propias peculiaridades. He frecuentado audiencias periódicas con Delegados del Distrito Federal en la ciudad de México, que no son, por supuesto, electos sino designados por el Regente de la Ciudad quien, en turno, lo es por el Presidente de la República. En ellas es posible observar siempre a numerosas comitivas que impiden algo en especial: dotación de servicios urbanos, protección, empleo, etc. y siempre, invariablemente, van acompañadas de una persona con ciertas aptitudes para el liderazgo político, capacidad organizativa y articulación de argumentos orales y/o escritos que la diferencia bastante del resto. Dicha persona es, típicamente, el cacique urbano, el cual puede no hacer uso desembozado de la violencia física para la consecución de sus propósitos, aunque suele ir frecuentemente acompañado de guardaespaldas o "güaruras" que cumplen un fin intimidatorio o muestran su "poder". Su cualidad, sin embargo, es la de poseer "contactos" y "amigos" en los eslabores superiores de la estructura de poder que, en turno, accedieron a éste mediante su apoyo y, por consiguiente, están obligados a devolverle el "favor".

Este intercambio de favores posee curiosas implicaciones. Por ejemplo, un "favor" jamás puede ser denegado sin mella del honor de quien lo pide. Además, el cacique jamás pedirá un favor más allá de lo razonable. Su sensibilidad política le dice que no debe "hacer quedar mal" a la persona a quien le formula un pedido, ni la que lo recibe rehusarse, especialmente si en el juego está comprometida una clientela electoral en potencia numerosa, aunque pertenezca a las clases más desposeídas. A cambio de ello, el poder superior le garantiza que conservará cierta autonomía de control político local aún después de producido un cambio en los eslabones superiores. A pesar de que su poder es derivativo de otro de orden superior, su continuidad se explica porque cumple eficientemente el papel de impedir demandas que, por excesivas, el sistema no puede procesar.

Por supuesto, en las áreas rurales es posible todavía observar al típico cacique tradicional. Sin embargo, lo notable no ha sido su desaparición sino su sincretismo con otras estructuras políticas "modernas", aun en áreas de rápida urbanización. En otras palabras, todo apunta a destacar que si bien algunas características se han modificado son más las constantes culturales que sus variaciones.

Explicaciones "culturalistas" del fenómeno caciquil han sido intentadas por varios autores. Así, por ejemplo, Octavio Paz sitúa el origen del caudillismo en la tradición hispanoárabe, presente en los jefes de la independencia, que persistió hasta nuestros días. Para Paz, los caudillos visualizan al estado o nación como una extensión de su patrimonio personal y encuentra la explicación de las diferencias entre este sistema de dominación con otros que evolucionaron por la ruta democrática, no en los llamados "factores económicos" sino en los culturales. La democracia de la India ilustra para Paz el caso de un país económicamente atrasado y democrático. La diferencia entre la América anglosajona y la América hispana se situaría, básicamente, en que representaron dos versiones distintas de la civilización occidental. En la primera triunfó la Reforma, impulsada por colonos que se asentaron sobre espacios ocupados por poblaciones indígenas nómadas. En la segunda triunfó la Contrarreforma y la neoescolástica, expresión de una reacción contra el mundo moderno destinada a defender a la ortodoxia de las herejías luteranas y calvinistas, que fueron las primeras expresiones de la modernidad. Ellas permitieron el surgimiento de la crítica de los primeros principios y del espíritu crítico, antecedente de la Ilustración. La neoescolástica, en cambio, se trataba de una doctrina destinada a defender los "primeros" principios aún por la fuerza de las armas. Esta idea de "cruzada", que funde lo religioso y lo político, será el principio ordenador de las sociedades iberoamerianas y la que, con diversos matices, y más allá de las aparentes diversidades ideológicas, formará parte del ethos cultural de nuestros pueblos. Como tales, la neoescolástica y el "espíritu de cruzada", por tratarse de principios religiosos afectaron profundamente la formación de estas sociedades y la personalidad de sus habitantes, así como las instituciones que se crearon y las actitudes y mentalidad de nuestra clase intelectual y política.

Es interesante que este argumento de Paz se apoya en los estudios de Richard M. Morse, quien explica las diferencias entre los sistemas políticos de los Estados Unidos y de Iberoamérica en las diferencias entre las éticas protestante y católica que habrían contribuido a plasmar inicialmente a ambas sociedades. Siguiendo a Weber, Morse define a los sistemas políticos iberoamericanos como estados "patrimoniales" resultado de la práctica política de la concepción "orgánica" de la sociedad en la versión neotomista de Suárez. Sin embargo, a la par de las diferencias "causales" cultural-religiosas, Paz destaca un elemento que me parece importante en la explicación del caudillismo y del caciquismo iberoamericanos: la presencia de una población indígena sedentaria.

En efecto, la evidencia histórica y comparada parece mostrar que en aquellos países donde fue posible la explotación del trabajo indígena para diversos propósitos, el caciquismo floreció naturalmente, como por ejemplo en México, Perú, Ecuador, Paraguay, etc. En ellos, los caciques fueron mantenidos como cabezas de sistemas de dominación sincretizados con las estructuras del poder colonial porque éste carecía de personal para ejercitar el poder sobre vastos territorios y existían problemas linguísticos. Los caciques eran entonces necesarios para proporcionar mano de obra servil y recolectar el tributo de los encomenderos. Este sistema se continuó con diversas variantes, aún después de la colonia y de revoluciones agrarias como las de México y Bolivia, en la sociedad urbana e incluso en la función pública, cuando en Iberoamérica se formaron los estados nacionales. Se puede observar este fenómeno, que Paz y Morse denominan "patrimonialismo", en las instituciones más insospechadas que, como en el caso de México, aparecen sexenalmente luego de un cambio presidencial y desaparecen igualmente al término del mandato. Este patrón cultural de dominación que incluye a los parientes, amigos, allegados, etc. del primer cacique, y de los caciques de caciques, es sólo en apariencia "irracional". No lo es si lo medimos en términos de la efectividad de la lucha por la conquista y/o conservación del poder, aspecto exaltado en la cultura iberoamericana. Al respecto, Octavio Paz, en su librio Pasión Crítica destaca lo que él llama la "obsesión de los intelectuales mexicanos por el poder", lo que muestra, según él, que "en nuestra escala de valores el poder está antes que la riqueza y, naturalmente, antes que el saber". (Con menor sofisticación el caudillo argentino Juan D. Perón solía afirmar que cada "peronista" poseía en su mochila el bastón del mariscal y su metáfora militar no era una broma siniestra sino una ilustración de cómo se podía acceder y manejar la vida política durante su mandato). La observación de Paz me parece que proporciona un principio de explicación diferente al planteado por Weber, para quien la "racionalidad" se encontraba tipificada fundamentalmente en el ámbito económico. En la versión clásica weberiana la acción racional emergió de Occidente debido a la influencia del calvinismo y del puritanismo. Para Weber, el protestante acumulaba riquezas en el ejercicio de una profesión porque su posesión era indicio de que el Señor, que es el operante hasta en los más ínfimos detalles, está con la criatura. Así pues, el protestante no tiene otra disyuntiva que hacerse rico, pues Dios suele derramar sobre sus elegidos sus dones. Sin embargo, ésta no es la única racionalidad (la económica). Creo que así como el protestante acumula riquezas, podríamos explicar de igual manera, en el ámbito político, el comportamiento caciquil y el caciquismo -expresión de la cultura iberoamericana- como originado en un im-

pulso irresistible para acumular y concentrar el poder. Pero para ello el cacique y el caudillo (el condotiero italiano de Maquiavelo también podría ser incluido) acumulan "amigos" porque son el instrumento "racional" para la conquista y/o conservación del poder político. Los amigos se logran haciendo "favores" y uno es tanto o más poderoso cuanto más amigos tiene. Existe también una suerte de "economía externa" en el hecho de poseer amigos elevados en la estructura de poder la cual permite a quien los posee, o aparenta poseerlos mediante ese artilugio que en lenguaje coloquial algunos llaman "la magia del poder", "expropiar" o allegarse de poder aun sin tenerlo en términos formales. Este es típicamente un rasgo de la cultura política caciquil.

En efecto, Weber toma como paradigma de la relación entre el protestantismo y el capitalismo a Benjamín Franklin, en quien es posible rastrear el origen de la máxima "El tiempo es dinero". Esta no se trataba, por supuesto, de un eufemismo sin contenido sino de una visión ascética de utilización práctica del tiempo para servir a los propósitos, inicialmente impensados, de acumulación de capital en el ejercicio de una profesión. En los países iberoamericanos, en cambio, la profesión por excelencia es la de hombre público. No importa el nombre con que designemos a estas personas que sienten el llamado o vocación por el poder político, caudillo, cacique, patrón, padrino, etc., el procedimiento es el mismo: el uso altamente racionalizado de las relaciones personales para la obtención, consolidación o mantenimiento del poder. El paradigma de este tipo de conducta y cultura políticas sería Maquiavelo, quien predicaba la necesidad de que el Príncipe tuviera la amistad del pueblo, pues, de otra manera, carecería de recursos en tiempos de adversidad.

Quisiera finalmente analizar otro punto de comparación entre las consecuencias en términos de la racionalidad económica y política de ambos tipos de confesiones religiosas. Me refiero, concretamente, al sacramento de la confesión. Weber considera que la ausencia de este sacramento entre los protestantes, debido a su noción de la predestinación, coadyuvó al desarrollo de una disciplina en todos los órdenes de la vida que tuvo consecuencias inesperadas no sólo para la formación de capitales sino, de manera especial, del espíritu burgués y racional.

Se puede observar que la misma noción de predestinación, muy fuerte entre los calvinistas y ausente entre los luteranos, transforma casi en irrelevantes a los intermediarios en el contacto entre el Señor y la criatura. Según esta concepción del mundo, el hombre está irre-

mediablemente obligado a seguir él solo la senda hacia un destino ignorado, dispuesto desde la eternidad. No había quien pudiera ayudarle, ni el predicador, ni los sacramentos. El creyente, entonces, se veía obligado a plantearse de manera incesante si pertenecía al círculo de los elegidos. Este planteamiento conduce a una consistencia entre la ética individual y pública y a la conciliación entre los fines y los medios.

Los católicos, en cambio, podían disponer del sacramento de la confesión para compensar sus insuficiencias. Los santos, santas, vírgenes, etc. son los intermediarios a quienes se solicita un "favor" para llevar el prodigio a las más altas cumbres del poder y el sacerdote es el que dispone de las llaves del poder y del indulto seguro. La resultante es la existencia de una dicotomía entre la moral privada, accesible sólo al confesor, y por consiguiente a Dios, y la pública. Por otra parte, el hecho de que cualquier falta podría redimirse acudiendo al intermediario con humildad y contricción facilita también el divorcio entre los fines y los medios, carentes, estos últimos, de justificativo moral. Esta secularización de los medios es precisamente el sustrato de lo que ha dado en llamarse "maquiavelismo" en política de quien los seguidores de San Ignacio de Loyola fueron sus representantes más conspicuos.

Retomando la línea argumental inicial hablaríamos de dos consecuencias diferentes para la conformación de la cultura, personalidad y comportamiento políticos de los iberoamericanos y de los anglosajones que resultarían de las diferencias en las matrices ético-religiosas que forjaron las respectivas instituciones de estos territorios: el caudillismo y el caciquismo iberoamericanos, plasmados de la ética católica en la versión del jesuita Suárez; y la democracia, derivada del puritanismo protestante.

Desde esta perspectiva no podríamos juzgar "irracional" el estilo de acceso y/o mantenimiento del poder caciquil por no concordar con la versión restringida a lo económico a la que aludía Weber. La búsqueda incesante por posiciones de poder, la intolerancia para los disidentes, acompañada de una permisividad excesiva para los errores y defectos de amigos y parientes plasmada en el dicho "para los amigos todo, aun si están en el error, y para los enemigos nada aun si están en el acierto"; el dualismo entre el comportamiento formal y el comportamiento real ("Obedezco pero no cumplo"), etc. ¿No serían derivaciones de la ética católica, primariamente orientada a privilegiar lo político -y sólo subsidiariamente lo económico- en contraste con la ética protestante, pri-

mariamente orientada a privilegiar lo económico y sólo subsidiariamente lo político?

En nuestro continente, y para el caso también en España, los Estados precedieron en el orden temporal a la formación de las sociedades nacionales y el sincretismo de lo religioso y lo político, de la sociedad y del estado, contribuyó, creo, a exaltar la importancia del poder, a que alude Octavio Paz, en las relaciones sociales aunque no a identificarse con él plenamente. En su ensayo sobre Evaristo Carriego, Jorge Luis Borges lo confirma de la siguiente manera:

> *. . .Nuestro pasado militar es copioso, pero lo indiscutible es que el argentino en trance de pensarse valiente, no se identifica con él (pese a la preferencia que en las escuelas se da al estudio de la historia) sino con las vastas figuras genéricas del Gaucho y del Compadre. Si no me engaño, este rasgo instintivo y paradójico tiene su explicación. El argentino hallaría su símbolo en el gaucho y no en el militar, porque el valor cifrado en aquel por las tradiciones orales no está al servicio de una causa y es puro. El gaucho y el compadre son imaginados como rebeldes; el argentino, a diferencia de los americanos del Norte y de casi todos los europeos, no se identifica con el Estado. Ello puede atribuirse al hecho general de que el Estado es una inconcebible abstracción (El Estado es impersonal; el argentino sólo concibe una relación personal. Por eso, para él, robar dineros públicos no es un crimen... Aforismos como el de Hegel "El Estado es la realidad de la idea moral" le parecen bromas siniestras.*

Por ello se explica que no resulte de importancia que para el logro de posiciones de poder en el aparato estatal algún candidato se sienta inhibido por no poseer cierta destreza o conocimiento técnico. Antes bien, lo importante es su capacidad y habilidad para "agregar" intereses mediante compromisos de amistad y de familia. Típicamente este es el comportamiento caciquil a que me estoy refiriendo. En este contexto es "racional" que para demostrar la importancia política de un funcionario se hagan formar largas filas de espera; que para llegar a ellos sea necesario permanecer largas horas de vigilia; que para reforzar esta "inaccesibilidad" se deba sortear la voluntad de un ejército de prescindibles secretarias y que, como corroboración externa de su "importancia", los "funcionarios" lleguen deliberadamente tarde a sus citas. Las fiestas fastuosas, que para el observador profano de nuestra cultura iberoamericana pueden parecer un gasto excesivo y hasta ostentoso destinado a dilapidar el capital, tienen su "explicación" en el hecho de que se tra-

tan de recursos genuinos para cultivar la amistad y los amigos; es decir, el "capital" del que se dispone para conservar y/o acrecentar el poder caciquil. Este tipo de comportamiento cuya característica más notoria es la búsqueda incesante e insaciable del poder al que McClelland llamó "necesidad de poder" (diferente a la necesidad de "logro" cuya difusión, según este autor, precedería los avances significativos de las sociedades) no es comprensible si se lo concibe como una concomitancia siniestra de un modo de producción capitalista "atrasado". Antes bien, se trata de expresiones culturales distintas que "colorean" las relaciones entre las clases y las etnias formando parte de nuestro sistema de valores.

2 ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL ANALISIS DEL PODER A NIVEL NACIONAL.

Francisco José Paoli Bolio,
Universidad Autónoma Metropolitana,
Xochimilco, México.

1. Relativización necesaria y estrategia propia en cada investigación.

Sin la pretensión de plantear una metodología rigurosa para estudiar las relaciones sociales de poder en la dimensión nacional, apuntaré algunos elementos que considero indispensables para lograr ese propósito.

No me será posible, en los límites de tiempo de esta exposición, detallar las mejores formas para hacerlo y los supuestos teóricos que están por detrás de esos elementos. Los enunciaré en un cierto orden que intenta marcar la importancia relativa de dichos requerimientos para el análisis nacional del poder, sin tener la seguridad absoluta de que ese es el orden adecuado de prioridades. Sin embargo tengo una confianza mayor respecto a que todos los elementos que enunciaré y comentaré brevemente deben ser incluidos en un análisis pertinente del poder en una nación.

Es muy probable que mi enunciación y preferencias se expliquen por las necesidades del análisis de las relaciones de poder en mi país, que es a lo que me he dedicado. De ciero que en otro país existirán no sólo otros elementos, sino que ellos puedan ser considerados de una manera y con un peso heurístico diverso. Hace tiempo que no creo en fórmulas absoluta o generalizables a todos los países.

Los grados de desarrollo, los niveles distintos de formación de una nacionalidad, la cultura y subculturas políticas propias, entre otros elementos, varían sin duda los requerimientos del análisis del poder en

cada nación y el peso que cada uno de ellos tiene para explicar la lógica del poder. Para citar ejemplos claros, el peso de lo religioso en la interpretación del poder en un país como Irán, su constitución, su desarrollo, su sostenimiento, su legitimación, sus fuentes o bases de sustentación, es muy distinto que el que tiene ese elemento en un país como la República Dominicana.

La problemática racial, o la de la distribución del ingreso, o las fronteras de los distintos países, para citar algunas circunstancias, pueden establecer variantes muy importantes para diseñar una estrategia de análisis del poder a nivel nacional. En cada nación es necesario establecer los elementos pertinentes para el análisis y ellos deben revisarse con el tiempo.

Teniendo en cuenta las necesarias precauciones para relativizar en cada país y en distintos momentos los requerimientos, considero en general que hay ciertos elementos para analizar el poder a nivel nacional, que son indispensables.

Es cierto, además, que dependiendo de la definición teórica que se haga, la estrategia de investigación variará de investigador a investigador y no sólo de país a país. Sin embargo, tendré el atrevimiento de enunciar algunos elementos que parece deben ser tomados en cuenta por todos los investigadores, independientemente de los paradigmas teóricos a los que estén más o menos expresamente afiliados. Después de todo, lo único cierto hoy día es la crisis de confianza por la que atraviesan todos los paradigmas teórico, en parte por el exceso de confianza que se tuvo en ellos para tratar de explicar toda la realidad, sin advertir con claridad sus limites y sesgos. Eso puede traer una reacción pendular de caer en un extremo excesiva o bárbaramente empirista. Pero teniendo conciencia de la crisis de los paradigmas, también es cierto que se puede estimular mejor la aparición de nuevas teorías o el establecimiento de límites e insuficiencias de las teorías disponibles, así como los matices y planteamientos complementarios que pueden provenir de otras teorías que se han descartado en bloque, cuando explican bien una parte de la realidad.

2. Tres elementos básicos.

a) Formación de la sociedad nacional. Exige una consistente historización y reconocimiento de las bases materiales y de los ingredientes simbólicos que concurrieron a la integración de una sociedad nacional. Etapas y momentos cruciales para la formación de la nacionalidad.

b) Constitución del Estado nacional y transformaciones más significativas: conocimiento del tipo y formas que ha adoptado el Estado nacional. Instituciones fundamentales que definen con más fuerza y claridad las formas específicas que el Estado va adoptando. El peso relativo que esas instituciones tienen. Cómo se divide y se equilibra formalmente el poder del Estado.

c) Las principales relaciones entre el Estado y la sociedad y la lógica de ellas. Este a mi juicio es el meollo del estudio del poder a nivel nacional. Es necesario establecer cuáles son estas formas, mecanismos y cauces de la relación entre sociedad y Estado. Cómo se produce y reproduce un sistema de dominación si se quieren usar los términos de Weber, con qué grado de legitimidad de consenso, con qué ingredientes de coerción. Dicho en términos más gramscianos cómo se produce la hegemonía y cómo se desgasta y se gesta el poder contrahegemónico.

En realidad, estos son a mi juicio, los tres elementos básicos para el análisis del poder a nivel nacional, su formación, su desarrollo, su ejercicio, sus límites, sus crisis.

Es conveniente advertir que no siempre es clara la frontera entre los dos primeros elementos. La configuración de la sociedad se traslapa o corresponde con la formación del Estado. Hay elementos que pueden diferenciarse con cierta nitidez como formando parte de la sociedad (el demográfico, el de la conformación de clases, gremios u otros grupos característicos) o del Estado (el parlamento, el monarca o presidente, los tribunales, las empresas u organismos estatales). Pero hay traslapes entre elementos sociales y estatales como puede ser un grupo social que es tal y además tiene una formalización y reconocimiento para ejercer poder del Estado. En estos casos hay que identificar tales elementos y definir en qué sentido constituyen partes o aparatos estatales y en qué sentido son parte de la sociedad.

El tercer elemento, el de las relaciones entre la sociedad y el Estado, es central en las explicaciones sobre el poder en una nación. Hay que responder algunas preguntas básica:

- ¿Cómo se conforman las fuerzas sociales a nivel nacional y con qué intervención del Estado? Hay que identificar y caracterizar esas fuerzas.

- ¿Cómo influyen las fuerzas sociales en la configuración del Estado mismo y en sus cambios de forma?

- ¿Qué límites al poder del Estado se establecen? tanto al interior del Estado mismo (contrapesos y balanzas), como por la acción de la sociedad. Dentro de esta cuestión es fundamental el análisis de las iniciativas sociales que se abren legalmente y el grado de influencia que tienen en la acción del Estado.

Dentro de las fuerzas sociales que tienen presencia o influencia nacional, es necesario identificar los grandes grupos productivos y sus formas de organización, vistos o no como clases: artesanos, obreros, empleados (públicos y privados), profesionales, cooperativistas, campesinos, agricultores, empresarios, así como las subclasificaciones de estos grandes grupos. El elemento que privilegia el análisis del poder es el de la organización: sindicatos, ligas, ejidos, gremios, cooperativas, asociaciones, etc., y su presencia o influencia a nivel nacional.

Además de las fuerzas sociales entendidas como conjuntos humanos organizados y actuantes, están los recursos de que ellos disponen. El análisis de la organización de cada grupo permite ver parte de esos recursos, pero no todos. Los ingresos de los miembros del grupo nacional, los patrimonios de que disponen, la capacidad de liderazgo sobre otros grupos, las alianzas nacionales e internacionales que logran entre ellos y los vínculos políticos con los aparatos estatales deben ser analizados.

Esos vínculos pueden darse a través de la institución partido político. Los partidos son otro elemento indispensable para analizar la conformación, mantenimiento y ejercicio del poder a nivel nacional. Los partidos son expresiones políticas de la sociedad y también permiten que la acción del Estado y los controles que él establece operen sobre la sociedad. La intermediación entre la sociedad y el Estado se produce muchas veces a través del partido político, aunque ellos no proporcionan siempre la mejor forma de relación, sobre todo cuando se trata de partidos demasiado doctrinarios y en consecuencia sectarios o poco flexibles.

3. Coyunturas.

Hay ocasiones en que las relaciones entre Estado y sociedad se presentan con especial nitidez. Algunos llaman a estos momentos históricos, normalmente breves, coyunturas.

La coyunturas coinciden frecuentemente con alguna gran movilización o conflicto social en términos generales. Puede tratarse de un conflicto provocado por condiciones económicas, una huelga general, una reivindicación generalizada en un país en ciertas circunstancias, un cataclismo o algún otro acontecimiento. Se dice que en las coyunturas se puede apreciar mejor cómo se conforman y operan las fuerzas sociales y sobre todo aquellas que protagonizan movilizaciones y presentan iniciativas; también, que las coyunturas permiten identificar mejor la acción del Estado, su sentido, su lógica, sus cambios. Al exacerbarse por el conflicto las fuerzas sociales se muestran mejor, como las venas y arterias de un órgano ante la presión. El Estado muestra también mejor sus capacidades y competencias en la resolución más o menos atinada de los conflictos.

4. Las grandes discusiones públicas y la cultura política.

Son las discusiones públicas otro elemento fundamental que debe considerarse para analizar el poder a nivel nacional. Este no es un estudio que pasa solamente por los tópicos y las posiciones que las fuerzas sociales y el Estado toman respecto de ellos, sino por el análisis mismo de los medios masivos de comunicación social.

En el estudio del poder a todo nivel, es cada vez más importante tener en cuenta los medios de comunicación masiva, sus vínculos con los grupos y organizaciones sociales, nacionales y transnacionales y sus relaciones con el Estado.

La investigación sobre las grandes preocupaciones y discusiones públicas, así como de los medios masivos de comunicación, permiten identificar algunos de los elementos más importantes de la cultura política que permea un conjunto nacional.

En realidad, una buena parte de la cultura política de una nación se perfila cuando se estudian los tres elementos básicos para el análisis del poder que he apuntado. La formación de la sociedad no tanto de sus bases materiales cuanto de sus elementos simbólicos aportan una parte de la visión sobre la cultura política. Otra nos la proporciona la constitución misma del Estado nacional y sus transformaciones. Y otros ingredientes de la cultura política se derivan del análisis de la relación.

Los medios, sus mensajes y las grandes discusiones públicas son un elemento especialmente sensible que hay que destacar en el entendimiento de una cultura política que no pocas veces contribuye a explicar la lógica del poder.

3

DEMOCRACIA Y PODER EN MEXICO: El significado del conflicto electoral en 1979, 1982 y 1985.*

Silvia Gómez Tagle,
Centro de Estudios Sociológicos,
El Colegio de México.

El sistema político mexicano, definido en la Constitución como una democracia representativa federal y presidencialista, en la práctica ha funcionado de muy diversa forma, y sin embargo ha demostrado ser uno de los regímenes políticos más estables de América Latina. El predominio prácticamente ininterrumpido de un solo partido político, surgido del grupo triunfante en la Revolución, ha hecho que las elecciones se hayan ido convirtiendo, a lo largo de los años, en un ritual tendiente a reafirmar y legitimar el poder, más que constituir un mecanismo por el cual la simpatía popular, expresada en el voto, decida quién o quiénes han de llegar a él. Por estas características un tanto peculiares de la democracia mexicana, el sistema político ha sido objeto de no pocas discusiones. En esta ocasión yo me ocuparé en particular de los mecanismos que distorsionan la expresión de esa voluntad popular a través del voto, en las elecciones para diputados federales.

La caracterización de un sistema político como democrático, es un problema muy discutible dado que este término puede entenderse de muy diversas formas. Por ello, yo me referiré en este trabajo a dos tipos de democracia: democracia formal, en lo que se refiere a las características del proceso electoral, y "democracia" en un sentido más general cuando me refiero a la participación popular en la sociedad en su conjunto.

---

* Este artículo forma parte de mi proyecto de investigación "Perspectivas dela Reforma Política en México". Fue realizado con la colaboración de Alejandra Fernández Wong, socióloga. Agradezco también el apoyo que me ha brindado el Centro de Cómputos de El Colegio de México y en particular, la colaboración de Javier Rodríguez.

La democracia formal y el Estado.

Guy Hermet, en su análisis de los sistemas político-democráticos que no se ciñen al modelo democrático representativo y liberal llamado "occidental" (por querer referirse a los países periféricos en el proceso de desarrollo capitalista) señala las dificultades que surgen al tratar de aplicar el calificativo "democrático" a tal o cual situación electoral, sólo en función de sus características formales de Libertad y de pluralidad, en virtud de que existen múltiples formas de dominación ideológica o de mecanismos económicos que tienden a reproducir el poder de las clases dominantes.[1]

En un intento de clasificar las diferencias formales entre diversos sistemas políticos, señala cuando menos tres criterios para establecer los niveles de "democracia" que hay en un sistema político. El primero es el de libertad del elector. Esta característica supone que no habrá presiones o represalias sobre los electores que los inclinen a votar de tal o cual manera en la boleta, que su voto no será fragmentado en categorías o cuerpos electorales que anulen la idea de soberanía popular, que esa papeleta será computada de manera no fraudulenta, incluso cuando el voto emitido no corresponda a los deseos del gobierno en turno o de las personas encargadas del recuento de votos y de la publicación de resultados "la falsificación de las elecciones niega, de hecho, la libertad del votante".[2]

Otra característica de la democracia formal es la competitividad; aun cuando la competencia perfecta es prácticamente imposible porque siempre hay un partido más grande, con más recursos económicos, o más allegado al poder, hay un extremo opuesto al pluralismo político en el que sólo hay un candidato, o una lista de candidatos por la cual votar.

Finalmente, otro criterio para evaluar la democracia en un sistema político tendría que ver con lo que se decide en el proceso electoral, o para ponerlo en otros términos, si realmente el voto decide el poder. En lo que este autor denomina "elecciones clásicas" "el centro del poder normalmente se encuentra comprometido con el resultado de los

---

1) Guy Hermet, *Las elecciones en los regímenes autoritarios*, en Hermet Guy, Alain Rouquié y Juan J. Linz, ¿Para qué sirven las elecciones? Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pág. 22.

2) Ibid p. 23

escrutinios".[3] Esto significa que el reemplazo de los dirigentes políticos puede darse pacíficamente y que, cuando menos en principio, la oposición tendría la oportunidad de acceder al poder por la vía electoral.

Según Hermet, la intersección de estas tres variables -grados de libertad del elector, competición entre los candidatos y "lo que está en el juego de las elecciones"- permiten caracterizar a los sistemas electorales de los países en los que no está vigente una democracia formal clásica; dando por resultado una gama muy amplia de situaciones concretas.

México, Senegal en 1976 y Brasil antes de 1966 quedarían clasificados como "elecciones formalmente competitivas y pluralistas, manipuladas por el poder central".[4]

Es interesante este enfoque para analizar el sistema político mexicano en sus aspectos formales, que son los que aquí me ocupan, pero antes me parece necesario hacer algunas salvedades. En primer lugar, porque desde una perspectiva teórica creo que al hablar del sistema político es necesario tener presente, como punto de partida, una concepción más general del poder y del sistema de dominación en su conjunto, o sea, del Estado. Yo intenté una discusión de este problema en relación al caso mexicano en otra parte, pero me parece necesario recuperar aquí algunos aspectos de esa discusión.[5]

Está implícito en el artículo de Hermet, que las tres variables que caracterizan la democracia son aspectos que pueden jugar independientemente unos de otros, no necesariamente inscritos en una caracterización global del Estado, capitalista o socialista. Con esto no quiero soslayar el problema del Estado y de la democracia en los países de "socialismo real", pero yo creo que la diferenciación entre capitalismo y socialismo de todos modo sería un punto de arranque indispensable para desarrollar la reflexión sobre la democracia. Para decirlo de otro modo, el problema de la democracia en un Estado capitalista reviste una problemática diferente, al de la democracia en los países socialistas; por ello me parece un error de Hermet el analizar uno y otro casi sin diferenciar en principio la forma de Estado.

---

3) Ibid p. 26
4) Ibid p. 28
5) Silvia Gómez Tagle, *Estado y reforma política en México*, en Nueva Antropología 25, 1984.

En los países capitalistas el problema de la democracia no puede verse como la participación de una población indiferenciada en un proceso político, sino como la expresión concreta de una forma de representación política de las clases sociales; o sea la expresión política de una población dividida en sectores o grupos diferenciados en relación a la posesión de los medios de producción y en relación al poder en la sociedad; por ello, el problema de la democracia no se agota en los formalismos del sistema político. Este aspecto, aun cuando es contemplado en el análisis del autor antes citado, no está explícitamente referido al problema de las clases sociales, o más bien de las expresiones políticas, frecuentemente fragmentarias y múltiples, de esas clases, que sería mejor denominar "fuerzas sociales". Como acertadamente ha señalado Alonso en relación al caso mexicano "aunque los conflictos suscitados alrededor de lo electoral no corresponden, por lo general, directamente a un proceso de lucha de clases que ponga de un lado a los explotados y de otro a los explotadores, las elecciones suelen cruzar con distintas articulaciones a los sectores clasistas".[6]

El problema de la democracia en los países socialistas es tan grave como en los países capitalistas, a mi modo de ver, pero debería partir de un análisis del Estado socialista como conjunto de mecanismos de denominación específicos. Además, hay que tener presente que la democracia no se expresa únicamente en los procesos electorales. Ya que como también señala Alonso, "la democracia entendida como participación de los ciudadanos en el espacio del poder público ha sido una forma histórica muy antigua y una meta siempre deseada que ha ido variando según los cambios socioeconómicos y sus repercusiones en este terreno, que se ha ido ensanchando (voto para las mujeres, para los jóvenes) rompiendo barreras (condición social, educación, raza, religión, etc.) de lo que se entiende como ciudadano con derechos y deberes, así se ha ido configurando el principio de soberanía popular y se ha ido imponiendo una penosa distinción entre la democracia formal y la sustancial o real. El reclamo de una democracia real ha hecho surgir fuertes y decisivos movimientos populares, uno de los pilares de la Revolución Mexicana se fincó en la demanda democrática".[7]

---

6) Jorge Alonso, *Elecciones y lucha de clases: apuntes para elaborar un proyecto de investigación sobre procesos electorales*, CIESAS, (mimeo), 1985.

7) Ibid pág. 7

Yo creo, por lo tanto, que la democracia formal debe entenderse como una de las expresiones de las fuerzas sociales, no es la única expresión política y quizás, ni siquiera siempre la más importante; y por lo tanto debe ser analizada en el contexto de una caracterización del Estado mexicano, entendido como sistema global de dominación y espacio de lucha de esas fuerzas sociales.

Las raíces históricas del sistema político mexicano.

Es imprescindible recordar esa historia, así como el origen del Estado mexicano con el fin de entender el papel que tienen actualmente los procesos electorales con sus peculiares características. Efectivamente, la Revolución de 1910 dio principio con el lema de "sufragio efectivo no reelección"; y ese principio, junto con otros que tienen que ver más con la democracia real que con la formal, como son los artículos 3º relativo a la educación, el 123 relativo al derecho laboral, el 27 relativo a la propiedad de los recursos naturales por la nación, etc., quedaron consagrados en la Constitución de 1917.

La no reelección se ha guardado celosamente, permitiendo un recambio constante del personal político: el único presidente que tuvo la intención de reelegirse fue Obregón, quien fue asesinado en 1928 antes de tener la oportunidad de hacerlo. Desde entonces, la sucesión presidencial, si no democrática en un sentido formal, cuando menos ha sido ordenada y pacífica. Ningún otro presidente, o alto funcionario, o candidato a la presidencia, ha sido víctima de la violencia (a diferencia de lo que ha ocurrido en EUA, por ejemplo). Aun cuando no se podría decir lo mismo de los líderes de movimientos sociales de oposición importantes, baste recordar el asesinato del lider campesino Rubén Jaramillo en los años sesentas, o el prolongado encarcelamiento de Vallejo, dirigente sindical ferrocarrilero, etc.

Cabría la pregunta de si este sistema de transmisión del poder de un miembro del partido oficial a otro, es necesariamente tan antidemocrático, en la medida en que el PRI ha sido un partido con una amplia base popular y una relación ambigua con las clases sociales, de tal manera que se podría caracterizar como un partido "pluriclasista". ¿Acaso la diferencia entre un presidente como Cárdenas (1934-1940) y uno como Avila Camacho (1940-1946), o entre un presidente como Díaz Ordáz (1964-1970) y uno como Echeverría (1970-1976) no es más o menos igual que la diferencia entre Carter, presidente demócrata de los EUA y Reagan, presidente republicano? En lo que se refiere específicamente al papel de las elecciones en la alternancia en el poder (a lo que se hace

referencia por Hermet como una de las variables que definen la democracia formal) el recambio del personal político en el gobierno, por la vía de la selección ad-hoc de las élites del PRI podría ser un sustituto de la democracia electoral.

Sin embargo, la capacidad de autocrítica del sistema y muchos otros problemas importantes no son resueltos por la ausencia de fuerzas políticas autónomas, con capacidad de competir por el poder, como la prensa, el o los partidos de oposición, etc.

Pareciera ser que en México, a partir de la Revolución de 1910, fue la lucha armada la que definió el poder a pesar del lema que le diera origen, y ha sido desde el poder que se han dictado las normas que rigen a la vida política y a la oposición. Aun cuando quizás la clave de la estabilidad del sistema político mexicano esté en que el presidente, máximo representante y depositario del poder, ha sabido en muchas ocasiones ser sensibles y dar respuestas, mediatizadas o parciales, pero respuestas al fin, a esas demandas permanentemente levantadas por las fuerzas sociales de una democracia más amplia. De tal suerte que se podría decir que la capacidad reformista del Sistema radica en la figura presidencial, y en el poder que tiene de actuar por encima de las instancias formalmente democráticas, como el Congreso.

Fue Calles quien promovió en 1928 la creación de un partido de la revolución mexicana (PNR), el cual iba a permitir zanjar diferencias entre los caudillos revolucionarios que controlaban al país por regiones; y establecer normas que permitiesen institucionalizar las relaciones políticas. Fue también Calles quien organizó los primeros comicios en los que hubo una oposición "competitiva", José Vasconcelos fue el candidato de oposición que organizó la primera campaña realmente nacional por la Presidencia de la República la cual tuvo un carácter totalmente pluralista, ya que contaba con el apoyo tanto de la extrema derecha católica, como de sectores identificados con la izquierda.[8] El fraude el día de la elección en 1929 fue evidente y gestó un patrón del que poco se han alejado las contiendas electorales cuando el gobierno siente algún peligro de perderlas.

---

8) Francisco Paoli, *Legislación electoral y proceso político, 1917-1982*, en Pablo González Casanova. Coord. Las elecciones en México, evolución y perspectivas, Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Sociales UNAM-México, 1985, pág. 135.

Sin embargo, las cifras oficiales de las votaciones harían pensar que el PNR no tuvo realmente al borde de perder la presidencia y por lo tanto que el fraude fue un tanto inútil: 1.825. 732 votos Pascual Ortiz Rubio, candidato oficial, (93.58%) 105.655 votos José Vasconcelos, opositor (5.42 %). [9]

Cuando Cárdenas fue nominado como candidato del PNR en 1934 no hubo conflictos, la lucha real se dio en el interior del grupo en el poder en el seno del partido oficial. Pero al terminar el período presidencial de Cárdenas, en 1940, se presentó de nuevo un amplio sector disidente, inconforme con la candidatura propuesta por el partido oficial (ahora PRM) que organizó un movimiento político electoral de grandes dimensiones encabezado por el Gral. Juan Andrew Almazán. Tampoco en esta ocasión puede afirmarse que todos los grupos simpatizantes del candidato de oposición fueron de derecha, e inclusive hubo sectores importantes del proletariado que le dieron su apoyo, como algunos electricistas, mineros, tranviarios, etc. Sin embargo, cabe notar que el PCM apoyó al candidato del PRM, y según apreciación de Paoli, "las fuerzas principales de la sociedad, no en número, sino en poder real, se habían plegado al Avilacamachismo o lo habían sostenido. Caciques regionales y locales, campesinos, empresarios nacionales y extranjeros de gran envergadura, fuerzas armadas en su mayoría y grupos de obreros importantes, sostuvieron el triunfo de Avila Camacho independientemente de los votos. El fraude electoral fue realizado a favor del candidato oficial, sin embargo, los resultados de las votaciones nuevamente parecen desproporcionados a la violencia que no se dio en el proceso, lo cual indicaría o un fraude descomunal o uno totalmente inútil: Avila Camacho 2.476.641 votos (93.89 ¡), Almazán 151.101 (5.72 %). [10]

Algo similar ocurrió en 1952 cuando la oposición significativa estuvo representada por el "henrriquismo". La Federación de Partidos del Pueblo (partido henrriquista) obtuvo 579.745 votos (15.8 %), Ruiz Cortines, candidato oficial, 2.713.419 votos (74.31 %), el PAN 285.555 votos (7.82 %) y el PP 72.482 (1.98 %) [11], nuevamente la oposición hizo señalamientos en relación a los fraudes y actos violentos que se registraron durante el proceso electoral, aun cuando quizás fueron menores porque las cifras parecen menos exageradas que en las dos elecciones anteriores a las que he hecho referencia.

---

9) Ibid p. 137
10) Ibid p. 145
11) Ibid p. 151

Sin embargo, años después, a raíz de una modificación en la legislación electoral y de la solicitud del PRI, se canceló el registro del partido henriquista, hecho que puede ser interpretado como represión a la oposición real, ya que en cambio se respetó a los partidos menos importantes, PAN y PP.

De 1952 en adelante la oposición decayó a tal punto que el propio Estado, a pesar de la contradicción que esto implica con su propio partido, decidió en varias ocasiones la democratización, con el fin de estimular la participación electoral. Así ocurrió en 1962, con la modalidad de los "diputados de partido". La reforma consistió en dar derecho a los partidos minoritarios a tener diputados a razón de cinco para los partidos que alcanzaran el 2.5% de la votación a nivel nacional, y un diputado más por cada 0.5% de votación adicional hasta llegar a un total de 20 diputados.

En 1973 el presidente Echeverría promovió otras reformas a la ley electoral con el propósito de estimular la participación de los partidos ya existentes, pero no con el fin de registrar a los nuevos partidos que ya en esos años se manifestaban como fuerzas sociales dignas de atención y a los partidos de muy viejos antecedentes, que años antes fueron proscritos como el PCM, o el partido sinarquista PDM. Estas medidas fracasaron, y en las elecciones presidenciales de 1976 se llegó al extremo de tener un solo candidato registrado: José López Portillo del PRI. El PCM hizo campaña electoral, pero sin que se le concediera el registro, por lo que su participación no fue reconocida legalmente.

Aparecen ciertas características generales de la oposición en los tres momentos en ésta llegó a tener una significación importante en las elecciones presidenciales: 1929, 1940 y 1952. Tanto Vasconcelos como Almazán, como Henriquez, fueron personalidades políticas de alguna manera forjadas dentro del partido oficial, o del grupo en el poder, y representaron una crítica al sistema, por la forma en que el gobierno en turno estaba "interpretando los principios" de la revolución mexicana, más que un proyecto nacional alternativo. Una constante en estas críticas han sido las que se han hecho a la "corrupción".

La organización de esos movimientos políticos giró en torno a la personalidad política en cuestión y no se formaron partidos políticos de oposición permanentes sino al contrario, al ser derrotado el candidato a la presidencia se acabó el movimiento. La ideología del movimiento estuvo definida por el lider político en sus discursos, sin documentos

que respondieran a formulaciones más generales y organizadas. Finalmente, al igual que el partido oficial, los movimientos de oposición más significativos han sido pluriclasistas. [12]

Hay dos tipos de consideraciones que hacer al respecto, primero sobre el carácter de la oposición, segundo, sobre la respuesta del Estado a cualquier indicio de que esa oposición ganara terreno: el fraude electoral o la represión.

Respecto de lo primero, parecería indicar que la Revolución de 1910 dejó un proyecto nacional tan hegemónico que ningún otro ha podido representar siquiera una oposición significativamente popular a nivel de todo el país. La izquierda partidaria hizo algunos intentos y finalmente terminó por sumarse al partido oficial, cuando el PCN se incorporó al frente nacional popular con la creación del Partido de la Revolución Mexicana en 1938. La derecha ha sido igualmente incapaz hasta ahora (quien sabe en lo futuro), de organizar la alternativa de la "contra revolución" como un proyecto nacional. Por ello el espacio político que ha ocupado el partido oficial en sus diversas modalidades, PNR, PRM y PRI, ha sido tan grande que la oposición únicamente ha existido subordinada a éste y ha cobrado vida a partir de sus errores. [13]

El partido oficial por ser heredero de la Revolución ha gozado de esa gran hegemonía, y ha mantenido no únicamente una imagen ideológica, sino que algunos logros económicos y sociales que han beneficiado a las grandes masas trabajadoras, aunque limitados, han permitido renovar esa hegemonía a través del ejercicio del poder. Esto explicaría por qué los movimientos de oposición más significativos a nivel nacional han sido producto de desprendimientos del propio grupo gobernante.

Respecto a la respuesta del Estado, es necesario recordar que este grupo llegó al poder a través de la lucha armada, nunca por la vía electoral, aun cuando la bandera con la que se inició la Revolución fue eminentemente democrática, y que se ha mantenido haciendo uso de la fuerza en caso necesario, cuando su poder se ve amenazado por una oposición real.

---

12) **Estas consideraciones se desprenden del artículo de Paoli antes citado.**

13) **Una discusión más amplia sobre el carácter de clase de los partidos políticos en México se puede encontrar en mi trabajo** ***La reforma política en México y el problema de la representación política de las clases sociales,*** **en Jorge Alonso Coord. El Estado Mexicano, CIESAS, Nueva Imagen, México 1982.**

Todo parecería indicar que el sistema electoral y el partido fueron diseñados con el fin de dar un cauce institucional a la lucha política pero no hubo entonces, ni parece haberlo ahora, a raíz de la reforma política de 1977, la intención de dejar al voto popular la asignación del poder.

Volviendo a la discusión inicial, desde la perspectiva de la democracia formal, el sistema político mexicano no ha cumplido con ninguna de las tres variables definidas por Hermet: libertad del elector, porque la posibilidad de fraude anula la libertad del voto; competitividad, porque de hecho, los partidos políticos han sido poco importantes frente al partido oficial, heredero ideológico de la Revolución; y respecto de lo que se decide en el proceso electoral, a manera de hipótesis, yo creo que hay elementos para suponer que, el poder nunca se ha decidido directamente en el proceso electoral, sino que ese proceso ha tenido importancia porque a traves de el se han refrendado decisiones tomadas por los grupos que detentan el poder económico y político en otros ámbitos. Con esto quiero decir, que las fuerzas sociales con capacidad de exigir que se les tome en cuenta y no sólo el grupo en el gobierno, negocian sus intereses, y el resultado de esa negociación se expresa en el reconocimientos de la legitimidad de los procesos electorales sean o no fraudulentos.

Ni siquiera se puede decir que las candidaturas del partido oficial se deciden democráticamente, porque ahí prevalecen los mismos mecanismos de control, clientelismo, o imposición desde la dirección, que podría caracterizar al sistema político en su conjunto.[14]

Quiero insistir aquí en que la democracia no se agota en las prácticas formales adentro del PRI, o en la sociedad más amplia, porque de otra forma sería inexplicable la estabilidad y la hegemonía de que ha gozado el Estado mexicano emanado de la Revolución de 1910. Por ello, me parecen inapropiadas las caracterizaciones que se han hecho de éste, desde una perspectiva del "Estado autoritario" o del "capitalismo monopolista de Estado", y me parece indispensable tener en cuenta esta problemática histórica global del Estado mexicano al analizar el fraude en los procesos electorales de 1979, 1982 y 1985, con el fin de no quedarse en la pura formalidad de la democracia.

---

14) Luis Javier Garrido, *El PRI o lo democracia imposible*, (mimeo). Trabajo presentado en el seminario "Democracias emergentes", ISS-UNAM, 1984.

La reforma política de 1977

Aun cuando no se ha presentado una ruptura radical entre el Estado mexicano de los años treinta y el actual, la correlación de las fuerzas sociales que lo constituyeron se ha modificado sustancialmente. Para 1976 había múltiples indicios de que el sistema político ya no cumplía ni siquiera con la función de refrendar las decisiones tomadas por la burocracia política de más alto nivel. La ausencia de oposición y el abstencionismo era la expresión pasiva del repudio popular a un sistema inoperante; esto, aunado a una crisis económica que ponía en peligro el pacto social que había sustentado el Estado, motivó la búsqueda de cambios más profundos generales que los que se habían intentado en las reformas a la legislación electoral anteriores.

Por alguna razón que habría que buscar en la naturaleza del estado mexicano, en ese período crítico y frente a fuertes presiones nacionales y extranacionales, la burocracia política decidió buscar una solución institucional antes de que se profundizara la crisis, en el proyecto de reforma política de 1977. Lo cual no ha evitado que ocho años después la crisis siga poniendo en peligro la institucionalidad del sistema político.

Pero a mi modo de ver, la reforma política nunca tuvo la pretención de ofrecer la oportunidad de un recambio total en el grupo gobernante por la vía electoral. Antes, al contrario, siempre se habló de dar cabida a la participación política de las minorías, en tanto sigan siendo minorías. Por ello, Reyes Heroles al anunciar la reforma política expresó claramente la voluntad del ejecutivo de ensanchar "las posibilidades de representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria y pequeñas corrientes, que difiriendo en mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación. [15]

Además hay que tener presente que la decisión de ampliar los espacios de representación política no fue gratuita, ya que siempre han estado presentes esas corrientes democratizadoras y populares, a las que hace referencia Jorge Alonso,y que serán ellas y no la voluntad del ejecutivo en turno, las que presionen para que esa reforma política iniciada en 1977, prosiga.

---

15) Reyes Heroles, Discurso pronunciado por..., Gaceta Informativa de la Reforma Política, Num. 1, Comisión Federal Electoral, México 1977, p. XII.

Mucho ha sido lo que se ha escrito en torno a esta reforma política, y por ello me limitaré a citar los aspectos sobresalientes:

1. Se inauguró la modalidad del registro condicionado para los partidos que quisieran participar en las elecciones, la condición para obtener el registro definitivo es el alcanzar el 1.5% de la votación total de alguna de las elecciones para las que le fue otorgado el registro.

2. Los partidos minoritarios tienen derecho a obtener diputados por el principio de representación proporcional. Cien de los cuatrocientos diputados federales que forman la cámara de legisladores, son elegidos por este principio, de acuerdo a la votación que obtengan en cada una de las "circunscripciones" o regiones electorales en las que se divide el país. [16]

En síntesis, es posible afirmar que la reforma política de 1977 modificó en dos aspectos la democracia formal en México: se amplió considerablemente la competencia política al dar la posibilidad de participar a partidos a los que se había cancelado el registro en otras épocas como el PCM o el PDM (brazo electoral de la Unión Nacional Sinarquista) y se ha permitido la participación de nuevas organizaciones tanto de izquierda como de derecha: PST, PSD, PRT, y PMT. Permitió también una participación más amplia en la Cámara de Diputados, ya que cuando menos garantiza una cuarta parte de los escaños para la oposición, además de las diputaciones que ésta gane por la vía de la elección directa (mayoría relativa) las cuales siguen siendo muy pocas.La elección por el principio de representación proporcional quedó limitada en un principio a diputados federales, ya que no se ha hecho extensiva a la elección de senadores. Como se puede observar en los cuadros 1, para 1979, 1982 y 1985 el volumen total de votos ha aumentado en términos generales, lo mismo que el total de empadronados. Sin embargo, en la votación se nota una participación mucho menor en las elecciones

---

16) En 1979 fueron 3 las circunscripciones, en 1982 fueron 4 y en 1985 fueron 5.

federales de 1979 y 1985, que sólo fueron de diputados, que en la de 1982 que fue también de senadores y de presidente. [17]

Asimismo parece evidente que a pesar de la apertura a la participación de nuevas fuerzas electorales todas ellas, salvo el PAN, quien ganó 9 distritos en 1985, se encuentran muy lejos de tener capacidad para competir con el PRI en las elecciones para diputados por el principio de mayoría relativa. Es notable que el PARM haya obtenido 2 triunfos en 1985, ya que en 1982 había perdido el registro por su baja votación, lo que dio lugar a que se sospechara de que contó con el apoyo oficial para obtener esos triunfos; aun cuando yo creo que ameritaría un estudio más a fondo de esos casos; independientemente de que parece cierto que el PRI y el PARM se apoyan mutuamente. Por ejemplo, en 1985 fue un presunto diputado del PARM el único que defendió al gobernador del PRI en Nuevo León, cuando fue objeto de enconados ataques tanto de la oposición de derecha como de izquierda, por la manipulación de los procesos electorales en esa entidad.

Estos resultados electorales confirman la opinión de que en las elecciones para diputados federales, a las que en buena parte se limitó la Reforma Política en sus inicios, la oposición sólo adquiere presencia real a través de los diputados electos por el principio de representación proporcional. Y hay también indicios que estos diputados elegidos por "circunscripción", son producto muchas veces más de una negociación política que de los votos obtenidos por cada partido.

---

17) **Las fuentes para la construcción de las estadísticas electorales usadas en este trabajo son:**

-Comisión Federal Electoral, Registro Nacional de Electores.

Estadística Electoral, Elecciones para Diputados según el principio de Mayoría Relativa, México, 1979.

Estadística Electoral, Elecciones para Diputados según el principio de Representación Proporcional, México, 1979.

-Comisión Federal Electoral.

Reforma Política, Gaceta informativa de la Comisión Federal Electoral, No. IX, Comisión Federal Electoral, 1982.

Diario de los Debates, LI Legislatura, Primer Período Ordinario, Año I, Tomo I, 15 al 31 de agosto, Nums. 1 al 14, México 1979.

Diario de los Debates, LII Legislatura, Primer Período Ordinario, Año I, Tomo I, 15 al 31 de agosto, Nums. 1 al 14, México 1982.

Dictámenes de los 300 distritos electorales de Diputados Federales, Colegio Electoral, Agosto 1985.

A raíz de las reformas promovidas por el ejecutivo federal (Miguel de la Madrid) en 1982, en el artículo 115 Constitucional, paulatinamente se ha abierto paso la reforma política en otros niveles electorales; diputados de las cámaras de las entidades federativas, gobernadores de las mismas y autoridades municipales; pero el proceso ha sido lento y ha encontrado muy graves obstáculos en los grupos de poder locales.[18]

El fraude en los procesos electorales de 1979, 1982 y 1985.

Siguen siendo las aspiraciones democráticas de una ciudadanía cada día más consciente y motivada a participar políticamente para sacudirse el yugo de un poder muchas veces arbitrario, solapado en el partido oficial, las que impulsan la reforma política y podrán, quizás, evitar que esta naufrague en la burocratización. En este contexto la lucha por el respeto al voto y la legalidad en el proceso electoral es una cuestión fundamental, en la que han participado como abanderados de la democracia todos los partidos opositores, independientemente de que su signo político sea de derecha o de izquierda.

Solamente la participación más amplia de los partidos de oposición ha podido configurar paulatinamente, en un proceso que todavía no puede darse por terminado, una imagen de la falta de legitimidad del proceso electoral mexicano, cosa que antes era imposible de evaluar.

Los problemas de legitimidad del proceso electoral empiezan desde el registro de los candidatos y la insaculación de las autoridades electorales a nivel local, hasta el cómputo de los votos, pasando por la designación de los funcionarios electorales intermedios, la incorporación de los representantes de los candidatos y de los partidos de oposición al proceso de supervisión de la elección, el levantamiento o actualización del padrón electoral, la desigualdad de oportunidades para realizar sus campañas que se ofrecen a los partidos de oposición respecto del partido oficial, el respeto a la libertad del elector el día de la elección, etc.[19]

---

18) En relación a la problemática de las elecciones locales recientes ver el libro Municipio en conflicto, coordinado por Carlos Martínez Arsad, G.V., editores -IISUNAM-, México 1985.

19) Los funcionarios electorales deberían designarse por insaculación, esto es por sorteo aleatorio, pero esto raras veces se cumple.

La única forma de comprobar la legitimidad de este complicado proceso es a través de la experiencia de los partidos de la oposición, o sea de aquellos que están fuera del aparato gubernamental. Pero esta experiencia es difícil de recuperar porque los partidos mismos no tienen una memoria organizada de su participación electoral, de los conflictos y las luchas en que han participado, a veces ni siquiera de las elecciones en las que han triunfado; además, los partidos políticos no son entidades monolíticas, los dirigentes cambian, hay grupos en conflicto, o con diferentes criterios, y la opinión o la información que poseen los comités directivos nacionales no corresponde necesariamente con lo que ocurre a nivel local. La prensa nacional da una cierta información sobre los procesos políticos pero muy fragmentada, y siempre tamizada por los intereses políticos que ella misma representa; y la prensa local, sin duda más completa, comprende un universo de tal magnitud que es imposible plantearse un análisis de los procesos electorales en los 300 distritos por este medio; tratándose de un proyecto con recursos tan limitados como el mío.

Por todo ello, cuando menos en esta primera aproximación al problema recurrimos a la fuente de información más directa; las sesiones del "Colegio Electoral" que dictamina, uno por uno, el resultado de los 300 distritos electorales en los que se elige a los diputados por mayoría relativa. Y nos circunscribimos a este tipo de elección porque es el único caso en el que se discuten los resultados a nivel local, con un máximo de desagregación (hasta donde la información existente lo permite), y en donde los partidos de oposición tienen cierta posibilidad de alcanzar algún triunfo. Aquí vale la pena subrayar la ausencia de información sobre los resultados de las elecciones. No solamente se sigue un proceso de cómputo de los votos largo y sumamente complejo, que va prácticamente del día de la elección el primer domingo de julio, hasta la segunda quincena del mes de agosto en la que el Colegio Electoral, formado por 100 presuntos diputados, dictamina sobre la legalidad de esos resultados, sino que además esos resultados se publican muy fragmentariamente y con muchas deficiencias. En el caso de los resultados de la elección de diputados federales por el principio de representación proporcional no existe información de los resultados a nivel de distrito electoral más que para el eño de 1979. En 1985, a pesar de que el PMT y otros partidos la solicitaron oficialmente en el seno del Colegio Electoral del que ellos mismos formaban parte, nunca se dio esa información más que a nivel agregado. Esto hace sospechar que los resultados finales fueron producto de la negociación entre los partidos de oposición y el partido

oficial, más que de los votos obtenidos en los distritos que formaron cada circunscripción.[20]

Se analizaron las sesiones del Colegio Electoral relativas a las elecciones de estos 300 distritos electorales para diputados por mayoría relativa, las cuales generalmente tienen lugar en el mes de agosto; pero que en algunos casos se prolongan en los meses posteriores en caso de haber conflictos o de que inclusive se haya llegado a anular la elección y se convoque a nuevos comicios. Esta información publicada en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados, fue analizada de acuerdo a los criterios siguientes: calificación de la elección, tipos de conflictos que se suscitaron en el proceso electoral, recursos legales interpuestos por los partidos; y partidos impugnadores o quejosos. Con estos criterios se calificó la información contenida en el Diario de Debates respecto de cada uno de los 300 distritos electorales para 1979, 1982 y 1985 de acuerdo a un código numérico convencional, con el fin de procesar la información estadísticamente, a nivel de distrito electoral.[21]

Desde que se sometió a discusión el proyecto de reforma política en 1977, varios de los partidos de oposición señalaron que un problema fundamental en el sistema electoral mexicano ha sido que no hay un tribunal independiente e imparcial que pueda juzgar la legitimidad de las elecciones. Y este problema ha quedado sin solución ya que siguen siendo los presuntos diputados y senadores los que se erigen en Colegio Electoral, y dictaminan sobre la legitimidad de sus propias elecciones.

Como predominan notoriamente los miembros del partido oficial, es lógico suponer que los fraudes o las irregularidades cometidas por este partido, generalmente con el apoyo de funcionarios gubernamen-

---

20) En un análisis crítico de las estadísticas electorales federales de 1979, 1982 y 1985 que he realizado, he podido constatar la inexactitud de las cifras publicadas, y el hecho de que las estadísticas publicadas en la Gaceta de la Reforma Política no contienen las modificaciones que se introducen en el Colegio Electoral. Yo aquí estoy presentando datos agregados de los 300 distritos electorales obtenidos de los dictámenes del Colegio Electoral directamente o del Diario de Debates de la Cámara de Diputados.

21) En 1979 y 1982 se obtuvo la información de las sesiones del Colegio Electoral publicadas en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados. Y en 1985 hicimos una observación personal de todas las sesiones de la Comisión Federal Electoral después del 7 de julio, y del Colegio Electoral en el mes de agosto. Además se consultaron actas, dictámenes y las versiones estenográficas de los debates.

tales también procedentes del PRI, se sancionen con muy poca severidad y raras veces sean atendidas las quejas de la oposición respecto de los conflictos en los procesos electorales.

En términos generales el procedimiento es el siguiente: la Comisión Federal Electoral es la máxima autoridad en la materia hasta que se termina el cómputo de los votos. Estos resultados se someten al Colegio Electoral el cual dictamina en definitiva sobre los mismos. Existe la posibilidad de apelar a la Corte Suprema de Justicia en caso de que un conflicto no sea resuelto satisfactoriamente, pero además de que el procedimiento legal es notoriamente complicado y difícil de seguir, aun en el caso de que la Corte Suprema se pronuncie a favor de las impugnaciones de los partidos opositores, ésta no tiene autoridad sobre el Colegio Electoral, y lo único que puede hacer es recomendar que éste considere su decisión. Cuando se trata de elecciones para senadores o para presidente, intervienen también los senadores; pero tratándose de diputados elegidos por el principio de mayoría relativa o por el principio de representación proporcional únicamente intervienen los presuntos diputados en el Colegio Electoral.

Calificación de la elección: en el caso de diputados electos por el principio de mayoría relativa hay dos alternativas extremas, o se anula la elección porque hubo pruebas de que los resultados electorales fueron muy alterados y por lo tanto se hace indispensable convocar a una nueva elección, o se aprueba "sin conflicto". Entre uno y otro extremo hay muchas alternativas que nosotros agrupamos en tres categorías generales, que configuran situaciones distintas: cuando el dictamen fue aprobado con conflictos menores o sea, que hubo un partido de oposición que impugnó el dictamen, luego hubo una respuesta del PRI y/o de la comisión dictaminadora, y no hubo mayor insistencia por parte de la oposición en discutir ese caso; inclusive pueden haber habido protestas o conflictos graves que obligaran a anular la votación de una o más casillas electorales, pero estas fueron atendidas en su momento, y por lo tanto en el Colegio Electoral estos distritos ya no suscitaron gran debate. Esto también ocurrió a veces en el primer caso, "aprobado sin conflicto".

Por último, están los distritos notoriamene impugnados por la oposición, generalmente impugnados por más de un partido, y con abundantes argumentos respecto de la falta de legitimidad del proceso electoral, calificados como conflictos muy graves en los que la mayoría priista de la Cámara impuso la decisión de aprobación por encima de las quejas legítimas de los opositores, aun cuando estas quejas

muchas veces fueron desechadas con pretextos insignificantes, como el hecho de que la queja se haya presentado una o dos horas después de cerrado el plazo que fija la ley, etc. Con el fin de determinar quien tuvo razón sería necesaria una investigación profunda de cada caso con datos de fuentes externas al conflicto; el cual generalmente se suscitó entre el PRI y algún otro partido, o entre la oposición y el gobierno local. Sin embargo, se puede afirmar que en los distritos con discusiones muy prolongadas hubiera ameritado hacer una reconsideración de los procedimientos electorales y del cómputo de los votos, o del proceso mismo de dictaminación de los resultados. Cuando menos, hubiera sido deseable en aras de la legitimidad de las elecciones, revisar el dictamen de la comisión encargada de analizar el caso en el Colegio Electoral y abrir los paquetes electorales que llegan a la Cámara con todos los antecedentes de cada distrito, incluyendo los paquetes de votos, las actas de las casillas y las actas de cómputo distrital. Cabe señalar que a pesar de la insistencia de la oposición, no hay un solo antecedentes de que esos paquetes hayan sido abiertos. Todo haría sospechar que ahí se encuentran las pruebas más obvias del fraude electoral.

Estos índices o calificaciones del conflicto intentan dar una medida convencional de la intensidad que adquirió el conflicto en las elecciones en cada distrito, ponderando los diversos criterios que configuran cada caso; donde, como ya se mencionó, el aspecto más importante es la insistencia de la oposición en impugnar el dictamen, pero también se toma en cuenta la precisión y pertinencia de la evidencia presentada, la reiteración que de un mismo dato hacen varios partidos opositores y la lógica misma del dictamen presentado.

En esta escala de calificaciones convencionales, los extremos se diferencian con claridad: aprobado sin conflicto y elecciones anuladas.

Los puntos intermedios de la escala: aprobado con conflictos menores, graves o muy graves son mucho más difíciles de precisar y ofrecen una apreciación subjetiva (pero constante) del nivel de conflicto en esos tres años. También es posible que en lo futuro, al contar con más información se modifiquen algunos criterios de calificación. Pero con todo y estas limitaciones, yo creo que este análisis del conflicto electoral puede contribuir a proporcionar una imagen general del conflicto y el fraude en las elecciones para diputados federales. Suponiendo que las discusiones que tienen lugar en el Colegio Electoral son en cierta forma un reflejo de los conflictos que se presentan a lo largo de todo el proceso electoral, y que en muchas ocasiones lo rebasan, ya que se trata de

conflictos con los caciques u otros representantes del poder local, que, de alguna forma, están relacionados con la designación de candidatos priistas, y que por tanto, al impugnar el proceso electoral, no se impugna sólo la limpieza de la elección, sino que muchas veces también se cuestiona el hecho de que el PRI representa intereses antipopulares.

En el cuadro 2 se presenta una visión sucinta de lo ocurrido en los años que se analizan. Sorprendentemente el número de los distritos aprobados sin conflicto es prácticamente el mismo para esos tres años. Mi primera hipótesis fue que en los distritos aprobados sin conflicto no había fraude electoral. Después de la observación directa de los procesos de dictaminación tanto en Comisión Federal Electoral como en el Colegio Electoral, yo cambiaría esta proposición porque hay elementos para suponer que la oposición no impugna todos los distritos en los que hay fraude electoral, sino sólo aquellos en los que tiene un interés especial, o bien aquellos en los que el fraude es demasiado obvio. Lo interesante es que esto que aquí llamamos "fraude" y que tiene que ver con los criterios para evaluar la democracia formal (que intenta conceptualizar Hermet), no necesariamente significa "falta de legitimidad" del proceso electoral, en tanto que esa legitimidad, en parte cuando menos, la dan los partidos de oposición que participan en el proceso electoral y que aceptan los resultados oficiales como buenos. Pero el otro problema está en que esos partidos de oposición, debido a que tienen una organización incipiente que no abarca toda la República, aceptan los resultados electorales como válidos porque no tienen la posibilidad de impugnarlos por falta de representantes en muchos distritos.

La impresión que se desprende de mis observaciones de 1985 es de que el fraude es mucho más generalizado de lo que uno podría suponer. Pero, esas prácticas electorales, que en otros contextos culturales son vistas como "fraude" con una connotación valorativa negativa, aquí en México han sido aceptadas muchas veces como la forma "normal" de hacer las elecciones. De tal suerte que yo no creo que se pueda afirmar que hay más fraudes en años recientes, sino que hay más conflictos.

Los distritos aprobados con conflictos menores, graves o muy graves, en los tres años respresentan alrededor del 25% del total. Lo que de cualquier forma no significa un cuestionamiento que ponga en peligro la hegemonía priista en la Cámara de Diputados. Sobre todo si se recuerda que en la FLOPPE se establece que solamente los partidos que

tengan menos de 60 diputados de mayoría relativa tienen derecho a participar en el reparto de los 100 diputados de representación proporcional.[22]

De todos los distritos impugnados por la oposición, solamente se luchó enconadamente por unos pocos; en parte porque sólo allí tenía cierta posibilidad de ganar, sobre todo en el caso del PAN, y en parte porque fueron distritos en los que el proceso electoral fue especialmente "ilegítimo". En 1979 solamente fueron objeto de conflictos muy graves el 2% de los distritos, en 1982 el 4.7% y en 1985 el 7%

Como decía anteriormente, esta falta de legitimidad no tiene que ver únicamente con que se haya hecho un fraude especialmente notorio, sino que también puede deberse a la falta de legitimidad del PRI a nivel local y de sus candidatos. Por lo tanto el problema de la "legitimidad" del proceso electoral no se circunscribe a la democracia formal, sino que tiene que ver mucho más con el proceso global de representación política de las fuerzas sociales locales, que cada vez más busca expresarse por la vía electoral y por lo tanto cuestiona esas prácticas electorales tradicionales, que posiblemente siempre han estado presentes en México (de 1929 en adelante) en mayor o menor medida.

Frente a este cambio paulatino en el significado de los procesos electorales, en el que se percibe claramente una tendencia a demandar una mayor urgencia y respeto a las normas de la democracia formal, la respuesta del partido oficial y del Estado en su conjunto, ha sido por demás inadecuada. Ya que en vez de aceptar ese número insignificante de impugnaciones que han hecho los partidos de oposición, con el fin de dar legitimidad al proceso electoral en su conjunto, del cual el PRI de todos modos saldría triunfador por una amplia mayoría; se ha negado sistemáticamente a aceptar estos cuestionamientos, habiendo forzado decisiones por mayoría en el Colegio Electoral, que han negado en la práctica todo principio de derecho. Esta afirmación se sustenta en que lo menos que podría haberse hecho era abrir los paquetes electorales, para verificar el triunfo del PRI; ya que se afirma que la oposición perdió las elecciones. De nueva cuenta, como cuando me refería a las elecciones presidenciales en 1929, 1940 y 1952, se puede suponer, o bien que el fraude que realiza el prigobierno en las elecciones es descomunal,

---

22) Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Cap. IV, artículo 220, 1985, p. 93.

por la diferencia tan grande entre los votos del PRI y los de los demás partidos, o que es un fraude totalmente inútil, porque de todos modos ganaría el PRI, aun sin fraude.

Los distritos en los que las elecciones fueron anuladas por el Colegio Electoral fueron excepcionales, en 1979, 1.7%en 1982 0.3%y en 1985 no hubo ningún distrito anulado, pero en cambio se inauguró una nueva modalidad en la "negociación electoral". En 3 distritos electorales la decisión de mayoría (del candidato triunfador) fue modificada en el Colegio Electoral al ser revisado el caso por la Comisión correspondiente; esto implicó computar votos de la oposición que habían sido anulados sin justificación; o viceversa, anular votos priistas. Pero se llegó a estas decisiones sin abrir los paquetes electorales, lo que implica, a mi modo de ver, una nueva forma de negociar el triunfo de los candidatos de oposición en unos distritos a cambio de otros, más que una búsqueda a fondo de cuáles fueron los resultados electorales.

Ahora pasaré a comentar las modalidades que asumen esos fraudes electorales, según las versiones que dieron los representantes de los partidos de oposición en los Colegios Electorales en 1979, 1982 y 1985.

Los conflictos fueron clasificados atendiendo a los diversos conceptos que se impugnaron. En primer lugar, están las impugnaciones que se hicieron a la persona del candidato ganador, casi siempre del PRI. Estas veces tuvieron un carácter ideológico, pero las más de las veces se referían a los antecedentes penales del candidato, o al hecho de que no cumplió la residencia que marca la ley para ser elegible como diputado de un distrito. En 1979 fueron 15 los diputados priistas impugnados, en 1982 fueron 13 y en 1985 solamente 8. Hecho que revela que el partido oficial está poniendo mayor cuidado en elegir a sus candidatos. En caso de que un candidato electo no fuera elegible, el candidato que lo siguiera en votos sería el ganador, por ello la oposición, y particularmente el PAN, han impugnado frecuentemente a los candidatos ganadores. (ver cuadro 3)

El hecho de que el padrón electoral ha sido distorsionado, agregando nombres o quitando a los simpatizantes de la oposición, ha sido denunciado con creciente frecuencia. En 1979 hubo 13 distritos con problemas de esta índole, en 1982 fueron 23 y en 1985, 32. Se ofrecieron pruebas de diverso tipo, tales como actas notariales que daban fe de que personas que vivían en la localidad no aparecían en el padrón a pesar de tener credencial de elector, o bien, se daba testimonio de que en el

padrón electoral había series completas de nombres, en orden alfabético, que tenían una misma clave numérica y que no correspondían a los habitantes de la localidad. Pero sea como fuere, el hecho generalizado fue que los partidos de oposición nunca dispusieron de la versión definitiva del padrón electoral con el fin de corroborar su exactitud, y que las irregularidades avaladas con documentos, a pesar de que refieren hechos aislados, dan idea de los procedimientos que se usan para alterar el padrón electoral.

También fue causa de protestas el que las autoridades locales, o las empresas estatales, brindaran apoyo a los candidatos del PRI en sus campañas con personal, equipo y regalos para los asistentes a sus mitines (leche de CONASUPO, etc.). O bien que la oposición haya sido víctima de la represión gubernamental, desde la destrucción de su propaganda hasta el encarcelamiento o el secuestro. En 1979 hubo 28 distritos con quejas de este tipo poder y represión, en 1982 fueron 32 y en 1985 fueron 40; lo que indica un mayor descontento por la alianza entre el PRI y el gobierno.

Por otra parte, principalmente en PPS y el PST, en una táctica de apoyo al PRI, intentando desprestigiar a su opositor más cercano; impugnaron reiteradamente la alianza de la iglesia católica con los partidos de derecha y la intervención de ésta en la política por ser un hecho anticonstitucional. En 1979 fueron 2 los distritos en los que hubo impugnaciones por la intervención eclesiástica, en 1982 fueron 8 y en 1985, 11 casos. Tambien en ocasiones otros partidos de izquierda se sumaron a estas protestas, que por lo demás estuvieron bien fundamentadas. Sin embargo, no hubo interés en el PRI de sumarse a estas críticas con el fin de tomar acciones concretas y más bien quedaron estas denuncias a nivel de advertencia.

En cuanto a los procesos electorales propiamente dichos dividí la información en tres etapas. La primera trata de procesos previos a la elección, que comprende desde que se instalan las autoridades electorales locales hasta la víspera de la elección. A lo largo de todo el proceso, que supone la designación por insaculación de los integrantes de las Comisiones electorales a diversos niveles, la designación de funcionarios de casillas, la ubicación de las mismas, la distribución de la papelería para la elección, la acreditación de representantes de partidos de oposición, la designación, muchas veces controvertida por ilegal, de auxiliares del comité electoral distrital. En todos estos momentos previos al día de la elección se presentaron quejas por la parcialidad de las autoridades que favoreció al PRI, excluyó a los representantes de la oposición, eli-

minó casillas electorales en lugares en los que la votación no era favorable al partido en el poder, etc. Las protestas en este sentido pasaron de 23 distritos en 1979, a 47 en 1982 y 50 en 1985.

Pero el día mismo de la elección fue, en todos los años el momento más conflictivo en todo el proceso. Las prácticas tendientes a distorsionar el resultado de la elección para favorecer al PRI de las que se quejaron los demás partidos fueron muy variadas, desde la existencia de propaganda a favor del PRI en el interior de las casillas, la presión ejercida sobre los votantes, o la falta de secreto del voto, hasta la inexistencia total de elecciones, ya que las autoridades habían cruzado las boletas y llenado las urnas previamente al día de la elección. De todo ocurrió, desde que las casillas se abrieron o se cerraron antes de tiempo, que fueron cambiadas de lugar sin previo aviso, que faltaron boletas para votar, que hubo votantes llevados en grupo para votar por el PRI, que había "tacos de votos" en las urnas (paquetes de votos introducidos de un golpe y sin doblar, todos marcados por el PRI) que los representantes de los partidos de oposición fueron expulsados de las casillas, o inclusive que el gobierno y el PRI contrataron "representantes de los partidos" falsos, para hacer creer que la elección había sido avalada con la presencia de la oposición; hasta el robo de urnas. Se presentaron fotografías, grabaciones, reportajes periodísticos, testimonios personales y algunos notariales; pero en la mayor parte de los casos las impugnaciones fueron desechadas por "falta de pruebas" o por no ser causales de nulidad. En 1979 hubo 67 distritos impugnados por estas causas, en 1982 fueron 59 y en 1985, 89. Lo que indica, un aumento en los conflictos electorales suscitados por este tipo de práctica.

La última etapa del proceso electoral que da motivo a conflictos es la que va del día en que se realiza la elección y se entregan los paquetes electorales con los votos y las actas de cómputo de cada casilla en el comité distrital, hasta el día en que se realiza el cómputo distrital y se da el dictámen de mayoría al candidato ganador. En ese proceso puede haber muchas irregularidades, tales como que los paquetes no estén sellados; que los votos de las actas de las casillas no correspondan con la copia que obra en poder de los representantes de partidos; que se pierdan las actas de casillas; que no se haga propiamente el cómputo distrital; que los paquetes electorales no estén guardados en lugar sellado, a salvo de alteraciones, durante toda esa semana de espera; que no se haya admitido a los representantes de oposición; etc. El mayor problema para que las múltiples quejas (recursos legales) de la oposición sean efectivos, radica en que necesitan tener una supervisión muy estrecha sobre todo el distrito, y que lo que ocurre frecuentemente es que la

oposición controla unas áreas, pero otras no, y en esas zonas de las que no se tienen datos, gana el PRI por una mayoría muy abrumadora que compensa ampliamente las casillas en las que ganó la oposición.

Los conflictos que he clasificado en este grupo, como "cómputo distrital" aumentaron de 48, 1979 a 56 en 1982 pero en 1985 disminuyeron a 37.

Finalmene hay que tener en cuenta que estos diversos conflictos se presentaron simultánemanete en los distritos más discutidos, con lo que se configuran situaciones en las que los procesos electorales en su conjunto resultan de muy dudosa semejanza con lo que podría llamarse una democracia formal; ya que no cumplen ninguno de los tres aspectos que según Hermet caracterizan a este tipo de sistemas políticos: a) Libertad del elector la cual queda nulificada con el fraude a pesar de que no haya represión y exista sufragio universal. b) competitividad ya que el apoyo que el gobierno da al PRI favorece a ese partido y resta oportunidades a todos los demás. c) Que el poder sea decidido en las elecciones porque lo más probable es que aun los triunfos que se reconocen a la oposición sean negociados al margen del resultado de la elección y luego legitimados mediante el proceso electoral. Con esto no quiero decir que siempre se "regalen" los triunfos a la oposición, sin que haya obtenido los votos necesarios, sino que no todos los triunfos que le corresponden le son reconocidos; y que ese hecho es objeto de una negociación entre la dirigencia nacional del partido y el prigobierno.

La tendencia a llevar a la oposición al terreno de la negociación, más que a confrontarse con ella en la lucha electoral abierta parece manifestarse tanto en el PRI como en las autoridades que intervienen en los procesos electorales a diversos niveles. Indicios de esta tendencia en 1985 serán: la revisión de los resultados de la elección de algunos distritos a nivel de Comisión Dictaminadora del Colegio Electoral; la aprobación del resultado de dos distritos de Chihuahua que el PRI local había hecho todo lo posible por anular; y el hecho de que los datos de las votaciones para diputados por representación proporcional se carece de cualquier posibilidad de comprobación, porque sólo se proporcionan a nivel agregado de circunscripción.

Pero la contrapartida a esta tendencia está en la defensa que han hecho del tanto los partidos de oposición independientes sin importar diferencias ideológicas: PAN, PDM, PSUM, PRT y PMT. Lo cual permite suponer que hay un mayor interés en competir electoralmente, en cues-

tionar esas prácticas electorales tradicionales y en luchar por el poder político por esta vía, en vez de buscar la negociación.

Lo que también se pone en evidencia, al analizar las estadísticas electorales (aun cuando sean deficientes) es que el PAN es el único partido capaz de competir realmente, por el momento cuando menos, por el poder político por la vía electoral. Cabe preguntarse ¿en dónde quedará la izquierda que ahora apoya la defensa del voto, junto con la derecha, pero sin la misma posibilidad de obtener el triunfo por esa vía?

Finalmente, de esta mi primera aproximación empírica al problema de la democracia formal en México, en un ámbito muy limitado como son las elecciones de diputados federales de mayoría relativa, se podrían extraer, si no conclusiones, si hipótesis. Las prácticas electorales en México, parece que no se han ajustado tradicionalmente a los modelos de la democracia formal y es imposible decir por el momento en qué medida los resultados de las elecciones son distorsionados por éllas. Sin embargo, la legitimidad de los procesos electorales, independientemente de si se respetan o no las normas de la democracia formal, tendrían que buscarse en el ámbito más amplio de la relación Estado-clases sociales, en donde las alternativas de participación política para las fuerzas sociales emergentes han sido múltiples en México, y no solamente electorales.

El campo de lucha electoral se ha vuelto más conflictivo en los últimos años pero esa tendencia podría explicarse no solamente como consecuencia de un mayor fraude electoral sino como el resultado de que las alternativas de participación se han cerrado en otros ámbitos por efecto de la crisis; o bien, porque el desarrollo organizativo e ideológico de estas fuerzas sociales, les permite demandar una representación política directa, por la que anteriormente no se había luchado con la misma insistencia.

Cuadro 1
Elecciones de Diputados Federales
1979
Votos por Partido y Diputados Electos

Partido	Votos	%	Diputados	%
PAN	1.487.242	10.78	3	1.0
PRI	9.608.742	69.68	297	99.0
PPS	358.920	2.60	—	—
PARM	249.726	1.81	—	—
PDM	285.040	2.06	—	—
PCM	688.974	4.99	—	—
PST	293.511	2.12	—	—
C.N.[1]	9.824	0.07	—	—
V. Anul.[2]	806.453	5.84	—	—
Total	13.788.432	99.95	300	100.0
Total Empadronados	27.937.237	49.35[3]	—	—

1) Candidatos no registrados.
2) Votos anulados.
3) Participación electoral: porcentaje de total de votos respecto de empadronados.

Fuente: Notas tomadas del Diario de Debates de la Cámara de Diputados de 1979, procesadas para este proyecto.

Cuadro 1
Elecciones de Diputados Federales
1982
Votos por Partido y Diputados Electos

Partido	Votos	%	Diputados	%
PAN	3.676.091	17.46	1	0.33
PRI	14.598.026	69.33	299	99.67
PPS	393.989	1.87	—	—
PARM	282.711	1.34	—	—
PDM	483.865	2.29	—	—
PSUM	925.841	4.39	—	—
PST	376.493	1.78	—	—
PRT	265.570	1.26	—	—
PSD	40.454	0.19	—	—
C.N. [1]	97	0.00	—	—
V. Anul.[2]	10.661	0.05	300	100.0
Total	21.053.798	99.96	—	—
Total Empadronados	31.526.386	66.78 [3]	—	—

1) Candidatos no registrados.
2) Votos anulados.
3) Participación electoral: porcentaje de total de votos respecto de empadronados.

Fuente: Notas tomadas del Diario de Debates de la Cámara de Diputados de 1982, procesadas para este proyecto.

Cuadro 1
Elecciones de Diputados Federales
1985
Votos por Partido y Diputados Electos

Partido	Votos	%	Diputados	%
PAN	2.769.433	15.54	9	3.00
PRI	11.575.742	64.97	289	96.33
PPS	350.300	1.96	—	—
PARM	295.344	1.65	2	0.67
PDM	484.407	2.71	—	—
PSUM	574.945	3.22	—	—
PST	425.603	2.38	—	—
PRT	225.529	1.26	—	—
PMT	276.592	1.55	—	—
C.N. [1]	11.922	0.06	—	—
V.Anul. [2]	824.752	4.62	—	—
Total	17.814.569	99.92	300	100.0
Total Empadronados	35.196.525	50.61 [3]	—	—

1) Candidatos no presentados.
2) Votos anulados.
3) Participación electoral: porcentaje de total de votos respecto de empadronados.

Fuente: Notas de observación personal, de los dictámenes y de las versiones estenográficas del Colegio Electoral, procesadas para este proyecto.

Cuadro 2
Elecciones para Diputados Federales
Calificación de la Elección

Calificación del Distrito Electoral Elecciones Aprobadas	AÑO					
	1979	%	1982	%	1985	%
Sin conflicto	233	77.7	232	77.3	216	72.0
Conflictos menores	31	10.3	13	4.3	32	10.7
Conflictos graves	25	8.3	40	13.3	28	9.3
Conflict.muy graves	6	2.0	14	4.7	21	7.0
Elecciones anuladas	5	1.7	1	0.3	3	1.0
Total	300	100,0	300	100.0	300	100.0

Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados para 1979 y 1982, y observaciones personales, actas, dictámenes y otros documentos del Colegio Electoral de 1985.

Cuadro 3
Elecciones para Diputados Federales

Tipo de Conflicto	AÑO					
	1979	%	1982	%	1985	%
Candidato	15	5.00	13	4.33*	8	2.66*
Padrón Electoral	13	4.33	23	7.66	32	10.66
Poder y represión	28	9.33	32	10.66	40	13.33
Procesos previos	23	7.66	47	15.66	50	16.66
Día de la Elección	67	22.33	59	19.66	89	29.66
Cómputo Distrital	48	16.00	56	18.66	37	12.33
Intervención Eclesiástica	2	0.66	8	2.66	11	3.66
Sin información	11	3.66	29	9.66	44	14.66

* En un mismo distrito electoral puede haber simultáneamente varios conflictos por ello la suma de conflictos no corresponde con el número de distritos impugnados. El porcentaje está tomado sobre el total de distritos (300) en cada caso.
Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados para 1979 y 1982, y observaciones personales, actas, dictámenes y otros documentos de El Colegio Electoral de 1985.

Cuadro 4
Elecciones para Diputados Federales
Distritos Electorales muy Conflictivos y tipo de Conflicto

Tipo de Conflicto	AÑO					
	1979	%*	1982	%*	1985	%*
Candidato	1	.33	2	.66	2	.66
Padrón Electoral	1	.33	7	2.33	10	3.33
Poder y represión	2	.66	7	2.33	13	4.33
Procesos previos	3	1.00	9	3.00	16	5.33
Día de la Elección	4	1.33	12	4.00	18	6.00
Cómputo Distrital	3	1.00	10	3.33	12	4.00
Intervención Eclesiástica	—	—	3	1.00	3	1.00
Sin información	—	—	—	—	—	—
Número total de Conflictos	14	—	50	—	101	—
Número Total de Distritos	6	2.00	14	4.66	21	7.00

* En un mismo distrito hay más de un conflicto, por ello la suma de conflictos es mayor al número de distritos calificados como "muy conflictivos". El porcentaje tiene por base el número total de distritos (300).

Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados para 1979 y 1982 y observaciones personales, actas y dictámenes del Colegio Electoral de 1985.

Cuadro 5
Elecciones para Diputados Federales
Recursos Legales Interpuestos por la Oposición

Recursos Legales	AÑO					
	1979	% *	1982	% *	1985	%*
Protesta	43	14.33	58	19.33	95	31.66
Queja	64	21.33	80	26.66	117	39.00
Apelación a la Suprema Corte	—	—	—	—	4	1.33
Otros	3	1.00	7	2.33	11	3.66

* En un mismo distrito pueden haberse interpuesto varios recursos, por la oposición, por ello la suma de recursos no corresponde al número de distritos impugnados por la oposición haciendo uso de los recursos legales que ofrece la ley. El porcentaje tiene por base el número total de distritos (300).

Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados para 1979 y 1982; y observaciones personales, actas y otros documentos del Colegio Electoral de 1985.

Cuadro 6
Elecciones para Diputados Federales
Partidos Políticos Impugnadores

Partidos Impugnadores	AÑO					
	1979	% *	1982	% *	1985	% *
PAN	73	24.33	82	27.33	105	35.00
PRI	4	1.33	3	1.00	12	4.00
PPS	24	8.00	7	2.33	22	7.33
PARM	15	5.00	3	1.00	9	3.33
PDM	9	3.00	10	3.33	17	5.66
PCM/PSUM	35	11.66	47	15.66	39	13.00
PST	15	5.00	9	3.00	9	3.33
PRT	No participó		5	1.66	28	9.33
PSD	No participó		5	1.66	No participó	
PMT	No participó		No participó		20	6.66

* Un mismo distrito pudo ser impugnado por varios partidos, por lo que la suma de impugnaciones no corresponde con el total de distritos impugnados. El porcentaje tiene como base el total de distritos electorales (300).

Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados para 1979 y 1982, y observaciones personales, actas y dictámenes del Colegio Electoral.

4

EL PODER NACIONAL EN VENEZUELA. CONFORMACION Y CRISIS DEL ESTADO Y SISTEMA POLITICO (1958-1985) *

Margarita López Maya
Universidad Central de Venezuela,
Centro de Estudios del Desarrollo,
Venezuela.

INTRODUCCION

El objetivo de esta intervención es contribuir en un seminario interdisciplinario con el enfoque de la disciplina sociopolítica sobre la constitución y el ejercicio del poder nacional en un caso, el venezolano, que suele aparecer en el contexto de América Latina como estable y fuerte.

Encontrar las peculiaridades del proceso sociopolítico venezolano de 1958 en adelante, que darían cuenta de cómo se hizo posible esta situación, quedaría incompleto si no focalizáramos también desde el ángulo de las crisis que hoy atraviesan las sociedades latinoamericanas incluida Venezuela. De esta manera, la exposición va a analizar procesos históricos que le proporcionen claves para comprender algunos aspectos de la realidad sociopolítica actual.

La concepción global que ha sido adoptada por el área de Desarrollo Sociopolítico del CENDES para el estudio del proceso sociopolítico de Venezuela, se inscribe en la teoría relacional del Estado, especialmente en su visión Poulantziana según la cual el Estado es la condensación material de la relación de fuerzas entre clases y fracciones de clases.[1] Los

---

*Proyecto de Investigación Proyectos Sociopolíticos para Venezuela (CENDES -CONICIT SI-1420)

1) Nicos Poulantzas, Estado, poder y socialismo. Madrid, Editorial Siglo XXI, 1978, p. 154.

intentos de operativizar la teoría general del Estado ampliado nos han llevado a recoger como proposición metodológica los niveles analíticos expuestos por Juan Carlos Portantiero en Sociedad civil, Estado y sistema político.[2]

Siguiendo la reflexión de Portantiero sería posible separar analíticamente estas tres instancias de conformación del poder político yendo desde el espacio donde surge y se organiza la sociedad (sociedad civil), pasando por el espacio donde se constituyen las mediaciones y se dirimen los conflictos (sistema político) y llegando al lugar donde se concretiza y ejerce la autoridad (el Estado político). Orientados por este enfoque metodológico intentaremos un bosquejo general de caracterización del poder nacional en Venezuela siguiendo la constitución y evolución del Estado político en Venezuela desde 1958 y analizando las peculiaridades del sistema político que lo soporta. El móvil último es explicarnos el desajuste estructural que percibimos desde finales de los setenta y por tanto, nuestro estudio busca encontrar cauces para el análisis de tendencias en el futuro inmediato.

Es preciso señalar que esta intervención más que presentar una reflexión propia es el producto de un conjunto de investigaciones y discusiones del área a la que pertenezco. En especial, es una visión resumida y parcial de una investigación recién concluída por Margarita López Maya y Luis Gómez Calcaño, Desarrollo y hegemonía en la sociedad venezolana 1958 - 1985. (Sistema de hipótesis).

I. Caracterización general del Estado y sistema político venezolano.

En Venezuela, el papel que ha jugado el Estado en el desenvolvimiento de la sociedad ha estado altamente determinado por la forma de inserción del país en el sistema capitalista mundial dado el carácter de la actividad petrolera. Se puede decir que la magnitud de los recursos públicos, muy superiores a los de cualquier grupo privado, ha sido factor decisivo en la concepción y forma de injerencia de la acción estatal desde la década del treinta en adelante. En virtud de este potencial económico, el Estado adquirió un peso central en la promoción, regulación y producción de las actividades económicas y así mismo, a partir

---

2) J. C. Portantiero: Sociedad civil, Estado y sistema político. México, FLACSO, octubre 1981.

de 1958, se fue constituyendo en el principal garante de una forma política cuyo carácter, incluyente de un amplio espectro de actores sociales, ha sido posible mediante un soporte institucional y financiero.

El Estado venezolano en su carácter de promotor y regulador del desarrollo e incluso como agente productivo directo, tuvo ya expresiones formales y realizaciones concretas desde la gestión gubernamental del General López Contreras (1936-1941). De ahí que cuando en 1958 se buscó una fórmula propicia para asegurar la estabilidad institucional, luego de los ensayos fallidos de 1945 y 1948, existía ya un consenso amplio por parte de los distintos actores sociales sobre la definición del Estado. En este sentido, el proyecto sociopolítico liderizado por los partidos Acción Democrática (AD), partido socialcristiano COPEI y Unión Republicana Democrática (URD), que definía el Estado como supervisor, promotor y reformador de la actividad económica y le asignaba un papel de productor en ciertas áreas (Siderúrgica y Petroquímica) [3] encontró la receptividad de los distintos actores sociales del momento que tenían proposiciones semejantes. [4]

Esta concepción del Estado se inscribía en el planteamiento de un modelo de desarrollo industrialista ceñido a las pautas emanadas de la CEPAL.[5] Se perseguía un desenvolvimiento armónico y complementario de las distintas actividades socioeconómicas que desembocaría en una paulatina autonomía de la sociedad de la variable del ingreso petrolero. Se esperaba por ende, en un plazo mediano, la retracción del papel preponderante asignado al Estado al inicio del proceso.

Sin embargo, estas metas no se cumplieron y en la situación actual nos encontramos más bien con una acentuación del rol central del Estado, no prevista ni querida por los actores que compartieron el proyecto sociopolítico del año 58.

---

3) Véase "Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno, suscrito por el Sr. Rómulo Betancourt, el Contralmirante Wolfgang Larrazábal y el Dr. Rafael Caldera, candidatos a la Presidencia de la República, en la sede del Consejo Supremo Electoral, el 6 de septiembre de 1958". Caracas. Publicación de la sección de información y prensa del Congreso Nacional, 1958, 6 pp.

4) Véase FEDECAMARAS: *Declaración Económica de Barquisimeto (1958).* Acuerdos y Resoluciones, Barquisimeto, (mimeo), mayor 1958.

5) José Moreno: Cepal. Reformismo e imperialismo. Caracas, Ediciones Bárbara, 1971.

Para ilustrar este aspecto citaremos un diagnóstico elaborado por Pro-Venezuela en 1979; que aunque precisado en algunos de sus aspectos posteriormente por un trabajo de Kelly de Escobar [6] sirve para apreciar la magnitud del Estado en la economía para finales de los setenta:

> *...Sesenta años de explotación petrolera han forjado en Venezuela una economía cuyo Sector Público constituye el eje fundamental. No se incurriría en exageración, si se afirma que no hay en América Latina un país en el cual juegue papel tan importante la empresa estatal. En la actualidad, el Producto Bruto imputable al Sector Público, esto es, a la Administración y a sus dependencias y a los Institutos Autónomos y Empresas del Estado, representa aproximadamente el 40% de todo el volumen de bienes y servicios que se engendran en nuestra economía. Más de la mitad del excedente económico disponible para la acumulación, surge de las organizaciones controladas por el Estado. El Sector Público emplea, posiblemente, un tercio de toda la fuerza de trabajo en el país. El 90% de los bienes y servicios que se exportan provienen de empresas estatales. Las entidades financieras pertenecientes o controladas, de una manera u otra, por el Estado ocupan ya posiciones significativas en todo un conjunto de los mecanismos crediticios que funcionan en nuestra economía...* [7]

La caracterización del Estado venezolano quedaría incompleta si no ampliáramos un poco más otro aspecto esencial: su papel como garante de los acuerdos o compromisos que permitirían el "normal" desenvolvimiento del sistema político.

El concepto de Estado, como la materialización de la relación de fuerzas entre actores sociales y políticos, encuentra dificultad para ajustarse a la particularidad venezolana derivada de los inmensos recursos de que dispone el fisco. Esto se refleja en la diversidad de atribuciones que

---

6) Kelly Escobar: *Las empresas del Estado: del lugar común al sentido común*, en El Caso Venezuela. Una ilusión de armonía, Caracas, IESA, 1984, pp. 122-151.

7) Asociación Pro-Venezuela: Nueva Concepción del Estado, Caracas, 1979. Citado por Sonia Barrios: Centralización del poder y concentración geográfica. Caracas, CENDES, (mimeo), 1983.

se le han asignado al Estado, así como en la complejidad de sus estructuras que no puede ser explicado sólo como resultado de las relaciones de fuerza. Entre sus atribuciones, contribuir a la distensión social mediante la creación de instancias administrativas o de intervención y la generación de políticas que satisfagan los múltiples intereses corporativos de los diversos sectores de la sociedad, han constituido un elemento fundamental de su evolución. El grado de presión, que en ese sentido ha ejercido la sociedad civil, no guarda proporción con la magnitud de los beneficios que de manera diferenciada han recibido.

Resaltemos entonces, dos aspectos de la caracterización del Estado íntimamente vinculados entre sí: por una parte, su papel central en la economía, que tuvo su soporte en la propuesta de modelo de desarrollo implementado para la sociedad desde 1958, y que a diferencia de las proposiciones anteriores tuvo su origen en una serie de pactos explícitos en los cuales los actores comprometieron su apoyo a la intervención del Estado. Por otra parte, el rol fundamental que desempeña en la estabilidad del sistema político, al garantizar que los intereses corporativos de los distintos actores pactantes se toman en cuenta como orientación y límite de la acción estatal.

En la medida en que el proceso del desarrollo económico revelaba efectos indeseables que perjudicaban los intereses de algunos o todos los actores concertados, el Estado se convirtió en un agente económico y actor político que cargaba con los costos (económicos y políticos) necesarios para mantener la base de los acuerdos. Así, gracias al origen y la magnitud del ingreso fiscal, el conflicto alrededor de la distribución se traslada en la sociedad venezolana al aparato del Estado, tomando la forma de demandas que éste responde e incluso prevé permitiendo que los enfrentamientos directos entre actores sociales disminuyan.

Y ya con ésto estaríamos dando un elemento fundamental de caracterización del sistema político venezolano. Efectivamente, bajo un consenso inicial sobre la propuesta del modelo de desarrollo y la definición del Estado, un conjunto de actores sociales: partidos políticos, representantes empresariales y sindicales, Fuerzas Armadas e Iglesia tejieron una red de compromisos y pactos para dilucidar su grado de responsabilidad y participación en el ámbito de las mediaciones y de la toma de decisiones políticas. El sistema político que emerge, el de la democracia representativa tal y cual la conocemos hasta la actualidad, es el fruto de la capacidad de los partidos políticos por hacer viable su propuesta de orden sociopolítico de la sociedad, garantizando a través de Pactos fun-

damentales, cuotas de poder, mediación y protección a los intereses de los principales actores de la sociedad venezolana. Las relaciones conflictivas, que el mantenimiento de estas reglas de juego podrían presentar, son salvadas mediante mecanismos utilitarios, vale decir, mediante la satisfacción por la vía de la redistribución del ingreso fiscal, de las demandas inmediatas de los pactantes.[8]

A continuación separaremos analíticamente los niveles Estado político y sistema político para hacer un seguimiento grueso de las transformaciones que se han operado en ambas instancias y detectar sus elementos críticos.

II. La evolución del Estado venezolano hasta la coyuntura actual.

La evolución de los contenidos y formas del Estado y su acción sobre la sociedad venezolana han estado orientadas desde antes de los acuerdos del 58, por la búsqueda de una transformación modernizadora por la vía capitalista-reformista. En este sentido, las propuestas iniciales explicitadas en Punto Fijo y establecidas legalmente en la Constitución de 1961, son la continuación de un proceso que tiene sus antecedentes al menos desde 1936. La diferencia podría ubicarse en el carácter concertado, que a partir de ese momento adquieren, y el esfuerzo de control o planificación con que se intentan llevar a cabo.

El rasgo definitorio de la evolución del Estado venezolano del 58 en adelante se encuentra en el creciente grado de su intervención en todos los ámbitos de la vida social, económica y política mediante la expansión radical del campo de sus competencias.[9]

La Constitución de 1961 puede considerarse a la vez como la culminación de un proceso que llevaba la intervención del Estado a cubrir los campos económico y social y el punto de partida para su posterior desarrollo hipertrofiado. Señalaremos algunos textos de la Constitución.

> *En forma progresiva se desarrollará un sistema de seguridad social tendiente a proteger a todos los habitan-*

---

8) Juan Carlos Rey: Perspectivas de la Democracia. Caracas, (mimeo), 1981.

9) Miriam Kornblith y Thaís Maingon. Estado y gasto público en Venezuela. 1936-1980. Caracas EBUCV, 1985. Muchas de las ideas expuestas en este aparte, así como las citas a la Constitución de 1961 que a continuación se toman, son de este texto.

tes de la República contra infortunios del trabajo, enfermedad, invalidez, vejez, muerte, desempleo y cualesquiera otros riesgos que puedan ser objeto de previsión social, así como contra las cargas derivadas de la vida familiar. Quienes carezcan de medios económicos y no estén en condiciones de procurárselos tendrán derecho a la asistencia social mientras sean incorporados al sistema de seguridad social. (Art. 94)

El Estado promoverá el desarrollo económico y la diversificación de la producción con el fin de crear nuevas fuentes de riqueza, aumentar el nivel de ingresos de la población y fortalecer la soberanía económica del país. (Art. 95)

El Estado podrá reservarse determinadas industrias, explotaciones o servicios de interés público por razones de conveniencia nacional, y propenderá a la creación de una industria básica pesada bajo su control. La Ley determinará lo concerniente a las industrias promovidas y dirigidas por el Estado. (Art. 97)

El Estado protegerá la iniciativa privada sin perjuicio de la facultad de dictar medidas para planificar, racionalizar y fomentar la producción y regular la circulación, distribución y consumo de la riqueza, a fin de impulsar el desarrollo económico del país. (Art. 98)

A partir de los años 60 el contenido de la intervención puede seguirse en los Planes de la Nación que en un primer momento (Primer y Segundo Plan) se orientan hacia los fines y metas del desarrollo para proseguir, en la década del setenta, con un afinamiento de los mecanismos y medios más idóneos para lograr esa intervención. En el sentido último, los temas de la productividad y la reforma del sector público surgen como prioritarios. [10]

El momento determinante para la expansión de las competencias estatales se produjo con el boom petrolero de 1973-1974, cuando la mag-

---

10) Mario Testa: **Interpretación de la planificación en Venezuela**. Citado por Kornblith y Maingon: Op. Cit., p. 34.

nitud del ingreso estatal se multiplicó de tal manera (se triplicó con relación al año 1971) que el Estado emprendió la tarea de acelerar el desarrollo mediante la profundización y acentuación de los parámetros delimitados en el modelo de desarrollo inicial.

Efectivamente, el V Plan de la Nación si bien ratifica los grandes objetivos del modelo de desarrollo, señala el comienzo de un proceso vertiginoso de expansión de las injerencias estatales. Su importancia amerita que le dediquemos algún espacio en esta intervención.

Si comparamos el V Plan con el Programa Mínimo de 1958 puede constatarse que tanto los problemas identificados como las soluciones propuestas muestran grandes semejanzas. Sin embargo, sí existía una diferencia: por una parte la magnitud de los recursos apropiados por el Estado gracias al auge petrolero y por otra parte, la nacionalización de la industria del petróleo que acentuó la dimensión del carácter productor del Estado venezolano haciéndolo prevalecer sobre su carácter rentista distribuidor. De esta manera la lógica del modelo llevado a sus últimas consecuencias desemboca en un Estado cuyo papel decisivo en la sociedad alcanzaba el grado de determinante fundamental. En palabras de Purroy:

> *Con el V Plan las inversiones públicas ya no son inversiones 'complementarias'. La industria básica orientada hacia la exportación se convierte en el centro dinámico de la acumulación, es un fin en sí y 'acapara' prácticamente la capacidad inversora estatal. La novedad reside, por consiguiente, en el hecho de que el Estado mismo se transforma en el* agente *por antonomasia del proceso de acumulación, mientras que antes era el apoyo.* [11]

El despliegue de las estrategias del Plan llevó a una fuerte inversión pública en petróleo, siderúrgica, aluminio y electricidad. Sólo el primero tenía capacidad de autofinanciarse lo que determinaría una política de búsqueda de crédito por parte del Estado, tanto interna como externamente. La deuda pública pasó entre 1974 y 1978 de 10.176 millones de bolívares a 49.099 millones y su composición de un 43.3% de deuda externa a un 63.5%).

---

11) José Ignacio Purroy: Estado e industrialización en Venezuela. Valencia (VLA), Badell hermanos, 1982.

Para abreviar, si bien la profundización del modelo parecía estar dando resultados positivos: reducción de la tasa de desempleo, aumento del consumo privado, diversificación de la economía por vía de inversiones públicas y privadas, para 1977 comenzaron a manifestarse los consabidos desajustes provenientes de la dependencia constitutiva del modelo respecto del gasto fiscal. Entre 1977 y 1979 el estancamiento de los precios del petróleo en el mercado mundial se reflejaba en la sociedad, frenando las posibilidades de inversión pública cuyos efectos se extendían al conjunto de las actividades económicas.

De esta manera el desenvolvimiento del modelo de desarrollo guiado por la intervención del Estado ha desembocado en la exacerbación de los efectos perversos intrínsecos al modelo y en una situación que los actores que lo propugnaban en el año 58 apenas reconocerían como previsible: el Estado de interventor se ha convertido en productor, y más aún, en la fracción de capital más importante de la sociedad venezolana.

Para completar esta apreciación, habría que señalar la evolución de las formas o mecanismos mediante los cuales el Estado hace posible el cumplimiento de sus propósitos.

En este orden de ideas, la ampliación y complejización de la injerencia estatal se refleja en un proceso de diversificación de sus aparatos, estructuras e instituciones caracterizado del 58 en adelante, por la sostenida tendencia al crecimiento de la Administración Descentralizada. Esto revela un proceso de especialización de los instrumentos con los que opera en la sociedad, al mismo tiempo que realza la creciente ejecución de funciones no contempladas tradicionalmente por el Gobierno Central.

> *Desde 1960 hasta 1980 se crearon 188 Empresas del Estado, 33 Compañías mixtas, 32 participaciones del Estado, 27 Fundaciones y 45 Institutos Autónomos; con ello las formas de asociación accionaria entre el sector público y los sectores privados y las otras formas jurídicas propias del derecho privado superan a la antes predominante figura del Instituto Autónomo, y la actividad del nivel se concentra progresivamente en los sectores manufacturero y financiero.* [12]

---

12) Miriam Kornblith y Thaís Maingon, Op. Cit., p. 24.

Añádase a esto que para finales del 70 aproximadamente un 65 a 70% del gasto público se concentra en la Administración Descentralizada y de este volumen un 80% se ejecuta por intermedio de las empresas del Estado y podremos sopesar la transformación de la naturaleza del Estado.

Pasemos seguidamente a analizar de manera similar la evolución del sistema político realzando sus tendencias críticas.

III. El sistema político venezolano y la evolución de sus características particulares.

La posibilidad de emergencia de un sistema político democratizador en la sociedad venezolana en el año 1958 obedeció a dos factores particulares de su proceso sociopolítico: por una parte el consenso alcanzado por un grupo de actores sociales respecto al modelo de desarrollo industrialista y al papel a jugar por el Estado en esa propuesta y por otro lado, en la conciencia por parte de los principales actores políticos de la imposibilidad de lograr una estabilidad institucional sin aunar esfuerzos y llegar a compromisos explícitos sobre los principales parámetros del funcionamiento político.

Si bien como señalábamos arriba, la viabilidad y consolidación del sistema político actualmente vigente en Venezuela no es concebido sin el soporte mediador y financiero del Estado, el particular funcionamiento del mismo y las especificidades que le dan su carácter es el resultado a su vez de las características, capacidad de presión y claridad o coherencia de los actores o fuerzas sociales para plantear sus propuestas y movilizar recursos en satisfacción de sus intereses.

Para 1958 la sociedad venezolana tenía abiertas varias opciones para la reorganización del modelo hegemónico. La capacidad de los partidos políticos para hacer prevalecer su propuesta se hizo efectiva por un complejo proceso de negociaciones mediante el cual se dirimieron los grados de participación y responsabilidad que quedarían asignados a los distintos actores sociales: partidos políticos, representación empresarial y sindical, Fuerzas Armadas e Iglesia.

Este proceso tuvo su momento de mayor intensidad entre los años 1958 y 1964. Los acuerdos que cristalizaron implicaron el comienzo de la solución de tres problemas centrales que conferían un carácter crítico al período:

-La creación de un ordenamiento jurídico-legal que garantizando una participación política satisfactoria, para los distintos actores sociales, legitimase la acción del Estado imprimiéndole la estabilidad necesaria para llevar adelante el modelo de desarrollo.

-La creación de ciertas premisas que permitieran regular las condiciones socioeconómicas entre capital y trabajo en el marco de una situación de desajuste económico y crisis fiscal.

-La creación de mecanismos concretos para la mediación política y el acceso institucional de actores e instituciones sociales. Este asunto implicaba el señalamiento de las cuotas de participación y responsabilidad de los actores sociales en el aparato del Estado.

La Junta Provisional de Gobierno que se establece tras el derrocamiento del General Pérez Jiménez el 25 de enero de 1958 puede considerarse como el primer acuerdo negociado entre los dos actores sociales que produjeron el éxito de la acción conspirativa: los militares y los civiles, estos últimos coordinados por la Junta Patriótica establecida durante la resistencia por iniciativa partidista. [13] La composición de este gobierno: tres militares y dos empresarios, respondió a una táctica que desde la Junta Patriótica propiciaban los partidos para comprometer a dos sectores considerados decisivos para la creación de un modelo hegemónico estable.

A partir de allí, los partidos políticos comenzaron a soldar más firmemente los compromisos acordados durante la resistencia y ampliaron el espectro de los mismos buscando una plataforma de consenso social que permitiría viabilizar su proyecto sociopolítico.

Si se revisan los pactos fundamentales que cristalizaron entre 1958 y 64 se encuentran los pilares que soportan y moldean el sistema político venezolano. El Pacto de Avenimiento Obrero Patronal (24-2-58) constituyó un instrumento que delimitaba el espacio de relacionamiento entre los factores productivos capital y trabajo en el contexto de un desajuste de la economía y el inicio de un proceso de crisis fiscal. Los partidos políticos, que en Venezuela tienen una influencia determinante sobre

---

13) Un antecedente a este primer acuerdo se dio en las conversaciones que en el exilio realizaron dirigentes partidistas y representantes empresariales. En Venezuela se conocen estos acuerdos bajo el nombre de "Pacto de Nueva York".

las organizaciones sindicales(14), propiciaron este acuerdo, logrando su realización poco después del 23 de enero. Este pacto fortalecía la propuesta sociopolítica de los partidos en la medida en que ejemplificaba la capacidad de los mismos para orientar y controlar las demandas del sector trabajador representado en los sindicatos. El espíritu del Pacto de Avenimiento iba más allá de la coyuntura crítica de esos años, al orientar claramente la canalización de las relaciones entre los sectores fundamentales de la producción a través del mecanismo de la contratación colectiva. El sector empresarial obtenía a través de él las garantías de agotamiento de los canales de conciliación antes de que el sindicalismo procediera al recurso de las huelgas y, el sector sindical, poco organizado y aún débil, aceptaba las condiciones propuestas por el acuerdo como su contribución para el sostenimiento de la democracia. En los años difíciles de la gestión de la Junta de Gobierno y del Presidente Betancourt (1958-1964), las situaciones conflictivas que surgieron por la recesión económica y las políticas antipopulares (como la llamada "Ley de Hambre"), [15] fueron contenidas mediante el argumento ideológico de que en el espíritu del Pacto, una huelga violaba la concertación acordada y culpabilizaría al sector sindical de la desestabilización del sistema. Con el tiempo, el derecho de huelga en Venezuela se hizo poco menos que imposible por el desarrollo de todo un entrabamiento legal al mismo y el creciente control que sobre la representación sindical, ejercen los partidos que se tornarán hegemónicos en el sistema (de manera predominante AD).

El Pacto de Punto Fijo (31-10-58) y el Programa Mínimo de Gobierno (6-12-58) esclarecen las reglas de juego del sistema político venezolano y explicitan los parámetros básicos de concertación sobre el modelo de desarrollo. Fue firmado por tres partidos políticos: Acción Democrática (AD) Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y Unión Republicana Democrática (URD). Punto Fijo hizo explícito los compromisos a que habían arribado las cúpulas dirigenciales de estos partidos y estableció una distancia de los mismos con el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Este último, que aunó esfuerzos con ellos durante la resistencia y, ejercía una importante influencia sobre sectores populares, fue marginado de la participación

---

14) Margarita López Maya, y Nikolaus Werz: El Estado venezolano y el movimiento sindical. Caracas, CENDES (mimeo), 1981.

15) Mediante esta Ley (1961) se rebajaron los sueldos de los empleados públicos en un diez por ciento y se congelaba la contratación colectiva y los aumentos salariales. Ibidem, p. 30.

como actor fundamental al considerarse sus intereses como incompatibles con la concepción del modelo hegemónico que los primeros buscaban consolidar. Efectivamente, la estrategia trazada por la dirigencia adeca en el exilio buscaba la incorporación del empresariado y la Iglesia, dos actores que entrabaron la estabilidad institucional durante la experiencia de 1945-1948. De allí que COPEI, que ejercía hasta ese momento una influencia poco visible, fue considerado como pactante esencial por los estrechos vínculos que lo unían con estos dos actores.

En ambos documentos se formaliza una tregua en la lucha interpartidista y se establece la colaboración conjunta en el sostenimiento del proceso iniciado el 23 de enero. El Programa Mínimo compromete a los mismos en la formación de un gobierno coaligado independiente de su caudal de votación, como instrumento garante de los compromisos adquiridos.

Las elecciones del año 58 permitieron la profundización de los compromisos entre AD, COPEI y URD. La exclusión del PCV de los pactos y del gobierno coaligado creó un espacio de confianza recíproca que permitió asimismo la adscripción del sector empresarial y la Iglesia a la gestión por iniciarse.

La llegada al poder de Rómulo Betancourt (AD) y la materialización del gobierno coaligado hizo posible plasmar a través de la acción estatal los lineamientos básicos de la concertación. Agobiada la gestión de gobierno por el peso de la recesión económica, la crisis fiscal y la inestabilidad política, el partido AD y su líder máximo, el Presidente Betancourt, sortearon la coyuntura gracias a su continua disponibilidad de construir acuerdos con los actores principales del modelo hegemónico. A través de éstos, implementaron los mecanismos y políticas conducentes al control del sector sindical y a la marginalización y represión de los grupos excluidos de los pactos. En este sentido si bien se fortalecieron las posiciones adquiridas por los partidos pactantes, especialmente AD y COPEI (pues URD, al calor de las tensiones provocadas por el rumbo tomado por el gobierno, salió de la coalición en 1960). AD tuvo que incurrir en importantes costos políticos y sociales para cohesionar las bases de apoyo al sistema. El proceso de depuración interna en el partido de aquellas tendencias que mostraban oposición conflictiva, el manejo inescrupuloso de los recursos de poder para favorecer el fortalecimiento de las organizaciones sindicales controladas por líderes adecos, las prácticas clientelistas para legitimarse y fortalecerse ante los distintos sectores sociales fueron moldeando el carácter del principal partido en Vene-

zuela y puede decirse que esa conducta se amplió a todo el ámbito político hasta el punto de constituir una de las características peculiares del sistema.

Hacia finales de la década del 60, la creciente concentración de las opciones de los electores en dos partidos, AD y COPEI, favoreció el que éstos desarrollaran una fórmula para reforzar su hegemonía conjunta en el sistema de partidos sin obligarse a coaliciones de gobierno poco convenientes a sus respectivos intereses. De allí surgió en Venezuela el llamado "Pacto Institucional" mediante el cual estos dos partidos se concertan al inicio de cada período constitucional para elegir la directiva del Congreso, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Contralor y el Fiscal de la República y la directiva del Consejo Supremo Electoral.

Este pacto (nunca formalizado) tuvo por una parte, el efecto de favorecer la estabilidad del sistema político pues creaba modalidades permanentes para la asignación de puestos claves en los organismos de mediación y supervisión del sistema.

Por otra parte, contribuyó al reforzamiento de una tendencia previsible pero no esperada del sistema político, a saber, el bipartidismo, que ha crecientemente impregnado de rigidez al juego político al debilitar las posibilidades de otros partidos de obtener capacidad de modificar la toma de decisiones.

Finalmente, haremos una breve referencia a los otros compromisos acordados con el sector empresarial y sindical y con las Fuerzas Armadas y la Iglesia.

Con respecto al sector empresarial representado en FEDECAMARAS (Federación de Cámaras de Comercio y Producción), además de la concertación subyacente en los Pactos fundamentales arriba señalados, se fueron creando desde el 58 un conjunto de mecanismos orientados a permitir el acceso institucional de este actor en las esferas de decisión económica del aparato del Estado. En este sentido, desde la gestión de Betancourt con mayor o menor intensidad, se han establecido pautas de injerencia de los representantes empresariales en la programación, ejecución y revisión de políticas económicas del Estado. Esto ha contribuido a consolidar la legitimación de la acción estatal ante el sector así como a fortalecer a FEDECAMARAS como organización mediadora de

los intereses del capital.[16] Sin embargo, en la medida en que se ha desenvuelto el modelo de desarrollo, los intereses que debe contener FEDECAMARAS (que cubre tanto federaciones como empresas individuales y abarca intereses de comercio y producción) se han hecho complejas y conflictivas. Por otra parte, también el surgimiento y fortalecimiento de grupos económicos que presionan sobre el Estado sin la mediación de esta organización asociativa, ha venido creando desajustes en la eficiencia de los canales pautados así como algunas contradicciones. En los actuales momentos de recesión y crisis, las presiones ejercidas por los representantes de este sector han mostrado ser, en términos comparativos con los otros actores políticos, bastante más homogéneas y eficaces de lo que un diagnóstico de la complejidad y contradicciones del grupo pudiera hacer prever.

La situación de la representación sindical desde el comienzo de este proceso y hasta la actual coyuntura está estrechamente vinculada a los partidos de Punto Fijo. Su presencia en los acuerdos iniciales estuvo condicionada más por su potencial aporte en la estabilidad del sistema que por su capacidad de negociación real. Los acuerdos fundamentales garantizaban para este actor su reconocimiento como participantes en el modelo hegemónico y la protección para su desenvolvimiento y fortalecimiento mediante políticas del Estado.

En 1966 se concretizaron por iniciativa estatal la representación sindical en los distintos Institutos y Empresas del Estado. [17] y la creación del Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV), como un aporte del Estado para la creación de un instrumento que permitiese el paulatino autofinanciamiento de las organizaciones sindicales y el acceso de los trabajadores a los beneficios del crédito. Por otra parte, la sujeción de la principal representación sindical en Venezuela, -la CTV- a las pautas ideológicas y organizativas de los partidos políticos, en especial a AD, ha constituido el principal mecanismo de control que sobre las demandas de los trabajadores ha implementado el sistema político. Esto fue posible por las peculiares características de su evolución anterior al 58 y por la clara orientación de mantener y ahondar esa situación de allí en adelante.

---

16) José Antonio Gil Yépes: El reto de las élites. Madrid, Tecnos, 1978.

17) *Ley sobre representación de los trabajadores en los Institutos, Organismos de Desarrollo Económico y Empresas del Estado* (11-7-1966). López Maya y Werz, Nikolaus. Ibidem, p. 68.

No obstante, soportado económicamente por el desarrollo del BTV a lo largo del período y manejando recursos políticos al interior del partido AD, que domina con mucho cualquier otra tendencia partidista al interior de la Confederación, la CTV ha venido ampliándose y fortaleciendo su posición en el ámbito sociopolítico venezolano. La rigidez que su sistema eleccionario confiere a la composición de sus máximos organismos directivos, ha creado una estructura burocrática que por una parte, está estrechamente relacionada con AD y por otra, le ha otorgado una imagen cohesionada a su conducta ante la opinión pública.

A finales de los setenta, la creación de un complejo consorcio económico alrededor del BTV y las discrepancias de posiciones que comenzaron a ser conflictivas al interior de AD, abrieron la brecha para un comportamiento más autónomo de la CTV en el sistema político. Con un gobierno de oposición (COPEI, 1979-1984), la CTV logró impulsar con éxito algunas acciones para la satisfacción de demandas del sector trabajador.[18] Pero el derrumbe financiero del BTV en el 82 y la vuelta al poder de AD (1984) han prácticamente disminuido en alto grado las expectativas creadas. No obstante, los elementos de la crisis actual constituyen un reto constante para esta burocracia que debe responder a dos presiones encontradas: la del partido que la controla y es actualmente gobierno y la de las demandas de la población ante el creciente deterioro de las condiciones socioeconómicas.

Con las Fuerzas Armadas la búsqueda de compromisos fue especialmente compleja. Al momento del inicio del proceso, sus aspiraciones podrían caracterizarse como múltiples, heterogéneas y contradictorias. El Pacto de Punto Fijo le asignaba un rol de "cuerpo apolítico no deliberante" que sólo a través de diversos mecanismos logró ser aceptado por este sector. Por ello, no se dieron pactos explícitos sino que se fueron tejiendo compromisos orientados a satisfacer dos demandas fundamentales de las Fuerzas Armadas para su adscripción a la propuesta de los partidos: una, la garantía de mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y la otra, la independencia de acción en el aparato del Estado en todo lo referente a asuntos que atañen directamente a sus intereses.

---

18) Véase por ejemplo, *La ley de aumento general de sueldos, salarios, pensiones de jubilación y vejez, y salarios mínimos*, (1979).

Este sector, por su naturaleza, ha sido el más difícil de incorporar de manera estable al sistema político. En los años iniciales de coyuntura, la diversidad de conspiraciones e insubordinaciones reflejaron la magnitud y fuerza con que estaban presentes en las Fuerzas Armadas, las distintas proposiciones sobre el desenvolvimiento sociopolítico idóneo para la sociedad, mezclado a su vez con aspiraciones e intereses personales de sus dirigentes. La fuerte represión estatal, el fenómeno cubano -que sirvió para delimitar los bandos en pugna- la misma incapacidad de los grupos y fracciones para agruparse alrededor de una propuesta cohesionada para enfrentar la que el Estado y el sistema político venían consolidando, determinó su eventual debilitamiento.

A partir de ahí, las Fuerzas Armadas han mantenido hasta ahora relaciones que pueden considerarse de "normalidad" con el resto de los actores políticos. Sin embargo, existen indicios que revelan que no han escapado de un todo a los procesos ocurridos en la sociedad: conflictos con el poder ejecutivo en el período 1979-1983 (centrado en el diferendo limítrofe con Colombia); disensiones internas, acusaciones de corrupción y penetración de los partidos políticos en la institución, apuntan en esa vía.

La Iglesia, con quien el partido AD tuvo fuertes confrontaciones durante el trienio 1945-1948, fue incorporada a los compromisos a través de un contínuo proceso de conversación y negociación que se inició antes del año 58. Su apoyo a la propuesta democrática se convino al garantizar los partidos que el Estado protegería a la educación privada y religiosa, mantendría el aporte económico que desde la dictadura se venía dando a la institución y respetaría su autonomía de acción. Estas dos últimas condiciones fueron hechas explícitas en el acuerdo firmado con la Santa Sede en 1964 y se conoce como "El Concordato Eclesiástico". El subsidio a los colegios privados se normó durante la gestión del Doctor Caldera (1969-1974) y con estos dos elementos este actor se ha mantenido en una relación de reconocimiento y apoyo al sistema, sin una presencia activa en el acontecer político cotidiano.

No obstante, las posiciones oficiales de esta institución han ido adquiriendo un tono crítico denunciando la ineficiencia y corrupción del Estado, las extremas desigualdades de ingresos y calidad de vida y el ambiente de descomposición moral que perciben.[19] En este sentido man-

---

19) *La crisis es el resultado de la pésima administración (Documento de la Conferencia Episcopal de Venezuela).* **El Diario de Caracas, 8-1-1984, p. 32.**

tiene una actitud atenta al desenvolvimiento de la crisis actual y su posibilidad potencial de participar en la formulación de propuestas.

BALANCE

Para evaluar de manera compacta la forma en que se constituye y ejerce el poder nacional en Venezuela en la coyuntura crítica actual señalaremos los siguientes aspectos:

1. La emergencia y consolidación del Estado y sistema político venezolanos estuvo determinado por las expectativas convergentes de un amplio espectro de actores sociales de obtener una estabilidad institucional que sirviera para el avance de un desarrollo industrialista de la sociedad venezolana. El modelo de desarrollo propugnado por los partidos políticos, en la medida en que coincidía con la orientación del proceso socioeconómico anterior y era compartido por otros actores sociales,sirvió como plataforma de consenso que permitió dilucidar los parámetros del sistema político. Mediante la búsqueda de acuerdos negociados entre los principales actores sociales de la sociedad venezolana de los años cincuenta: partidos, ejército, empresariado, iglesia y sindicalismo se viabilizó el ordenamiento sociopolítico actualmente vigente.

2. El desenvolvimiento del proceso socioeconómico y político llevó al creciente papel de interventor y productor del Estado en la economía y a su actuación decisiva como mediador y garante de los acuerdos pactados entre los actores del sistema político. Al amparo de esta situación se conformó un Estado y un sistema político cuya legitimación descansa básicamente en la disponibilidad del tesoro público para responder a las deficiencias del modelo de desarrollo y las consecuentes demandas de los diversos actores sociales.

3. Apoyados por los recursos del Estado, los actores sociales que en el 58 se fortalecen y adquieren la fisonomía de actores políticos fundamentales, entre ellos, los partidos políticos se reservan el espacio de la mediación del conjunto de los intereses sectoriales, penetrando y moldeando sobre todo las organizaciones gremiales y sindicales hasta el punto de controlar sus directivas y líneas de acción. Al mismo tiempo se produce una acentuación del control interno en los mismos, ejercido a través de mecanismos verticales de organización con escasa participación de las bases en la pautación de sus conductas. Es un sistema de "conciliación de élites".

Hacia finales de los sesenta una tendencia que venía desarrollándose, el bipartidismo se refuerza con el "Pacto Institucional" que concentra las posibilidades de acceso al poder en dos partidos: AD y COPEI. Esto rigidiza el sistema como un todo, contribuyendo a crearle crecientes dificultades para responder adecuadamente a las múltiples y contradictorias demandas provenientes de los intereses sectoriales. A la larga, ha provocado un deterioro en la imagen de los partidos y su cuestionamiento como legítimos mediadores.

4. El complejo proceso de crecimiento y diversificación de las atribuciones y estructuras del Estado parece arribar a finales de los setenta a los límites de sus posibilidades al comenzar a hacerse visible su incapacidad de seguir respondiendo a obligaciones y demandas crecientes. La crisis petrolera del 82 en adelante sólo puso de manifiesto, con características dramáticas, la dificultad ya presente en años anteriores de esa incapacidad "estructural". La conciencia que los actores sociales adquiren de este problema se manifestó desde finales de los setenta, en un cuestionamiento al Estado, al sistema político y al modelo de desarrollo que lo hizo posible. Se plantea la necesidad de una nueva concertación para definir los rumbos en la crisis actual, sólo que ahora, a diferencia de la situación planteada en el 58, no existe consenso sobre el modelo de desarrollo.

5. De lo anterior se deduce que la coyuntura crítica actual guarda importantes diferencias con los años 58 a 64 cuando el peso de los factores críticos se concentraba en las opciones del modelo de hegemonía. En la situación actual el punto álgido para la concertación de los actores sociales descansa en un consenso, que está aún por crearse, sobre las líneas esenciales para el desenvolvimiento socioeconómico de la sociedad. Aunado a él, la Reforma del Estado y el sistema político reflejarán de manera menos condicionada por el ingreso público, la materialización de la relación de fuerza entre los distintos actores de la sociedad.

5

LA DEMOCRACIA EN CHILE: COMPROMISOS Y RUPTURAS *

Jaime Osorio

El análisis que sigue sobre la sociedad chilena tiene entre sus preocupaciones responder a interrogantes como los siguientes: ¿qué procesos hicieron posible el establecimiento de un sistema de dominación democrático bajo dirección burguesa? ¿Cuáles son las contradicciones económicas y sociales sobre las cuales se sustentó? ¿Qué aspectos de la totalidad social se modificaron e hicieron inviable el proyecto democrático de dominación?

Las respuestas a estos interrogantes no sólo nos permiten avanzar en la comprensión del largo período democrático que vivió la sociedad chilena, sino, también, en las bases que pusieron a la orden del día la necesidad de un Estado dictatorial.

1. Algunos antecedentes.

La política y la economía tienen una estrecha vinculación en las décadas iniciales del Chile independiente. Factores económicos permiten atemperar los conflictos regionales, lo que facilita el proceso de reunificación política de los sectores dominantes y la temprana constitución del Estado. El lugar secundario de Chile en la estructura económica del imperio español, dada su precariedad en riquezas materiales apetecidas por los colonizadores provocó una débil diferenciación económica y social entre los distintos grupos que se constituirán en los sectores dominantes, a la caída de la dominación española. Así, los conflictos entre sectores del centro y del sur, que fueron los principales al inicio de la nueva república, nunca tuvieron, en el caso chileno, el nivel de contradicción que se presentaron, por ejemplo, en Argentina, entre los sectores de la costa y los del interior.[1]

---

* Este material ha sido elaborado a partir del capítulo de Conclusiones de nuestra tesis doctoral Raíces económicas y sociales de la democracia y su ruptura: Estudio sobre Chile. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. 1985.

1) Véase sobre este punto de Halperin, Donghi, Historia Contemporánea de América Latina. Edit. Alianza Editorial, Madrid 1972.;

Al abrirse la sociedad chilena al mercado mundial, las sustanciales demandas de productos agrícolas y de productos mineros impiden quiebres significativos entre los distintos grupos regionales, en tanto todos ellos alcanzan una vigorosa vinculación con el comercio internacional. Las luchas intestinas de mediados del siglo pasado no alcanzan así proyecciones que debiliten la unidad del Estado.

La propia fortaleza -alcanzada entre otros factores por lo antes enunciado- favorece la rápida inserción de la economía chilena al flujo mundial de mercancías, lo que hace de Chile un caso excepcional en el concierto latinoamericano en lo económico y en lo político: una temprana integración política y estatal y una acelerada articulación al mercado mundial.[2]

Este doble proceso tiene significativas repercusiones en los procesos posteriores al provocar una complejización de la estructura social y de la propia estructura política. La sociedad chilena avanzó a pasos acelerados, en su maduración en tanto sociedad moderna bajo parámetros crecientemente capitalistas.

2. Los momentos claves de la democracia.

Existen a nuestro entender dos momentos claves en la historia de la democracia chilena. En el primero surgen factores económicos y sociales que hacen posible el establecimiento de un régimen democrático burgués en el país. Es un momento que antecede a la maduración del proyecto, en donde comienzan a desarrollarse muchas de sus bases fundamentales. Tal es lo que deviene con la instauración de la economía de enclave en el último cuarto del siglo pasado.

El otro momento culmina con una exacerbación del fenómeno democrático bajo el gobierno de la Unidad Popular, pero desde años antes maduran sus antípodas, lo que hace polarizar los enfrentamientos clasistas y en donde las clases fundamentales se disputan el carácter del nuevo proyecto de reorganización política del país. Veamos con algún detalle estos dos momentos.

---

2) En contraste, la imagen que presenta Furtado, de Brasil, en este aspecto es bastante distinta. Así señala que "(...) la sociedad brasileña (en la época republicana (1889) J.O.) conservó su perfil colonial, con el poder político descentralizado en los grandes dominios agrícolas y en los negocios de importación en manos de agentes cosmopolitas (...) no existió ninguna posibilidad de evolución en el plano político. El Estado nacional conservaba una estructura "estremadamente rudimentaria". *Brasil: de la república oligárquica al Estado Militar*, en Brasil Hoy, Siglo XXI, México, 1968, pág. 4.

2.1 El enclave y el desequilibrio estructural de la sociedad.

El establecimiento de la economía de enclave provoca profundos cambios en la estructura económica y social de la sociedad chilena, que se manifiestan en un creciente desequilibrio entre la base material y la organización política y social. Estos desequilibrios, a contrario de lo que podría suponerse, favorecen el establecimiento del sistema democrático de dominación a mediano plazo.

En el plano económico el rasgo que nos interesa destacar es el cambio que el enclave produce en las modalidades de reproducción del capital. De una tendencia que se sustenta en la apropiación de plusvalía sobre la base de desarrollar actividades productivas, con el enclave los sectores dominantes inician un proceso de creciente parasitismo al hacer de la apropiación de la renta salitrera su modalidad fundamental de reproducción.

Esta situación tiene repercusiones inmediatas en las tendencias del desarrollo capitalista, provocando un brusco viraje respecto a las modalidades dinámicas que caracterizaron el proceso hasta antes del enclave para pasar a formas vegetativas y menos productivas. [3]

A partir de esos momentos la base material del capitalismo chileno comienza a perder vigor y las ventajas logradas sobre otras economías de la región ya han desaparecido a comienzos del siglo veinte. El importante desarrollo agrícola decae para entrar en su larga fase de declinación, con crecientes costos para el conjunto de la sociedad.[4] El auge industrial fuertemente incentivado desde la segunda mitad del siglo y que encuentra en la guerra, por la apropiación de las salitreras un fuerte

---

3) Con esto no desconocemos la existencia de crisis en el período previo al establecimiento del enclave ni los graves problemas que enfrentaba el patrón de control nacional antes de la llegada del capital extranjero a las salitreras. Sólo apuntamos a mostrar que hay diversas modalidades de desarrollo capitalista y que eran más pujantes y expansivas aquellas existentes en la etapa anterior a la economía de enclave.

4) Cueva define la modalidad reaccionaria y antipopular que sigue el capitalismo en América Latina como una "vía oligárquica". Véase El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI, México, 1977. Esta denominación, si bien remite a la idea de un desarrollo lento de las fuerzas productivas, identifica a un sujeto social "la oligarquía", como responsable del proceso de desarrollo capitalista, lo cual es válido sólo hasta los años '30 para los países que inician en esa década la industrialización. Luego será "la burguesía" la responsable del proceso.

estímulo, también declina, para mostrar a comienzos de este siglo un lugar secundario frente al desarrollo industrial de otros países de la zona.

El crecimiento vegetativo de la economía es diametralmente distinto a lo que sucede en la estructura social, la cual se dinamiza y se expande con nuevos actores sociales. En efecto, la economía de enclave juega un papel central en el desarrollo del proletariado y de la pequeña burguesía funcionaria del país.

La concentración de miles de trabajadores en una zona geográfica reducida y aislada, con la creación de pueblos mineros sometidos a agudas condiciones de explotación, en un contexto de total proletarización dada las dificultades de desarrollar otras formas de subsistencia que no sean las salariales; aceleraron la formación social del proletariado chileno y su constitución política.

El enclave provocó un brusco movimiento en las tendencias a la proletarización que ya se hacían presente en diversos terrenos productivos y lanzó rápidamente a la nueva clase a la lucha social. Los hechos políticos gestados por el proletariado marcaron la vida nacional desde comienzos del siglo, mucho antes que el sistema oligárquico de dominación hiciese agua, lo cual tendrá vital importancia al momento de las soluciones para su reemplazo. Organizado autónomamente tanto en el terreno sindical como en el propiamente político, el proletariado enfrentará a las otras clases con una clara percepción de su identidad y sus diferenciaciones respecto a los demás actores sociales.[5]

La complejización del Estado como resultado de la economía de enclave es un punto que incide en los desequilibrios estructurales de la sociedad y en el desarrollo de las clases. En efecto, la fortaleza estatal alcanzada desde temprano en el siglo pasado, al igual que la composición social, constituirán un fuerte obstáculo para la apropiación directa e inmediata de la renta salitrera por las clases dominantes.

En dicho contexto estos sectores deberán desarrollar una serie de mediaciones institucionales para resolver el reparto y apropiación de

---

5) Alejandro Witker hace un recuento de las acciones realizadas por el proletariado chileno entre 1884 y 1890. Véase, Los trabajos y los días de Recabarren, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977, pág. 35.

los excedentes salitreros captados por el Estado. La autonomía relativa que alcanza éste y su fuerte desarrollo administrativo y normativo impiden que pueda ser tomado simplemente como un botín.

Aún en la llamada "república parlamentaria", a fines del siglo pasado y comienzos del actual, que es cuando las clases gobernantes avanzan más en su saqueo de las arcas fiscales, dicho proceso debe adecuarse a parámetros institucionales.

El establecimiento de mediaciones institucionales y el acrecentamiento en general de las funciones administrativas provocan la expansión del Estado y la franja de los funcionarios públicos.

La pequeña burguesía acelera su constitución social y en tanto clase social ligada desde su origen al Estado y al sistema político administrativo, mantendrá estrecho contacto con los sectores dominantes, lo que marcará su conducta política posterior, fuertemente legalista.

La economía de enclave provoca, por tanto, resultados distintos en la estructura social de aquellos que se hacen presentes en la economía. Si ésta, ve constreñido y limitado su crecimiento, aquella por el contrario, se expande, produciéndose por esta dinámica uno de los rasgos estructurales más marcados en la sociedad chilena, caracterizado por el desequilibrio que se produce entre la base material, restringida y subdesarrollada y una estructura social y política extensa y compleja. Este desequilibrio alcanzará mayor plenitud a partir de los años treinta cuando el sistema de dominación alcance las formas democrático-parlamentarias.

2.2 La crisis oligárquica.

Los elementos que conforman este desfase estructural tienen, sin embargo, enorme importancia en el fenómeno democrático en la sociedad chilena. Las características, como sucumbe el régimen oligárquico, nos aproximan a la visión de este proceso.

El primer elemento a considerar, es el hecho que antes de la crisis oligárquica, el movimiento obrero se encuentra organizado y operando con autonomía e independencia respecto del Estado y de los sectores dominantes. La actuación de esta clase en el desencadenamiento de la crisis política de los años veinte, sin ser la fundamental, no dejó de tener importancia y puso en el primer plano de la discusión, la necesidad de otorgarle un espacio político en el nuevo orden institucional con el reconocimiento de su independencia y autonomía.

La crisis de la economía exportadora y el paso a una economía que tiende a girar en torno a la industria, no provoca en Chile un quiebre en el desarrollo social y político del movimiento obrero, como ocurre en otros países de niveles similares de desarrollo en la región. Por el contrario, persiste la continuidad histórica del proletariado. Muchos de los contingentes obreros del salitre migran a los nuevos centros industriales y reproducen allí las visiones organizativas y las tradicionales de clase, ganadas anteriormente, en particular su autonomía e independencia clasista. La existencia de organizaciones sindicales de carácter nacional (la Federación Obrera de Chile, FOCH), como de partidos obreros (particularmente el Partido Comunista) son factores básicos para la mantención de las tradiciones históricas de la clase en el nuevo proletariado.

La fuerza que presentaba el movimiento obrero en la segunda y tercera década de este siglo se acrecentó, relativamente, con las debilidades económicas y políticas de las antiguas clases dominantes. En efecto, desde antes de la economía de enclave, ya se hacían presente los signos del agotamiento de la producción agrícola y minera, que permitieron el auge económico de mediados del siglo pasado, lo que puso a la orden del día la necesidad de realizar nuevas inversiones y renovar el aparato productivo para sortear dicho agotamiento.

Las ventajas económicas que provocó la conquista del territorio salitrero, [6] eximió a las clases dominantes, de aquellas responsabilidades, abocándose a modalidades rentistas y parasitarias en su reproducción. Así, la producción agrícola sólo creció vegetativamente y la producción minera bajo control nacional se estancó. El enclave salitrero fue el gran motor y la fuente fundamental de ingresos en el mercado mundial. En este marco, cuando se produce la crisis del salitre por la caída de los precios y su demanda en el campo internacional, en los años veinte, los sectores oligárquicos quedan completamente desarmados en el plano económico, sin proyectos viables de recuperación en el corto plazo.

Aquí conviene tener presente que el tipo de valor de uso que representa el salitre agudiza la crisis, en tanto es un mineral de utilidad industrial que puede ser dejado de consumir en condiciones de recesión económica por los países desarrollados. Esto fue tanto más grave cuanto se descubre el salitre sintético. Distinta es la situación en aquellas econo-

---

6) En 1879, con la guerra del Pacífico, Chile se posesionó de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, pertenecientes a Perú y Bolivia respectivamente, ricas en yacimientos salitreros.

mías latinoamericanas que producen bienes salarios, como carne, trigo, etc., en donde a pesar de la caída de la demanda de dichos productos, ésta debe mantener ciertos márgenes, lo que impidió una debacle total de la economía exportadora. Téngase presente, por ejemplo, la situación de Argentina y los acuerdos Roca-Ruciman que aseguraban, claro está, en condiciones bastante desfavorables, precios y demanda a la producción argentina.[7]

Así, la gran esperanza de terratenientes, comerciantes y banqueros en Chile era la recuperación del mercado mundial del salitre, el cual nunca volvería a mostrar los niveles de las últimas décadas del siglo pasado y las iniciales de este siglo.

El debilitamiento económico de los grupos dominantes alcanzó expresiones políticas. Estos sectores tenían poca fuerza con que enfrentar las presiones del movimiento obrero, máxime cuando éstas se combinan con las presiones de otras clases. En efecto, la politización de la pequeña burguesía funcionaria y profesional también operó en la línea de debilitar a los sectores oligárquicos, exigiendo aperturas políticas y mayores espacios en el orden económico e institucional. En estrecho contacto con los sectores industriales, la pequeña burguesía juega un papel clave en las transformaciones del antiguo sistema de dominación y en la instauración del nuevo modelo político.[8]

El papel central que pasa a jugar la pequeña burguesía, en aquel proceso político, es resultado de la deslegitimación de las antiguas clases gobernantes y de la debilidad política de la burguesía industrial, la cual entra a operar con la representación pequeño burguesa. La relativa flexibilidad que en este marco deben mostrar las clases oligárquicas, permite a la pequeña burguesía, pasar a administrar la crisis política y romper con la dominación oligárquica sin romper con los sectores sociales que la sustentaban, quienes mantendrán un espacio significativo en la nueva institucionalidad. El "desconocimiento" del campesinado, ausente sus intereses en los proyectos de los gobiernos hasta 1964, no es un dato

---

7) Véase de Mónica Peralta, Etapas de acumulación y alianza de clases en Argentina, Siglo XXI, México, 1978.

8) Algo similar ocurre en Argentina y Brasil. En particular para el caso brasileño Helio Jaguaribe señala: "La primera revolución social (que tiene sus orígenes en la crisis del Imperio y la proclamación de la República, J.O.) es (...) una revolución de clase media, que a través de ondas sucesivas, a partir de la implantación de la República, terminará en la década de 1920, jaqueando a la estructura oligárquica que se había desarrollado desde la colonia". Brasil: crisis y alternativas; Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1974, pág. 14.

menor en cuanto a las prerrogativas que pudieron mantener los terratenientes en el nuevo régimen por un largo tiempo.[9]

La gestión pequeño burguesa no sólo favorece la mantención de los terratenientes y antiguos comerciantes en el bloque en el poder. También permite que las presiones del movimiento obrero encuentren cabida en la nueva institucionalidad, conciliando así tendencias contradictorias.

La pequeña burguesía se convierte en la clase fundamental de los equilibrios sociales que dan vida al sistema democrático. Actúa, del lado del movimiento obrero, favoreciendo su incorporación en el sistema democrático, y actúa del lado de los sectores dominantes, presionando al movimiento obrero para que su actuación en el nuevo orden se desarrolle bajo caminos institucionales y legales. Esta situación, es posible, por los cambios políticos operados al interior de la dirección del movimiento obrero, con la muerte de Recabarren y la asunción de posiciones más negociadoras. También incide aquí la fuerte represión que desata la dictadura de Ibáñez (1927-1931) contra el movimiento obrero y sus organizaciones sindicales y políticas, que lo debilitan y favorecen el auge de soluciones moderadas.

El sistema democrático se establece por tanto, sobre la base de mutuas concesiones por parte de las clases: unas, las oligárquicas, debiendo aceptar las nuevas correlaciones de fuerza, su papel subordinado en el bloque dominante y la presencia del proletariado como actor político; otras, el proletariado, al abandono de las prácticas extrainstitucionales y la aceptación de las normas políticas de la democracia burguesa. La pequeña burguesía aparece en el centro de estos acuerdos, legitimando con ello su accionar ante todas las clases y conquistando el papel de clase política, del proceso chileno.[10]

---

9) El peso de estas clases queda de manifiesto cuando Bagú señala para Chile y Argentina que allí las oligarquías "lograron (...) impregnar a toda la existencia nacional y, por tanto a todas sus clases sociales, de un vasto transfondo de valores entre señoriales y burgueses...". *Las clases sociales del subdesarrollo*, en Problemas del subdesarrollo latinoamericano, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1982 (sexta edición), pág. 44.

10) Esto también ocurre en Uruguay, la otra democracia "estable" del cono sur. Carlos Rama señala que "(la) clase media es el eje social y político del país. Participa bastante activamente de la política, monopoliza la Universidad (...) pero es económicamente débil pues no tiene prioridad y depende del poder político o de su preparación cultural". Uruguay en crisis, El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1969, pág. 61 (subrayado nuestro J.O.).

Con la consecución de los acuerdos y compromisos políticos que dan vida al Estado democrático, el desequilibrio estructural de la sociedad chilena -entre la débil base material y la extendida estructura política y social- se acrecienta.

Pronto la industria se convierte en el sector más dinámico e importante de la economía, en cuanto a su participación en la producción global, pero manifiesta la endemia general a pesar del fuerte apoyo que le otorga la gestión estatal. Los rasgo rentistas y parasitarios siguen con vida en la reproducción de las clases dominantes, y ahora también en la burguesía industrial que ocupa el lugar hegemónico en el Estado, en lo que las tasas de inversión y el esfuerzo de acumulación capitalista mantienen signos débiles y desmedrados. La constitución de un nuevo enclave, esta vez del cobre, en reemplazo al del salitre, sigue otorgando a las clases dominantes una fuente sustancial de ingresos sin grandes esfuerzos productivos propios. La vida política en torno al Estado, se constituye así en un foco central de atención de las clases, en tanto, la lejanía o acercamiento de los núcleos centrales del poder determinan los márgenes de participación en el reparto de la renta. Parte importante de estos movimientos se definen en las contiendas políticas que el sistema establece, en particular, en periódicas elecciones.

Por cerca de cuatro décadas el desequilibrio estructural se mantiene. La economía vegeta a pesar de sus transformaciones y los acuerdos sociales entre las clases persisten a pesar de los procesos que intentan revertir la situación, pero que en lo general no alcanzan sus objetivos más que en cortos plazos.[11]

2.3 Las bases sociales de la democracia.

Cabe preguntarse, ¿qué tan extendido y desarrollado era el sistema político bajo las modalidades democráticas? ¿Qué actores sociales encontraban allí espacio para sus posiciones? Estas preguntas nos permiten discutir la real base social de la democracia chilena.

De las clases dominantes, más allá de los cambios operados en el bloque en el poder y la creciente hegemonía de la burguesía industrial, no es difícil inferir que constituían, en conjunto, una de las bases sociales fundamentales del sistema de dominación democrático.

---

11) Como ocurre con la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, dictada por el gobierno de Gabriel González Videla que ilegaliza al Partido Comunista, la cual es derogada por Carlos Ibáñez del Campo en el gobierno siguiente.

El atraso del capapitalismo industrial, favoreció la permanencia de los sectores terratenientes en el sistema político, al no generarse por largos años mayores contradicciones entre la industria y el retraso de la agricultura, que sólo aparecen con fuerza, al expandirse aquella y requerir de profundas transformaciones en la propiedad y las modalidades de producción presentes en el campo.[12]

Con mutaciones en el terreno de las representaciones políticas y con diversos grados de fuerza, todos los sectores del bloque dominante hacían parte esencial de la sustentación del régimen democrático parlamentario.

No ocurría lo mismo en el conjunto de la pequeña burguesía ni mucho menos con el proletariado. Respecto al campesinado el juicio es sencillo pero lapidario: no tuvo espacio, ni expresión en la democracia chilena; fue el gran marginado.

Las capas más bajas de la burocracia estatal y de los empleados particulares no siempre encontraron un canal expedito de representación y defensa de sus intereses en el régimen democrático. Constituyeron más una masa de maniobra y "clientela electoral" que un sector plenamente incorporado a las alianzas políticas.

En el proletariado, la exclusión de sectores es mucho más marcada. Las restricciones imperantes en la legislación sindical[13] marginaban y dejaban desorganizado a un número considerable del proletariado, en especial a obreros de medianas y pequeñas empresas, los cuales no encontraron representación en el sindicalismo institucional. Por otra parte, en el terreno político, el Partido Comunista y en menor medida el Partido Socialista, las dos principales representaciones políticas del proletariado chileno, se apoyaban fundamentalmente en el proletariado minero e industrial de las grandes unidades productivas con una débil incidencia en el proletariado de medianas y pequeñas industrias. Estas capas obreras también pasaban a constituir un potencial político al cual

---

12) Proceso que se dá en lo sustancial en los años sesenta. Bagú señala "Las reformas económicas de los dos últimos gobiernos, pero particularmente las iniciadas desde fines de 1970, han debilitado notablemente las bases económicas de sustentación de la oligarquía chilena". Las clases sociales del subdesarrollo, op. cit., pág. 44.

13) Que posibilitaba la organización de sindicatos sólo en empresas con 25 o más trabajadores. Cabe hacer notar que aún en los mejores momentos el porcentaje de trabajadores industriales sindicalizados nunca superó el 30%del total.

se recurría, fundamentalmente, en las coyunturas electorales, pero poco peso tenían en la definición de las políticas permanentes y cotidianas de las organizaciones partidarias.

En las franjas obreras desempleadas o subempleadas se agudizan las tendencias anteriores, siendo objeto de atención política por partidos con bases sociales urbanas, particularmente los partidos obreros y la Democracia Cristiana, en los años sesenta. El campesinado fue el gran marginado del sistema democrático parlamentario. El peso político y económico que los sectores terratenientes mantuvieron en el nuevo orden institucional les permitió utilizar, durante un largo período, a esta clase como una masa electoral fundamental, lo cual les aseguraba una fuerza en el sistema parlamentario, que no se compadecía con la pobreza de su participación en la riqueza nacional. Algunos autores han calificado esta situación como una sobrerepresentación de los terratenientes en el sistema político.[14]

Siendo amplia la base social que fundamentaba la vida democrática en Chile, no es menos cierto, que ella marginaba y excluía a enormes contingentes sociales, particularmente del proletariado y del campesinado. En los años cincuenta y sesenta, cuando la estructura social del país sufre profundas modificaciones, con una complejización creciente, este proceso de exclusión y marginación, que logró mantenerse por largos años, comenzará a hacer agua. Los nuevos sectores sociales de la pequeña burguesía y del proletariado ponen en entredicho los límites de aquella democracia, presionando por su ampliación junto a incipientes demandas campesinas en tal sentido. Los cambios sociales operados a esas fechas en las clases dominantes, actuarán también en el sentido de cuestionar las bases sociales de la democracia chilena, pero en una dirección contraria: no porque fuese estrecha sino por presentárseles demasiado amplia. Así desde posiciones encontradas, el sistema de dominación democrático pasará a ser cuestionado Pero antes de entrar de lleno

---

14) Véase Borón, Atilio, *Notas sobre las raíces histórico-estructurales de la movilización política en Chile*. Foro Internacional, Vol. XVI No. 1, México, 1976. Los acuerdos entre las clases medias y la burgesía industrial y los sectores oligárquicos que permitieron a unos ascender al poder y a los segundos mantener prerrogativas políticas por largo tiempo en desmedro del campesinado, se dio también en otros países latinoamericanos. Furtado señala para Brasil que "el régimen federal que prevaleció en las diversas constituciones promulgadas u otorgadas entre 1934 y 1966, permitió siempre que el control del Parlamento permaneciese en manos de los grupos oligárquicos. Las grandes masas analfabetas de las zonas rurales (...) garantizan la estabilidad de una mayoría parlamentaria al servicio de los grupos tradicionales". Brasil Hoy, op. cit., pág. 12.

a esos momentos, veamos cuál es la incidencia del sistema político sobre la dinámica de reproducción del capital.

4. El sistema democrático y la economía.

La implantación y la mantención de las formas democráticas de dominio, en tanto expresión de correlaciones de fuerza específicas, no constituyó una forma óptima de dominio para los sectores del capital y en particular para la burguesía industrial. Fue la forma posible, en las condiciones de fuerza, que dichas clases contaban.

Las modalidades rentistas presentes en los sectores dominantes actuaron en la línea de debilitar el proceso de acumulación capitalista. Ello afectó a su vez el desarrollo social y político de los sectores del capital, lo que les restaba impulso para modificar las correlaciones de fuerza frente al resto de las clases sociales.

En este marco, las conquistas económicas y sociales de las clases dominantes, dificultaron también el proceso de acumulación y desarrollo social de los sectores dominantes. Los logros en salud, educación, previsión social, etc., constituyeron las formas fundamentales en este sentido, más que altos salarios y sueldos. Pero si bien estas conquistas alcanzaron niveles significativos en relación al resto de América Latina, nunca impidieron la acumulación. En efecto, el sistema estatal y político, dado sus márgenes de autonomía debía asumir intereses populares, pero no podía desligarse totalmente de las bases materiales y sociales sobre las cuales se asentaba. De esta forma los logros políticos del movimiento obrero y la pequeña burguesía dentro del sistema democrático fueron mayores que los logros económicos. Con esto el desequilibrio estructural de la sociedad chilena se mantenía y agudizaba. La política se sobredimensionaba frente a la economía.

La democracia aparece así, como una doble camisa de fuerza. Para el proletariado constituyó una amarra que obstaculizó sus procesos de acumulación de fuerzas políticas, en tanto lo sujetó a los parámetros institucionales de la democracia burguesa y a compromisos políticos que excluían a numerosos contingentes obreros y campesinos. Para la burguesía la democracia fue un obstáculo en su proceso de acumulación de fuerzas económicas, ya que debió contemporizar con los intereses de las clases subalternas. En estas condiciones la hegemonía política de la burguesía industrial, alcanzada en los años cuarenta, se nos presenta como una hegemonía restringida, esto es, que su campo de

maniobra para el impulso de sus proyectos se ve estructuralmente cercado por los espacios ganados por otras clases.

Esta forma particular que asumen las correlaciones de fuerzas entre las clases, en donde la fuerza hegemónica de los sectores dominantes se ve limitada por el desarrollo organizativo de sectores dominados, creó una situación de estabilidad política sobre un mar de fondo de enorme inestabilidad para el bloque en el poder.

Todo el sistema democrático se sustentó en Chile en un cuadro de equilibrios sociales y políticos inestables y potencialmente catastróficos, ya que obligó a las clases fundamentales a renunciar a conductas de clases elementales que podían modificarse en cualquier momento: unas, a acumular más profundamente, otras, a restringirse a las pautas institucionales de organización y de exclusión social. Las dos políticas, en su potencial desarrollo, ponían en discusión los acuerdos sociales que daban base a la democracia.

Las transformaciones que sufre la sociedad chilena desde fines de los años cincuenta y en los sesenta, tanto en su economía como en su estructura social, afectarán enormemente las precarias bases sobre las cuales se sustentó la democracia en el país.

La crisis orgánica[15] latente en los desequilibrios estructurales de la totalidad social, madura, asumiendo la forma de una aguda crisis política con proyecciones de crisis revolucionaria.

5. Las transformaciones sociales y económicas y los quiebres en las bases de la democracia.

Si la economía de enclave y sus múltiples derivaciones en el plano económico y social dieron origen a las bases materiales y sociales del fenómeno democrático en Chile, la transición a una economía industrial diversificada, operará en un sentido diametralmente distinto, gestando los quiebres de dichas bases, proceso que culmina en septiembre de 1973 con el golpe militar que derroca a Salvador Allende.

---

15) Entendida como la no correspondencia entre base y superestructura. Véase al respecto de Portelli, H., Gramsci y el bloque histórico. Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.

El lento desarrollo capitalista del país, actuó como un factor retardatario, que prolongó los condicionamientos materiales y sociales que hicieron posible el proceso democrático, en tanto, expresión de fuerzas específicas entre las clases. Pero, a fines de los años cincuenta, se inicia un movimiento de la economía, caracterizado por un esfuerzo reproductivo real. La acumulación capitalista se fortalece, las inversiones crecen y el sector industrial eleva su productividad. Las tendencias parasitarias siguen presentes pero alcanzan menor importancia.

El avance de la diversificación industrial, en tanto refuerza la base material del capitalismo chileno, parecía caminar en la línea de resolver el desequilibrio estructural y la potencial crisis orgánica entre la débil economía y el desarrollado proceso social y político. Aparentemente se gestaban bases para afianzar el sistema democrático, en tanto, éste se asentaría sobre terrenos económicos más sólidos. Sin embargo, los procesos apuntaban en una dirección distinta.

¿Qué elementos actúan provocando este salto de calidad en las tendencias de la economía, que rompen de alguna manera con sus modalidades vegetativas? Son varios los factores que se conjugan en tal dirección. El primero es la creciente presencia del capital extranjero en la industria, que asociado con capitales locales favorece el desarrollo de nuevas ramas industriales, particularmente de bienes de consumo duradero, de bienes intermedios y de bienes de capital. Junto a las inversiones directas, el capital extranjero, también acrecienta su presencia a través de créditos, elevándose significativamente el endeudamiento externo del país.

Por otra parte, el tradicional distanciamiento productivo entre la economía de enclave y la economía industrial disminuye, estableciéndose una más estrecha ligazón entre ambos sectores, lo cual, favorece el auge del sector secundario. Las demandas industriales de los yacimientos de cobre aumentan sobre la producción nacional. Por último y no menos importante, la tasa de explotación de la fuerza de trabajo se eleva al igual que los variados mecanismos de la superexplotación.

Todo esto permite que la reproducción del capital industrial alcance un dinamismo desconocido en su corto desarrollo. Así, el capitalismo chileno gana en extensión, pero al mismo tiempo, en profundidad.

La dinámica de este proceso provoca el surgimiento de una nueva fracción al interior de la burguesía industrial, el gran capital, que re-

quiere de reestructurar el conjunto de la economía para expandirse.[16]

Los niveles de acumulación, necesarios para dar curso a las nuevas líneas de producción, son muy superiores a los conocidos por la economía chilena. Las nuevas plantas industriales implican unidades de capital más elevadas, lo que pone a la orden del día un proceso acelerado de centralización y concentración de capitales. Las disputas por el crédito, la absorción de pequeños capitales, la monopolización del capital extranjero que llega al país, se convierte en acciones recurrentes. Las presiones por elevar la tasa de explotación se ubican en esta misma perspectiva, al igual un mayor disciplinamiento de la fuerza de trabajo. La competencia en el mercado internacional y regional de la producción industrial, presente en el nuevo proyecto económico, requiere elevar los márgenes de productividad y de ganancia.

En tanto aparece ligado a la producción de bienes de consumo para el mercado interno alto, el gran capital presiona a su vez por la aplicación de políticas económicas que concentran ingresos en las capas altas, mermando la capacidad de consumo de los trabajadores y el mercado de las fracciones burguesas ligadas al mercado bajo.

Los gastos de divisas en la importación de productos agrícolas, se convierten en la nueva situación de acumulación, en un despilfarro insostenible. A su vez, en tanto la productividad industrial se dinamiza y se debe elevar la productividad y la tasa de explotación, se exige de la agricultura una masa mayor de producción, tanto de materias primas de uso industrial, como de bienes salarios. De esta forma, para el gran capital industrial la agricultura, requiere de profundas transformaciones, máxime cuando por decenas de años ha sido el sector en donde el parasitismo ha operado con mayor fuerza.

Este conjunto de medidas reestructuradoras, si bien ampliaban la base material del capitalismo chileno, llevaban en su seno al quiebre de las alianzas y acuerdos políticos que dieron origen al proceso democrático en Chile, en la línea de reducir las bases sociales de sustentación del Estado.

---

16) Si bien en fechas diferentes, las funciones disruptivas de esta nueva fracción burguesa en el plano económico y político, se hacen sentir en diversas sociedades latinoamericanas. Véase en particular de Ruy Mauro Marini, *la cuestión del Estado en las luchas de clases en América Latina.* Monthly Review, en español. Barcelona, Octubre 1980, vol. 4-1.

Al interior de las clases dominantes, la acción del gran capital opera rompiendo equilibrios y viejos compromisos. Las clases rentistas y parasitarias propietarias de la tierra comienzan a ser presionadas y despojadas, en un plan por capitalizar el agro.

Los procesos de reforma agraria ganan vida y a pesar de su tibieza (más con Alessandri, un poco menos con Frei), expresan la decisión rupturista y transformadora del gran capital en este terreno.

Con la burguesía más tradicional, los principales choques políticos del gran capital se establecen en torno al control del excedente del enclave, el acceso al crédito, en las maniobras centralizadoras y en la reducción del mercado interno. El mediano y pequeño capital son las capas burguesas más golpeadas.

Es recién en estos años que la burguesía industrial chilena se plantea el control de enclave, con bastante posterioridad a las fechas en que otras burguesías regionales enfrentan el problema. La captación de mayores recursos acumulativos impone discutir el control del enclave con el capital extranjero, sólo que en tanto este proceso se produce cuando se asiste a uno de los momentos de mayor integración del capital nacional con el capital extranjero, esta discusión pierde toda posibilidad de ser radical y de afectar seriamente los intereses extranjeros. Es así como la llamada "chilénización del cobre" realizada por el gobierno de Frei no pasó de ser un jugoso negocio para las empresas norteamericanas enclavadas en el país.

La política del gran capital afecta particularmente a las llamadas clases asalariadas, tanto a la pequeña burguesía funcionaria, como al proletariado en sus distintos sectores.

Frente a la pequeña burguesía, la nueva fracción del capital exige un Estado más eficiente en el plano administrativo, con lo cual, los antiguos sectores políticos pierden importancia, ganando terreno los nuevos técnicos, preludio de los tecnócratas que coparán el Estado después de 1973. A su vez, este proceso va acompañado de la pérdida de posiciones en el reparto de la riqueza social. Sólo reducidas capas de la pequeña burguesía están convocadas a ser parte del nuevo mercado interior dinámico.

En el plano político, el gran capital entra a discutir y a cuestionar el papel clave jugado por la pequeña burguesía en el sistema de dominación. Los acuerdos políticos y los equilibrios sociales, que aseguraba

esta clase, pasan a ser obsoletos para el gran capital, por ser demasiado amplios, y con ello también caduca la función mediadora de la pequeña burguesía.

La agudización de la explotación y un creciente desempleo son las políticas centrales del gran capital hacia el proletariado. Para estos logros busca subordinar al movimiento obrero y sólo así concederle espacios en el orden institucional. La disciplina social debería ser la norma.

En la medida que gana hegemonía, la burguesía monopólica va avanzando en la implementación de las medidas anteriores. Sus resultados no podían ser otros sino el quiebre de los acuerdos y compromisos sobre los cuales se sustentaba el sistema democrático. La irrupción del gran capital es así disruptiva y desequilibrante para el cuerpo político y social del país.

Pero su avance económico y social se topa con diversos obstáculos que limitan su carácter hegemónico. Tanto en el campo burgués como particularmente en el campo de las clases dominadas, las transformaciones económicas ampliarion la estructura social del país, gestando nuevos actores sociales que a poco andar se introducirán en la escena política de la democracia chilena sin ser invitados, ni convocados. Esto provocará el desarrollo de correlaciones de fuerzas que impedirán al gran capital avanzar con la celeridad que deseaba y requería. Si la burguesía monopólica, cuestionaba el sistema democrático por ser demasiado amplio y, frente a la hegemonía restringida postula una democracia restringida, en el proletariado y la pequeña burguesía se fortalecen las fuerzas que también cuestionan dicho sistema, pero en una dirección diametralmente distinta, luchando por su expansión y por una mayor democratización de la sociedad. En este cuadro la lucha de clases se agudiza profundamente.

5.1 Los nuevos actores políticos.

El incremento de la educación media y superior constituye un poderoso estímulo al desarrollo de nuevas capas pequeño burguesas en los '50 y en los '60, provenientes en su gran mayoría de sectores medios pobres y de sectores del proletariado de la gran industria. Esta expansión pequeño burguesa coincide, en el tiempo, con las arremetidas del capital monopólico, por reducir las posibilidades de empleo y de ingresos de la pequeña burguesía. La radicalización de esta clase en contra del gran capital, es una de las características de la lucha de clases en estos años, la que culmina con la autonomía política de la pequeña bur-

guesía y sus esfuerzos por desligarse de las políticas dominantes. En este proceso es que surgen nuevos partidos políticos como el MAPU y la Izquierda Cristiana, resultado de quiebras en la Democracia Cristiana.

En el campo del proletariado las ramas dinámicas gestan nuevas capas obreras, masivamente concentradas al interior de las industrias, como en limitados espacios urbanos que reúnen a las empresas de la nueva producción. Son sectores obreros menos comprometidos con las alianzas políticas de los años cuarenta y cincuenta y, por ende, proclives a formas organizativas y de lucha menos tradicionales. Esto se hará palpable cuando generen, en los años de la Unidad Popular, los "cordones industriales", organismos que agrupan a los núcleos obreros de los nuevos asentamientos industriales, que despliegan novedosas formas de lucha.

Pero la elevación técnica que la nueva industrialización introduce en la economía provoca, la cristalización plena del proletariado inactivo, desempleado o subempleado, que se concentra en la periferia de las grandes ciudades industriales del país.[17] La masividad de este sector y las precarias condiciones de vida que se le imponen lo lanzan a la lucha política imprimiendo a ésta un sello radical, con acciones directas que recuerdan la lucha de los obreros del salitre a comienzos de siglo. Su estreno político se produce en las asonadas de 1957, cuando capas urbanas desempleadas y pobres en general, se toman el centro de Santiago procediendo a saqueos y a otras manifestaciones de violencia. La falta de organización y de conducción política provoca un espontaneismo en la acción que rebasa todo cauce conocido en la lucha política de los dominados bajo el período democrático. El sistema institucional no les ofrecía espacios políticos ni económicos, ni el sistema partidario los representaba; de allí sus particularidades en la lucha de clases.

En el campo, por último, el proceso de capitalización acelera la constitución del proletariado agrícola y de las capas pobres desempleadas o

---

17) Fenómeno que se presenta en fechas paralelas en todas las grandes ciudades latinoamericanas. El estudio de estos sectores gana al poco tiempo mucha profusión. El mejor planteamiento teórico general sobre el problema sigue siendo el ensayo de F. H. Cardoso. *Comentarios sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad*, publicado en Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago No. 1-2, 1971.

Para Chile en particular, puede verse de Jorge Giusti *Social marginality in Chile. The process of squatter settlement formation in Santiago*. Tesis de doctorado. Washington University, 1971. También de Germán Rama: *Distribución del ingreso, marginalidad social en Chile*. CEPLAN, Universidad Católica, marzo 1973, mimeo.

subempleadas, algunas de las cuales migran a las ciudades. Estos sectores, marginados desde siempre de la escena política, también incrementan su accionar en los años sesenta y rompen en gran medida con los intentos burgueses por controlarlos y manipularlos, como ocurre con la política democratacristiana.

Junto a la complejización de la estructura social se asiste a un notable crecimiento de la actividad política y organizativa de las nuevas capas obreras y de la pequeña burguesía. Esto obstaculiza los movimientos restrictivos que impulsan el gran capital y limita su fuerza. A su vez, alimenta las presiones por modificar el orden institucional en una línea más democrática.

CONCLUSIONES

Las formas democráticas imperantes hasta los años sesenta eran -por razones diferentes- un obstáculo tanto para la burguesía como para el proletariado. De allí que la lucha por su transformación encuentre a estas clases con proyectos distintos y enfrentados.

Para el gran capital, las alianzas sociales que daban vida al sistema democrático se le presentaban demasiado amplias y dificultaban sus proyectos económicos y políticos. Las tendencias antidemocráticas al interior de las clases dominantes del país, que alcanzan su plena madurez y vigencia luego del golpe militar, estaban presentes desde años antes en la sociedad chilena.

Pero frente a este proyecto de restricciones de la democracia se oponía otro, que arrancaba desde las clases sociales subalternas, que exigía ampliar los marcos sociales y políticos que sostenían el Estado democrático burgués del país, tanto para profundizar la participación política y económica de los antiguos actores sociales del proletariado y de la pequeña burguesía, relativamente incorporados al sistema de alianzas, como para abrir espacios de expresión política y de soluciones económicas a las nuevas capas obreras del campo y de la ciudad y a los nuevos sectores de la pequeña burguesía funcionaria que maduran social y políticamente en los años sesenta.

El sistema democrático se encontró así atravesado por el fuego cruzado de dos proyectos políticos que apuntaban en direcciones antagónicas.

Las pugnas que el gran capital introdujo en el seno de los sectores dominantes, impidieron la reunificación inicial de todos ellos por las transformaciones políticas. Es más, prevalecerán en un primer momento las divisiones, las cuales alcanzarán expresión orgánica en las elecciones presidenciales de 1970, lo que favorecerá a las fuerzas populares, quienes ganan la presidencia con la candidatura de Salvador Allende.

La propia política del capital favorece la compactación del campo popular, al acercar a capas pequeño burguesas al proletariado. Este bloque es el que gana los combates iniciales en las pugnas con la burguesía. Sin embargo, amarrado por la institucionalidad que buscaba expandir, posibilitará la reunificación de las fuerzas burguesas, quienes postergan sus discrepancias económicas en orden a resolver el problema político fundamental, cual es la irrupción masiva de los explotados y el peligro de una crisis de la dominación burguesa. Organizados al fin en torno a una solución militar, las clases dominantes resuelven de manera brutal el cambio en las correlaciones de fuerza.

Desde años antes se hacía evidente que la democracia burguesa había dejado de ser operante para las soluciones económicas que la burguesía y sus aliados requerían en el capitalismo chileno.

Con el golpe militar se hizo palpable que también dicha forma de dominación había agotado sus recursos para dichos sectores, en tanto solución política.

TERCERA PARTE

EL PODER REGIONAL Y EL PODER LOCAL

Carlos Iván Degregori, Moises J. Bailón,
Juan José Santibáñez

1 "SENDERO LUMINOSO": LOS HONDOS Y MORTALES DESENCUENTROS.

Carlos Iván Degregori,
Instituto de Estudios Peruanos,
Perú.

Un cierto misterio envuelve al Partido Comunista del Perú "Sendero Luminoso". Con frecuencia, los medios de comunicación sólo añaden confusión a la ignorancia. Esto se debe, en buena parte, al silencio que, salvo escasísimos volantes y panfletos, acompañan las acciones de SL. La situación no fue muy diferente en los años 70. Aparte de algunos números de Bandera Roja -órgano oficial del entonces PCP "Sendero Luminoso"-, algunos documentos mimeografiados sobre la problemática agraria y universitaria de circulación restringida, y volantes del "FER por el Sendero Luminoso de José Carlos Mariátegui", el material escrito producido por SL es prácticamente inexistente.

Esta escasez se agudiza en tanto, a partir de 1980, muchas de las personas que por diversos motivos archivaban esos documentos debieron deshacerse de ellos por temor a represalias policiales. Si a ello se añade la dificultad para movilizarse en la zona declarada en estado de emergencia, el temor de testigos para proporcionar información o el subjetivismo que despiertan las acciones de SL, se tendrá una idea más o menos aproximada de las dificultades existentes para estudiar esta problemática. Esa es también una de las razones por las cuales en el presente trabajo no todas las aseveraciones se encuentran sustentadas en documentos escritos. Sustento mis afirmaciones en la experiencia vivida en Ayacucho como profesor de la Universidad de Huamanga (UNSCH) durante prácticamente toda la década de 1970, salvo algunas interrupciones. Entre 1981 y 1984 he regresado a la zona por cortos períodos, sea como periodista o por motivos particulares. He podido, además, recoger testimonios, especialmente de campesinos "exiliados" de la zona de emergencia.

Por ahora, a falta de una investigación exhaustiva y dado lo complejo del fenómeno, el presente trabajo vale tan sólo como un intento explicativo que plantea a lo más un conjunto de hipótesis. El trabajo ubica el fenómeno "Sendero Luminoso" en el contexto nacional y luego esboza un conjunto de ideas alrededor de los siguientes temas: el escenario social e institucional en el cual surge el PC del P "SL"; la evolución de esta organización hasta 1980; finalmente las acciones armadas que se inician a partir de 1980 y sus repercusiones en el campesinado y la región en general.

EL CONTEXTO NACIONAL

El predominio capitalista se abrió paso en el Perú como producto de sucesivas transacciones entre industriales, oligarcas y gamonales. Por tanto, la evolución burguesa que hoy tiñe todo el edificio social no puso fin a los problemas surgidos con la Colonia y continuados bajo la República.

Sinesio López (1978) ha definido este proceso como una evolución burguesa sin revolución burguesa, a partir de transacciones entre las fuerzas renovadoras con las fuerzas opresoras de dentro y de fuera. Viendo el mismo proceso desde el ángulo de las clases populares, es posible esbozar una idea complementaria: que a partir del proceso de organización y movilización de las clases populares, especialmente durante la década pasada, en el país tiene lugar una evolución democrática sin revolución democrática, en un contexto de desarrollo capitalista y de transnacionalización de las clases dominantes. Con esas limitaciones y en dicho contexto, el proceso de democratización resulta incompleto y muchas veces ambiguo. Los perfiles democráticos que se van esbozando en el movimiento popular no se imponen de manera rotunda y se mezclan, por tanto, en todos los terrenos, democracia y autoritarismo, ambos enraizados en nuestra propia historia y en las propias tradiciones populares.

"Sendero Luminoso" surgiría precisamente en esos intersticios, como producto de esos desfases que se producen entre la capital y las provincias, entre la ciudad y el campo, entre andinos y criollos; y representaría la reacción extrema, defensiva y autoritaria, de una estrecha franja social ubicada en el polo más golpeado y desarticulado, por el tipo de desarrollo capitalista que se da en el país: provincias-campo-andes.

Ahora bien, alrededor del inicio de la presente década, más allá de las condiciones objetivas (crisis económica) que favorecen la yugulación del proceso de democratización que venía produciéndose, la irrupción de SL en el centro del escenario nacional se produce precisamente cuando el vasto movimiento social democrático no cuaja a nivel político en una propuesta viable de nueva sociedad y nuevo Estado, ni en las organizaciones que pudieran hacer factible dicha propuesta. Se produce así, en la presente década, un desfase entre la democracia social que germina desde abajo y una democracia política "en el aire" -la del segundo belaundismo (1980-85)- que no se vincula directamente con la anterior, ni recoge sus experiencias, ni le interesa potenciarlas, sino que se asienta sobre ella absolutizando el mecanismo de elecciones universales y la legitimidad que ellas otorgan, para imponer una política económica antinacional que exacerba las contradicciones sociales.

En esa brecha que se abre al no producirse una síntesis superior que integre y potencie la democracia social y la democracia política, en ese desfase que amenaza desarticular crecientemente las organizaciones sociales, especialmente populares, y acaba por desgastar la imagen de las libertades políticas que actualmente gozamos, allí precisamente la acción de "Sendero Luminoso" adquiere la posibilidad de potenciarse. Los desgarramientos del país sientan la base objetiva para su existencia; la inexistencia de una alternativa política popular hacia 1980 le ofrece la brecha por la cual irrumpe con fuerza; finalmente, la crisis económica, al profundizarse, y el desgaste de la democracia parlamentaria durante el segundo belaundismo, le dan el aliento y la posibilidad de reproducir una cierta base social entre una franja especialmente juvenil crecientemente "marginada".

EL CONTEXTO REGIONAL: AYACUCHO

La pobreza y el atraso general de la región ayacuchana han sido mencionados repetidas veces como la causa estructural de la violencia que hoy sacude la zona. Se ha mencionado también la explotación terrateniente, la opresión servil y la discriminación étnica. Recientemente, Henri Favre (1984) se ha referido al brutal proceso de descampesinización en un contexto de pobreza generalizada, como uno de los motores que conduce a sectores de la juventud regional a plegarse a la violencia.

Basta ver algunas cifras oficiales para confirmar estas apreciaciones. En el caso específico de Ayacucho, la primera constatación que salta

a la vista es su pérdida de peso demográfico a nivel nacional. La población ayacuchana constituía el 4.1 % del total nacional en 1961, bajó al 3.4% en 1972 y al 3% en 1981. Pasó de esta forma del 9° al 11 lugar entre los departamentos más poblados, siendo desplazado en los años '60 por Arequipa y Lambayeque (INE, 1982; Degregori, 1983).

Una segunda constatación, es el atraso en que se encuentra sumido el departamento. Ayacucho ostenta las más altas tasas de analfabetismo de todo el país, tanto urbano como rural (27 y 55.2% respectivamente), superado únicamente por su vecino Apurímac. Huancavelica se ubica ligeramente por debajo de Ayacucho y los tres bastante lejos del resto del país. Cabe destacar que las tasas de analfabetismo de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica duplican largamente el promedio nacional que es de 20.95% (INE, 1982).

La figura se repite en otros rubros. En los servicios de las viviendas: agua, desague, luz eléctrica; así como en la posesión de artefactos domésticos: radios, TV, refrigeradoras, lavadoras, máquinas de coser o tejer; medios de locomoción: autos, motocicletas, bicicletas; Ayacucho se encuentra siempre muy por debajo del promedio nacional y confundido entre los últimos lugares.

Una tercera constatación es la pobreza del departamento en relación al resto del país. A pesar de contar con el 3% de la población nacional y ocupar el 3.4% del territorio nacional, su contribución al PBI asciende únicamente al 0.8%, alrededor de 4 veces menos de lo que por población y extensión geográfica le correspondería.

No es de extrañar entonces que el PBI per capita sea extremadamente bajo en Ayacucho: S/. 7,782 en 1972 y S/. 8,071 nueve años más tarde (en soles constantes de 1973). En este caso Ayacucho supera únicamente, y como siempre, a su desgraciado vecino Apurímac; ambos no llegan al 30% del PBI promedio nacional per capita (INE, 1983).

Tampoco es de extrañar, finalmente, que Apurímac y Ayacucho ocupen los dos primeros puestos en el Mapa de la Pobreza del Perú, elaborado por el Banco Central de Reserva (1982). En dicho mapa, entre las 10 provincias más pobres del país figuran dos ayacuchanas: Cangallo en 2° lugar y Víctor Fajardo en el 7°, precisamente las provincias donde se inició la acción armada de Sendero Luminoso en 1980.

Pero no basta, evidentemente, con presentar algunos indicadores socioeconómicos para deducir de allí, mecánicamente, los sucesos que

hoy asolan la región.[1] Entre los otros múltiples factores que es necesario tomar en cuenta, resulta a nuestro entender de gran importancia hurgar en la historia regional. Hacerlo significa encontrar las raíces de algunas de las características centrales del accionar senderista y, asimismo, de algunos de sus errores. Por otra parte, el devenir regional, la evolución diferenciada que se produce al interior mismo de la región, tensada además por los polos externos de mayor desarrollo relativo, procude uno de los desfases centrales en los cuales se ubica "Sendero Luminoso". Pasemos, pues, somera revista a la historia regional:

1. Históricamente, la región estudiada ha tenido su epicentro a lo largo del río Pampas, que nace en la Laguna de Choclococha -pagarina* regional- hasta su encuentro con el río Apurímac: la de Rivera Palomino (1974) denomina cuenca de Ayacucho y su prolongación hacia el nor-oriente, bajando por el río Apurímac hasta su encuentro con el río Mantaro.

Mantaro, Pampas y Apurímac (ver mapa) encierran así una amplia hondonada que desde muy temprano adquirió importancia en la historia de los Andes centrales. Allí tuvieron su asiento tanto la cultura Huarpa como el imperio Wari; luego de la derrota de la Confederación Chanka, allí se ubicó también -algo más al sur- el centro administrativo Inca más importante entre Cusco y Bombón: Vilcashuamán. Durante la Colonia, tuvieron allí su sede el Obispado y la Intendencia de Huamanga, fundándose en dicha ciudad la segunda universidad del virreynato (San Cristóbal, 1677).

Alrededor de ese epicentro se ubica una periferia donde antes habitaron las etnias Angaraes, Chocorbos, Rucanas, Soras y Chankas, entre otras, y que hoy constituyen las provincias de Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Lucanas, Parinacochas y Andahuaylas. Ese es el escenario en el cual se desarrolla a través de los siglos el drama ayacuchano, algunas de sus características enumeramos suscintamente a continuación:

2. Ayacucho parece ser una región especialmente compleja y secularmente convulsionada. Lorenzo Huertas (1981,pp. 134-5) nos habla de

---

1) En este sentido, nos parece unilateral el énfasis de Cynthia McClintock (1983-84) en los aspectos económicos para explicar una rebelión que, como veremos, no es tan campesina como ella plantea.

*) Lugar sagrado de donde se supone emergieron los ancestros primigenios de un grupo.

por lo menos tres grandes desplazamientos étnicos. El primero, ocurrido entre los siglos XI y XII, luego de la caída del imperio Wari, agudizado posiblemente por profundos cambios climáticos. El segundo, producido en el S. XV como secuela de las guerras entre los Incas y la Confederación Chanka, que llevó al casi total despoblamiento de lo que hoy constituyen las cinco provincias norteñas de Ayacucho y su posterior ocupación por poblaciones mitmaq. El tercer desplazamiento étnico tuvo lugar en el siglo XVI, y fue de carácter intraregional, producido por las reducciones de Toledo, que agrupó a las etnias en nuevos poblados. Así, encontramos Antas Orejones en Huamanguilla; Chocorbos en Espite, Vilcanchos y Cocas; Cañaris en Guayguacondo, Chachapoyas en Chiara, etc.

A estos tres desplazamientos mencionados por Huertas, añadiríamos nosotros las mitas coloniales y, sobre todo, la antigua tradición del arrieraje, expandida en la región a partir de la Colonia. Por último, las migraciones masivas que tienen lugar en las últimas décadas y que colocan a Ayacucho, junto a Puno y Ancash, como los mayores expulsores de población a nivel nacional. Sería interesante, pero escapa al presente trabajo, analizar las repercusiones de este secular desarraigo y de los grandes desplazamientos de población para la región. Como veremos más adelante, este aspecto del trasfondo histórico va a aflorar tanto en el accionar senderista como en sus consecuencias entre el campesinado regional.

3. Ayacucho, por otra parte, aparece a lo largo de la historia como nudo de conflictos y enfrentamientos bélicos. Desde la expansión Wari hasta el encarnizado enfrentamiento entre los orejones cusqueños y la Confederación Chanka; desde las guerras de la Conquista (Huamanga se funda como San Juan de la Frontera para servir de barrera contra las huestes rebeldes de Manco II) y las guerras entre los conquistadores (la decisiva batalla de Chupas tiene lugar a pocos kilómetros de la actual Huamanga), hasta la guerra de la Independencia; desde la campaña de la Breña (1881-1883) y los innumerables levantamientos campesinos durante la República, hasta la situación actual; Ayacucho aparece como una región intermitentemente sacudida por la violencia.

4. Sin embargo, nunca en la historia y menos hoy, puede entenderse Ayacucho como región autárquica y aislada. Wari, primer imperio que se asentó en la zona entre los siglos VIII y XI de nuestra era, fue producto del desarrollo endógeno de la cultura Huarpa, más las influencias transversales de Nasca y longitudinales de Tiwanaku (Lumbreras 1974;

pp. 115 y ss.). Desde entonces, y posiblemente desde mucho antes, ambos tipos de contacto marcan la evolución regional. Asimismo, por lo menos desde la época Wari, el desarrollo regional ha significado la combinación de la agricultura con la manufactura y el intercambio. Lumbreras (1974, p. 122) lo señala para la época Wari. Efraín Morote (1977, p. 264) lo ratifica para la Colonia. Urrutia (1982) analiza esta combinación de artesanías y arrieraje en los siglos XVIII y XIX. Gálvez y Cano (1974) estudian, por el contrario, cómo la penetración imperialista y la ineptitud terrateniente llevan a partir del presente siglo a una crisis regional signada por el colapso de la manufactura, la reversión de los flujos comerciales y, finalmente, el estancamiento de la agricultura misma.

Teniendo en cuenta este trasfondo histórico, resalta nítidamente el error de SL al pretender "cercar las ciudades desde el campo", tratando de crear una economía autárquica e intentando cerrar incluso una serie de ferias campesinas durante 1982, cuando la actual incipiencia del comercio no es símbolo de tradicional aislamiento sino, por el contrario, de decadencia que posiblemente se acentuaría de seguirse la estrategia senderista. Pero esto lo analizaremos más adelante.

5. Por ahora queremos resaltar un aspecto particular que hasta el momento ha sido descuidado: la desarticulación del área cultural "Pokra-Chanka", tal como fuera bautizada por Arguedas, y sus efectos en el empobrecimiento y el desarrollo de SL.

En el caso de Ayacucho, la Conquista, si bien sumió a las poblaciones andinas en la servidumbre y la opresión, no alteró mayormente los límites regionales antes señalados. De esta manera se conformó allí lo que Arguedas denominó "área cultural Pokra-Chanka", cuyas características centrales serían.

a. La misma forma dialectal del quechua, el llamado 'quechua ayacuchano'.

b. Una notable unidad folklórica musical -aunque de entraña asaz variada por acentos provinciales.

c. Una arquitectura popular de procedencia hispánica, pero muy aclimatada, cuya característica más sobresaliente es el amplio corredor, cuyo techo aparece sostenido por columnas de madera de base de piedra, de diseño y formas muy características.

d. Una serie de manifestaciones de arte popular: el danzante de tijeras (danzaq), las andas adornadas de cenefas y aparatos muy barrocos de cera, los "San Marcos", llamados actualmente retablos, etc." (Arguedas, 1957, p. 143).

Combinando primero la minería de Huancavelica con obrajes, agricultura servil y el arrieraje, una capa dominante asentó su dominio sobre la región. La decadencia de la minería huancavelicana no alteró tampoco sustancialmente la estructura regional. Comerciantes mayoristas, arrieros, y viajeros peinan la región y comunican el centro con la periferia, especialmente Lucanas y Parinacochas, teniendo una tupida red de ferias e intercambios (Urrutia, 1982). Las relaciones con la costa se dan hasta mediados del siglo pasado en líneas generales y en cierta medida en pie de igualdad. Y si "la naturaleza y composición de su clase dominante marcan la peculiaridad de una región" (Gálvez, 1977, p. 58), podemos decir que la capa de terratenientes y comerciantes o terratenientes-comerciantes asentada en los principales centros urbanos de la región: Huamanga, Huanta, San Miguel, Andahuaylas, Cora-Cora, San Juan de Lucanas -luego Puquio-, logró tejer también su red de relaciones, consolidando su dominio en la región. Pero el desarrollo del capitalismo y la penetración imperialista desde fines del siglo XIX, y más claramente en el presente siglo, van a afectar a Ayacucho de manera negativa.

Por el sur, a partir de 1870 comienzan a asentarse en Lucanas y Parinacochas nuevos terratenientes-comerciantes, criollos y europeos, cuya llegada describió tan bien Arguedas en Yawar Fiesta y cuyo papel como instrumento y para la conformación de un eje regional que articula capitalismo y no capitalismo, estudió después Montoya (1982). En un principio, pareció tratarse tan solo de variaciones en el peso específico de los diferentes subcentros de la región, con el fortalecimiento relativo de Puquio a partir del comercio ganadero. Pero a partir de la construcción de la carretera Nazca-Puquio a fines de los años 20, se comprobó que se trataba de un fenómeno más profundo: el desmembramiento de la antigua región "Pokra-Chanka".

Por el norte, la construcción del Ferrocarril Central y luego de la carretera Huancayo-Mejorada-Ayacucho, constituyó el otro brazo de la tenaza de desarrollo capitalista dependiente, que profundizó el subdesarrollo ayacuchano. Así, a partir del siglo XX, tres son los fenómenos que marcan el devenir de la región: estancamiento y empobrecimiento del centro; pérdida de la periferia; profundización de la subordinación a otros polos regionales.

El estancamiento del centro y la crisis del sistema latifundista en Huamanga han sido estudiados por Gálvez y Cano (1974), que señalan cómo:

> *Sobre el funcionamiento ya deficitario del régimen latifundista, repercute la penetración imperialista que agudiza la crisis...*
>
> *La penetración de artículos manufacturados, principalmente extranjeros, desplaza la producción artesana y la manufacturera aún incipiente, y reduce sus mercados. Destruye, además, la manufactura Huamanguina incipiente, incapaz de competir con la extranjera. La penetración no sólo afecta la producción artesanal sino que agudiza la crisis de la producción agrícola. Así el trigo es desplazado por las harinas importadas que se traen desde Lima.*
>
> *La penetración imperialista y los cambios a nivel regional, unidos a la crisis del régimen latifundista, producen la quiebra del comercio de exportación. Se invierte la dirección del intercambio comercial, incrementándose la tendencia a importar artículos para el consumo local.*

La incapacidad de los terratenientes para superar la crisis marcó su decadencia como clase dominante regional, siendo reemplazados por una débil y poco articulada capa de comerciantes intermediarios y burócratas que significaron la continuación de la explotación de las mayorías y la mayor articulación subordinada de la región al poder central.

El desmembramiento regional y la pérdida real -aunque no formal- de las provincias sureñas de Lucanas y Parinacochas, se precipita a partir de la construcción de las carreteras que unen dichas provincias con la costa, integrándolas a Nazca y Chala, rompiendo sus vínculos con la parte norte del departamento, hacia donde no existen carreteras hasta la actualidad.

La subordinación de Ayacucho a otros polos regionales se acentúa también en el presente siglo. Mientras la parte sur del departamento quedaba subordinada económicamente a Ica - Nazca - Chala; las provincias norteñas, especialmente el polo comercial que surgía en la selva del río Apurímac, se orientaban hacia Huancayo, pujante polo regional favorecido por su cercanía a Lima, su potencial económico propio y medios de comunicación desarrollados.

Pero en la década pasada, a raíz del embalse del Mantaro, que destruye la carretera Huancayo-Mejorada-Ayacucho, y la apertura de la carretera Pisco-Ayacucho o Vía de los Libertadores (ambos sucesos tienen lugar en 1974), los flujos de intercambio se reorientan con fuerza hacia Pisco, Ica y Lima. Esta reorientación perjudica la parte serrana de Huanta, por donde transitaban los productos hacia Huancayo; y perjudica también a Cangallo y Víctor Fajardo que, al no existir adecuadas vías de comunicación longitudinales que vinculen de norte a sur el departamento, quedan todavía más encajonados en una especie de tierra de nadie. Por algo se encuentran entre las 10 provincias más pobres del país. Pero, en general, la actual subordinación a Ica y Lima perjudica al conjunto de provincias norteñas de Ayacucho. Como señala Joel Jurado (1983, pp. 19-25): "el nuevo ordenamiento espacial... margina y subvierte la precaria base productiva de Ayacucho y Huancavelica".

La evolución histórica de la denominada área cultural Pokra-Chanka nos permite observar un fenómeno importante: la zona declarada inicialmente en estado de emergencia -antes de que la violencia se extendiera a otros departamentos- coincidía con el núcleo central de la antigua área cultural Pokra-Chanka, es decir, las cinco provincias del norte de Ayacucho, y con casi toda su periferia: las provincias de Acobamba, Angaraes y Castrovirreyna en Huancavelica y Andahuaylas en Apurímac, a pesar de que estas últimas se hallaban desde hace tiempo en buena parte desligadas del centro. [2] Las acciones iniciales y mayores de SL tienen, pues, como escenario la región tradicional, lo cual mostraría a SL como una expresión inicialmente regional. pero de la antigua región que se defiende contra una modernidad capitalista que la aplasta y descuartiza. En su análisis sobre movimientos campesinos en el siglo XX, Wolf afirma algo que nos parece aquí pertinente:

> *De este modo, paradójicamente, la propia difusión del principio de mercado capitalista obligó a los hombres a buscar defensas contra él. Podían lograr este fin aferrándose a sus instituciones tradicionales, minadas crecientemente por las fuerzas que trataban de neutralizar, o podían dedicarse a la búsqueda de nuevas formas sociales que les otorgarían protección. En cierto sentido, nuestros seis casos (México, Rusia, China, Vietnam, Argelia, Cu-*

---

2) Mostrando lo profundo y antiguo de su desgajamiento, las acciones de SL se extienden a Lucanas sólo posteriormente -esta provincia es declarada en emergencia en 1983- y aún más tardía y débilmente hacia Parinacochas, que hasta el momento no ha sido declarada en emergencia.

ba) pueden verse como el resultado de tales reacciones defensivas, unidas a la búsqueda de un orden social nuevo y más humano. (Wolf, 1972, p. 383).

Sólo que, a diferencia de las revoluciones triunfantes estudiadas por Wolf, en el caso de SL en Ayacucho esta reacción defensiva y esta búsqueda de un nuevo orden se producen de tal manera que conducen a una serie de profundos desencuentros que desembocan en el actual callejón sin salida en el que se encuentra la región.

EL MARCO SOCIAL E INSTITUCIONAL: SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Ayacucho, o más precisamente las provincias norteñas del departamento, presentan como característica peculiar que la punta de lanza de la modernidad no fue alguna empresa industrial o minera, sino una institución teóricamente académica: la universidad, que a partir de 1959 se convirtió en foco dinamizador que podríamos llamar integral, en tanto su influencia abarcó desde la economía hasta la ideología.

La Universidad de San Cristóbal de Huamanga fue fundada como Real y Pontificia el 3 de julio de 1776. persistió como Nacional y Pontificia durante la República, hasta ser clausurada en 1885 como culminación de una larga crisis agudizada por la Guerra del Pacífico. Ya en 1894 un parlamentario ayacuchano presentaba un proyecto de ley solicitando su reapertura, pero es hacia mediados del presente siglo que este reclamo se intensifica, especialmente entre los sectores medios regionalistas. Finalmente, en mayo de 1959, el anhelo se cumple y la casa de estudios se reabre como Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH). Para 1962 UNSCH está ya funcionando dentro de los marcos de la ley universitaria 13417 y de acuerdo a ella es elegido rector el antropólogo Efraín Morote Best, que ejercerá dicho cargo hasta 1967.

Desde sus inicios, la universidad muestra que no es una más. Adelantándose una década a lo que estipularía la ley universitaria 17437 de 1969, en la UNSCH se implantan desde un principio el sistema de créditos, los cursos semestrales y el llamado Ciclo Básico. La Universidad consigue múltiple apoyo externo, especialmente de países europeos: Holanda contribuye en los estudios de Antropología, Dinamarca en Química, Suiza en Agronomía; incluso los Estados Unidos contribuyen

en la enseñanza de idiomas. La Universidad quiere ser, además, funcional a su región: el programa de Agronomía, por ejemplo, fue posiblemente el mejor de su género fuera de Lima hasta los años '70.

Al mismo tiempo, hacia la UNSCH confluyen profesores jóvenes y progresistas de todo el país. En esa confluencia se distinguen claramente dos vertientes: una que podríamos calificar como "cosmopolita" y otra "provinciana". Entre los primeros, pasan por Huamanga brillantes intelectuales jóvenes como Julio Ramón Ribeyro, Oswaldo Reynoso, Antonio Cisneros, Luis Lumbreras, Marco Matos, Alfredo Silva Santisteban, el escultor Delfín, entre muchos otros. Junto a ellos, sin el brillo y la fama, pero con igual entusiasmo, van llegando jóvenes profesionales de diferentes partes del país a los cuales se suman los egresados de la propia universidad. Pero mientras para los "cosmopolitas" la estadía en Ayacucho constituye una inmersión más o menos corta en el "Perú profundo", para los "provincianos" Ayacucho es un proyecto de vida; entablan mayores lazos con la población local y en muchos casos establecen familias.

Para la región, la reapertura de la UNSCH resulta explosiva. Ayacucho, famosa por sus 33 iglesias coloniales y su Semana Santa, había sido uno de los bastiones de la ideología conservadora. Bruscamente, la universidad trastoca ese orden o, al menos, amenaza subvertirlo. Aún se recuerdan en Ayacucho los enfrentamientos que se producían durante los años 60 entre la radio del Arzobispado y la de la Universidad (que nunca consiguió permiso definitivo y acabó clausurada luego de las acciones armadas de 1965), como una reproducción local de las historias de Don Camilo. Aún en los años 70, las procesiones más diversas paraban obligatoriamente en la puerta de la Universidad, ubicada en una esquina de la Plaza de Armas, para que algún sacerdote conservador enfilara directa o indirectamente contra los males causados por el marxismo y otras doctrinas ateas.

Tras la aparente superficialidad de estas anécdotas se revela una particularidad de Ayacucho hacia inicios de la década de 1960. Para entonces, las clases dominantes regionales se encuentran profundamente debilitadas económica y políticamente. El latifundio huamanguino había comenzado a languidecer décadas antes (Gálvez y Cano,1974), sea luego de fracasos en aislados intentos de modernización, que desembocan en la venta de las tierras o los propios campesinos, o por el simple abandono seguido de la lenta ocupación pacífica de tierras por parte del campesinado (ver, por ejemplo, Tapia, 1969). Los sectores más dinámicos,

especialmente comerciantes foráneos, no lograban adquirir gran fuerza en el contexto de retraimiento regional de la primera mitad del siglo. Incluso la primera oleada migratoria extranjera, constituida mayoritariamente por italianos, se había marchado para entonces en gran parte. Por eso la defensa del orden tradicional se concentra en la esfera ideológica y es el clero el que actúa como punta de lanza, con el apoyo político del APRA -afincada para entonces en el poder judicial-, sectores medios tradicionales y rezagos terratenientes.

Esta debilidad objetiva de las clases dominantes regionales explica por qué el Arzobispado, y especialmente el clero dominico, fracasan hacia fines de la década, cuando en alianza con el APRA -a través de Luis Alberto Sánchez, entonces rector de San Marcos y factotum de la política universitaria en el país- tratan de levantar una alternativa a la UNSCH y fundan la Universidad Católica de Ayacucho, posteriormente rebautizada como Universidad Particular de Ayacucho "Víctor Andrés Belaúnde" (UPA). Lo que logran construir es en realidad una caricatura de Universidad. Su supuesta base social, abogados y otros profesionales similares provenientes de la élite tradicional, que hubieran podido alimentar sus claustros, han partido. Y los jóvenes acomodados, que podrían haber llenado sus aulas, migran a estudiar a Lima, o en caso de quedarse prefieren a pesar de todo a San Cristóbal, cualitativamente superior. A los pocos años, en 1975, la UPA desaparece absorbida legalmente por la UNSCH.

La UNSCH por su parte, trasciende rápidamente los marcos académicos y se convierte en foco de difusión de ideas progresistas, atractivas para los sectores juveniles que se acercan a sus aulas. Pero, además, se convierte en una institución de gravitación económica decisiva, al menos en la ciudad. Centenares de profesores y empleados gastan allí sus sueldos y salarios, relativamente elevados para los estándares regionales; millares de jóvenes estudiantes copan albergues y pensiones, exigen avituallamiento, materiales de estudio y, modestamente, centros de recreación. En los años 60 o incluso inicios de los 70, cuando la universidad entraba en período vacacional, la ciudad volvía a una impresionante quietud colonial, apenas interrumpida por algún vehículo que asomaba de allá en cuando por la Plaza de Armas. Es difícil imaginar, 20 años después, el terror que despertaba en amplios sectores medios e incluso populares, un receso o cierre de la Universidad. Hasta mediados de los años 70, el fantasma de la intervención del gobierno en la Universidad bastaba para disciplinar minorías o encauzar las discrepancias dentro de ciertos límites, que no dieran pretexto a la temida intervención externa.

A partir de esta combinación de factores ideológicos y económicos es posible comprender que, en determinadas circunstancias, la universidad pudiera convertir su peso económico e ideológico en fuerza política. Eso fue precisamente lo que ocurrió en 1966, dando lugar a una forma de organización hasta entonces inédita en el Perú contemporáneo: el Frente de Defensa del Pueblo.

Pero antes, retrocedamos en el tiempo para esbozar brevemente los orígenes de uno de los actores centrales en la gestación de este Frente.

LA VOLUNTAD POLITICA: EL PARTIDO COMUNISTA DEL PERU "SENDERO LUMINOSO"

Hasta 1959 el Partido Comunista se reducía en Ayacucho a un pequeño núcleo de clase media, sin ninguna importancia política. Las masas y el heroísmo habían corrido más bien por el lado aprista, que protagonizó importantes movimientos en los años 30, pero que para 1959 estaba ya embarcado en plena convivencia con el gobierno conservador de Manuel Prado y era vocero del conservadurismo en la región.

La apertura de la Universidad y la efervescencia ideológica consiguiente, dio impulso a una cierta revitalización del PC, especialmente entre la juventud. En 1961, antes de la Asamblea Universitaria que debía elegir al rector de la UNSCH, se crea el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), homónimo de otros similares que impulsados por la izquierda surgían por entonces en diferentes universidades del país. El FER gana las elecciones y da su apoyo a Efraín Morote, que como ya señalamos es elegido rector en 1962. Morote constituye una especie de puente entre intelectuales "provincianos" y "cosmopolitas" y a partir de una excepcional capacidad de trabajo y organización, logra consolidar institucionalmente a la Universidad.

En 1962 llega a Ayacucho Abimael Guzmán y es nombrado responsable del trabajo juvenil del Comité Regional "José Carlos Mariátegui" del PCP. Desde un inicio se constituye en el nexo más notorio entre los intelectuales "provincianos" y la juventud regional. Cuando en 1964 el PCP se divide entre pro-soviéticos (PC-Unidad) y pro-chinos (PC-Bandera Roja), el CR "J.C. Mariátegui" se alinea con las posiciones prochinas que encabeza el abogado Saturnino Paredes. Durante esos años el PCP "Bandera Roja" se desarrolla aceleradamente en Ayacucho: conquista mayoría entre los estudiantes y significativa presencia entre los profesores, y a partir de allí se proyecta fuera de la Universidad. Durante los años 60 se fundan la Federación de Barrios de Ayacucho, las Fe-

deraciones Campesinas provinciales de Huamanga, Huanta y Cangallo, a partir de las cuales se crea la Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Ayacucho (FEDCCA).

Pero es 1966 la fecha decisiva. Un año antes la Universidad se conmociona con las guerrillas del MIR y del ELN, que desarrolla acciones en la provincia de La Mar. El gobierno considera que la UNSCH es "foco de subversión" e intenta asfixiarla económicamente. En 1966, ante la posibilidad de que la Universidad no reciba rentas del gobierno central, el rector convoca a las fuerzas vivas de Ayacucho para luchar por un presupuesto adecuado y conformar un "Frente pro-rentas para la UNSCH". A la convocatoria responden desde las asociaciones barriales, los artesanos y las vendedoras del mercado, hasta los comerciantes medianos y grandes, los colegios profesionales y los vocales de la Corte Superior. A impulso de los sectores más politizados, todos coinciden en que la lucha trasciende los marcos de la Universidad y deciden conformar el "Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho", uno de los primeros de su género y precursor de los que hacia mediados de la siguiente década surgirían en diferentes puntos del país. El Frente se moviliza y Huamanga consigue la restitución de sus rentas. La victoria consolida la naciente organización que entre 1966 y 1969 vive una época de verdadero esplendor. Las movilizaciones del Frente llevaban a la Plaza de Armas a más de 10.000 personas, cifra extraordinaria para una ciudad que difícilmente sobrepasaba los 50 mil habitantes.

Aprovechando ese cierto vacío de poder, ese momento decisivo en que la capa señorial terrateniente se bate en retirada y las nuevas capas burocráticas y comerciales ligadas a la expansión estatal todavía no han llegado (lo harán recién en los años 70, aunque de alguna manera la propia Universidad es la contradictoria punta de lanza de esa penetración), el Frente de Defensa irrumpe por esos resquicios y se convierte en verdadero poder en Ayacucho, respetado y temido por el poder local tradicional e incluso por el poder central.

La política marxista-leninista ortodoxa según la cual "el partido lo decide todo" y los organismos sociales son sólo "correa de transmisión" entre las masas y la vanguardia partidaria, va ahuyentando a ciertos sectores que inicialmente conformaron el Frente: Colegios Profesionales, comerciantes, abogados. Las alianzas se restringen, pero contradictoriamente el PC "BR" desarrolla una inteligente práctica que, de acuerdo a la máxima maoista, tiene en cuenta "las necesidades más sentidas de las masas" y que utiliza bastante audazmente los espacios legales, especial-

mente los reivindicativos, pero incluso a veces los políticos. En las elecciones municipales de 1966, por ejemplo, se presenta una lista influenciada por el PC que ocupa el 3° lugar muy cerca del APRA y logra hacer elegir un concejal. Esta disociación entre maximalismo ideológico y pragmatismo político, que luego se hará común a toda la izquierda, se irá exacerbando con el tiempo en SL, pero por entonces, teniendo como columna vertebral popular a la Federación de Barrios y como principal dinamizador a los estudiantes universitarios, el Frente alcanza en esos años lo más cercano a una hegemonía social en Ayacucho.

En la Universidad, los profesores "cosmopolitas" van siendo arrinconados o simplemente se retiran cumpliendo su ciclo. Conforme se acrecienta su poder, crece la tensión entre el PCP "BR" y el rector. Chocan el espíritu más institucional de éste con el más partidario de aquél. La contradicción se resuelve finalmente en 1968 con el alejamiento de Morote del rectorado. Entre 1968 y 1969 se abre un corto período de inestabilidad prolongado por la promulgación de la nueva ley universitaria 17437 hasta que, ya dentro de los marcos de esta ley promulgada por el gobierno militar de Velasco Alvarado, se elige un nuevo Consejo Ejecutivo hegemonizado por el PCP "BR". Justo cuando se inicia la experiencia reformista militar llega para "Bandera Roja" la hora del poder total en la Universidad y de la hegemonía del Frente. A pesar de tipificar al gobierno como fascista, los principales dirigentes regionales del partido ocupan importantísimas direcciones universitarias, especialmente las de Personal y Bienestar Estudiantil. La primera les permite influenciar fuertemente sobre profesores y empleados; la segunda sobre estudiantes, en tanto se encarga de administrar el Comedor Universitario, la Residencia Universitaria y el sistema de becas. El predominio se refleja en los curricula que van tiñéndose cada vez más de teoría marxista-leninista más estricta (Martha Hernecker era entonces activamente repudiada por trotskorevisionista, por ejemplo), especialmente en Ciclo Básico (primer año) y en los programas de Ciencias Sociales.

Pero como en las fábulas, el momento del máximo esplendor ocultaba el inicio de la decadencia. En efecto, en 1968 se inicia la experiencia reformista de Velasco. Pareciera que el país, o más precisamente sus clases dominantes, quisieran lanzarse al encuentro del futuro... chocando de paso con esa experiencia de ribetes futuristas que tenía lugar en Ayacucho, a la cual el gobierno le propina indirectamente, y posiblemente sin proponérselo de manera explícita, una doble derrota de alcances sin duda estratégicos. Comencemos por la segunda.

El desconcierto producido por el régimen Velasquista es general en la izquierda. El PCP "BR" no constituye una excepción. La caracterización del régimen y la promulgación de la Reforma Agraria precipitan la ruptura entre la dirección, encabezada por el abogado Saturnino Paredes, por entonces factotum de una CCP* burocratizada, y lo que a partir de entonces se daría en llamar PCP "Sendero Luminoso" (nombre tomado del "FER por el sendero luminoso de Mariátegui", organización estudiantil que era uno de los pilares de los escisionistas) liderado por Abimael Guzmán y cuya base fundamental era el CR "J.C. Mariátegui" de Ayacucho. Sin embargo, con la división del CR "JCM" pierde prácticamente la totalidad de su trabajo campesino, que se queda con Saturnino Paredes. Sendero Luminoso nace, pues, amputado de su brazo rural, tan importante dentro de sus concepciones maoístas y, más allá (o más acá) de ellas, dentro de la realidad regional y nacional de entonces.

Poco antes de la escisión, el CR "JCM" había sufrido otro duro golpe. En junio de 1969, en vísperas de promulgarse la Ley de Reforma Agraria, el gobierno militar promulgó el DS-006 que recortaba los alcances de la gratuidad de la enseñanza. La reacción popular fue violenta. En Ayacucho, con cierta dirección del Frente pero desbordándolo, las masas toman las calles. En Huanta, donde la presencia del Frente era menor, el movimiento es básicamente espontáneo, más violento que en Ayacucho y con mayor presencia campesina. Parece ser que algunos terratenientes enterados de la inminencia de la Reforma Agraria azuzaron al campesinado de ciertas haciendas. Pero, al margen de esto, el movimiento de Ayacucho y Huanta por la gratuidad de la enseñanza demuestra la importancia que tiene en la región la educación como canal de movilidad social y, por tanto, como demanda popular; importancia que estaba ya demostrada por la existencia misma de la Universidad, y que SL supo siempre calibrar adecuadamente.

A raíz de los sucesos de junio del '69 la represión se abate sobre Ayacucho, decenas de dirigentes del Frente de Defensa son detenidos y un buen número trasladado al penal del Sexto donde permanecen por varios meses y en algunos casos hasta por un año. El Frente se desarticula. Cuando a partir de 1972 intenta resurgir, nunca será el de antes porque el contexto regional ha comenzado a cambiar aceleradamente.

---

*) **Confederación Campesina del Perú.**

En efecto, con el gobierno militar se instalan en Ayacucho oficinas de múltiples agencias gubernamentales, que posteriormente iban a ser centralizadas casi todas en el SINAMOS*; asimismo, se instalan dependencias de las diferentes Ministerios. La presencia estatal trajo consigo el crecimiento de un importante núcleo de empleados y obreros del sector servicios, tanto ayacuchanos como foráneos. Tras las huellas de la expansión estatal llega el capital financiero: las sucursales de la banca privada y estatal se multiplican en Ayacucho. En el campo, despuntan zonas relativamente más modernas: alrededor de la ciudad se acrecienta lentamente la producción de panllevar, papa mejorada y cebada cervecera. Y en la ceja de selva del río Apurímac (provincias de La Mar y Huanta) avanza aceleradamente la colonización y con ella se expanden los cultivos comerciales: café, cacao, coca, cube, achicote, frutas, etc. En 1974 se abre la Vía Ayacucho-Pisco o de los Libertadores y la zona del norte del departamento se vuelca aceleradamente hacia la costa. Ese mismo año, con motivo del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, la ciudad recibe un impulso a su desarrollo urbano y, entre otras cosas, se renueva el alumbrado eléctrico, hasta entonces deplorable. Poco después llega la televisión.

Dentro de la Universidad también tiene lugar una serie de cambios. Llega por un lado, hacia 1970, otra oleada de profesores, -ubicados a mitad de camino entre los antiguos "provincianos" y "cosmopolitas"- que corresponden más bien a esta nueva etapa de desarrollo nacional y regional, e introducen una cierta heterogeneidad ideológica y social, que se irá incrementando con los años. Crecen, asimismo, los contingentes de alumnos que no provienen de la antigua "zona de influencia" de la UNSCH, llegan huancas, chinchanos e incluso limeños, que acrecientan la heterogeneidad social y cultural del alumnado. En la mayoría de los casos, SL no fue capaz de responder a las aspiraciones políticas e ideológicas de estos nuevos sectores. Los choques no se hicieron esperar.

Pero antes de los primeros choques, durante casi cuatro años SL va a mantener la hegemonía dentro de la Universidad. Desde allí, en ese ámbito más reducido, la dirección del flamante partido busca la manera de remontar las derrotas sufridas en 1969. De acuerdo a la máxima "la línea lo decide todo", SL se enfrasca en un largo período de estudio exhaustivo pero exegético de la obra de José Carlos Mariátegui. Al parecer la reivindicación de Mariátegui se remonta a la ruptura entre los

---

*) "Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social", organismo creado durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975).

PC "Unidad" y "Bandera Roja", pero con la nueva división Mariátegui se vuelve punto central de referencia y de identidad, con bastante antelación a las actuales corrientes mariateguistas, pero desde perspectivas radicalmente diferentes.[3] Tomado al pie de la letra, Mariátegui les sirve, por ejemplo, para fundamentar el carácter semifeudal de la sociedad peruana, punto central de la polémica en la izquierda de entonces. Luego de casi dos años de estudio intensivo, SL da a luz una de sus pocas publicaciones, un "Esquema para el estudio del pensamiento de José Carlos Mariátegui", que incluye todos los temas posibles, desde "Mariátegui y el problema de la literatura", hasta "Mariátegui y el problema militar".

Dotado así de una identidad basada en una comprensión cientificista e iluminista de Mariátegui, SL concluye que, teniendo la línea correcta, "los cuadros lo deciden todo" y comienza un período de círculos de estudio en la Universidad y posteriormente de escuelas populares fuera de la UNSCH. Paralelamente hacia inicios de 1972, "regresa a las masas". Su accionar se va a caracterizar por la misma combinación entre maximalismo ideológico y pragmatismo economicista, divorcio presente en la etapa anterior pero exacerbado ahora por el proceso todavía mayor de ideologización sufrido durante el período de estudios. Por ejemplo, en las movilizaciones del Frente de Defensa, que se revitaliza parcialmene por esos años, los activistas coreaban como consignas centrales: "Agua, luz para Ayacucho", "La guerra popular está en avanzada". Pero es en la Universidad donde este creciente divorcio va a mostrarse de manera más nítida. Es allí que, desde la tradición pragmática de SL, surge la consigna "Defensa de la Universidad", que se expresaba en la unidad de los tres estamentos (profesores, estudiantes y empleados) para la lucha contra el gobierno, fundamentalmente dentro de

---

3) Seguramente, consciente de su debilidad luego de la ruptura con "BR", SL adopta también la tesis de la necesaria "reconstitución del partido comunista de Mariátegui", siendo el primero de los 'PC' en reconocer que no era por sí, ante sí, y desde ya la vanguardia del proletariado. Pero así como en la reivindicación de Mariátegui, aquí también la tesis aparece sesgada, pues ellos resultan los únicos que reconstruirán su partido. Paralelamente, adoptan la tesis de "reconstitución de la CGTP, CCP, y demás organizaciones populares, desde sus cimientos", que no es otra cosa que el pretendido desmantelamiento de los organismos existentes, contaminados de desviaciones, y su reemplazo por organizaciones "adheridas a Mariátegui", verdaderamente revolucionarias por estar dirigidas por el partido. Estas posiciones llevan a SL a una práctica divisionistas en los años 70, a oponerse a paros nacionales y tomas de tierras (dirigidos por "revisionistas", "socialimperialistas" o "pequeño burgueses"), y son los antecedentes de la táctica que practican durante los últimos años de "batir el campo", despejándolo no sólo de "enemigos del pueblo" sino de organizaciones sociales o políticas incómodas.

los marcos legales. La consigna no dejaba de tener muchos elementos de razón. La UNSCH seguía siendo muy importante para la vida económica de Ayacucho. El gobierno intervenía por entonces, una universidad tras otra y era necesario defenderse de dicha intervención para conservar la autonomía universitaria. La unidad de los tres estamentos era un planteamiento correcto y también lo era la utilización de los marcos legales. Pero en SL estos considerandos se acentuaban notoriamente como producto de su iluminismo. Según su análisis, las masas se encontraban confundidas por el fascismo del régimen y la universidad era el único reducto de lucha antifascista. Más aún, prácticamente toda la izquierda claudicaba de una u otra manera ante el régimen y, con ella, el movimiento universitario. La UNSCH aparecía entonces como el último bastión de resistencia antifascista en el Perú.

¿Desde cuándo comienza a gestarse esa mentalidad mesiánica, esa identidad de "partido elegido"? En realidad, este era un sentimiento existente en mayor o menor medida en casi toda la izquierda de los años 70, pero allí se exacerbaba. Quizá el saberse depositarios de una experiencia única en el Frente de Defensa, no compartida por el resto de la izquierda, los vuelve autosuficientes y, luego de la ruptura con BR, al quedar en buena parte como partido regional (en una región relativamente poco integrada al resto del país), pero que lo sigue "decidiendo todo" en esa pequeña isla que es la UNSCH, acrecienta este sentimiento.

Pero no sólo el exagerado iluminismo viciaba el planteamiento de "defensa de la U". Había en él mucho de interés creado: ¿en qué medida para muchos profesores significaba sobre todo la defensa de su centro de trabajo, por lo demás legítima, y para determinados dirigentes estudiantiles la defensa de un posible futuro centro de trabajo (era la época en que dirigentes estudiantiles pasaban de la "carpeta al pupitre", de las aulas a la cátedra)? ; ¿en qué medida "defensa de la U" significa, en otras palabras, "defensa del partido" que en esos momentos de debilidad tenía en la UNSCH una especie de pequeño Yenán?

Pero si incluso todas esas motivaciones podían tener cierto grado de validez, dos fenómenos van a perjudicar la recomposición de SL en esta etapa. Por un lado, si en los años 60 la Universidad sirve al Frente de Defensa, en los 70 es éste el que sirve a aquella. Más precisamente, SL utiliza el Frente de Defensa para potenciar su política universitaria y no al revés. A partir de la íntima ligazón establecida en la década pasada, el Frente conservaba cierta voz en los asuntos universitarios, y viceversa. En estos años el Frente es utilizado para obtener mayorías en debates

universitarios e incluso para la tacha y separación de profesores. El FER y la FUSCH se convierten en bases importantísimas de un Frente a media agua, que si bien mantiene cierta presencia en los barrios de Ayacucho, ha perdido la hegemonía de antaño. Por otro lado, se establece una tensión muy grande entre práctica "legalista" y discurso maximalista, pues SL, tipificando al régimen como fascista, tenía a sus principales dirigentes como aplicadores de la ley universitaria "fascista". Esta situación da pie para que surja una "oposición de izquierda" a SL, que es desbordado en la táctica por un sector político que señala que la Universidad es parte del aparato estatal y que lo que correspondía era la defensa del movimiento estudiantil o, en todo caso, del movimiento universitario. En realidad, este grupo -parte de lo que años después será la UDP*- actúa como catalizador para un proceso más profundo que se venía gestando en la UNSCH a partir de su diversificación social. Así, en menos de un año -entre 1972 y 1973- la oposición se torna masiva, porque tanto a nivel de estudiantes como de profesores, la división entre SL y anti-SL aparece en cierta medida como enfrentamiento entre ayacuchanos y foráneos. Un amplio y laxo frente exige elecciones para renovar la FUSCH. SL intuye su posible derrota y decide realizar las elecciones en su baluarte: la residencia universitaria. La alianza antisendero toma la residencia luego de una batalla campal que produce alrededor de 60 heridos sólo entre los atendidos en el Hospital Regional. La toma de la residencia marca el principio del fin de la hegemonía senderista en la Universidad. El deterioro es muy rápido. Luego de la toma de la residencia, en julio de 1973, el Frente de Defensa había condenado esa acción y exigido la expulsión de los dirigentes estudiantiles comprometidos en ella. Los profesores del SUTE-Universitario**, impulsados por SL, votaron entonces por 80 contra 8 a favor del Frente. Pero para 1974 el SUTE-UNSCH se divide y mientras el sector influenciado por SL no logra ya pasar de 30 a 40 miembros, el otro SUTE crece en pocos años hasta agrupar más de 150 miembros (el profesorado aumenta por encontes con la anexión de la UPA). Finalmente, en marzo de 1974 SL pierde hegemonía en el Consejo Ejecutivo de la Universidad.

Durante la segunda mitad de la década, el movimiento popular ayacuchano comienza a correr por fuera de SL. Una serie de organizaciones surgen por todos sus flancos, sin que SL logre presencia en ellas; por el contrario, pierde la presencia que tenía en algunos sectores.

---

*) "Unidad Democrática Popular", luego, a partir de 1986, integrante del frente "Izquierda Unida".

**) "Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación".

— En 1975, de acuerdo con sus tesis de "reconstitución de la Confederación Campesina del Perú (CCP) desde sus cimientos", SL propicia una tercera CCP ubicada entre la que dirigía Luna Vargas y la agonizante de Saturnino Paredes. Sintomáticamente, el congreso que impulsa debía realizarse en la ciudad y no en el campo, más precisamente en los planteles de aplicación de la Universidad. La reunión resultó un estrepitoso fracaso; no asistió ninguna base de importancia y fueron los estudiantes los que tuvieron que oficiar de delegados campesinos de sus pueblos de origen. Desde entonces, SL desaparece de la organización gremial del campesinado.

— Por la misma época se crea la Federación Agraria Departamental de Ayacucho (FADA) -base de la Confederación Nacional Agraria (CNA)- que si bien es en un principio burocrática, logra con el tiempo cierta presencia en sectores campesinos.

— En 1976 una importante lucha porque Ayacucho sea cabeza de región dentro de los planes -finalmente nunca ejecutados- del gobierno militar, es encabezada por los nuevos sectores medios ayacuchanos, sin presencia de "Sendero" ni del Frente de Defensa, para entonces bajo la dirección de un grupo de caudillos regionales sin partido.

— A partir de 1976 comienza a surgir, asimismo, nuevas federaciones campesinas que se afilian a la CCP. La más importante de todas resulta la Federación de Campesinos del valle río Apurímac (FECVRA), que en su mejor momento llega a agrupar a más de 100 sindicatos de colonos.

— En 1980, Izquierda Unida (IU) gana las elecciones municipales en la zona urbana de Huamanga, pero pierde el Concejo Provincial por el voto rural que se inclina hacia AP. IU gana, sin embargo, la alcaldía provincial de Huanta y una serie de distritos, entre ellos San Francisco, la capital del río Apurímac, donde AP se impone sólo gracias al fraude.

— También en 1980 se crea finalmente la Federación Departamental de Trabajadores de Ayacucho (FEDETA), base de la CGTP*, sobre la base de los sindicatos especialmente estatales y de servicios, que reflejan nítidamente el nuevo carácter de la capital ayacuchana.

Las más vitales de estas organizaciones resultan aquellas ubicadas en los polos relativamente más modernos: la FECVRA y la FEDETA. En

---

*) "Confederación General de Trabajadores del Perú", la central sindical más poderosa del país de tendencia izquierdista.

marzo y noviembre de 1982 la FEDETA reemplaza al viejo Frente como eje aglutinador de sectores como la Cámara de Comercio y los Colegios Profesionales, esta vez contra el estado de emergencia que ya regía en la zona, en dos paros generales que tienen carácter total y logran parcialmente sus objetivos. Paralelamente , en el río Apurímac la FECVRA incursiona en la comercialización del achiote y cube, en competencia con los grandes comerciantes, y se apresta a comercializar el cacao. La entrada del ejército cambia la situación. Durante 1983, prácticamente acribilladas entre dos fuegos, ambas organizaciones se desactivan.

¿Qué había pasado mientras tanto con SL?

EN EL TERCER CIRCULO: MUERTE Y RESURECCION DE SENDERO LUMINOSO

Al perder la hegemonía en la UNSCH, SL vuelve a sufrir una nueva reducción en su ámbito central de acción y, al mismo tiempo, una intensificación de su modo de actuar, que exacerba características tradicionales, especialmente la distancia entre discurso maximalista y práctica reivindicativa, así como la búsqueda de una hegemonía absoluta, esta vez en lo que podríamos denominar un espacio cerrado.

A partir de 1975 SL se atrinchera en su antiguo bastión, el Programa de Educación, y en la única organización de masas en la que va a conservar hegemonía durante toda la década, el SUTE-Huamanga.** Podríamos decir que al complejizarse la composición social de la UNSCH es en esta etapa el SUTE el que mantendría las características del viejo sector que denominamos "provinciano" de los años 60. Congelado en las concepciones de entonces, SL pierde la UNSCH, más heterogénea, pero mantiene el SUTE.

En 1975 SL exige la creación de un segundo turno vespertino en los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la UNSCH. Los planteles, donde se impartía educación secundaria en cinco aulas de 42 alumnos cada una, habían sido siempre el semillero del FER. La apertura de un segundo turno significaba multiplicar por dos no sólo el número de estudiantes sino también de profesores. Con esa fuerza se intentaba quizá recuperar el terreno perdido en la U. El Nuevo Consejo

**) De profesores primarios y secundarios, no universitarios.

Ejecutivo no accede a la demanda y los activistas de SL toman los locales. Durante 18 meses los mantendrán tomados y darán allí su último gran combate de masas. En efecto, durante año y medio matriculan, dictan clases, mientras la Universidad tiene que habilitar locales para el funcionamiento del Guamán Poma oficial. La larga lucha se hace posible por el apoyo de núcleos de padres de familias de distintos barrios. Manejando todavía con gran habilidad los espacios legales, utilizan los restos del Frente de Defensa para neutralizar la represión policial, recurriendo además a la autodefensa, pues los planteles permanecen vigilados día y noche. Asimismo, logran que la Zona 1 de Educación reconozca valor oficial a los alumnos que estudiaron en 1975 en los planteles tomados. Llegan incluso a abrir matrículas para 1976 y a dictar durante casi todo un semestre de ese año. Pero poco a poco el movimiento languidece, queda hasta el final un núcleo duro que es desalojado por la policía ya prácticamente sin violencia. Varios profesores son expulsados de la UNSCH. La experiencia termina en una nueva derrota, pero en el camino han sucedido varias cosas importantes.

Por un lado, luego del gran enfrentamiento estudiantil de 1973, la Federación Universitaria había quedado prácticamente acéfala. En 1976 se convoca a elecciones para reflotarla. La lucha en Guamán Poma ha fortalecido al FER que se enfrenta a una nueva coalición de los grupos que después formarían la UDP (MIR, VR, PCR). En una confrontación masiva pero pacífica, el FER se impone estrechamente, pero a menos de un año de reasumida la Federación pierde interés en ella y los dirigentes comienzan a abandonar sus cargos. ¿Es entonces que se inicia la preparación de las acciones de 1980? En todo caso, es la época en que SL comienza a enviar esporas especializadas en el trabajo juvenil en dirección a otras universidades del país y se extiende vía magisterio hacia los departamentos vecinos; asimismo, inicia las escuelas populares en los barrios donde contaba con núcleos de padres de familia que apoyaban la toma del Guamán Poma. Toda esta expansión no es "de masas" sino "de cuadros", con lo cual tendríamos la paradoja siguiente: en cada derrota de masas, SL logra cohesionar un grupo de cuadros, especialmente en esta ocasión.

Por otro lado, en el Guamán Poma se exacerba hasta límites insoportables la contradicción entre el discurso maximalista de "guerra popular" y la práctica cotidiana contaminada de "pacifismo" y "legalismo". Es a partir de esta experiencia que surge por entonces el Frente Unico de Estudiantes Secundarios de Ayacucho (FUESA), que desde Guamán Poma se extiende a otros colegios. Al parecer, son estos jóvenes los que

junto con el sector universitario que recupera la FUSCH se encuentran en primera línea presionando para la puesta en práctica de los ya antiguos planteamientos de iniciar la guerra popular. Esta presión tiene lugar justamente cuando el estallido de la crisis económica y el desgaste de la dictadura potencian la movilización popular a niveles nunca vistos en el último medio siglo: paros nacionales y regionales, tomas de tierras, huelgas de hambre y marchas de sacrificio conmocionan al país. Por otro lado, el catastrofismo era por entonces patrimonio común de toda la izquierda. Finalmente, el propio fracaso de la lucha por la ampliación del Guamán Poma y el estancamiento y posterior retroceso del alumnado en la UNSCH revelarían el agotamiento de la educación como canal de ascenso social en la región. Entre 1976 y 1979 este sector, en alianza con parte de la antigua dirigencia, pareciera haber ganado hegemonía en el partido. Entre estos adolescentes se encontraban Edith Lagos y varios de los otros jóvenes dirigentes senderistas que harán noticia e historia a partir de 1980. Lo cierto es que en dicho año SL decide haber culminado finalmente la "reconstitución del partido comunista de Mariátegui", se rebautiza como el PC del P e inicia acciones armadas.

Entre 1976 y 1979 SL alcanza, pues, la velocidad de despegue o la masa crítica para la fusión que produce el estallido. Desde otra perspectiva, podríamos decir que en esos años SL cruza el borde en el cual se había venido moviendo y penetra en el ignoto territorio de los alucinados. Como sus esquemas parecen no resistir el movimiento, a la manera de Josué intentan detener el sol, es decir el tiempo: para ellos el Perú sigue siendo semifeudal y la instauración del régimen civil en 1980 no significa nada porque la Asamblea Constituyente (1978-1979) fue solo la "cuarta reestructuración del Estado terrateniente burocrático corporativo" y Belaúnde representa al "continuismo fascista". Y ante la imposibilidad de tapar el sol con un dedo, optan por convertirse en sol: muerto Mao Tse Tung y derrotados los 4 de Shangai, se autoproclaman faro de la revolución mundial. Las referencias a Mariátegui ceden paso al "pensamiento Gonzalo" que ha logrado "sintetizar las leyes de la dialéctica en una sola: la "ley de la contradicción".

LUCHA ARMADA Y UTOPIA AUTORITARIA

La madrugada del 18 de mayo de 1980, en la comunidad de Chuschi (provincia de Cangallo, Ayacucho), un grupo de jóvenes pretendrió impedir el desarrollo del proceso electoral, irrumpió en el local donde se guardaban las ánforas y las quemó en la plaza pública. Su boicot no

prosperó porque hacia mediodía nuevas ánforas procedentes de la capital provincial arribaron al pueblo y los chuschinos se apresuraron a sufragar durante toda la tarde. La noticia apareció perdida entre la avalancha de información sobre las primeras elecciones presidenciales realizadas en el Perú en 17 años. Sin embargo, el PC del P "Sendero Luminoso" reconoció dicho acontecimiento como el inicio de la "guerra popular" que desde entonces se desarrolla con violencia creciente en el país.

En líneas generales podemos distinguir dos grandes etapas en las acciones armadas senderistas. Una primera etapa de avance, que se extiende desde mayo de 1980 hasta fines de 1982. La entrada en combate de las FF.AA. en las navidades de esos años, constituye un punto de inflexión y abre una segunda etapa caracterizada por el desencadenamiento de la llamada "guerra sucia", la expansión de las acciones senderistas hacia otras áreas del país, mientras que, al mismo tiempo, sufría duros reveses en la región ayacuchana, teatro original de la guerra. Es necesario distinguir dentro de la primera etapa un período clave: el segundo semestre de 1982 durante el cual, al tiempo que la "guerra popular" senderista alcanza su apogeo en Ayacucho, empiezan a salir a luz los errores y limitaciones existentes en un avance hasta entonces casi lineal.

¿Por qué avanza SL durante los años 80-82?

Mencionemos en primer lugar dos factores que, si bien no resultan decisivos, contribuyen de manera importante al avance senderista. Por un lado, las acciones se desencadenan precisamente cuando las FF.AA. se retiran desgastadas después de 12 años de gobierno militar y al parecer ni ellas deseaban hacerse cargo de la represión, ni el gobierno civil de Fernando Belaúnde deseaba encargarles la tarea. Esto deja a SL enfrentado durante todo ese período únicamente con las FF. policiales. Por otro lado, resulta imprescindible tomar muy en cuenta el componente de voluntad política mostrado por la dirección de SL, su audacia, su capacidad de organización y de funcionamiento descentralizado, que han sorprendido posiblemente a todos. SL avanza, además, porque en el campo ayacuchano existían en cierto modo las "condiciones objetivas y subjetivas" para ello. Pero queremos precisar que no son exactamente las "condiciones revolucionarias" definidas clásicamente por Lenin, sino más bien las condiciones para la implantación y desarrollo de una propuesta y una estrategia como la de "Sendero Luminoso". Desarrollemos esta idea.

Las acciones de SL se inician en ambas márgenes del Alto Pampas, que forma justamente el límite entre las provincias de Cangallo y Víctor Fajardo; luego se extienden hacia la cuenca del río Ccaracha en Víctor Fajardo, hacia el Bajo Pampas, entre la provincia ayacuchana de La Mar y la provincia apurimeña de Andahuaylas, y hacia las alturas ubicadas entre Huanta y La Mar. Ya hemos mencionado las condiciones de pobreza extrema de esas provincias, especialmente Cangallo y Víctor Fajardo, que a nuestro parecer y a diferencia de lo que postula Cynthia MacClintock (1984), no bastan para entender el éxito senderista en la zona.

La dicotomía puna-valle propuesta por Favre (1984), según la cual los campesinos de las zonas bajas apoyarían a SL mientras que los de las alturas estarían en su contra, nos parece también demasiado parcial, pues tanto las punas como los valles son a estas alturas bastante heterogéneos. Una cosa es Huancasancos, por ejemplo, comunidad de altura ganadera y rica; otra es Uchuraccay, también en las punas pero extremadamente pobre. En Huancasancos hay campesinos ricos, laneros, hay escuelas y colegio secundario, hay hijos del pueblo que han estudiado en la UNSCH... y en una época Huancasancos llega a ser zona semiliberada. Igualmente, en cierto período SL tiene éxito en el valle de Huanta, pero no en el de Huamanga.

Ensayaremos, por tanto, una explicación que nos parece más cabal. Tanto el Alto Pampas y el Ccaracha, como las alturas ubicadas entre Huanta y La Mar, son justamente las zonas de mayor densidad comunal en Ayacucho (Urrutia, 1981). Pareciera que SL estaría acertando en su estrategia, si se tiene en cuenta que según las posiciones desarrolladas entonces por la izquierda peruana y también de acuerdo con antropólogos especialistas en el tema, las comunidades campesinas como las allí existentes, relativamente alejadas de haciendas, podrían ser uno de los principales motores de una "guerra popular": campesinos "libres" de zonas periféricas o "campesinos tácticamente móviles" como los denomina Wolf (1972 p. 396). Pero más que por ser zonas de comunidades o además de ello, las acciones se inician allí porque al ser zonas de comunidades son zonas de escuelas, ya que las comunidades son las que más han reclamado y conseguido la apertura de centros educacionales y son, por consiguiente, las zonas rurales con mayor proporción de estudiantes y maestros, estratos originarios del senderismo ayacuchano..

Pero a pesar de la existencia de escuelas, en muchso casos de implantación reciente, son comunidades con poca tradición de organiza-

ción moderna, cuya población adulta no ha pasado en su gran mayoría por los grandes movimientos de tomas de tierras de los años 60 y 70, ni por los grandes movimientos de organización gremial en la CCP y la CNA durante los años 70. A pesar de sus limitaciones, estos procesos proporcionan una nueva perspectivas que saca a las comunidades de sus estrechos linderos, las lleva a desarrollar nuevos niveles de organización democrática: asambleas, elecciones con voto universal, etc. y les proporciona una mayor apertura hacia la escena política nacional. Por ejemplo, las delegaciones de Ayacucho que asisten al V Congreso Nacional de la CCP realizado en 1978 en la comunidad de Chacán (Anta, Cusco), el evento campesino más grande y espectacular realizado en el Perú actual, son muy pocas. La única importante es la FECVRA del río Apurímac y algunas pequeñas federaciones y comunidades dispersas influenciadas por la UDP, pero prácticamente ninguna de la zona del Pampas y el Ccaracha. Son pues, comunidades muy encerradas en sí mismas y, además, reticentes al Estado. Tanto la zona de Huanta-La Mar como la zona de Cangallo-Víctor Fajardo tienen una antigua tradición de lucha antiestatal expresada, por ejemplo, a través de los llamados "movimientos fiscales", desde por lo menos fines del siglo pasado, cuando los campesinos iquichanos se levantan contra la elevación del impuesto a la sal (ver: Husso, 1979), hasta los movimientos de La Mar en la década de 1920 (ver, por ejemplo, Kapsoli, 1984). Incluso en 1979, campesinos de Mollepata, en el distrito de Cangallo, expulsan a la policía y se niegan a aceptar un puesto policial en la localidad. Asimismo, en Vilcashuamán y sus anexos Pomacocha, Chanen y Chito, escenario del único movimiento campesino de envergadura en la zona durante la década de 1960, los campesinos se negaron persistentemente a la instalación de un puesto policial en el distrito.

Era factible, por consiguiente, que Sendero Luminoso asaltara los puestos policiales diseminados por la región durante 1981 y 1982, con cierto beneplácito o al menos neutralidad campesina. Pero el rechazo a la cara represiva del Estado no se hace extensivo a la escuela ni a los registros públicos. Finalmente, no hay tampoco un rechazo al mercado. Todo esto saldrá a luz hacia fines de 1982, cuando comiencen a hacerse visibles los límites del avance senderista.

¿Cómo llega Sendero Luminoso a esas comunidades? No como el resto de la izquierda, por más errores de iluminismo que éste haya tenido durante la década pasada. Su llegada es distinta y se inscribe netamente dentro del aspecto autoritario de la tradición andina. SL aparece realmente como un nuevo terrateniente bueno, casi una especie de Inkarri que llega desde arriba a imponer un nuevo orden o restaurar,

quizás, otro antiguo, más justo pero no necesariamente democrático. Tomemos un caso que parece ser típico. Un testigo relata:

El 82 aparecen más o menos en agosto; han venido trayendo cinco abigeos, cinco me parece, cinco abigeos que según ellos eran personas que habían hecho sufrir a los comuneros, robaban su ganado, y así. Entonces llegan con cinco abigeos, a cuatro los azotan, son cincuenta golpes en la espalda, y al quinto lo asesinan, porque este es un perro que ya no tiene cara para seguir viviendo y pam...

Con esta medida se ganan de un solo golpe la simpatía de buena parte de la población. Los ajusticiamientos comienzan antes, en bolsones del Bajo Pampas y Huanta, donde todavía sobrevivían algunos rezagos terratenientes. En realidad, ya no quedan para entonces grandes hacendados sino pequeños terratenientes, comerciantes intermediarios, y gamonalillos sin mayor poder económico o político, pero altamente perjudiciales para el campesino, y que SL equipara a los "shensis malvados" de la revolución china.

A principios de 1982 SL ajusticia al terrateniente del fundo Ayzarca y la medida obtiene gran acogida entre el campesinado. A partir de entonces los ajusticiamientos de estos personajes se multiplican y crece la adhesión a SL. Poco después la escena se traslada a las comunidades del Alto Pampas, de donde proviene el anterior testimonio. Allí las víctimas no son ya terratenientes sino abigeos y elementos delincuenciales que viven a costa del campesinado,[4] así como malas autoridades.

Casi sin solución de continuidad, la estrategia del castigo se extiende del campo económico y político al moral. SL comienza a implantar un nuevo orden social y a azotar o cortar el pelo a todo aquel que trasgrede las normas de la familia monogámica, bebe demasiado alcohol, etc. En algunas comunidades del Pampas llegan incluso a prohibir el vida michiq, tradicionales encuentros de adolescentes para cantar, bailar y buscar pareja, (Sobre el vida michiq ver: Roncalla, 1977).

---

4) La repulsa que despierta el abigeato entre el campesinado andino y las grandes dimensiones de esta plaga pueden verse, por ejemplo, en el ajusticiamiento de abigeos por la comunidad de Huayanay (Huancavelica), que provocó un debate nacional a mediados de la década pasada. Y en el desarrollo exitoso de las "rondas campesinas", especialmente en la zona de Cajamarca.

SL gana así la adhesión de la gente: "ah, porque ahora nadie nos va a robar... ah, porque si mi esposo me saca la vuelta le aviso a los compañeros..." Esta estrategia va a tener posteriormente consecuencias imprevistas y explosivas, pero en un primer momento su éxito es notorio.

Por otra parte, luego del asalto al CRAS (cárcel) de Huamanga y la fuga de casi un centenar de senderistas presos en marzo de 1982, surge una especie de sentimiento regionalista entre los ayacuchanos urbanos, hartos del secular abandono del gobierno central. El multitudinario entierro de la joven jefa guerrillera Edith Lagos, a mediados de ese año, marcó el momento más alto de apòyo urbano a SL.

EL FIN DE LA UTOPIA

Es durante la segunda mitad de 1982 que el tiempo político se acelera en la región. Para entonces, Sendero Luminoso ha desalojado a la policía de amplias zonas rurales, empujándola hacia los pueblos más grandes y las capitales provinciales. Alcaldes, jueces, y otros representantes del Estado han sido obligados a renunciar o huir, cuando no han sido ajusticiados. En varios lugares, SL comienza a conformar "Comités Populares" que se encargan del gobierno comunal. No son estrictamente zonas liberadas en el sentido clásico maoísta, pero están cerca de serlo; son algo más que bases de apoyo, "zonas rojas" donde SL vuelve a imperar de manera absoluta -como antes en el Frente de Defensa, la Universidad o el Guamán Poma- y donde, al iniciarse el año agrícola 82-83, se apresta a organizar la producción. Es entonces que SL decreta el "levantamiento de las cosechas", copiando el nombre de un episodio de la guerra de liberación de China, y pretende, además, comenzar a "cercar las ciudades desde el campo", específicamene Huamanga, durante la temporada de lluvias que se inicia a fines de 1982. Nuevamente el partido lo dirige todo, pero esta vez a una escala pocos años antes impensada. Y una vez más, es entonces, en pleno apogeo, que comienzan a aflorar sus deficiencias y a mostrarse los límites de su avance.

Ya desde sus inicios, la implantación de SL en el campo tiene fragilidad al basarse demasiado en estudiantes y maestros, y no tanto en los propios campesinos. Esta debilidad se agrava cuando SL desconoce buena parte de las organizaciones tradicionales de las comunidades y las reemplaza por Comités Populares conformados por representantes de organismos previamente conformados por el propio partido: Movimiento de Obreros, Trabajadores y Campesinos (MOTC), movimiento juvenil, femenino, intelectual. Esta concepción, que pronto revelará sus

grandes debilidades, tiene que ver con la antigua tesis senderista de "reconstitución desde sus cimientos" de las organizaciones gremiales, basada a su vez en la tradición de exacerbado iluminismo que hace del partido y del ejército las formas exclusivas y casi únicas de organización. También desde esta tradición se explica la táctica de "batir al campo", es decir, "limpiarlo" de cualquier elemento que no sean SL y el campesinado, para a partir de allí construir la nueva sociedad a imagen y semejanza de su utopía partidaria. Con este objetivo, y dados los éxitos de los primeros ajusticiamientos, comienza a buscar "shensis malvados" allí donde ya no los había, profundizando diferencias reales entre campesinos ricos y pobrès. El frágil equilibrio comunal, construido a partir de múltiples vínculos de parentesco, compadrazgo y participación en instituciones cívicas y religiosas (sistemas de cargos, hermandades, cofradías, etc.) que atraviesan las diferentes capas sociales existentes en las comunidades, colapsa en muchas partes rápidamente.

Es con estas debilidades, producto de su estrategia, que SL se lanza a "levantar las cosechas", a cercar Huamanga y a organizar la producción de amplias zonas, especialmente de Víctor Fajardo y Cangallo. El énfasis está puesto en los trabajos colectivos, no sólo a nivel comunal sino en escalas mucho mayores, que hacen recordar de alguna manera las antiguas formas prehispánicas de producción en gran escala con mitayos. Así, por ejemplo, centenares de campesinos de Cangallo convergen sobre Allpachaca, la antigua hacienda experimental de la Univrersidad, saqueada poco antes por Sendero, para cultivar colectivamente sus tierras. Relatos similares sobre grandes trabajos colectivos en los fundos abandonados del Bajo Pampas se multiplican hacia fines de 1982. En todos ellos, los participantes aparecen tomando parte al menos parcialmente de manera voluntaria e incluso con entusiasmo.

No sabemos si este renacer del colectivismo tuvo igual aceptación en todas partes, pero los problemas surgen cuando SL pretende regresar a una economía más autárquica, bloqueando carreteras, amenazando por cerrar ferias o cerrándolas, e incluso tratando en otros casos de restringir las extensiones sembradas. En otros artículos (Degregori y Urrutia, 1983), hemos sostenido que esto tenía que ver con una utopía autárquica de SL. Ahora nos parece muy bien que la raíz de estas acciones está en la concepción de guerra popular clásica que manejan y que los lleva a tratar de crear áreas inaccesibles, buscando casi ingenuamente cerrarle el paso al ejército a través del bloqueo de carreteras, por ejemplo. El discurso autárquico les sirve de justificación y la práctica autárquica surge como una necesidad dentro de una estrategia militar

que les exige cerrar caminos (y, por consiguiente, ferias) en un momento en que la represión, todavía policial, se intensifica y en que hay que defender, aislándolas, las "zonas rojas".

Lo cierto es que el malestar campesino se extiende a partir de estas medidas en los sitios más disímiles. Es cuando cierran la feria de Lirio que los iquichanos, campesinos pobres y de relativamente poco desarrollo mercantil, se rebelan contra SL.[5] En el otro extremo, geográfico y social, los campesinos ricos de Huancasancos se rebelan también, entre otras causas, cuando SL pretende paralizar la construcción de la carretera hacia Lucanas y la costa "porque por allí podría subir más fácilmente la represión".

El andamiaje senderista comienza pues a crujir a nivel económico y se desploma en el plano militar con la entrada de las FF.AA. en el escenario de la guerra. En efecto, la estrategia de SL de replegar sus cuadros militares al llegar el Ejército, provoca una decepción generalizada entre la población campesina. De muchas partes se recogen testimonios como el siguiente:

> *Por qué no nos cuidan, nos han metido en este problema y no nos cuidan; deben cuidarnos, deben defendernos. ¿Cómo nos han dicho que ellos iban a luchar primero y nosotros íbamos a ir atrás? ¿Dónde están? Acá no se ve la presencia de ellos, ellos nos meten en este lío y se quitan, no puede ser.*

Poco después, en varias zonas rojas, comienzan a aparecer banderas blancas.

Complementariamente, fracasa el cerco físico de la ciudad de Huamanga durante la temporada de lluvias 82-83: los puentes destruidos son repuestos por el Ejército, las carreteras cerradas van poco a poco reabriéndose. Finalmente, dentro de la ciudad misma, el apoyo a SL decrece ya desde fines de 1982 cuando los atentados contra el alcalde, el director de la filial del Instituto Nacional de Cultura y otros, crean un clima de inseguridad especialmente entre los sectores medios y agudizan la represión en la ciudad que repudia, por otra parte, el saqueo, la voladura de tractores y la destrucción de valiosos laboratorios en los fundos experimentales universitarios de Allpachaca y Huayllapampa.

---

5) Es por entonces -enero de 1983- que se produce la masacre de ocho periodistas en la comunidad de Uchuraccay.

Al parecer la estrategia de Sendero era doble. Buscaba, por un lado, "comprometer" comunidades enteras a partir de la inclusión en sus filas de algunos de sus miembros, los cuales arrastrarían la solidaridad del resto, voluntaria o impuesta por la represión que no distinguiría entre senderistas y familiares. Este procedimiento tendría, al parecer, antecedentes, tanto en la "Campaña de la Breña" desarrollada por Andrés Avelino Cáceres durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), como en la guerra de liberación de Vietnam. Pero, en este caso, el "compromiso" fracasa porque el ejército es capaz de "comprometer" más efectivamente que SL, por su mayor capacidad represiva y económica. Si de "señores" se trata, el campesinado opta con frecuencia por ponerse a la sombra del señor más poderoso.

Por otra parte, SL esperaba que la represión militar generara tal descontento y odio entre la población, que ésta se volcaría masivamente hacia SL que podría entonces regresar victorioso a las zonas de las cuales se replegaba temporalmente. En realidad, la "guerra sucia" ha producido ciertamente ingentes cantidades de odio, pero sobre todo, un gran cansancio frente a ambos bandos y la guerra en general. Por otro lado, ha desatado una serie de conflictos y acontecimientos no previstos, que han escapado de las manos de los actores centrales, produciendo gran confusión y desencadenando un clima de violencia y brutalidad infinita, que pocos en el Perú de 1980 podían haber previsto.

1983: UNA SANGRIENTA CAJA DE PANDORA

Sometido a una insoportable presión contradictoria por parte de las FF.AA. y SL, el campo ayacuchano explota a partir de 1983 en una serie de conflictos no previstos.

Por un lado, se agudizan las rivalidades intracomunales. La posibilidad de acusar y castigar al adúltero o al que abusa del alcohol degenera en enfrentamientos entre familias, muchas veces largamente contrapuestas por infinidad de problemas. Afloran entonces las peores facetas de la ideología campesina: acusar a un vecino de "Soplón" ante los senderistas, o de senderistas ante las FF.AA., puede llevar a su eliminación física y abrir la posibilidad de apoderarse de sus escasos o muchos bienes, por ejemplo.

La figura se repite a nivel mayor, exacerbándose los enfrentamientos intercomunales. Estos pueden tomar a veces la figura que enfatiza Favre (1984), con la capital adherida a SL y los anexos enfrentados a éste;

pero también puede suceder exactamente lo contrario, como es el caso de Huahuapuquio (Cangallo); o la figura puede ser todavía más compleja como en Chuschi (Cangallo), donde la capital se adhiere más o menos entusiastamente a SL a fines de 1982, pero nunca como el vecino anexo Ouispillacta, donde la implantación senderista resulta más profunda, mientras un tercer anexo, la comunidad de Canchacancha, nunca vio con buenos ojos a SL y estuvo entre las primeras en enarbolar banderas blancas en la zona. Hemos intentado explicar este caso rastreando diferentes variables, pero ninguna funciona cabalmente: en los tres lugares hay escuelas y maestros; los tres se ubican más o menos a igual altitud, por lo cual no funciona la oposición puna-valle; los tres tienen un nivel económico similar y similar grado de integración al mercado. Quizás la realidad ayacuchana sea demasiado fragmentada como para aventurar generalizaciones; pero existe una variable que puede darnos pistas y es la configuración étnica de la región.

Dijimos al principio que las zonas del Pampas y del Ccaracha, y en general las cinco provincias del norte de Ayacucho, constituían una zona de gran diversidad étnica desde el S. XV.Chuschi, por ejemplo estaba poblada en el momento de la Conquista por mitimaes Antas Orejones provenientes del Cusco, mientras que al lado se asentaban los Quispillactas, también del Cusco, que dieron nombre a la comunidad vecina. Ambas comunidades han estado secularmente enfrentadas por problemas limítrofes y en sus alegatos han mostrado documentos donde indican que están allí desde la época del emperador Huayna Cápac. En este caso, el enfrentamiento se exacerbó; por el contrario, durante el brevísimo lapso de su hegemonía, la administración senderista trató de solucionar definitivamente los problemas limítrofes. Distinto fue el caso de la cuenca del Ccaracha, donde los enfrentamientos sangrientos y sucesivos entre Huancasancos y Lucanamarca llegaron varias veces durante 1983 a las primeras páginas de los diarios por su ferocidad. En Huancasancos fueron ubicados hace cinco siglos mitimaes huancas de la zona del valle del Mantaro; Lucanamarca fue poblada en esa misma época por Lucanas o Rucanas. Ambas comunidades se encuentran secularmente enfrentadas, al parecer desde antes de la llegada de los españoles, según señalan John Earls e Irene Silverblatt (1979).

Si en algunos casos se exacerban los conflictos interétnicos, en otros son las viejas coaliciones étnicas las que parecen, aun cuando efímeramente, revivir. Es el caso de los iquichanos de las alturas de Huanta. Pocos días antes de la masacre de periodistas en Uchuraccay, una gran

asamblea de las comunidades que antiguamente conformaron la etnia iquichana: Uchuraccay, Huaychao, San José de Secce, Culluchaca, entre otras, había decidido expulsar de la zona a SL.

Finalmente, atrapados entre dos fuegos, agotadas, desangradas, despobladas, las comunidades han optado en muchos casos por replegarse sobre sí mismas, enconcharse, aumentando así su cohesión interna, pero perdiendo toda perspectiva regional o nacional. SL encendió pues la chispa en una pradera a todas luces reseca, pero llena de ocultos avisperos.

1984: "MONTONERAS" Y CATACLISMO REGIONAL

En esta situación, ya de por sí extrema, una nueva desgracia se abate sobre la población rural ayacuchana a partir de 1984. En efecto, una vez que restauran la presencia estatal en buena parte del campo ayacuchano, las FF.AA. pasan a una segunda parte de su estrategia contrainsurgente al crear en un número creciente de comunidades y centros poblados de sierra y selva los "Comités de Defensa Civil" o "montoneras", llamados "mesnadas" por SL. La creación de montoneras está precedida por la centralización de pequeñas poblaciones, o de campesinos que vivían dispersos, en un solo centro poblado convertido en una mezcla de campamento militar y campo de concentración. Se trata, en cierta forma, de reproducir en Los Andes las "aldeas estratégicas" creadas por los norteamericanos en Vietnam. Pero esa práctica tiene antecedentes en nuestra propia historia, en la estrategia desarrollada por el Virrey Toledo durante la segunda mitad del S. XVI, para el mejor control de la población aborigen. Las FF.AA. reeditan en Ayacucho, en pleno siglo XX, las "reducciones" toledanas con una gran diferencia: que esta vez, aparte de lo que significan como opresión y violación de derechos humanos de las poblaciones afectadas, no resultan en absoluto viables económicamente. La "reducción" de campesinos en aldeas estratégicas está acabando de arruinar la economía regional, especialmente en la selva, donde la naturaleza de los cultivos exige un patrón disperso de población.

Estos campesinos así "reducidos" son precariamente armados de piedras y palos, superficialmente entrenados y enviados a combatir contra SL, entendiéndose como senderistas muchas veces simplemente a aquellos individuos o centros poblados que no aceptaron o no llegaron todavía a nuclearse en alguna aldea estratégica. Las montoneras sancionan la fragmentación del campo ayacuchano y nos enfrentan con la

triste realidad de campesinos brutalmente enfrentados entre sí (ver al respecto, González, 1985). Pero aún, sin posibilidades de desarrollar sus labores agropecuarias y especialmente cultivar la tierra, las "montoneras" degeneran en bandas paramilitares que asolan el campo o se enfrentan entre sí, según testigos muchas veces con el beneplácito o la complicidad de las fuerzas militares. Las "montoneras" marcan así la descomposición final del campesinado ayacuchano, que tardará muchísimo en recuperarse de este verdadero cataclismo.

Paralelamente se multiplican los hallazgos de fosas comunes que según diversos órganos de prensa y organismos de defensa de Derechos Humanos, son producto de fusilamientos sumarios a cargo de las FF. AA.

En estas circunstancias, SL se repliega al parecer en desorden hacia la selva del río Apurímac, donde lo esperan también las "reducciones", las "mesnadas" y los yana umas (cabezas negras) como ellos llaman a los campesinos enrolados en los Comités de Defensa Civil, la mayor parte de las veces por la fuerza y sin alternativa posible. La respuesta de SL es desesperada y brutal: acuchillamientos, degüellos y mutilación de "montoneros" que ensangrientan todavía más y sin ninguna perspectiva el campo ayacuchano, atrapado entre las fosas comunes y los degüellos de los contrincantes enfrentados en esta, con razón, llamada "guerra sucia".

Pero al tiempo que recibe fuertes golpes en Ayacucho, SL logra expandir sus acciones fuera de la zona inicialmente declarada en estado de emergencia. El análisis de la expansión de la violencia a otras zonas del país escapa a los límites del presente trabajo. Podemos, sin embargo, aventurar la hipótesis siguientes: son otras historias regionales, otros contextos sociales y otra implantación -más reciente y superficial- de SL en esas zonas. Consideramos por tanto muy difícil -más aún con las FF.AA. en acción- la reproducción de situaciones similares a las que vivió el campo ayacuchano durante el apogeo de la utopía autoritaria senderista hacia fines de 1982.

CONCLUSIONES

1. El P.C. del P. "Sendero Luminoso" surge alrededor de 1970 como producto del encuentro previo de una élite universitaria provinciana con una base social juvenil también provinciana, que sufría un doloroso proceso de desarraigo y necesitaba desesperadamente una explicación

ordenada y absoluta dèl mundo como tabla de salvación. La élite provinciana universitaria, de la cual surgen los principales dirigentes de SL, emerge de un sistema tradicional de descomposición, que la marca profundamente. A nuestro entender, dicha élite no rompe ideológicamente con la estructura estamental, autoritaria y antidemocrática del Perú tradicional y abraza el marxismo-leninismo buscando en el sobre todo el orden, tanto en la explicación del mundo como en su proyecto de nueva sociedad. Todo ello debería tener "un lugar" jerárquicamente determinado, con el partido en el vértice superior de la pirámide. Y todo aquello que no tuviera un lugar, habría de ser eliminado radicalmente.

Surge así un discurso que ofrece una explicación coherente, y simple del mundo físico (materia y movimiento), biológico y social; de la historia de la filosofía (lucha entre idealismo y materialismo); así como de la historia del Perú (lucha entre el camino burocrático y el camino democrático). Este discurso encuentra eco centralmente en sectores juveniles provenientes de áreas rurales andinas que sufrían profundos cambios, que sienten por ello un proceso brutal de desarraigo y exigen seguridad, buscan orden, claridad y rechazan las explicaciones muchas veces demasiado sofisticadas y retorcidas de los intelectuales limeños. Son sectores ya sin un lugar en la sociedad rural tradicional y que tampoco lo encuentran en el Perú "moderno" asfixiado por la crisis y el desempleo.

2. SL surge como expresión inicialmente regional de una franja social provinciana andina que, como dijéramos, se defiende contra una modernidad capitalista que la aplasta y descuartiza. En su desarrollo, conforme se complejiza la situación nacional y regional, SL va estrechando su sistema de alianzas y reduciendo su ámbito de acción, pierde convocatoria de masas pero al mismo tiempo gana en endurecimiento ideológico y cohesión orgánica, hasta convertirse en una especie de estrella enana, esas donde la materia se apelmasa casi sin espacios interatómicos y son por tanto pequeñas pero de un enorme peso, desproporcionado para su tamaño.

En el caso de SL, ese peso le viene, por un lado, de la extraordinaria voluntad política que va forjando a través de los años, y de una serie de experiencias acumuladas en las cuales son de alguna manera precursores de posiciones que luego la izquierda va a desarrollar de manera más coherente y que en ellos aparecen irremediablemente sesgadas por la matriz cientificista de su versión del marxismo y limitadas por su ubicación concreta en un contexto regional y social periférico. Entre estas experiencias están el Frente de Defensa, la reivindicación de Mariátegui,

la tesis de la reconstrucción del partido y, quizá, lo más importante, la importancia que le otorgan desde muy temprano al trabajo entre maestros y entre dos protagonistas cuya importancia en la vida política nacional crece recientemente: mujeres y jóvenes.

3. Pero ese peso se convierte en lastre a partir de la evolución totalmente a contracorriente de Sendero Luminoso respecto al resto de la izquierda. Efectivamente, mientras SL reduce su ámbito de acción intensificando sus experiencias pero ensimismándose, el resto de la izquierda, especialmente la llamada en esos años "izquierda revolucionaria", sigue el camino inverso y durante la década de 1970 sale de las universidades hacia otros sectores; entre 1974 y 1978 la CCP se reorganiza y fortalece, culminando ese proceso en el V Congreso celebrado en Chacán (Cusco); también entre 1974 y 1978 la "izquierda revolucionaria" pasa en el movimiento obrero del Comité de Coordinación y Unificación Sindical Clasista (CCUSC) a la participación en los grandes e históricos paros nacionales; durante esos años surgen asimismo en diferentes partes del país Frentes de Defensa con influencia izquierdista, y el SUTEP realiza las grandes huelgas magisteriales de 1978 y 1979. Se organizan los empleados estatales (CITE), los Pueblos Jóvenes (CGCP, FEDEPJUP) y hasta los vendedores ambulantes de Lima (FEDEVAL). La organización desborda de lejos los límites de la izquierda, pero ésta es por entonces casi la única fuerza que toma parte en las movilizaciones e impulsa la organización popular.

SL, por su parte, se opone sistemáticamente a los paros nacionales y las tomas de tierra. A los primeros por "revisionistas" o "socialimperialistas"; a las segundas por "desviar la atención del campesinado de la tarea central que es la guerra". Por supuesto, se oponen también a las elecciones y la Izquierda Unida desde su aparición. Así, mientras el resto de la izquierda resuelve parcialmente el divorcio entre prácticas de masas y discurso maximalista en favor de la primera, SL opta por resolverlo poniendo en práctica, de manera radical, el segundo. De esta forma, paradójicamente, terminan de cortar lazos con el grueso del movimiento de masas que desarrolla por entonces un accionar más "nacional".

4. La lucha armada desencadenada por SL a partir de 1980, si bien muestra la altísima voluntad política de su dirección, el potencial de reclutamiento de cuadros para tales acciones y los amplios flancos que ofrece el Estado burgués, revela, tras más de cuatro años y especialmente a partir de 1983, la inviabilidad en el Perú de una estrategia victoriosa de "guerra popular" semejante a la desarrollada en China.

5. Existen, sin embargo, altas probabilidades que, una vez más, SL convierta una derrota a nivel de masas en fortalecimiento orgánico. Es enorme el grado de cohesión y endurecimiento ideológico (aunque lo duro puede resultar a veces más fácil de quebrar) mostrado en diferentes reportajes por los presos senderistas recluídos en diferentes establecimientos penales. Sus reglas internas: rechazo del venusterio porque "desvía de la preocupación principal que es la guerra", revisión de cartas de familiares para evitar la filtración de ideas derrotistas, reducción de ración para los mayores y repartición de ese excedente entre los más nes "porque son más útiles para la guerra", los castigos corporales a quienes no se comporten dentro de las normas establecidas por el grupo y la confianza sin fisuras en la "jefatura única" del presidente Gonzalo, son signos exteriores de esta evolución que coloca a SL -dicho esto sin ningún ánimo peyorativo sino estrictamente científico- a nivel de fenómenos como los que tuvieron o tienen lugar en el Irán de los Ayatollahs, la Kampuchea de los Khmer Rouge, algunos movimientos anarquistas mediterráneos o la respuesta de algunos grupos preclasistas frente al avance destructor del capitalismo.

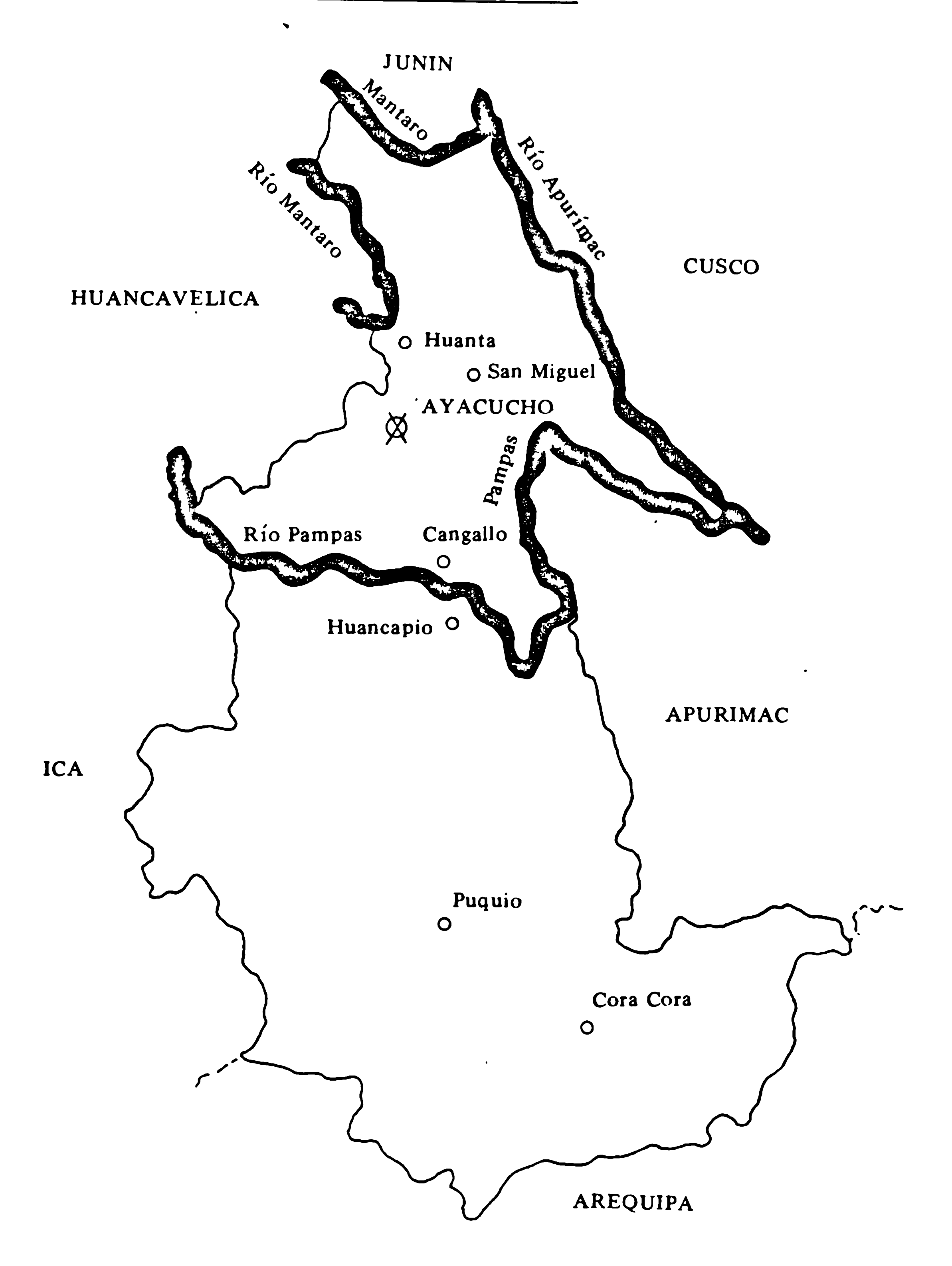
6. Es posible, además, que el mensaje autoritario de SL y su gran voluntad política le permitan reproducir una cierta base social a nivel nacional, entre la franja relativamente estrecha pero explosiva constituida por sectores j''veniles empobrecidos, especialmente de origen andino, que no encuentran lugar en el país en medio de la crisis y sus efectos corrosivos.

7. Pero existen límites a nuestro parecer infranqueables para la expansión significativa de SL más allá de esa franja, al menos en las actuales condiciones del país. Por un lado, la tradicional estrechez de sus alianzas se ve agudizada por un balance desde nuestro punto de vista erróneo del fracaso de la Revolución Cultural China dirigida por el "grupo de Shangai" o "Banda de los cuatro". Según dicho balance, el gran error de Mao fue plantearse un gobierno de cuatro clases, incluyendo a la burguesía nacional. El intento de rectificar ese error lleva a SL a proponer un "gobierno de obreros y campesinos", fórmula que se asemeja curiosamente a la del trotskismo clásico.

Esta estrechez de alianzas, unida al vanguardismo exacerbado que necesita que el partido lo dirija todo, marca los límites de SL para extenderse hacia otros sectores. A ello contribuye también la ubicación social de su liderazgo, situado en un extremo del espectro social, demasiado provinciano y pre-capitalista para la complejidad del país.

Pero el límite más grave para la expansión de SL radica en que éste lanza con coherencia total lo que sería en términos de Gramsci una "estrategia de asalto frontal", justamente cuando la sociedad civil en el Perú se fortalece y, sorpresivamente, en vez de polarizarse con la crisis, corre relativamente hacia el centro-izquierda del espectro político. Son índices de este fortalecimiento de la sociedad civil la infinidad de organizaciones obreras, campesinas, barriales, populares, juveniles, femeninas; el funcionamiento de colegios profesionales, órganos periodísticos y partidos políticos; el fortalecimiento de una opinión pública a nivel nacional, etc. Es el desarrollo masivo de este tejido organizativo, especialmente en los últimos 10 ó 15 años, y no el Estado incapaz y represivo, el que pone el límite central y al menos por ahora infranqueable, a la estrategia de SL. Y son esta sociedad civil y sus representaciones políticas democráticas, las que pueden encontrar una alternativa de reconstrucción nacional y democracia, frente a la violencia que desangra a Ayacucho y amenaza engullir todo el país.

MAPA DE AYACUCHO



BIBLIOGRAFIA

Arguedas, José María. (1957) *Notas elementales sobre el arte religioso popular y la cultura mestiza en Huamanga*, en Revista del Museo Nacional, tomo XVII, Lima.

Banco Central de Reserva del Perú. (1982). *Mapa de la pobreza del Perú*, en Reseña Económica, Lima, diciembre.

Degregori, Carlos Iván. (1983). Realidad socioeconómica de Ayacucho a través de los censos nacionales y otras fuentes estadísticas: 1961-1981; tesis para optar el título de Antropólogo Social, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

———————— y Jaime Urrutia. (1983). *Reflexiones sobre ocho muertes peruanas*, en El Diario, Lima, 14 de febrero, p. 11.

Earls, John e Irena Silverblatt. (1979). *Ayllus y etnías en la región Pampas-Qaracha. El impacto del imperio incaico*, en Investigaciones UNSCH, Tomo II, pp. 267-282.

Favre, Henri. (1984), *Perú: Sendero Luminoso y horizontes oscuros*, en Qué Hacer, No. 31, octubre, pp. 25-34.

Galvez, Modesto. (1977), *El enfoque regional en las investigaciones sociales*, en Ideología, No. 5, Ayacucho, pp. 53-58.

———————— y Lucía Cano. (1974) El sistema latifundista en Huamanga, Ayacucho: tesis para optar el grado de Bachiller en Antropología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

González, Raúl. (1985), *Ayacucho: el desfile de la violencia*, en Qué Hacer, No. 33, febrero, pp. 39-44.

Huertas, Lorenzo. (1981), *Poblaciones indígenas en Huamanga colonial*, en Etnohistoria y antropología andina, 2da. jornada del Museo Nacional de Historia, Lima.

Husson, Patric. (1983), Guerre indienne et revolte du sel dans la province de Huanta (Department de Ayacucho, Perou), au XIX siécle, Universitée de Paris IV, Francia.

Instituto Nacional de Estadística. (1982). Censos Nacionales VIII de Población y III de Vivienda, 12 de julio de 1981, resultados de prioridad, nivel nacional, 2 tomos, INE, Lima.

————————————. (1983) Producto Bruto Interno por Departamentos: 1971-1981, INE, Lima.

Jurado, Joel. (1983), Política económica y condiciones de vida en la región central, mimeo, Servicios Populares (SERPO), Lima.

Kapsoli, Wilfredo. (1984), Ayllus del sol: anarquismo y utopía andina, Ed. Tarea, Lima.

López, Sinesio. (1977), *De imperio a nacionalidades oprimidas*, en Nueva historia general del Perú, Mosca Azul, Lima, pp. 231-263.

Lumbreras, Luis. ((1974). Las fundaciones de Huamanga, ed. Club Departamental Huamanga, Lima.

McClintock, Cynthia. (1983), *Sendero Luminoso: Peru's Maoist Guerrillas*", en Problems of Communism, 32, set.-oct., pp. 19.34.

————————. (1984) *Why peasants rebel: the case of Peru's Sendero Luminoso*, en World Politics, vol. xxxvii, No. 1, oct., pp. 48-84.

Montoya, Rodrigo. (1980) Capitalismo y no-capitalismo en el Perú, Mosca Azul, Lima.

Morote, Efraín. (1974), Huamanga, una larga historia (compilador) CONUP, Lima.

——————. (1977), Presentación al primer disco de la Tuna Universitaria de Huamanga, citado en: UNSCH 1677-1977, Libro Jubilar en Homenaje al Tricentenario de la Fundación, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

Rivera Palomino, Jaime. (1974), Geografía de la población de Ayacucho, UNSCH, Ayacucho.

Roncalla, Fredy. (1977), *Chuschi, las canciones y la vida*, en Runa, Revista del INC, Lima, No. 1, pp. 8-9.

Tapia, Carlos. (1969), El latifundio en Socos Vinchos, tesis para optar el título de Ingeniero Rural, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

Urrutia, Jaime. (1981). *Evolución de las comunidades en la región de Huamanga*, en Ideología, No. 7, pp. 49-58, Ayacucho.

—————. (1982). Comerciantes, arrieros y viajeros huamanguinos: 1770-1870; tesis para optar el grado de Bachiller en Antropología, UNSCH, Ayacucho.

WOLF, Eric. (1972), Las luchas campesinas del siglo XX, Siglo XXI, México.

2 LOS PASOS DE JUCHITAN: Un ayuntamiento de oposición y una coyuntura regional del poder en el México contemporáneo.

Moisés J. Bailón,
Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad de Oaxaca, México.

1. Introducción.

En el presente texto pretendo analizar la forma en que distintas fuerzas sociales y políticas, desde diversos niveles de integración social -local, regional y nacional-, intervinieron, primero, para determinar el triunfo de la COCEI (Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo) en las elecciones municipales de Juchitán en 1980 y 1981 y, posteriormente, para el desconocimiento de dicho Ayuntamiento por parte de la legislatura oaxaqueña en 1983.

Juchitán es uno de esos extraños pueblos con historia propia. A diferencia de otras poblaciones que la historia nacional les da su identidad, los juchitecos han asimilado la historia de los grupos que dominan el país, pero como complemento de una historia local, que se enriquece, vive y trasmite por tradición oral, con su propio santoral de héroes y su propia mitología. Esto les ha dado un sentimiento de colectividad, autonomía y ha reproducido en sus habitantes la identidadde ser juchiteco o "teco", perceptible en cualquier parte en que dos nativos se encuentren. La historia oral de Juchitán habla de la derrota que inflingieron a los franceses en 1866, de sus enfrentamientos con Juárez por la defensa de sus salinas en el Istmo oaxaqueño, del levantamiento de Ché Gómez en 1911 contra el régimen porfirista y del papel de los soldados juchitecos comandados por Heliodoro Charis en contra de los cristeros en Colima.

Aunque no pueda hablarse de esta población istmeña como poseedora de un pasado cercano en que era completamente homogénea y como únicamente zapoteca, ha sido hasta las últimas décadas, cuando el proceso modernizador llegó a la región, cuando han aparecido en su interior contradicciones sociales más abiertas y se han gestado profundas luchas sociales. Si la cultura juchiteca -fusión de lo zapoteco y

de la historia política de la población- coexiste y persiste con otros elementos de modernidad, las luchas recientes que se viven en el municipio son tanto expresión de su resistencia a desgajarse como vida colectiva, pero también resultado del proceso de penetración que transforma sus anteriores formas de existencia. Puede tratarse incluso de un movimiento de redefinición de esa conciencia colectiva de lo juchiteco, ahora penetrado por enfrentamientos entre grupos de la misma población.

El problema social más importante de Juchitán, y que es el eje de la división entre los grupos sociales locales, es el relacionado con la reproducción de las condiciones materiales de la vida de la mayoría de los habitantes pobres: la tierra comunal. Desde 1949 los campesinos juchitecos habían venido gestionando la confirmación de sus extensos terrenos comunales, cuyos títulos primordiales habían sido devorados por un incendio en el siglo XVIII. Sin embargo, los conflictos internos surgen hasta la creación de la presa de almacenamiento "Benito Juárez" y el distrito de riego número 19 en 1961. Al beneficiarse más de 50 mil hectáreas con el riego -32.995 de las cuales pertenecían a Juchitán y sus anexos-, el Estado buscó integrar al campesinado a canales institucionales de crédito, cultivos comerciales y control oficial extendiendo un decreto donde, en lugar de restituir o confirmar los bienes comunales, se creaba una posesión ejidal por acuerdo presidencial en 1964. Sin embargo, el decreto no se cumplió cabalmente porque dos años más tarde, siendo Presidente Gustavo Díaz Ordaz, se autorizó un acuerdo a través del Cuerpo Consultivo Agrario que alteraba el decreto, y otorgando 2.500 tículos de propiedad privada que amparaban unas 25 mil hectáreas del distrito irrigado. Por un lado la dotación ejidal alteró la po sesión comunal tradicional y, por el otro, al violentarse el acuerdo presidencial previo, se crea una nueva forma de propiedad única en el país: propiedad privada de origen comunal.

Esta situación ha fortalecido dos grupos agrarios que han incorporado distintos aliados dentro del municipio. Por un lado los propietarios privados y, por el otro, los comuneros encabezados por la COCEI desde 1974 -año en que esta organización nace. Las pugnas se había expresado desde años antes en las elecciones municipales pero principalmente en la disputa por el control del Comisariado Comunal de Juchitán, única autoridad reconocida para gestionar la aplicación de los acuerdos presidenciales en materia agraria comunal. Con el surgimiento de la COCEI la lucha por la recuperación de los bienes comunales cobró mayor fuerza a tal grado de que han sido varios los enfrentamientos entre los grupos, y entre los comuneros, su dirección política y algunos

gobiernos estatales. . La represión gubernamental ha aparecido varias veces y la elección de las autoridades agrarias locales se ha pospuesto por algunos años.

Sin embargo, en 1981, después de varios intentos, la planilla propuesta por la COCEI para dirigir el Ayuntamiento istmeño logra triunfar. Su triunfo, su gobierno y el desenlace final, el desconocimiento del Ayuntamiento coceísta, constituyen acontecimientos importantes de una coyuntura política rica en elementos para caracterizar algunos de los elementos y mecanismos por lo que el poder se ejerce en el México actual. En esta coyuntura lo local, lo regional -definido en el marco del estado federado- y lo nacional se entrecruzan dinámicamente para producir un fenómeno ilustrativo de las relaciones estatales y de la formación de grupos y movimientos sociales a nivel regional.

Los límites más generales que se pueden trazar en el caso de la coyuntura del Ayuntamiento de la COCEI se inician con los acontecimientos de la anulación de las elecciones municipales en los dos últimos meses de 1980 y el triunfo de la planilla de la unidad popular (COCEI-PCM) en elecciones extraordinarias de marzo de 1981. El cierre de momento social se perfila en febrero de 1983, cuando realizan una marcha campesina a la capital del estado, empieza a concretarse en el enfrentamiento del 31 de julio entre la COCEI y el PRI, tiene como acontecimiento cumbre el 3 de agosto -cuando se desconoce el Ayuntamiento-, para apagarse en los meses siguientes con la movilización de defensa del cabildo desconocido, las elecciones del 20 de noviembre, el desalojo de los coceístas en diciembre y la toma de posesión del Ayuntamiento priísta en enero de 1984. Al principio y al final de la coyuntura -que toma los acontecimientos como referencia y expresión sintética de las relaciones de fuerzas existentes, pero cuya vida social los trasciende-,se encuentran diferencias en la forma en que se estructuraban las diversas fuerzas sociales y organizaciones políticas, tanto las municipales, como las de la entidad oaxaqueña y aún a nivel nacional.

2. Las fuerzas en 1980 y 1981.

Por lo anterior, creo que respecto al triunfo electoral de 1980-81 necesito enriquecer dinámicamente los aspectos que intervinieron.

A nivel de la sociedad nacional operaba una apertura del grupo gobernante que permitía en esos años la expresión -aunque no completamente libre y autónoma- de algunas diversidades políticas. La Reforma

que comenzaba con el famoso discurso de Reyes Heroles en 1977, abría una forma de relación hacia algunas minorías políticas del país. Se pretendía legalizar e incorporar por la vía electoral las disidencias de sectores tradicionalmente relegados de la participación dentro de los cauces reconocidos del gobierno, además de buscar el fortalecimiento hegemónico del grupo en el poder. La crisis política de 1968, la guerrilla urbana y rural activada en los primeros años de los setenta, el abstencionismo, el control sindical y la represión en el campo eran otros tantos índices de la pérdida de legitimidad del sistema político frente a algunos sectores medios politizados. Este marco nuevo de pluralidad controlada permitió entre otras cosas por el reconocimiento de nuevos partidos políticos como el PCM, el PST y el PDM, se les dio el carácter de entidades de interés nacional a las organizaciones y a los partidos y se abrieron espacios a los medios de comunicación para la difusión de sus idearios.

La Reforma Política finalmente terminó en una mera reforma electoral que permitía la participación de las organizaciones que se expresaban nacionalmente. Con las elecciones federales de 1979 mostraba sus limitaciones nacionales. En 1980 en Oaxaca se expresaría en la lucha por el control de los Ayuntamientos. Aquí, como en los demás estados, afrontarían sus restricciones. Las Legislaturas instrumentarían en cada estado las modalidades generales dictadas por la Ley Federal de Organizaciones y Procesos Políticos y Electorales y las modificaciones al Artículo 115 de la Constitución. El carácter urbano de los nuevos elementos electorales se palpa en el número de habitantes exigidos para que en un Municipio se pudieran integrar Ayuntamientos pluripartidarios -trescientos mil, según las adiciones al Artículo 115-. Con esta salvedad, ningún municipio oaxaqueño podía constituirse plurinominalmente, así que el gobierno estatal optó por participar de las nuevas rutas nacionales: la nueva ley electoral de Oaxaca baja el límite a los municipios con población de cien mil habitantes o más. La Reforma Política, en su aspecto pluripartidario, alcanzaría al municipio de Oaxaca, de Juárez, asiento de la capital del estado, por ser el único que cubría el requisito (Moisés J. Bailón. *Elecciones locales en Oaxaca, 1980*, en Nueva Antropología, No. 25, 1984). Las reglas electorales no fortalecían la participación de un gran número de mexicanos sin opciones previas de actividad política.

Sin embargo, en el caso de la COCEI se trataba de una fuerza social real, constituida desde varios años antes y con gran presencia entre la población juchiteca. La política nacional de apertura hacia fuerzas de oposición que se incorporaran a las exigencias legitimantes del Estado lleva a la COCEI a decidir participar con el registro nacional del PCM

-hoy PSUM- en las elecciones municipales de Juchitán por varias razones. El cambio de autoridades municipales había sido violento en las cuatro elecciones anteriores. En las dos primeras, cuando la COCEI no se creaba todavía, un grueso sector de la población rechazaba las imposiciones del partido oficial (1968-1971); En 1971, con el registro del PPS, el descontento popular lograba la instauración de una Junta de Administración luego de anularse las elecciones; pero el líder del movimiento, que en cabezaba la Junta, abandonaba los principios de sus seguidores. En 1974 nacía la Coalición, dirigida por un cerrado y hermético núcleo de jóvenes de extracción estudiantil -que persiste hasta la actualidad-, organizando y encabezando diferentes demandas de la población, hasta concretizar lo que sería el eje de su lucha; la recuperación de las tierras comunales de los zapotecos de Juchitán acaparadas por propietarios privados.

En 1974 y 1977 la COCEI participaba con candidatos propios y planillas independientes en las elecciones municipales; los resultados favorecieron a los candidatos priístas y al denunciar procedimientos fraudulentos, finalmente había represión gubernamental en su contra. En esos años, la participación en las elecciones municipales era considerada por la organización como un medio de agitación y concientización que sustentara su lucha por la tierra. Para 1980 la visión de la COCEI se modificaba. Con una historia y experiencia de seis años de lucha, la alianza electoral con el PCM se establece muy claramente; autonomía local de la organización en las tácticas de lucha y programa de gobierno, sin permitir que el PCM interviniera en su organismo, y la aceptación del registro y apoyo nacional que el partido instrumentara fuera de Juchitán. La COCEI considera su tradicional antipartidismo -resultado en parte de su experiencia electoral con el PPS en Juchitán- para aliarse al registro del PC. Polo de Gyves afirmaba ahora: "participar (...) nos ha permitido consolidar a nuestros contingentes que marchan con nosotros en este proceso electoral, y atraer nuevos sectores, fortaleciendo nuestro movimiento" (*Entrevista con el compañero Leopoldo De Gyves de La Cruz*, Punto Crítico, num. 114, 1980, p.4).

Con una cobertura del gobierno federal que declaraba el respeto a las decisiones electorales que fueran favorables a la oposición, el triunfo de la alianza COCEI-PCM fue posible dentro de una lógica de estructuración del poder oaxaqueño que cubre diversos niveles espaciales. Localmente, en el municipio, la COCEI movilizó electoral y políticamente a una amplia capa de los grupos sociales pobres: comuneros, pescadores, artesanos, pequeños comerciantes, jornaleros demandantes de tierra y asalariados de los niveles inferiores de calificación por su propia

fuerza, más que por la del PCM y el POS -que en Juchitán se incorporaba a la campaña-. En Juchitán el discurso político, especialmente el zapoteco, es fuerza material de movilización y COCEI lo articuló con la recuperación de la tradición de lucha de los zapotecos del istmo en contra de las imposiciones del gobierno y la lealtad de la dirección política hacia sus bases, probada en su independencia frente al PRI y el enfrentamiento permanente con el gobierno estatal y las dependencias federales.

Pero la fuerza social de la COCEI en Juchitán se logró concretar electoralmente por la incidencia de otros factores.

a) El enemigo electoral, el PRI, estaba enfrascado en pugnas y profundas divisiones municipales que afloraron durante la anterior administración del ayuntamiento y continuaron en el período de selección del candidato a la presidencia municipal durante la segunda mitad de 1980. Esto le dio votos a la COCEI, o cuando menos esta contó con la abstención de priístas descontentos con la nominación de su partido. El PRI no enfrentó en Juchitán de manera unificada a la Coalición, ni tampoco logró la participación completa de los empresarios juchitecos a su favor.

b) A nivel estatal la COCEI tuvo elementos que fortalecieron sus movilizaciones. La división local del PRI permanece porque en la entidad no hay alternativas de dirección claramente establecidas. Las elecciones municipales transcurrieron en un parteaguas político en la entidad: en unos días saldría un gobernador interino Jiménez Ruiz y tomaría posesión en diciembre el gobiernador electo en el mes de agosto: Pedro Vásquez Colmenares. Las exigencias de un clima de tranquilidad por la proximidad de la sucesión hace que las presiones de la COCEI (toma del palacio municipal exigiendo la anulación de las elecciones, movilizaciones en la capital oaxaqueña y difusión nacional del problema) consigan sus objetivos. El gobierno saliente no quiso resolver una cuestión que ya no le correspondía y dejó la solución al nuevo. Por su parte, Vásquez Colmenares decidió no iniciar su mandato con medidas violentas; además de que había hecho eco de la política de apertura del gobierno federal a lo largo de su campaña a la gobernatura.

Para la actitud del nuevo gobernante no sólo estaba el compromiso en la Reforma Política. Contaba también el hecho de que, recién llegado de la ciudad de México, no constituía aún su propio grupo políti-

co que lo fortaleciera frente a los demás grupos del partido locales y los grupos económicos de la entidad. Debilidad por no constituir aún su propia fuerza interna, pero fortaleza al tener cierto márgen de autonomía frente a los intereses económicos dominantes. Con respecto a los grupos del PRI a nivel estatal, éstos estaban sumergidos en el proceso de reacomodo frente al nuevo gobierno, buscando colocar sus personeros en la administración o en las instancias de dirección política, en esa pugna que no siempre llega a los medios de difusión.

Pero además, es necesario considerar otro elemento de gran importancia para la política estatal en ese momento. A la relativa autonomía de decisión del nuevo gobernante y la debilidad del inicio de su período hay que incorporar una división, que aunque ya hubiera sido superada, tenía sus secuelas entre los empresarios oaxaqueños. La renuncia del gobernador Manuel Zárate Aquino en 1977 y el interinato del General Jiménez Ruiz repercutió en la unidad de las fuerzas económicas de la entidad, principalmente en el sector dirigente de las mismas: los comerciantes de la capital. Si la división de los comerciantes surgía luego de la renuncia del gobernador que defendió los intereses económicos de los propietarios frente al poder central hasta sus últimos momentos de mandato, ésta se expresaba públicamente a finales de enero de 1980 en una lucha entre dos fracciones, que arrastraba a todo el comercio de la entidad.

La disputa se entablaba entre el sector más conservador de la empresa oaxaqueña dirigido por los hermanos Gutiérrez Ruiz y uno considerado más liberal acaudillado por Nicolás Monteagudo, Carlos Hampshire y Heriberto Jiménez. Los primeros controlando la Cámara de Comercio de la capital y los últimos la dirección de la Federación de Cámaras de Comercio del estado. La lucha salía públicamente en relación a la sucesión de la mesa directiva de la Federación, en los dos primeros meses del año ochenta, que el grupo de los Gutiérrez buscaban controlar.

Como el grupo de los Gutiérrez mantenía el control sobre el comercio organizado de la capital de la entidad, la Federación opta por convocar a las elecciones en un terreno que le era favorable. Decide hacer las elecciones en Juchitán, donde Monteagudo tenía relaciones con el gremio comercial. Ahí contaba con el apoyo de las Cámaras más importantes después de la de la capital: las de las ciudades istmeñas de Ixtepec, Salina Cruz, Tehuantepec, Matias Romero y Juchitán (Cuarteles del Sur, 29 y 30 de enero de 1980). La lucha era por el control y dirección de la iniciativa privada oaxaqueña, ya que el dominio sobre la federación y la Cámara de la capital aseguraba el liderazgo de todas las de-

más instancias empresariales. El dirigente nacional de las Cámaras comerciales tuvo que intervenir directamente para mediar el conflicto (El informador, domingo 24 de febrero de 1980). En esa ocasión se declaraba que el problema iba más allá del comercio y perfilaba la obtención de posiciones ante la sucesión gubernamental próxima -el destape del candidato oficial estaba cercano-. Y un sector de comerciantes declararía a la prensa que el grupo Gutiérrez acataba la decisión de la dirección nacional de cámaras de comercio ante la posibilidad muy cercana también del cambio de dirigentes a ese nivel, en el que un familiar de uno de los hermanos aparecía como probable líder (El informador, domingo 24 de febrero, 1980).

Un factor que pudo intervenir en las fricciones entre los comerciantes también pudo ser la amenaza de una nueva ley catastral y su reglamentación que amenazaba instrumentarse por esos meses. El grupo de los Gutiérrez expresaba su oposición al respecto: por considerarlas inoportunas en esta época en que se están aplicando nuevos impuestos federales que por ahora y a pesar de los esfuerzos tienen efectos inflacionarios que repercuten en las clases económicamente débiles. (Carteles del Sur, enero 30, 1980).

La debilidad orgánica del comercio oaxaqueño posiblemente fue elemento que jugó en la designación del candidato oficial. Las presiones de la iniciativa privada y del sector del PRI ligado a ésta se limitaban en esos meses a presionar para evitar la posible candidatura de Heladio Ramírez, dirigente del PRI en la entidad durante el gobierno del General; vinculado al echeverrismo; enemigo de los grupos de la iniciativa privada y al que se acusaba de haber estado inmiscuido en el golpe contra Zárate Aquino.

Las pugnas interempresariales, no superadas completamente para finales del año, impidieron una movilización conjunta de la burguesía oaxaqueña frente al movimiento coceísta.

Así las cosas, la COCEI, localmente movilizada con sus fuerzas propias, con una capacidad de agitación estatal y la presión nacional del PCM y el espacio de la Reforma Política, expande su fuerza ante un PRI municipal dividido, frente a un poder gubernamental en proceso de consolidación y una clase empresarial que no ha resuelto sus conflictos; logra la anulación de las elecciones y la celebración de las extraordinarias en el mes de marzo de 1981. Para este último mes, la movilización local, la cobertura nacional y la repercusión internacional -por la toma de las embajadas de Guatemala y la India, pocos días antes de las

nuevas elecciones-, la COCEI logra el reconocimiento de su triunfo. Los resultados eran: 4.194 votos para la unidad popular (PC-COCEI) y 3.851 de la Alianza Popular Revolucionaria (PRI-PPS). Aunque el nuevo grupo gobernante de Oaxaca tenía ya casi tres meses en el poder, buscando consolidarse, y no obstante que el candidato priísta pertenecía al grupo del nuevo mandatario, la unidad del partido oficial en Juchitán no se lograba. En noviembre, los resultados de la Comisión Electoral Municipal -que fueron impugnados por la COCEI- resultaban en una votación favorable al PRI: 3.266 votos para éste, 2.997 para la UP, 1.027 para el PPS y 80 del PAN. La idea priísta de conjuntar fuerzas con el PPS para derrotar a COCEI no prosperó. El movimiento social tuvo la capacidad ideológica para convencer al electorado. Se iniciaba el gobierno de la coalición y el gobernador declararía que en Juchitán no había vencidos ni vendedores; el triunfo correspondía al pueblo juchiteco y a la Reforma Política.

3. El Ayuntamiento y el Movimiento Social.

Una vez que el nuevo Ayuntamiento iniciaba su administración, el espacio para la represión se cerraba. La legalidad del sistema político podría romperse al no existir justificación por parte de sus detentadores. Lo que no debe llevar a pensar que no afrontaría grandes problemas; desde el principio la autoridad local enfrentaría dos fuerzas que desde distintas trincheras buscaban desgastarla. Por un lado, el gobierno estatal trataría de entorpecer el funcionamiento del nuevo grupo municipal retrasando las participaciones presupuestarias, evitando el financiamiento de obras públicas que el cabildo quería promover. El Ayuntamiento respondía con movilizaciones locales y actos políticos en la capital oaxaqueña -previa propagandización nacional- para lograr la entrega de su presupuesto, el incremento del mismo y las promesas de financiamiento. Por otro lado, se organizaba localmente el movimiento opositor a la autoridad municipal, por parte de una fracción de la militancia priísta, que cristalizaría en la creación del CCDDPJ y el "Plan de Juchitán" de diciembre de 1981.

La principal arma de defensa del Ayuntamiento fue la movilización constante de su base social y la difusión nacional de sus problemas. Aunque dos militantes del PCM participaban en el cabildo, las decisiones de movilización de la autoridad y el movimiento social siempre fueron tomadas por la dirigencia coceísta. Esta no contaba con un apoyo a nivel estatal -que se dio en algunas ocasiones por parte de la delegación oaxaqueña del SNTE y otros organismos de la capital del estado. Tampoco mantuvo sus relaciones de trato político con el Comité esta-

al del PCM, cuya fuerza de apoyo no era significativa. Usando una de las formas de expresión del centralismo político del sistema, la fuerza local de la COCEI se potenciaba con los apoyos logrados en la capital del país a través de una relación directa con el Comité Central del PCM y con otras organizaciones de la capital ligadas a la lucha agraria independiente. Pero también recurriendo a la Secretaría de Gobernación para denunciar al gobierno estatal por restringir el apoyo económico al Ayuntamiento y la violencia que amenazaba desatar el CCDDPJ en Juchitán.

En los primeros meses de gestión del Ayuntamiento coceísta la estrategia del CCDDPJ difería de la del gobierno estatal, e incluso había profundas diferencias con éste, las cuales se evidenciaban en el abandono de la militancia en el comité municipal del partido para trabajar mejor en el organismo mencionado. El priísmo que creaba el CCDDPJ rechazaba lo que consideraba medidas centralistas del gobierno estatal frente al asunto electoral de Juchitán y lo presionaban para que rectificara su política. Pero aunque el nuevo equipo gobernante de Oaxaca se afianzaba y estaba interesado en controlar y someter al ayuntamiento de la oposición, sus métodos eran distintos.

Creo que la llegada de Vásquez Colmenares a la gobernatura, sin un grupo consolidado y sin presiones unificadas del poder económico le permitieron ganar elementos de movilidad frente a los grupos de su partido y la iniciativa privada. El nuevo gobierno reconocería el triunfo de la oposición partidaria en diecisiete municipios -en los que estaban algunas de las ciudades más importantes de Oaxaca- e integraba siete Juntas de Administración compartidas entre el PRI y otros partidos (Moisés J. Bailón, op. cit.). La actividad de otros partidos aumentaba la autonomía del gobierno hacia los grupos económicos estatales temporalmente. Frente a estos surgía también el movimiento de los maestros oaxaqueños, cuya relación de respeto con el gobierno estatal le fortalecía a éste. Un aspecto más: el grupo gobernante tenía la posibilidad de distanciar su margen de decisión y autonomía al reconocer y legalizar la participación de la Coalición Obrera-Campesina-Estudiantil de Oaxaca (COCEO) -frente de organizaciones que actúa en los valles centrales del estado- en las marchas obreras oficiales del primero de mayo e incluso incorporaría a ex-dirigentes de ésta en su administración -uno ocuparía la secretaría particular del gobernador y luego la oficialía mayor del estado y otro participaría en el CDE del PRI-.

Las diferencias del gobierno y el CDE hacia los priístas descontentos de Juchitán resulta de la necesidad de los primeros de mantener la esta-

bilidad general de la entidad, tomando en consideración las diversas fuerzas y su magnitud al enfrentar los problemas. En una entidad tan conflictiva como Oaxaca, el gobierno tiene que considerar esos elementos. El no enfrentar a la COCEI en los primeros meses del Ayuntamiento juchiteco de manera violenta y el entablar las negociaciones luego de sus movilizaciones es una exigencia de esa función general de estabilizador de la entidad. El gobierno estatal demuestra su capacidad política de condontiero si puede ver por encima de los grupos -sí es que tiene autonomía- sin lesionar los intereses fundamentales de los grupos propietarios. De ahí que su perspectiva difiriera de la de los miembros de su partido en la ciudad istmeña. Ellos localmente enfrentaban las consecuencias de un Ayuntamiento dirigido por un grupo que tradicionalmente los ha combatido. Podría decir que el gobierno estatal para mantener la pacificación y el dominio hegemónico sobre su jurisdicción, tiene que pensar en función del sistema actual global, mientras que la fracción priísta no veía más allá de lo que eran sus intereses políticos y económicos locales.

Todavía en su segundo informe de gobierno -noviembre de 1982-, Vásquez Colmenarez, haciendo alusión indirecta al CCDDPJ, reprobaba el grupismo como causa de tensiones "con ingredientes artificiales" que dividían a comunidades y personas. El mandatario afirmaba: "el gobernador no llegó al poder con un grupo hecho y no ha favorecido la formación de ninguno, por lo que tiene autoridad moral para exhortar a todos, para no hacerle el juego a los extremos, al conflicto, a la violencia y para que actuemos con madurez, reflexión y sensatez" (Hora Cero, No. 57, 3 de noviembre de 1982). Obviamente, se refería a las presiones que el CCDDPJ ejercían sobre él. El mensaje político remarcaba que los intereses de los grupos de presión "frecuentemente cerrados" y que intervenían en el seno del aparato gubernamental lo obligaban a invertir mucho tiempo en los problemas que creaban, los cuales tenían "ingredientes artificialmente conflictivos" que dividían y separaban a los oaxaqueños. Las afirmaciones del gobernador evidenciaban el movimiento de los grupos sociales y políticos frente a la administración, buscando penetrarla en sus conductos de decisión, en un momento en que el grupo gobernante declaraba todavía pronunciarse contra la represión como forma de control político.

4. La nueva correlación de fuerzas.

El desarrollo de los acontecimientos en la coyuntura estudiada mostraron las limitaciones autoritarias de la Reforma Política y del sistema de poder en México. Derivados del descontento en procesos de elección

municipal o gubernamental -por los candidatos, por el fraude, por la imposición, etcétera- pueden surgir movimientos sociales cuyo radio de actividad se limita a las decisiones electorales. En estos casos, el Estado puede permitir vías de solución a las demandas del movimiento. Pero cuando un movimiento social existe desde antes, y no como pura consecuencia de la problemática electoral, las posibilidades negociadoras del Estado se fracturan y el ceño autoritario del régimen se frunce. El movimiento social de los zapotecas de Juchitán encabezados por la COCEI se orienta más allá del control del Ayuntamiento; aunque se expresa en la lucha electoral, su carácter social lo supera. Ahí donde el movimiento de la Coalición rebaso el asiento formal de la administración municipal, el Estado no tuvo otra instancia más que la de la represión. La COCEI aprovechó el poder legal que le daba el controlar el Ayuntamiento para fortalecer la esencia de su movimiento: la lucha por la tierra comunal y las condiciones salariales de los trabajadores zapotecos. A diferencia de todos los partidos de oposición -incluyendo al PCM-, el movimiento social, cimentándose en una agitación y movilización permanentes, buscó obtener más de lo que el gobierno estaba dispuesto a otorgar. Fue más adelante del marco formal de la administración local y de las relaciones políticas formales con el Estado y rompió con ellas sin abandonar la legalidad constitucional del país. El gobierno no pudo controlar el Ayuntamiento porque éste supo aprovechar los resquicios legales; siendo una fuerza social completa en su municipio, el apoyo y fusión de la COCEI con au autoridad le permitieron moverse en la legalidad, mantener por un tiempo autonomía política y fracturar los ataques administrativos del gobierno recurriendo a las atribuciones que confieren la Constitución General de la República y la Constitución del Estado de Oaxaca a los municipios. El sometimiento del Cabildo hacia el Gobernador no podía darse porque en Juchitán el aspecto legal-formal de la administración encerraba el de la lucha de los grupos sociales del municipio.

Para el movimiento social campesino el fortalecerse y crecer es base de su desenvolvimiento y permanencia. Ello lo obliga a dar siempre pasos hacia adelante, no detenerse por su propia decisión -aunque la represión estatal hacia él sí lo haga-. Cuando el movimiento se detiene por consideración de su liderazgo, se estanca y deviene inactivo; si se moviliza y obtiene avance en sus demandas se consolida provisoriamente. La represión parcial, cuando existe el sentimiento colectivo de identidad y la subjetividad de sus masas es combativa, lo mantiene vivo.

En el caso del movimiento juchiteco -y quizás eso no fue sopesado adecuadamente por su dirección para dosificar los avances de la lucha

ante condiciones de coyuntura política desfavorables- lo zapoteco, la lengua indígena y su discurso incendiario y una gran identidad local con su existencia histórica (que la tradición oral se ha encargado de reproducir), aunque aspectos superestructurales en la larga duración, en la coyuntura política se conviertan en fuerzas materiales para mantener la lucha y movilización de las masas. Y ese era otro de los peligros para el gobierno estatal y las fuerzas económicas. A diferencia de los partidos y otras organizaciones -como los sindicales, por ejemplo- que avanzan y detienen su movilización, manteniendo la disciplina de sus cuadros, el movimiento social campesino juchiteco se sustenta bastante en la explosividad del imaginario colectivo, en el papel del sueño indígena como fuerza política. Aunque hay que tener presente que la movilización constante y la agresividad hacia lo externo puede ser base de su funcionamiento como cuerpo social, como alimento puede también indigestarlo: la represión puede llevarlo a disgregarse o a desaparecerlo completamente.

En 1983 las condiciones de fuerzas sociales y políticas se articulaban de manera diferente frente a la Coalición y al Ayuntamiento. La unidad del movimiento social y de la autoridad municipal creaban un poder real en Juchitán que iniciaba acciones directas en su jurisdicción. Como poder local enfrentaba la estructura de poder oaxaqueño. Negociando y presionando como autoridad consistorial para mantener los espacios de autonomía que derivaban de un adecuado manejo de la legislación y amenazando la propiedad de la tierra y las condiciones de explotación empresarial en su demarcación. La COCEI y su Ayuntamiento se convirtieron en un pequeño contrapoder. No aún como poder social alternativo al del gobierno y de los propietarios de la entidad, pero sí peligroso por su presente juchiteco y el futuro posible que se perfilaba regional. El movimiento social no es ya un movimiento de poder regional que incendie la región istmeña por su fuerza, pero la forma de sus movilizaciones y prácticas sociales empezaron a tener repercusiones ideológicas estatales -esto es una realidad a pesar de que el gobernador hasta el cansancio afirmaba que el problema de COCEI había sido siempre un problema limitado a Juchitán (Pedro Vásquez C., III Informe de Gobierno). Si los grupos económicamente dominantes de Oaxaca no habían intervenido frontalmente en el asunto, ahora sí lo hacían. El grupo de los Gutiérrez era ya hegemónico en la iniciativa privada de la entidad, que se unifica en acciones y presiones respecto al Movimiento juchiteco y sus autoridades. Las acciones emprendidas contra la empresa y los terratenientes afectan a la clase económica del estado, proveen futuras amenazas para ellos y además los atemoriza por la movilización política -no sólo por argumentadas pérdidas

de los prestadores de servicios turísticos de la capital, sino por la peligrosidad expansiva del clima de lucha política. En febrero la COCEI enarbolaba demandas de autoridades y grupos campesinos de la zona istmeña; luego anunciaba festivamente la participación electoral en varios municipios de la región -como de hecho aconteció en noviembre-.

5. El poder de los propietarios.

Pero lo más peligroso para el movimiento social fue la intervención de las fuerzas económicas de la entidad. El enfrentamiento entre patrones y trabajadores es más violento en contextos sociales como el de Oaxaca; la huelga en pequeñas y medianas empresas industriales y comerciales, cuando es el comercio la principal fuente de acumulación, despierta reacciones tensas entre los propietarios, quienes temen perder sus privilegios por la amenaza laboral de obtener condiciones de trabajo comunes en otras partes de México. No es raro encontrar entre los empresarios oaxaqueños la opinión de que es preferible la inversión comercial a la industrial, por las secuelas de sindicalización que supone esta última. Por eso en el estado el comercio es la principal actividad empresarial, seguida de los servicios -transporte, turismo y otros- y en menor medida existe un pequeño grupo de industriales -algunas veces vinculados al comercio también-. Estos son los grupos económicos dominantes en la capital del estado y en las principales ciudades de Oaxaca, ya que en el campo predomina la producción agrícola y ganadera en grandes extensiones territoriales, vinculadas a formas de poder caciquil, orientadas a la comercialización -grupos de productores rurales de esta naturaleza se encuentran en las regiones de Tuxtepec, la Costa y el Istmo oaxaqueño-.

Desde que la COCEI se hace cargo del Ayuntamiento, los grupos económicos dominantes de Oaxaca estuvieron descontentos con la situación. Pero no llegaron a una acción conjunta que los identificara frente al nuevo Ayuntamiento. De todos los grupos económicos de la entidad, el de mayor peso político es el organizado en torno a la Cámara de Comercio de la ciudad de Oaxaca. Su posición geográfica, su importancia económica y la participación de varios dirigentes de ella en la propiedad de algunos diarios estatales, le dan esa fuerza. Los propietarios agrarios y empresarios agrícolas, salvo cuando son afectados en sus áreas de acción, no se expresan permanentemente en la vida política pública de la entidad, ni durante mucho tiempo. Aunque sus formas de acción directa -pistolerismo, represión, etcétera- sí tienen bastante peso político.

Lo que determinó la agudización de las contradicciones sociales entre el movimiento social y las fuerzas económicas de la entidad fue el inicio de un vigoroso movimiento de reivindicaciones laborales. El 20 de marzo la COCEI creaba la Central de Trabajadores del Istmo, que agrupaba a trabajadores de distintas empresas de Juchitán y la región tehuana. El primero de mayo la COCEI realiza una importante marcha en Juchitán al final de la cual invaden un predio perteneciente al Instituto de la Vivienda de Oaxaca (IVO) -dependiente del gobierno del Estado. En los días siguientes la CTI estalla huelgas en una distribuidora cervecera, en una fábrica de hielo, en el molino de arroz "Presidente Juárez" -de participación gubernamental- y en las instalaciones de la Central de Maquinaria del Istmo del gobierno estatal. La característica de estos movimientos laborales es que se realizaron por acuerdo de las bases sindicales, en oposición con sus respectivas direcciones, que estaban afiliadas a las centrales CTM, CROC y CROM. El control sobre los barrios más pobres de Juchitán llevaron a que los trabajadores que habitaban en ellos se adhirieran a la COCEI. Este vínculo llegaba posteriormente al centro de trabajo, formando sindicatos independientes u organizando a los demás trabajadores para exigir reivindicaciones a los sindicatos existentes; llegando incluso a cuestionar a las mismas organizaciones y direcciones sindicales. Por eso, a los dirigentes tradicionales de las centrales obreras no les quedó más recurso que el de comulgar con los empresarios para enfrentar los movimientos laborales.*

Las huelgas de principios de mayo inquietaron a toda la iniciativa privada oaxaqueña, llevándola a actuar directamente en el escenario político. Los comerciantes empiezan a exigir garantías para los inversionistas, repudiando las huelgas de Juchitán. Se expresan contra la COCEI acusándola de crear la violencia en el istmo y empiezan a presionar públicamente para que el gobernador suspendiera la negociación frente al movimiento social (Noticias, domingo 8 de mayo, 1983). Pero además querían que el gobierno federal interviniera más profundamente en el conflicto y cambiara sus anteriores posturas frente al Ayuntamiento.

---

*) La CTI continuaría expresándose en otros núcleos de trabajadores. En junio los choferes de la empresa "Servicios Especializados Huerta" de transporte de derivados del petróleo, inician su huelga. Los trabajadores del volante de las líneas "Cristóbal Colón, Golfo-Pacífico y Unión de Propietarios de Camiones del Istmo suspenden el servicio en toda la región. Estas huelgas durarían varias semanas, repercutiendo incluso fuera de la región ya que la primera empresa es la principal transportadora de petróleo de Salina Cruz a la ciudad de México.

Desde los primeros días de mayo, sin embargo, el gobierno había ordenado la instalación de patrullas policiacas en las empresas en paro y en aquella en que existían emplazamientos similares.

Para lograr tales cambios de rumbo, los comerciantes tenían que lograr el apoyo de toda la iniciativa privada oaxaqueña e incluso de otros sectores sociales sin predominio económico. Y lo lograron.

La Cámara de Comercio de Oaxaca agrupa a todas las instancias del gran comercio de la capital, los servicios turísticos y el transporte de pasajeros en automóviles de la ciudad. En esos días la Cámara se convierte en el grupo dirigente de toda la iniciativa privada de Oaxaca y consigue la alianza de los comerciantes medios -un sector de movilización política importante en la entidad- que expenden en los mercados de la capital del estado.

Para presionar a los gobiernos estatal y federal, el 12 de mayo se realiza un paro general de actividades en todo el estado. Las poblaciones más importantes de Oaxaca suspenden sus actividades comerciales, industriales y de servicios del transporte. En la capital del estado los comercios afiliados a la Cámara, el pequeño comercio, todos los mercados públicos, el servicio de taxis, el de mudanzas y el de transporte de carga foráneo, las panaderías y las pequeñas industrias se incorporan al paro en su mayoría. Las organizaciones que a nivel estatal se vinculan fueron: las diez cámaras de comercio de Oaxaca, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, el Comité Coordinador empresarial, la Cámara de la Industria Panificadora, las organizacines de locatarios de la capital, la Cámara del Pequeño Comercio, la Federación de Permisionarios de Autos de Alquiler, el Comité Estatal del Autotransporte Federal, los permisionarios de acarreos y mudanzas y la Asociación de hoteleros (Noticias, lunes 9 de mayo, 1983).

La Cámara de Comercio de Oaxaca dirigía a toda la iniciativa privada de la entidad en una acción de gran peso político. Aunque no se suspendieron el total de las actividades programadas, sí fue la mayoría de las empresas las que pararon, incluyendo las de Juchitán.

Un elemento a resaltar es que los pequeños comerciantes de los mercados y los organismos del transporte de mudanzas, foráneos y de autos de alquiler pertenecen a la liga estatal de la CNOP. Como en otras ocasiones, el grupo de los hermanos Gutiérrez Ruiz, dirigentes de la CANACO de Oaxaca, los incorpora por medio de una alianza histórica que tienen con la lideresa de los mercados Genoveva Medina -ex-Diputada Federal y actual Senador suplente- y el dirigente de los taxistas. Siendo miembros del partido oficial, participaron con los grupos dominantes para presionar al gobierno, sin que éste pudiera evitar su indisciplina. La alianza no tiene nada de casual; expendedores de los mercados

han mantenido relaciones de alianza con los grandes comerciantes de la capital en las luchas para desconocer a dos gobernadores -Mayoral Heredia, en 1952 y Edmundo Sánchez Cano, en 1948. Esa alianza continuó firme en las luchas de 1975 y 1976, cuando se oponen a la destitución del gobernador Zárate Aquino.

La forma en que la burguesía oaxaqueña presenta su movilización, pretende recuperar apoyo de otros sectores de la sociedad. Al rechazo de las huelgas de algunas empresas y la toma de una estación de radio en Juchitán, se agregan demandas que buscan solucionar el grave problema del agua potable en la ciudad de Oaxaca y el cese de las arbitrariedades de la policía federal.

El poder económico de la entidad exigía una redefinición del espectro político de las fuerzas. Las huelgas de mayo traen a los propietarios urbanos del estado a la lucha contra la COCEI de manera directa. Por un lado, presionado desde sus organismos gremiales y sus simpatizantes incrustados en el PRI y la administración Vásquez Colmenares y, por el otro, llamando a la injerencia directa del gobierno federal.

Los propietarios de Oaxaca exigían garantías para el comercio y la industria juchitecos. Las relaciones entre los dos grupos regionales parecían estar encaminadas al mismo fin. La CTI se consideraba como un organismo de agitación que al cerrar algunas empresas actuaba fuera de la ley. La supuesta ilegalidad provenía de que la COCEI había ganado a las bases sindicales de esas empresas y las huelgas se ejercían con oposición de los dirigentes oficiales.

Un día antes del paro estatal de la iniciativa privada, el miércoles 11 de mayo, el Secretario General de Gobierno declaraba que los problemas laborales tendían a resolverse luego de que Vásquez Colmenares decretó la creación de una Junta Especial de Conciliación y Arbitraje -que se estableció en Tehuantepec, para evitar movilizaciones frecuentes de la COCEI- que fiscalizara los problemas. El gobierno pensaba que de esa manera se verificaría la legalidad de los procedimientos seguidos, obligando a la COCEI a acatarse a ellos para que las huelgas fueran consideradas legales. Para ese día sólo continuaba en huelga una de las empresas, ya que las demás habían entrado en el burocratismo de los procedimientos exigidos por el tribunal (Noticias, miércoles 11 de mayo, 1983).

Al anunciarle al gobernador la decisión de efectuar el paro, al mismo tiempo que afirmaban que realizarían otros subsiguientes en caso de no

resolverse sus peticiones, los comerciantes solicitan a Vásquez Colmenares que les tramite una entrevista con la Secretaría de Gobernación para hacerle saber sus demandas. El futuro del Ayuntamiento se perfilaba en algunas declaraciones de empresarios y políticos ligados a ellos. El Centro Patronal de Oaxaca no sólo se incorporaba al paro, sino que además se pronunciaba por la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional (Noticias, jueves 12 de mayo de 1983). El líder de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho, declaraba que, de acatarse las nuevas reformas constitucionales al artículo 115, la Legislatura podía decretar la desaparición de poderes de Juchitán ya que, a su modo de ver, los trabajadores habían sido alentados y casi obligados por la COCEI a tomar las empresas, (Noticias, viernes 13 de mayo 1983).

Aunque el presidente del CDE del PRI secundaba lo que todavía era una actitud negociadora del gobernador, las centrales obreras del partido en la entidad repudiaban las huelgas e incitaban a la represión policiaca. Esta posición autoritaria compartían la Barra de Abogados, el Colegio de Arquitectos y la Central Campesina Independiente. Y el PAN capitalizó el paro comercial para efectuar un mitin contra la COCEI en el centro de la ciudad de Oaxaca.

En 1983 la Administración Vásquez Colmenares estaba consolidada al igual que el grupo político del gobernador, pero también estaba fuerte el grupo heredero del ex-gobernador Zárate Aquino, cuyas personalidades visibles son el Secretario General de Gobierno y el Secretario General del CDE del PRI. El grupo de los Gutiérrez lideraba a los propietarios y se identifica con los políticos del ex-gobernador desde hace años. Los propietarios de la entidad, los comerciantes de Juchitán, el grupo tradicional de políticos priístas de la entidad y el CCDDPJ coinciden en sus presiones hacia el gobierno y en los ataques hacia el Ayuntamiento y el movimiento zapoteco. Esta nueva relación de fuerzas y las acciones de la COCEI que afectaban los intereses directos del equipo gobernantes -las dos huelgas en entidades del gobierno y la invasión del terreno en el municipio-, modifican la política del ejecutivo estatal y el desenlace de los acontecimientos hasta esos meses.

En el terreno nacional también habría factores que contribuirían para las nuevas formas de la política en Oaxaca. A final de 1982 un nuevo gobierno federal se instalaba. Aunque una de las principales metas del nuevo sexenio consideraba la descentralización administrativa y el fortalecimiento económico de los municipios, el régimen recurría a aumentar las formas de control local. En febrero de 1983 se aprobaban nuevas reformas al Artículo 115 constitucional, permitiéndole a los Mu-

nicipios el derecho de captar más recursos al apropiarse del impuesto predial, pero un control mayor también se legalizaba: las legislaturas estatales eran facultadas para desconocer a las autoridades municipales de sus territorios. La COCEI no contaba ya con el paraguas político de Gobernación en su lucha contra el CCDDPJ y el gobierno. Al contrario, ahora el CCDDPJ recurría al apoyo federal para presionar al gobierno local en su trato con la Coalición y en contra del Ayuntamiento. Los comerciantes con su paro estatal también buscan la intervención federal, presionando al gobierno estatal y denunciando la ausencia de un clima para invertir en el municipio istmeño y en toda la entidad.

La manera en cómo las fuerzas políticas y sociales de Oaxaca se articulaban en el final de la primavera y el inicio del verano de 1983 y la política sexenal que iniciaba, hacen que el gobierno federal reitere y apoye la represión del Ayuntamiento oaxaqueño. En Oaxaca las diversas fuerzas coincidían en la represión que se efectuaría. Toda esta nueva estructuración del poder no podría ser enfrentada por el movimiento social favorablemente, a pesar de acontecer en un momento en que ya era vigoroso y su práctica era conocida nacionalmente.

Existía un problema para resolver la represión. El Ayuntamiento poseía un fuero delegado constitucionalmente y habría que encontrar sus puntos débiles. Se había manejado ya una auditoría al cabildo pero no prosperó políticamente. Quizás por lo que se optó fue llevar a la autoridad local a un terreno en que pudiera caer en acciones de ilegalidad públicamente conocidas. El movimiento local de oposición al Ayuntamiento jugó aquí un peso importante. Si el cabildo hubiera contado con una posición de consenso generalizado de sù población, la intervención estatal final hubiese requerido una represión abierta para destruir el Ayuntamiento. Sin embargo, aquí la violencia local, gestada desde 1981, rendiría sus frutos para la represión encubierta del estado.

Estatalmente el gobierno contaba con dos armas contra la autoridad uchiteca: el presupuesto y la policía -o el auxilio del ejército-. Localnente contaba con un movimiento conservador, violentamente enfrenado con la COCEI que fue el que utilizó. El CCDDPJ se convirtió en el rcabús del Estado. El lugar que se encontró débil para el golpe contra l Ayuntamiento fue el espacio donde los grupos sociales locales se nfrentaban sin mediaciones: el propio territorio municipal fue el terreo propicio para la ruptura de la institucionalidad de su autoridad. En ınio y julio se daban frecuentemente los choques físicos de los dos ıovimientos. El carácter simbiótico del movimiento social y el Ayun-

tamiento, la red de fuerzas locales y estatales opuestas a éstos y la cobertura nacional del nuevo régimen fueron los factores que en última instancia explican la violencia del 31 de julio. Es en el nivel de los grupos locales, en donde incluso problemas que no tienen tras de sí proyectos sociales contrapuestos, en donde la violencia física se desencadena. ¿Cómo no habría de ocurrir en el caso de un movimiento social que controla la autoridad local y recibe presiones de fuerzas de todo tipo y de distinta naturaleza social y espacial?

Aunque el origen de la provocación no hubiera surgido directamente de una decisión estatal, sí era históricamente necesario para el gobierno encontrar elementos de deslegitimación de la autoridad municipal y de ruptura de su orden constitucional. Después del desconocimiento del Ayuntamiento la COCEI y su autoridad mantenida durante varios meses -aunque legalmente no existente- atraviesan los corredores de la ilegalidad manejada por el sistema, la represión puede encubrirse más que cuando la COCEI posee el fuero legal del control del cabildo.

El gobierno se construyó así un supuesto consenso frente a los acontecimientos del 31 de julio. Las presiones de la iniciativa privada y de los partidos de oposición y del propio PRI se vuelven discursivamente expresiones populares de descontento. El poder descarnado del sistema se recubría para funcionar represivamente: no era el gobierno el causante de la violencia, era el Ayuntamiento que usaba la violencia hacia un grupo de pobladores. Aunque todo el procedimiento del desconocimiento del cabildo juchiteco fue violatorio de la Constitución, era la salida más adecuada para el gobierno en vez de una intervención directamente policiaca. El fraude de noviembre del 84 y la intervención policiaca en los desalojos no se hacía contra ninguna autoridad, sino contra un grupo disidente.

El documento que sirve de base para el desconocimiento es un informe que el Procurador de Justicia elabora, siguiendo un mandato del gobernador hecho el día del enfrentamiento. Ahí se le imputa al Ayuntamiento el haber actuado al margen de la ley desde su establecimiento y se le hace la siguiente serie de cargos: violación de garantías individuales al no respetar amparos promovidos por particulares; existencia de averiguaciones previas en contra del Presidente Municipal y otros miembros del cabildo, encabezar la apropiación ilegal de cuatro hectáreas de suelo urbano por parte de trescientas personas; violación de la Ley Orgánica Municipal en materia policíaca, al exceder el número de policías y no informar sobre el armamento existente; no informar sobre el manejo de los recursos del municipio; por mantener lazos con la COCEI al

encabezar sus demandas en la marcha de febrero; arbitrariedades en algunas agencias municipales; suspensión del servicio de transporte como medios de presión; tomas de instalaciones públicas y privadas; injerencia en la paralización de empresas por medio de huelgas y suspensión del servicio del sistema de agua potable (Renovación, No. 6, 15 de agosto 1983).

El decreto del 3 de agosto desconocía el Ayuntamiento de Juchitán y nombraba un Consejo de Administración civil, porque:

...han prevalecido condiciones que quebrantan gravemente el orden constitucional establecido; (...) la autoridad municipal ha sido incapaz para otorgar a la ciudadanía las garantías que tiene obligación de brindar toda autoridad y (...) deben evitarse nuevos hechos de violencia que coloquen a la ciudadanía en situación de riesgo y de peligro (LI Legislatura del Estado, Decreto del 3 de agosto de 1983, en Renovación, No. 6, 15 de agosto, 1983).

Sin embargo, hay problemas de carácter legal con el decreto. Si estuvieran aprobadas en Oaxaca las reformas al Artículo 115 de la Constitución, la Legislatura no hubiera incurrido en ninguna ilegalidad -ya que éstas facultan a las legislaturas estatales para poder declarar desaparecidos los Ayuntamientos, previa comparecencia de los mismos-, aunque de igual forma hubiera sido autoritaria. Por otra parte, el nombramiento de Juntas de Administración es una violación constitucional a la que sin embargo recurre frecuentemente el gobierno en Oaxaca.

Al no tener el recurso del Artículo 115 modificado, la Diputación oaxaqueña utilizó el Artículo 95 de la Constitución local, el que a la letra dice:

Los Poderes del Estado son los únicos superiores jerárquicos de los Cuerpos Municipales, sobre los que ejercen las facultades de organización y regulación de funcionamiento, sin coartar ni limitar las libertades que les conceden la Constitución General de la República y la particular del Estado (Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oaxaca, ed. del Gobierno del Estado, 1974).

Como no existe en la Constitución oaxaqueña ningún artículo que faculte a autoridad alguna a declarar desaparecidos los poderes munici-

pales, la Legislatura violó su propia legalidad. El artículo citado arriba puede malearse para cualquier cosa, menos para ser utilizado como excusa legal para el desconocimiento de un Ayuntamiento. Violando todo derecho de réplica, el decreto legislativo no esperó que el Ayuntamiento juchiteco presentara su defensa; no era necesario hacerlo, el poder regional de Oaxaca podía dispensar eso y otros trámites legales que fueran necesarios, si así convenía a sus intereses. El Artículo 2 del mismo precepto establece: "Los Poderes Públicos, entidades morales, autoridades y funcionarios sólo tienen las facultades que les da la ley. Los individuos pueden hacer todo lo que ésta no les prohibe".

El golpe se había dado. Del 3 de agosto al día primero de enero de 1984, se terminan las posibilidades de la COCEI para derogar el mandato legislativo primero, y luego para triunfar en las elecciones municipales. Un nuevo equipo dirigía los destinos del país y la COCEI no encontró el respaldo de la Reforma Política que le permitió en varias ocasiones enfrentar los ataques de los grupos más reaccionarios de Oaxaca. No obstante la ilegalidad de la decisión de los diputados sureños, el poder federal tomó como un hecho consumado la deposición de poderes, aprobándola.

LUGARES Y SIGLAS MENCIONADAS EN EL TRABAJO

Oaxaca:	Entidad federativa del sur de México.
Ciudad de Oaxaca:	Capital del Estado del mismo nombre.
Juchitán:	Segundo municipio en importancia económica y poblacional del Estado de Oaxaca, ubicado en la parte central del Istmo de Tehuantepec.
Ciudad de Juchitán:	Cabecera del Municipio del mismo nombre.
COCEI:	Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo.
CCDDPJ:	Comité Central de Defensa de los Derechos del Pueblo Juchiteco, organismo dirigido y creado por los priístas y propietarios agrarios de Juchitán.
SNTE:	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
PAN:	Partido de Acción Nacional (derechista).
PPS:	Partido Popular Socialista.
PCM-PSUM:	Partido Comunista Mexicano, hoy Partido Socialista Unificado de México.
POS:	Partido Obrero Socialista, de tendencia Troskista.
PRI:	Partido Revolucionario Institucional.

3

"LA DINAMICA DE LAS RELACIONES DE PODER EN UNA LOCALIDAD: EL CASO DE JUCHITAN"

Juan José Santibáñez
FLACSO, MEXICO

Este trabajo es una puesta a prueba de la metodología que desarrollaremos colectivamente María Luisa Torregrosa, María del Carmen Díaz y Juan José Santibáñez. La captura de la información ha sido posible gracias al auxilio de Lilia Cruz Altamirano y Lida Trejo Cerda. En ninguno de los casos, sin embargo, son responsables de los errores que se encuentren en esta exposición que sólo pueden ser atribuídos al autor.

La abundante producción de estudios sobre fenómenos de poder local en sociedades dependientes tiene, constantemente, como centro el concepto de "caciquismo" en cuanto instancia local de dominación. Extraído del uso heurístico que Weber otorga al concepto de dominación tradicional, [1] no obstante la riqueza, del concepto demostrada por

---

1. El concepto de dominación, como se recordará, sirve a Weber para convertir el problema del poder en un problema sociologicamente significativo. Para él lo característico de este problema es su continuidad y estabilidad que son las condiciones sobre las que construye la tipología de la dominación en forma correspondiente a la tipología de la acción social. cfr. Weber M. "Economía y Sociedad" México F.C.E. 1977 pp. 717 y ss. Es útil recordar, de cualquier modo, que el uso heurístico que Weber da a su tipología ha sido convertido en un abuso que llega a darle categoría de ontología a la relación de dominación, particularmente por lo que concierne a la relación patrón-cliente convertida en la forma empírica de dominación tradicional. Paradójicamente la utilidad del tipo ideal —comprender hechos específicos con significado universal— se echa por la borda dándole al concepto de cacique o, según el caso, de patronazgo, un sentido histórico. Un sugerente trabajo en sentido opuesto se encuentra en Buve "Patronaje en las zonas rurales de México" en Boletín de Estudios latinoamericanos y del Caribe No. 16, 1974 p. 3. Para un excelente síntesis de las dimensiones del concepto de patrón-cliente véase Eisenstadt "Patron Client Relations as a model of structuring social exchange" en Comparative Study and History Vol. 22 1980 pp. 43 y su

la amplia gama de investigaciones que ha orientado, es necesario reconocer las limitaciones de este uso para comprender procesos de transformación de determinadas relaciones de dominación cuya dinámica no se expresa —o al menos no lo hace de manera fundamental— como adecuación a transformaciones en el campo de la producción o de una tendencial "racionalización" de la sociedad [2].

En las páginas que siguen intento mostrar un proceso dinámico de las relaciones de poder percibidas, preliminarmente, como un conjunto de relaciones conflictuales que establecen determinados sujetos de la sociedad local, produciéndose entre ellos, una especial correlación de fuerzas que conduce a un cambio, tanto en las formas estables de la do-

---

libro posterior Eisenstadt y Roninger "Patrons Clients and friends" Cambrisge U.P. 1982. Para lo que interesa en el análisis de poder local es interesante ver como Eisenstadt concilia el acceso universal característico de la dominación burocrática con el acceso cerrado de la dominación tradicional; Eisenstadt convierte ambos modelos en polos de un mismo contínuo (de total exclusión a total apertura" sin considerar las advertencias del mismo Weber.

2. Los estudios de evolución económica-movilización social tienen una renovada vitalidad a partir de ciertas líneas de desarrollo implementadas por el Estado mexicano particularmente por lo que atañe a los polos de desarrollo, corredores industriales, etc. Para el Istmo véase el interesante trabajo de Revot-Schapira Marie France "L'Etat mexicain 'Modernisate ur' face a la voie zapoteque de développement" Documents du Recherche du CREDAL 1985. La autora reconoce la dificultad de trabajar los datos estadísticos para el municipio de Juchitán pero sin embargo trata de establecer ciertas pautas de desarrollo económico en base a datos demasiado agregados (superficies acreditadas y no acreditadas p.e.) que dejan una idea poco clara de la estructura de las relaciones de propiedad aun dentro del distrito de riesgo de aquella localidad. Cabe recordar, por lo demás, que aun aceptándo la "modernización" como elemento clave de las transformaciones estructurales de esta zona, es prácticamente imposible derivar pautas de comportamiento social y político de esas consideraciones. Como se trata de mostrar en este trabajo, poco aparece en la motivación social de la movilización el referente a la transformación de los cultivos o a lo que gruesamente se denomina "modernización". En la contracara, aunque con la misma estructura de razonamiento, tenemos los trabajos de Monjardin A. "Juchitán: la historia de la discordia" a Cuadernos Políticos No. 38, 1983 p. 72 (del mismo número véase el artículo de De la Cruz). La autora supone también ese proceso de desintegración de la comunidad que se ve acelerado a partir de los '79s. produciendo la natural respuesta de una étnia que se niega a transformarse. Aun cuando el signo que le imputa la autora es positivo, sin duda podría, con el mismo razonamiento aducir el conservadurismo de tal movilización. Aduzco en cambio que esta movilización es plenamente moderna tanto por su orientación política como por las formas de lucha que implementa y por los enemigos que enfrenta.

minación, cuanto en la propia dinámica de estas relaciones de poder. Para hacer posible esta presentación considero necesario adoptar tres supuestos. En primer lugar, supongo la crónica del objeto referido al caso específico de Juchitán, Oaxaca. En segundo lugar, adopto una definición de variables, tales como cultura, identidad étnica, comunidad, etc., que serán subordinadas a la construcción de la movilización local que expongo en términos de correlación de fuerzas. Finalmente supongo una situación donde la diferenciación social ha llegado a tal punto de desarrollo que se fija una condición contradictoria en la estructura material de las relaciones sociales. La conflictividad emergerá de esta condición, pero no depende —en su desarrollo ulterior— de su origen estructural. Este supuesto, en realidad, podrá modificarse o mantenerse hacia el final de esta exposición.

1) El dilema de la lucha por lo local. Juchitán

En noviembre de 1980 se realizan elecciones en la ciudad de Juchitán poniendo en juego pleno las posibilidades que había abierto la Reforma Política. La contienda electoral por el municipio llamó la atención de los analistas políticos por la gran expectación despertada en una localidad, donde la fuerte tradición étnica y la consolidación de un organismo de coalición (COCEI), hicieron abrigar grandes esperanzas sobre la modernización del sistema político mexicano vía la participación electoral. Como es comprensible, la coincidencia del fenómeno nacional —apertura del sistema político-electoral— conjuga tanto las dimensiones de la participación en el plano local, como en el plano nacional traducido en la inminente contienda por representantes federales, así como, la elección presidencial de 1982. Lo que sucediera en los ámbitos locales del poder, podrían —al menos en principio— expresar las posibilidades que el sistema político mexicano tiene para absorber o "permitir (si no crear) la inserción selectiva de distintos segmentos de la sociedad" [3] en el plano de la vida político-institucional.

---

3. La definición clásica de corporativismo pertenece a Ph., Schmitter: "Still the century of corporatism?" en Schmitter and Lehmbruch eds. Trends toward corporatist intermediation. Beverly Hills Sage Publ., 1979. pp. 13 Este autor define tal concepto como "un sistema de representación de intereses en el cual las unidades constituyentes están organizadas en un número limitado de categorías compulsorias, no competitivas y ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas o permitidas (si no creadas) concesionadas de un monopolio deliberado de la representación dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar cierto control en la selección de sus líderes así como en la articulación de demandas y apoyos". Una revisión interesante del mismo autor aparece vinculado este problema con la democracia, véase: "Democratic theory and neocorporatist practice" en Social Research Vol. 10 No. 4, 1983, pp. 885.

Pero los resultados de las elecciones en Juchitán, generaron un reconocimiento insuficiente ante los grupos movilizados por la COCEI, de suerte, que no se logró reproducir de manera estable la dominación representada por el PRI. Una creciente movilización popular impidió la toma del palacio Municipal de la localidad por el candidato del PRI,[4] aduciéndo que éste sólo llegaba a ese puesto gracias al fraude electoral.

Los acontecimientos se precipitaron entre el 5 de octubre de 1980 y marzo de 1981. En octubre unos 1.500 asistentes habían designado plebiscitariamente a Leopoldo de Gyves como candidato de la COCEI para ocupar la Presidencia Municipal de Juchitán, mientras que en Marzo de 1981 se consumaba el triunfo de este candidato a pesar del fraude diciembre de 1980. Al parecer el elemento decisivo había sido, por un lado, la movilización popular en Juchitán, y por otro lado, la espectacular toma de embajadas que estableció un proceso de negociación cuyo resultado central fue la celebración de nuevas elecciones ("transparentes") de las cuales, salió finalmente victoriosa la COCEI. En adelante los sucesos se fueron desarrollando en medio de cada vez mayores enfrentamientos de la instancia municipal de poder con los distintos ámbitos del poder nacional. Sin lugar a dudas el nivel local siempre fue el territorio donde se encontraban el grueso de las fuerzas, pero el comportamiento del gobierno estatal y las relaciones conflictuales de éste con el centro, desencadenaron una serie de eventos cuyo efecto más notorio es la interrupción de la gestión de De Gyves, la instalación de una junta de gobierno provisional y posteriormente la recaptura del municipio por el PRI (1983). La suspensión de los poderes locales fue a condición de inculpar al gobierno coceista de una creciente inestabilidad social, es decir, manifiesta incapacidad de gobernar.

---

4. Digo reconocimiento insuficiente pues el fraude es mas o menos un dato en cada elección —sobre todo en esta localidad— pero no basta para señalar como el mismo fraude había sido suficiente para mantener, en otras condiciones, el poder municipal en manos del partido oficial. No se trata sólo de una legitimidad insuficiente; más bien nos encontramos con una práctica política que busca una legitimidad distinta sustentada, esta vez, en reconocimientos pragmáticos y cuya preocupación central no es defender la juridicidad de las elecciones —pues ésto es ya insuficiente—. Este es otro rasgo imprescindible de la caracterización de la movilización local: se trata de un movimiento cuya búsqueda de representación legítima no corresponde —ni mucho menos— a un sistema tradicional de obediencia por creencias en un orden basado en relaciones de parentesco —atributo inmanente del orden tradicional.

¿Qué significado tenía esta inestabilidad social en la localidad de Juchitán? ¿Cómo era posible que se prolongara la movilización sin que pudiera repetir en diciembre de 1983 lo que había sido logrado en 1981? ¿Por qué, si se tuvo la fuerza suficiente en 1981 para defender la voluntad general de estar representados en el municipio por su candidato, no se pudo acudir a tal fuerza en la ronda del 83? ¿Qué condiciones habían cambiado en aquello que produce o dinamiza las relaciones de poder en aquella localidad?

Las preguntas suelen multiplicarse por cualquiera de los rumbos que tomara la investigación social. Pero las respuestas suelen estar divididas en dos grandes grupos. Por una parte, la respuesta es simplificadora: la fuerza del Estado mexicano nunca pudo ser enfrentada desde el poder municipal por los coceistas y la prueba mas contundente es la presencia del ejército custodiando las instalaciones del Palacio Municipal de Juchitán. La segunda es mas fatal, se supone que la movilización local, viene a ser un resultado de cambios estructurales, (la modernización de la agricultura) a cuyos ajustes se resiste el patrón de producción autóctono. De una suerte de enfrentamiento entre la "vía zapoteca de desarrollo" vs. "vía capitalista", aparecería la antipatía y enseguida el conflicto. Pero como la vía capitalista es superior, entonces lógicamente los zapotecos, con todo y su identidad, estarán más o menos condenados al fracaso.[5]

Desde luego, han sido mucho más numerosos los estudios que en el primer caso, arrancan lo fundamental de la investigación a partir del triunfo de la COCEI hasta la ruptura representada por los sucesos de 1983. En el mejor de los casos, las conclusiones hacen depender el éxito futuro de la COCEI de que ella se alíe a un poder o a una fuerza mucho más amplia que sea capaz de mantener el respeto por los triunfos electorales conseguidos localmente. En la medida que las conclusiones ya están presentes desde el inicio, estas investigaciones resultan en crónica apologéticas —que bien pueden ser de derecha o de izquier-

---

5. En los estudios englobados dentro de la primera línea véase el ya citado de Monjardin A. mientras que sigue siendo el mas representativo y vigoroso el también citado de Revot-Schapira.

da— cuya contribución al reconocimiento de las etapas, formas y debilidades de la fuerza social que emerge de Juchitán —y de la cual la captura del municipio es solo una fase— es bastante pobre[6].

El segundo tipo de respuestas nos indica una salida. Es necesario intentar responder de manera sistemática a la génesis de una fuerza social que hace posible la dinámica de las relaciones del poder local, siendo capaz de llegar a la captura del poder municipal. Al mismo tiempo, ello nos posibilita encontrar las particularidades del caso juchiteco, donde aparecerá como rasgo sustantivo de los conflictos, el componente étnico y agrario de los sujetos y de los objetivos que persiguen. Los rasgos mas sobresalientes de la movilización que nos ocupa pueden resumirse de la siguiente manera:

a) La génesis de la fuerza social expresada en 1981 por el triunfo electoral, se localiza en un proceso de confrontación con distintos ámbitos de poder, cuya homogeneidad es el territorio local.

b) Esta confrontación define períodos distintos de la lucha entre varias fracciones de la sociedad, que van construyendo formas de expresión que ocupan distintos espacios de la sociedad local, así como la intensidad de los conflictos que se manifiestan en esos ámbitos.

---

6. De ahora en adelante uso el término política para describir la lucha de dos o mas sujetos donde uno busca imponer sus intereses al otro o al resto de los sujetos intervinientes en la relación así establecida. En sentido estricto —constricción del momento histórico presente— hablaré de ámbito político institucional para referirme a esta lucha pero mediada por un sistema de relaciones institucionales cuyo objetivo no es institucionalizar el cambio sino imponer determinadas maneras de la lucha por imponer ciertos intereses. Desde este punto de vista hablaré de dos sujetos en relaciones de poder cuando éstos —situados estructuralmente en relaciones asimétricas— cobren acción societal a través de la o constitución de una fuerza capaz de realizar, al menos parcialmente, esa imposición de intereses. Es un dato de realidad el sistema ya estructurado de relaciones institucionales por lo que tal sistema simplemente de nomina a una fuerza ya existente cuyo instrumento dominante —o significativo— es la vía institucional. Creo que estos usos pueden articular las dimensiones local y nacional de la política. Quizá resulte útil dar que esta conexión ha resultado demasiado difícil a la antropología política que ha preferido usar el término estado. Pero, en palabras de Alaví H. "...el término no se usa para la entidad política englobadora sino para la autoridad central de las comunidades locales" cfr. Alaví H. "Las clases campesinas las lealtades primordiales" Cuad. de Anagrama, 1976 p. 78.

c) Lo peculiar de este proceso, lo representan los sujetos que al establecer relaciones conflictuales, producen a sus enemigos en los campos singulares de la sociedad donde se encuentran. De la generalización que represente la ocupación de estos campos y sus objetos, va a depender el agrupamiento que se produzca, en consecuencia, de estos sujetos en lucha por "intereses" comunes o en defensa de objetos en campos particulares que van siendo reconocidos —y no se trata sólo de reconocimiento individual— como propios de su ser social. Esto es, por lo demás, lo que define en acto las relaciones de propiedad como resultado de tales relaciones de contradicción que establecen distintas fracciones de la sociedad.

Es necesario reconocer que los procesos sociales se caracterizan por ser dinamizados por los sujetos protagónicos. Pero estos sujetos se ven constreñidos por posibilidades de acción que ya no les son ni tan fáciles de reconocer ni tan simples de reorientar. En las relaciones que contraen, las situaciones en que se relacionan, van cambiando y permiten convertir a la dimensión temporal —o si se prefiere procesual— de una variable contínua en una dimensión discreta[7].

Hasta aquí hemos adoptado como punto crucial del proceso dinámico de las relaciones de poder local el evento de 1981. No es difícil sostener este primer recorte. Lo que ya no es tan fácil de encontrar es el punto que debemos considerar como el inicio de este proceso. Para efectos de esta exposición no importará tanto este dato, cuanto la utili-

---

7. Reitero el carácter histórico del objeto que designa la categoría de movilización étnica que aquí aparece como una acción radicalmente distinta de las movilizaciones prepolíticas de Hobsbawn o de aquellas que, en el mismo lugar del istmo oaxaqueño, se enfrentaron a condiciones y situaciones radicalmente distintas. Compárese por ejemplo el levantamiento del siglo pasado con la actual lucha política. Ver Tutino "J. Rebelión indígena en Tehuantepec" en Cuadernos Políticos No. 24, 1980. pp. 89. Como se ha señalado reiteradamente, el movimiento étnico contemporáneo se caracteriza por su creciente orientación política —en el sentido que modernamente se le da al término; cfr. Olzak S. "Contemporary etgnic mobilization" en Ann Rev. Sociol. 1983, 9, pp. 365. Este tipo de movimientos ha sido identificado con grupos "...organizados alrededor de algún rasgo de carácter étnico (por ejemplo el color de la piel, el lenguaje, las costumbres) en busca de fines colectivos" (p. 355). Si esta definición nos sirve para identificar cualquier movimiento que reúna estas características como étnico, no nos sirve, en cambio, para investigar sobre su desarrollo o posibilidades de desarrollo cualquiera sea el contenido que se le dé a este término.

dad que a la investigación le representa el definir claramente tres distintos períodos precedentes al triunfo de marzo de '81[8].

Considerado como dato inicial encontramos el 11 de marzo de 1968, en esta fecha se registra un doble fenómeno en la sociedad local. Por una parte, aparece una asociación campesina con la finalidad de defender los títulos de propiedad agraria del campesinado, mientras que, por el otro lado, es este año cuando se encuentra el primer antecedente significativo de preparación para las sucesivas contiendas electorales bajo distintas organizaciones partidarias que —y esto es muy importante— serán sólo membretes cuya función es asegurar los mecanismos de expresión político-institucional de organizaciones aparentemente civilistas.

A partir de este momento, diversas acciones de la sociedad local expresarán sus intereses de modo contradictorio entre ellos y sobre todo opuestos al sistema de relaciones que caracteriza el cuerpo local. Sin intentar cuantificar esta relación conflictual, es posible reconocer como indicativos el grueso número de manifestaciones ("hechos") que aseguran una contínua y permanente movilización social. En esos 11 años se llegan a contabilizar hasta 334 hechos conflictuales.

Estos hechos se agrupan de la siguiente manera: un primer período que va de 1968 hasta 1973, un segundo período que va de 1974 a 1976 y un segmento final que va de 1977 hasta 1979, período en que ya la movilización social entra en un plano de confrontación violenta y radical que va a definir el núcleo de los acontecimientos que acompañarían el triunfo en las elecciones por parte de la COCEI así como los acontecimientos posteriores. Aunque los intervalos no se construyen a partir de eventos particulares, sin duda podemos encontrar suficientes razones para definir rasgos característicos de cada uno de ellos. Hemos señalado los grandes momentos del intervalo 68-79 y sólo resta agregar, que a partir de 1974 es la presencia de la COCEI (fundada en este año) lo que caracteriza el período. El tercer momento, los dos años que van de 1974 a 1976, es sumamente importantes, pues definen el rumbo del siguiente período, ya que mientras la COCEI es un personaje central en los hechos que producen la movilización social, éstos intensifican su

---

8. En adelante, a menos que se indique lo contrario, me refiero a la sistematización de las noticias aparecidas en el periódico EL SATELITE de Juchitán que no pretende ser el análisis exhaustivo de los hechos ocurridos en esa localidad pero sí intenta ser indicador de los trazos del proceso.

presencia en la localidad para preparar el escenario donde sujetos, formas de movilización y objetivos de la movilización, tendrán que resolver los problemas que les plantean las elecciones de 1977. Si en 1974 la organización coceista intenta participar en las elecciones, parece mas bien que su desarrollo corre mas cerca de objetivos no exclusiva, o fundamentalmente electorales.

El primer período va a concluir con la presencia de los estudiantes, quienes representan al tránsito de una coyuntura a otra, a través de implementar acciones de protesta cuyo contenido poco a poco articula de manera particular las demandas de la sociedad local, cuyo objeto en disputa es la deficiente gestión de determinados objetos que van desde la escuela hasta los servicios de salud. En diciembre de 1973 —e incluso hasta marzo del '74— lo característico es la demanda de destitución del Director del centro de Salud de la localidad por su ineficiencia administrativa. Esta demanda se irá acumulando hasta que los mismos estudiantes se agreguen a la búsqueda de mejores servicios, tanto de transporte como aquéllos que agruparan a comerciantes. Así, la definición posterior de mejores condiciones del mercado o de urbanización, prepararían contingentes movilizados cada vez mas amplios.

Paradójicamente, durante diciembre de 1976, final del segundo período, encontramos también una movilización estudiantil secuestrando camiones y reuniéndose públicamente en asambleas y mítines a fin de exigir rebaja en los precios del servicio de transporte. Los sucesos llegan a penetrar en el siguiente período, pero durante 1977 germinará mas claramente el descontento producido por la creciente represión y se irá perfilándo el escenario de los violentos enfrentamientos del 78-79 hasta que la conquista de la legitimidad[9] pareció un objetivo natural a una movilización de larga trayectoria cuyo contenido ya había sido enriquecido a lo largo de su desarrollo.

Al analizar de conjunto el desarrollo de los hechos, nos encontramos con una serie de indicaciones muy importantes (Cuadro I y II). En primer lugar se observa la distribución de las formas de acción social cuya categorización se divide en cinco grupos significativos [10]. De ellos la jerarquización cuantitativa se lista así: ACCIONES DECLARATIVAS, ACCIONES DIRECTAS, ACCIONES ILEGALES, ACCIONES ELECTORALES y ACCIONES ORGANIZATIVAS.

---

9. Como se ha sugerido se trata ahora de una legitimidad como gestión, eficiente con reconocimiento práctico. Esto es quizá mas próximo a la noción de consenso.

10. La categoría pertenece al uso que le da Luhman.

No nos encontramos, en consecuencia, ante un movimiento cuyas formas de acción sean predominantemente electorales. La protesta social que caracteriza todo el período, se desarrolla en medio de acciones colectivas cuya forma mas significativa es la formación de una opinión pública predispuesta a reconocer las deficiencias en la gestión local, tanto de las instituciones como de las expresiones no formales del poder. La fuente de información es al mismo tiempo el vehículo —aunque de ninguna manera voz oficial de un grupo u organización política— de esta forma de reconocimiento de objetos críticos ante los cuales es necesaria la declaración, protesta, denuncia, etc.

El segundo rubro lo ocupan las acciones directas que se articulan de manera inmediata con las primeras definiendo una suerte de continuo[11] entre la inconformidad manifestada vía declaraciones y la puesta en acto de la potencial fuerza de que disponen los sujetos que actúan colectivamente. Mítines, asambleas, marchas y cualquier otro medio de protesta activa van acumulando expresiones directas de la fuerza social que se constituye en la localidad. Este es el renglón definitivo de la localidad.

Pero al mismo tiempo que lo decisivo para el movimiento es entrar en la etapa de la acción directa, aparece como imperativo de las formas de respuesta la creciente radicalización de la conflictividad social, manifiesta inmediatamente en el peso tan importante que tienen las acciones ilegales cuyo contenido son todos aquellos actos situados fuera de la institucionalidad del poder y, mas claramente, las acciones violentas y represivas. Ante el peso cualitativamente superior que tienen estas acciones frente a la legalidad de la política institucional, es notorio el contraste que vive una movilización que se expresa en formas de acción directa —y como se verá mas adelante— intentando reorientar la propiedad de determinados objetos que los relacionan de manera contradictoria pero cuya búsqueda los sitúa por fuera del ámbito político institucional.

El desarrollo por períodos es mucho más ilustrativo. Mientras las acciones directas exceden con mucho a las ilegales en el primer período, sucede que la distancia entre ellos se ve sumamente reducida en el ter-

---

11. No me refiero a continuos empíricos sino teóricos. Se trata de una hipótesis que supone que para que sea posible la movilización colectiva es necesario que haya una valoración positiva de este tipo de hechos ante una valoración dada como negativa por el sistema institucionalizado. Está en una de las dimensiones de la consciencia colectiva.

cer período. Observamos que las acciones directas registran un crecimiento sólo relativizado en el tercer período donde disminuyen respecto al segundo período, aunque esta disminución debe considerar que en todo el segundo momento el total de acciones es superior al número alcanzado en el primero y tercero. Con todo, el crecimiento de las acciones ilegales muestra, en cambio, un sostenido crecimiento que va de sólo tres acciones ilegales en el primer momento a 9 en el segundo y 26 en el período final. Y si se considera la disminución de hechos en el período final, tenemos la potencialización de los eventos violentos. Debe recordarse que el primer intervalo es mas amplio que los posteriores, de suerte que la concentración de estas acciones ilegales es con mucho superior durante los dos últimos intervalos y notablemente crucial en la etapa final.

Entonces puede concluirse que, en el nivel de las formas de expresión de las relaciones entre los sujetos de la localidad, es predominante la articulación de tales relaciones fuera de la legalidad, en tanto, que esta afirmación parece corresponder en consecuencia a la creciente preponderancia de las formas de acción directa. Es decir encontramos que a mayor movilización menos posibilidades hay de canalizar la búsqueda de objetivos —sean los que fueren en este momento— o menos capacidades tiene el sistema político de regular las relaciones sociales con el campo institucional[12]. Pero también, como contraparte puede afirmarse que aún a pesar de la creciente sanción extralegal de las acciones directas, éstas no se inhiben en la misma proporción en la que crece la ilegalidad. Como corolario queda la acción del movimiento a una alternativa de acción a lo largo de estos tres períodos que pueda resolver el problema de insertarse en la legalidad institucional manteniendo sus objetivos sociales. Esta salida pudo ser la participación electoral. Estas en realidad muestran una disminución en intensidad por período, considerando los dos últimos respecto al primero. Sin embargo, las acciones electorales crecen por períodos aunque lo hagan de manera imperceptible. El total de acciones electorales comparable al monto de las acciones ilegales es, no obstante, sumamente significativo si se recuerda el hecho simple de que estos eventos suelen suceder localizados en períodos mas o menos breves alrededor de las fechas de elección.

Al mismo tiempo que puede afirmarse que —incluso desde este mismo punto de vista— la contienda electoral es incapaz por si misma de orientar el conjunto de acciones, a lo largo de períodos de tiempo como

12. Cfr. Schmitter, op. cit.

los que construye la movilización juchiteca, ésta puede muy bien al menos intentar resumir lo producido por otro tipo de acciones.

Para que esto fuera posible es necesario que los sujetos que se manifiestan puedan mostrar algun tipo de convergencia en un lugar en el cual se resuman estas formas de expresión. Naturalmente nos encontramos aquí con las ideas rutinarias al respecto. La imagen común sitúa este momento de síntesis en algún tipo de organización[13]. Podemos observar, en cambio, un fenómeno mas complejo. En primer lugar reconocemos (Cuadro II) la diversidad de los sujetos movilizados, así como de las formas de su organización. Los sujetos que se manifiestan en orden de importancia son: 1) Prensa y ciudadanos; 2) Organizaciones con funciones de representación; 3) Campesinos; 4) Instituciones gubernamentales; 5) Organizaciones represivas y 6) Asalariados. Considerando su carácter, tenemos que si agregamos asalariados y campesinos logramos un monto igual al alcanzado por las organizaciones con carácter de representantes (53) superior a la presencia de las instituciones gubernamentales, aun cuando a ellas sumemos las que expresan mas bien funciones represivas: ambas suman 48 hechos en los que son responsables. Considerando por períodos, se observa como los campesinos son sujetos presentes desde el primer momento incrementándo su presencia en los dos siguientes períodos, mientras que los asalariados que están completamente ausentes del primer intervalo pasan a ser protagonistas de 7 eventos en el segundo momento y de 8 en el tercero. Es menos importante la presencia de otros estratos de la sociedad cuya condición de sujetos sociales les viene dada no tanto por situaciones orientadas por relaciones de clase en sentido estricto sino por estratificaciones ocupacionales. Tal es el caso de los comerciantes en pequeño, que aparecen al final del proceso en tanto que grupos a la manera de los estudiantes, quienes actúan mas bien en tanto ciudadanos al lado de la prensa; sus funciones son delineadas como agentes que no se identifican en este proceso de confrontación a través de un interés propio. Esto le da un carácter transfuncional[14] al movimiento.

En virtud de su transfuncionalidad es posible la inserción de sectores diferentes de la sociedad. El ejemplo mas claro es la acción perio-

---

13. La organización ha sido uno de los problemas más álgidos en la teorización social que ha llegado a un virtual acuerdo sobre su necesidad para expresar intereses sociales, de suerte que toda expresión no organizada aparece como anti-social. Empero, el auge de los movimientos sociales ha puesto de nuevo en el centro de la discusión este crucial problema.

14. La categoría es de Luhman.

dística en la labor de denuncia de determinadas arbitrariedades o la asunción por parte de los estudiantes de reivindicaciones de salud pública. En el caso de las acciones cuya iniciativa corresponde a estos últimos sujetos, la suma de hechos es enorme; llegan a superar con mucho la responsabilidad de los demás actores (167). El período donde más intensamente se manifiesta tal presencia es el correspondiente a los años 74-76, decayendo relativamente en el tercer intervalo. En lo que respecta a esta dimensión puede constatarse que las acciones bajo la responsabilidad de las organizaciones con funciones de representación, incrementan su presencia que va de comandar 13 acciones en el primer período a 18 y 22 en el segundo y tercero respectivamente. Sin embargo, no puede aseverarse una convergencia entre este fenómeno y la expresividad de las acciones de determinados sujetos (campesinos y asalariados) en una exclusiva organización para la acción. Para ello debemos observar el comportamiento de los sujetos según las formas organizativas en que despliegan su acción (Cuadros III-IV).

Para el primer período, los sujetos mas importantes son aquellos originalmente denominados Prensa y ciudadanos los cuales representan el 61%, en tanto que la forma orgánica en que se expresan (Prensa) suman un porcentaje menor (44%). La siguiente forma orgánica de expresión a lo largo de este período, es la de grupo (6.78%) seguida de PARTIDOS y finalmente un grupo semejante que lo representan las categorías de BUROCRACIA, COALICION Y UNIONES. Lo mas importante en este período es que tanto campesinos como aquellos ciudadanos (empíricamente estudiantes) que no se expresan vía la prensa lo hacen como grupos. Este hecho es importante, pues no se trata de suponer una independencia absoluta, en el plano empírico, entre sus manifestaciones orgánicas y la presencia de vínculos con determinadas organizaciones políticas. Pero al mismo tiempo es significativo que en su actividad no sea posible identificar una organización capaz de representar tal o cual acción. Los partidos, como forma identificada empíricamente, tienen su propio campo de acción y aparecen exclusivamente como instancias de representación en siete eventos del período. Es notorio, finalmente, que en este período los sujetos se corresponden a formas mas o menos exclusivas de expresión orgánica. Ciudadanos como prensa o grupo y sólo ocasionalmente como unión y asociación.

En el segundo período la categoría ciudadanos se manifestará mas diferenciadamente en formas tales como COALICION (14%) como GRUPO (12%) e incluso a través de PARTIDOS (1%). Para este período la forma orgánica burocracia que sólo había aparecido débilmente en el período anterior llega a sumar 20 hechos de los cuales en 12 apa-

rece cumpliendo funciones de gobierno, en 3 aparece como expresión de ciudadanos pero ya aparece en 4 hechos con funciones identificadas como represivas.

Al mismo tiempo, la presencia de los asalariados amplía la gama de sujetos movilizados. Estos se expresan a través de sus SINDICATOS pero con poca fuerza, mientras que lo harán preferentemente como grupo (57%). Por lo que toca a los campesinos estos se expresan fundamentalmente como coalición (58%) y enseguida como grupo (36%). Llama inmediatamente la atención que en este período los campesinos pasan a ser expresados de manera mas adecuada por la coalición, en tanto que los asalariados lo hacen preferentemente como grupos y enseguida como coalición para expresarse corporativamente (sindicalmente) sólo en una ocasión. Es sin duda en este período donde la forma de organización mas importante, pero no exclusiva, para expresar distintos sujetos es la coalición. Esta llega a cumplir funciones expresas de representación (electoral) o a expresar acciones campesinas, ciudadanas, asalariadas e incluso llega a representar una serie de sugerencias para los terratenientes quienes intentan una respuesta en los mismos términos organizativos de coalición. A cambio de esta tendencial convergencia de distintas fracciones de la sociedad en una forma orgánica particular podemos constatar cómo los Partidos continúan constreñidos a ser expresión sólo de funciones electorales y escasamente expresar a grupos de ciudadanos, aunque si es significativo el hecho de que aparezca una institución gubernamental expresada como Partido; se trata en este caso de una identificación clara entre partido y organismo gubernamental.

Pasando al tercer período, tenemos un hecho contrastante. La coalición pierde relativamente importancia como responsable de la expresión social de determinados sujetos. Mientras comanda 12 acciones de ciudadanos y cumple en 7 eventos funciones electorales, también representa la iniciativa de 8 acciones de campesinos. Mientras ha caído su presencia en el interior de los campesinos, se ha anulado el comando que tenía de acciones expresivas de asalariados. A cambio de ello, ha ganado terreno en cuanto expresión de ciudadanos (estudiantes sobre todo). Esta caída de la coalición se corresponde con un significativo incremento de las formas mas elementales de organización, particularmente lo que importa a los grupos, que crecen de 19 acciones en el período anterior a 20 en este último momento. Y lo que es más importante de constatar es como la formación de grupos corresponde directamente a campesinos, asalariados, ciudadanos y comerciantes medios. Al mismo tiempo aparecen grupos de sujetos con funciones de represión y —paradójicamente— como impugnadores de procesos electorales; en suma su-

jetos contra legalidad. En el primer caso se trata de la organización de grupos de enfrentamiento nacidos en medio de la radicalización de este período mientras que en el segundo es la emergencia, mas claramente espontánea, de impugnaciones al sistema de representación estatuido.

Por otra parte la figura partidaria también incrementa su presencia. De 13 acciones en que participa en el período anterior ahora es responsable orgánica de la iniciativa en 15 eventos de los cuales 13 tienen carácter electoral pero dos ya pretenden expresar a sujetos que no sólo buscan la participación político-institucional se trata de la ampliación de las acciones partidarias. La inversión de lo registrado en el primer y segundo período como tendencia se puede observar claramente en la figura burocracia. En este período su presencia no es ya fundamentalmente en cuanto agente con funciones representativas, como entidad de gobierno en sentido estricto. Y antes bien aparece como entidad con funciones de represión. Su responsabilidad tiene a la burocracia presente en 26 eventos de los cuales 13 la hacen intervenir en sus funciones de agente represor.

Tenemos entonces una conclusión en este período. Mientras que no podemos hablar de un retroceso en la organización distintos sectores de la sociedad bajo la forma de coalición, si, en cambio, podemos identificar una pérdida en el dinamismo del proceso que convergía en el aglutinamiento de la protesta y movilización social. El desaceleramiento de esta tendencia se corresponde con un incremento en la movilización tanto espontánea, siempre mayoritaria en este intervalo, como organizada a través de canales "tradicionales" de inserción en la vida política del sistema institucional de la localidad. Las formas de acción espontáneas que cobran agregaciones grupales y acciones sindicales o partidarias serán un segmento aun no coordinado por la coalición, en cuanto forma orgánica de hegemonía de los sectores movilizados. El último rasgo del período es la creciente conversión de las funciones de la burocracia estatal de ser institución de gobierno a institución represiva. En este período la coalición —ahora identificada empíricamente como la COCEI— va aumentando el contingente de ciudadanos que le son base social en tanto que ella misma se ve gradualmente convertida en organización con funciones de representación electoral. Con una base social mas urbana —o si se prefiere más ciudadana que clasista— la COCEI pronto asumirá predominantemente estas funciones electorales mientras su oponente se define, de manera comprensible, como una entidad estatal cuyas funciones, a la inversa, son directamente represivas. Si a ello sumamos la constatación del incremento de las acciones ilegales es claro que la responsabilidad de la violencia —al menos de lo señalado aquí, corre por cuenta del Estado.

La COCEI habría conseguido un carácter transfuncional en este proceso. Pero es fácil suponer que las acciones habían desatado con mayor complejidad la movilización local. Cuando en el tercer período la lucha por objetivos particulares crece es natural que las formas de organización tiendan a hacer proliferar grupos. Pero esta proliferación plantearía a la COCEI un problema muy difícil. Por un lado tenía que mantener su capacidad de coordinación de estas luchas por múltiples objetivos —o de mantener su carácter transfuncional— y al mismo tiempo debía ser capaz de resistir la violencia. Es decir, tenía que responder ágilmente a la violencia y a la ilegitimidad a que la llevaba el enfrentamiento sin perder su espíritu público, abierto, de discusión plebiscitaria tenía que mantener e incrementar su fuerza sin mantener la fragilidad que le daba su carácter público. Pero antes de avanzar en explicaciones debo presentar el desarrollo de las formas de acción de los sujetos y los objetos que los relacionan de manera conflictual.

Después de centrar nuestra atención en la relación de los sujetos movilizados con el mundo organizado podemos ahora adoptar esta dimensión, como instancia mediadora de la presencia de los sujetos por la simple razón de que ellos no se expresan, ni inmediata ni exclusivamente, como agentes independientes del entramado organizado. En este caso nos detenemos en su desarrollo por períodos. Encontramos en la primera coyuntura lo mismo que señalamos para la distribución global de los eventos. Las acciones mas importantes son las declarativas aunque ésto no se corresponde con la forma en que se expresan. Se repite el que estas acciones caen bajo responsabilidad compartida, aunque con mucho menor peso, por la burocracia, los partidos y las coaliciones. Lo notorio es que son los grupos quienes ocupan un segundo sitio en orden de importancia y manifestarse estos a través de acciones directas (5 de 9 ocasiones) y buscan constituir una organización en dos de esos nueve hechos. En una ocasión son los grupos quienes penetran la acción electoral y en la misma medida se sitúan fuera de la legalidad.

Cabe señalar que las acciones directas de este período son fundamentalmente responsabilidad de grupos y la suma de estos hechos es sólo inferior a las acciones declarativas. De las 14 acciones directas del período el 35.7% son iniciativas de los grupos, un 21.2% de las Uniones y Asociaciones y sólo un 14.2% es iniciativa de los partidos. Por lo que respecta a las acciones electorales éstas se hallan realizadas de modo fundamental por partidos (44.4%) y coaliciones (33.3%). Es decir, entre coaliciones y partidos ya monopolizan el 77.7 % de la orientación electoral. Un rasgo peculiar de este momento es la iniciativa que van te-

niendo los partidos por participar en acciones de organización de algún sector de la sociedad pues comandan hasta 6 eventos con esta finalidad.

En suma puede señalarse que mientras la activación del movimiento se registra en este período como resultado de la presencia de grupos y la potenciación de su protesta que se registra a través de la prensa, las formas tradicionales de la vida política-institucional parecen orientarse a comandar la organización de estos grupos, aunque sigue siendo su preocupación central la orientación electoral. Es por esto que resulta comprensible que la forma de coalición (Frente Cívico Juchiteco) sea un resultado de este hecho aunque no puede afirmarse de ninguna manera, que todo este primer período se caracterizara por la lucha electoral, por cuanto también prepara formas de acción colectiva por vía de grupos cuya expresión se hace a través de movilizaciones directas.

En el segundo período, la tendencia parece invertirse. Mientras los grupos dejan de ser responsables mayoritarios de las acciones directas (lo hacen sólo del 13.7%), son en cambio la coalición, los partidos y la burocracia quienes comandan este tipo de acciones. En el caso de las acciones bajo iniciativa de la coalición esta obra en 20 de sus 28 acciones por la vía directa, ocupando con esto el lugar que en el período anterior había desempeñado la forma grupo. En cambio el grupo se ha orientado esta ocasión más hacia acciones de tipo declarativo aun cuando sólo ligeramente en mayor número de las acciones directas en tanto que aparecen formas de expresión grupal pero ubicadas dentro de las acciones ilegales.

Por lo que respecta a las acciones electorales, ámbito propio de los partidos, son acciones comandadas por grupos pero también con fuerte presencia de la COALICION y, menos notoriamente por parte, de las organizaciones partidarias. La notable presencia de la Prensa en esta coyuntura debe considerarse indicativa de la intensidad con que se vivía socialmente la contienda electoral.

Podemos, en consecuencia, aseverar que mientras la «coalición» pasa a ocupar el centro de la contienda política de la localidad, esto es posible gracias al desdoblamiento que opera en la COCEI para actuar de múltiples maneras, tanto en forma directa como asumir la iniciativa de los procesos electorales encontrándose en este punto con la acción grupal. Entonces resultaría fácil de explicar la extraordinaria capacidad que tiene la COCEI en este período para hegemonizar amplios sectores de la sociedad por compartir prácticamente las formas de expresión social y ser, al mismo tiempo, una manera peculiar de expresar

heterogéneas fracciones de la sociedad. La acción partidaria, rasgo peculiar de este período, se mantendrá subordinada a la acción de coalición y —casi a contrapelo de su papel asignado tradicionalmente— ocupándose de tareas de acción directa antes que electoral. En este segundo período la burocracia como forma organizada de las instituciones gubernamentales aparece en las acciones directas con un peso notorio (23.52% de las a.d.) pero en 3 acciones ilegales que se homologan a las acciones ilegales de grupos.

Este elemento es crucial para el tercer período. Las acciones directas disminuyen en tanto que crecen las ilegales, no es tan significativa la caída relativa de las acciones directas tomando en cuenta la disminución del universo analizado. Pero si es de notar, por un lado, la disminución de la intensidad de las acciones declarativas frente a las directas y el incremento de las acciones electorales. Lo curioso es que la vocación electoral en este período va a ser recuperada por los Partidos (66.6%) y casi abandonada por la coalición (8.33) mientras la burocracia se mantendrá en este tipo de acciones aunque de manera limitada (16.66%).

En tanto que los partidos se reorientan a las elecciones, la coalición divide su participación en acciones directas (12/27) acciones ilegales (7/27) y acciones declarativas (7/27). Los grupos hacen crecer su acción directa aunque aparecen de manera más contínua en eventos de corte ilegal. Es posible que ello haya contribuido a llevar la dinámica del movimiento a este plano definiendo un ámbito inédito —e imposible de controlar— para los sujetos en pugna.

Es suficiente esta descripción para plantear las siguientes hipótesis. En primer lugar puede decirse que la tendencial convergencia en una organización trasfuncional queda detenida por la marcha de los acontecimientos y la expresión de este acontecimiento se encuentra en la quiebra que a la coalición le va a representar irse adentrándo más claramente en el terreno de la ilegalidad y abandonando al mismo tiempo la combinación acción directa/acción electoral que, a su vez, subordinada la actitud de los partidos hacia la movilización local. Es posible, sin duda, que la ilegalidad creciente de los eventos sea un producto también de sanciones jurídicas por parte de quienes monopolizan el ejercicio de tal legitimidad pero es también cierto que la movilización debía reconocer este hecho para intentar rehacer su fuerza dentro de las posibilidades que había encontrado en el período anterior sin que necesariamente llevara su acceso a la ilegalidad. Esta es entonces una segunda posibilidad de explicación. La inhibición de la presencia de grupos a través de ac-

ciones directas, o sustitución por alianzas partidarias que actuaran en vías directas (y debe entenderse no institucionalizadas), podía aun mantener la legalidad de las acciones aunque no asegurara de antemano la posibilidad de obtener el éxito buscado a través de demandas que naturalmente no son institucionales. El problema planteado empíricamente a las formas de acción coalicionadas era, para este período, el mantenimiento de una tendencial convergencia de coordinación de múltiples sujetos en distintos planos de acción colectiva. Para el orden institucional esto significaba reducir y fragmentar las posibilidades de generalización de esta tendencial convergencia y la salida —observada claramente en el tercer período— parece ser la de separar de la legalidad la lucha política. Para las relaciones de poder local parecía que la lucha política o era institucional o no era de ningún modo posible aunque ella misma fuera a la ilegalidad. Al menos así sería en esta coyuntura pues el dato mas importante para el poder local seguía siendo su triunfo —con todo e impugnaciones— en la ronda electoral de 1977.

En efecto, todavía hasta esta última coyuntura, el poder local seguía siendo monopolio de aquellos que lo tenían desde 1968. Esta fue su arma y hacia ahí tenía que dirigirse el objetivo. Pero hacerlo, se perdía un rasgo sustantivo de la movilización.

Esto último queda constatado si observamos el desarrollo de las orientaciones que se gestan en los distintos períodos. Los objetivos inmediatos que definen tanto los sujetos como las organizaciones que realizan varios tipos de acción, los categorizamos de la siguiente manera: a) un primer grupo de objetivos lladados "electorales" que se refieren a las acciones cuyo objeto en disputa es la gestión de instituciones con funciones gubernativas; b) un grupo de objetivos que se manifiestan en demandas por el control, o reorientación del control, de medios que son inherentes a la reproducción de determinados sujetos; c) un tercer grupo semejante al anterior pero cuyo control no depende de relaciones intrínsecas a los sujetos y se refieren mas bien a servicios públicos que van desde servicios educativos hasta servicios de salud pública, transporte, etc.; d) un grupo diferente de objetivos que mas que traducir relaciones conflictivas con quienes poseen determinados objetos o los gestionan, se dedica a expresar formas de organización cuyos efectos en el conflicto o son posteriores o son antecedentes; e) un quinto grupo semejante al anterior pero que predica de objetivos cuya finalidad es consolidar estas relaciones sin que ello exprese inmediatamente un determinado conflicto y finalmente; f) que agrupa a las demandas cuya finalidad es restablecer una serie de relaciones interrumpidas por la represión.

En el cuadro IX podemos observar el comportamiento de estos objetivos. El primer lugar salta a la vista que la búsqueda de objetivos electorales registra un notable decremento del primer período al segundo mientras que vuelve a crecer en el tercero. Los 33 hechos que encontramos en el primer período, cuyo objetivo es obtener la gestión de determinados órganos instituidos de representación, es relativizado por el lapso mas o menos prolongado en que transcurren. Pero es, de cualquier manera, significativo que caigan en el período que va de 1974 a 1976 para llegar a sumar 43 en el último lapso. Estos objetivos han crecido en un 48%. A su vez la lucha por objetos inherentes e inmediatos a sujetos de la sociedad movilizados ha crecido notablemente del primer al segundo período pero cae en un 47.7% en el tercer período respecto al segundo.

Si consideramos lo hasta aquí observado parece mas o menos convincente este ejercicio. Las demandas de la "sociedad civil" crecen notablemente de la primera fase de la movilización a la segunda siendo ello lo que profundiza y generaliza la movilización local. Para ilustrar —y sólo para ello— de manera cuantitativa este crecimiento podemos hacer dos ejercicios adicionales. En primer lugar intentamos estandarizar el monto de acciones de cada período. Mientras en el primero la relación es 18/59 (30.5); en el segundo la proporción será de 67/141 (47.5%). Por otro lado atendiendo al lapso comprendido en cada año encontramos que en el primer período los objetivos alcanzan una intensidad de 3.6 anuales pero en la segunda coyuntura llegan a ser de 22.3 anuales frente a 11.56 por año en el último intervalo. En todos los casos la activación de la segunda coyuntura resulta superior. Ahí se gestó la contradicción sociedad civil-Estado.

Si, volviendo a los resultados del cuadro, consideramos la orientación de las demandas como tendientes a mejorar la gestión —o reorientarla— de servicios obtenemos que el peso de estas demandas crece notablemente en el segundo período hasta alcanzar un grupo de 83 acciones que representan el 58.8% del total de los objetivos de ese período. Un elemento mas a favor de la generalización conflictual de este período, así como a la formación de una tendencial convergencia en instancias de coalición, lo muestra el incremento de objetivos cuya finalidad es consolidar organizaciones la cual registra en el segundo lapso un inusitado crecimiento para prácticamente desaparecer en el período final. A favor del último período sólo encontramos el repentino crecimiento de objetivos cuya finalidad es restablecer relaciones que ha interrumpido la represión. De ahí -aun cuando en este momento es una hipótesis— puede provenir entonces la explicación de por qué el crecimiento

de los objetivos político-institucionales así como la presencia de pugnas por la consecución de determinados recursos inmediatamente necesarios a la reproducción de los sujetos de la sociedad civil. Aparece, nuevamente, la instancia institucional como nuevo lugar —siempre definido por la dinámica de la movilización— para resolver ambos problemas: la represión y la consecución de demandas "civiles". Este es, sin duda, el nuevo contenido del período precedente a la captura del municipio.

Hay en cada período un grupo de recursos que han sido definidos como objetos de cuya apropiación depende la reproducción de determinados sujetos. No encontramos, en el plano interno el conflicto, ni la prosecución de formas étnicas de organización ni formas de permanencia de la organización política de los habitantes de Juchitán. Podemos considerar a título de ejemplo, algunas consecuencias. En el primer período el 20 de noviembre de 1968 se registra la primera protesta por la gestión del Comisario de Bienes comunales lo que va a constituir un hecho recurrente que define la tierra objeto en disputa entre campesinos y aquellos que representan tanto el acceso a la administración de este cargo cuanto la orientación de tal gestión. El 27/8/67 aparece la primera protesta por las bajas rentas que paga PAISA al alquilar tierras calculada en cien pesos la ha., el 27 del mismo mes se denuncia y protesta contra los Bancos por el monopolio de determinados productos "..sobre todo el maíz" lo que elevan arbitrariamente el precio de esos artículos. En estos meses la protesta se dirige a la gestión del Banco Ejidal quien —a decir de los campesinos— propicia el acaparamiento de tierras. En 1970 se registra la denuncia de que el seguro agrícola no ha asegurado la cosecha, en tanto que por otro lado, se manifiesta que se han logrado trabajar las 17 mil has. de tierra que se hallan disponibles (1/2/70) para que en el 10 de mayo de este año se denuncie la manera en que el Banco Ejidal paga el seguro por las pérdidas agrícolas del año anterior. El 7/6/70 y 23/8/70 es el Banco Ejidal nuevamente el motivo de la protesta. Y en esta última fecha también reaparece como oponente al Comisariado de Bienes Comunales. El 18/7/71 se denuncia que en el Distrito de riesgo No. 49 existen propiedades que rebasan las 30 has. por lo que se pide la revisión de títulos de propiedad. La demanda va dirigida al DAAC. La contienda electoral del '71 marca un intervalo en el peso de estas demandas para que en mayo de 1972 reaparezca la impugnación de un cargo de representación cuya finalidad es evitar que el comisario ejidal continúe cometiendo atropellos e injusticias. El 7 de octubre de 1973 reinicia la lucha electoral y el primer período se ve finalizado en medio de protestas por fraudes que comete el director del centro de salud y se llega a exigir su destitución y son entonces los estudiantes quienes se enfrentan a las autoridades locales.

Dentro del segundo período, el 6/1/74 reaparece el conflicto agrario y es ahora la SHyCP quien tiene que declarar que los campesinos no deben pagar impuestos. El 3/2/74, y el 10 del mismo mes se reanuda la pugna contra el Comisariado de Bienes Comunales, esta vez identificado junto a la Delegación agraria. Una y otra vez los conflictos cuyo objeto es la tierra han de pasar por estas instancias. En primer lugar se disputará el control de la tierra para lo cual es necesario que los campesinos demandantes entren en relaciones con las autoridades mediadoras de la gestión territorial. En segundo lugar, en los casos de búsqueda de tierras adicionales bajo control no ejidal, se trata de definir también la tierra como objetivo último pero en esos casos se han de enfrentar directamente a los acaparadores de ella. En tercer lugar —y esto ya supone una orientación completa del uso de la tierra— se enfrentan a, y se ven enfrentados por, quienes controlan los recursos financieros de cuya disponibilidad depende tanto la producción como el destino de ella, es decir, su comercialización. Esto es la topología fundamental de los sujetos sociales enfrentados en la localidad. Los eventos de 1974-76 hacen aparecer dos rasgos adicionales: por una parte la presencia de asalariados de empresas vinculadas a la agricultura (el molino de arroz y el Ingenio) mientras que por otra parte los sectores urbanos terminarán por insertarse en la dinámica del movimiento. De esta manera la estructura material que da pie a las relaciones de subordinación se mostraba, en su totalidad, cuestionada por la movilización[15].

Sin duda lo más importante es la contínua presencia de campesinos y la identificación que hacen tanto de las relaciones asimétricas de propiedad como de las mediaciones institucionales que sirven de sostén a tal asimetría. La apropiación que buscan los campesinos, a través de las múltiples relaciones conflictuales ya mencionadas, los lleva a la disputa por el comisariado de bienes comunales. Esto es así pues salta inmediatamente a la vista la permanencia de formas comunales de apropiación de un recurso tan crucial como lo es la tierra en una localidad donde, por lo demás, la actividad mas importante es la agricultura.

Es una observación paradójica. Los campesinos definen como punto de disputa la intermediación de un punto determinado del sistema de relaciones jurídicamente definidas por la constitución en tanto que su

---

15. Es en este sentido que decimos que la estructura económica define una contradicción cuya solución histórica depende de la emergencia de una fuerza social capaz de realizar y generalizar tal solución, cfr. Torregrosa, Santibáñez y Díaz "Tendencias de la sociedad civil en el México contemporáneo" México FLACSO. Mimeo.

iniciativa proviene del supuesto —además reconocido por la misma legalidad— de la propiedad comunal. Y sin embargo el contenido, descrito hasta aquí, no es étnico aunque se vale de medio étnicos —y culturales en su sentido más amplio— como instrumentos adecuados a las relaciones de enfrentamiento características de cada período. La suerte del movimiento, se ha mostrado, no depende de su mayor o menor contenido étnico[16] por la simple razón, finalmente, de que el sentido que adquiere la movilización depende de cómo los oponentes a que se enfrentan los sujetos en acto definen nuevos campos de enfrentamiento social. Y esto es posible por el hecho de que todas las relaciones locales que son objeto de la conflictividad son parte absolutamente interna de la totalidad del entramado social sancionado legalmente, en cuyo nombre se ejerce la dominación, y cuyo monopolio de la violencia no depende exclusivamente del plano local ni, con mayor razón, de las relaciones de poder no formales (cacicazgo).

Es innegable que en cuanto los campesinos buscan apropiarse de la tierra esta búsqueda los lleva a enfrentarse directamente al entramado institucional y sólo a través de esta mediación se enfrentan a los caci-

---

16. Para el análisis cultural ha sido poco lo que se ha intentado trabajar alrededor de la categoría de cultura u orientación cultural atendiendo no sólo a la descripción lingüística, étnica, etc. La indicación más reciente para indagar en este tipo de orientaciones la hemos encontrado en MacIntosh D "Weber as a critical theorist" en Theory and Society 12, 1983 pp. 69. Este autor aplica rigurosamente una evaluación a la tipología de Weber para considerar las distintas formas de racionalidad y postula un sugerente camino para reorientar esta propuesta a efectos de considerar las prácticas culturales de sociedades no capitalistas en sentido estricto o en sociedades no capitalistas en sentido estricto o en sociedades poco tratadas por Weber. El esquema parte del siguiente cuadro donde se esquematiza la adecuación medios-fines.

ORIENTACION DE LA ACCION

MEDIOS	FINES	
	Mundanos	Extramundanos
Mundanos	Materialista	Mágica
Extramundanos	Ascetismo	Misticismo

Esta propuesta gráfica claramente la tipología weberiana y posibilita, sin duda, posteriores desarrollos. Siempre hay que observar que se trata de formas de percibir —y realizar practicamente— la acción de manera asimétrica y no como el factor explicativo o independiente. Véase al respecto la excelente presentación de Lawrence Krader a los Cuadernos Etnológicos de Marx, en Nueva Antropología No. 10.

ques locales. Tal vez quede claro entonces porque la forma de dominación caciquil no depende de sus atributos internos de relaciones asimétricas garantizadas por el uso de valores tradicionales, fraternidad, informalidad, etc. sino más bien dependen de la posibilidad que los caciques tengan a adecuarse a la legalidad institucionalizada para cuyo éxito es necesario asegurar el control de los municipios. Si fuera posible sostener esta hipótesis creo que tendríamos entonces que redefinir el concepto de cultura pues a la fecha es también un elemento sustantivo para definir la condición de posibilidad del ejercicio de la dominación tradicional o caciquil y, al menos se ha sugerido, la podemos encontrar mas bien invertida en su función en la realidad de suerte que aparece escondida y mas que como elemento activo de las relaciones de poder es definida como "medio de cultivo del organismo biológico humano" en una sociedad particular donde lo conflictual da sentido final a la valoración cultural. Avanzar en este terreno es, sin embargo, materia mucho mas compleja que, por el momento, no he podido concluir. No ha sido posible tampoco explicar cada evento singular intentando establecer las relaciones singulares de los hechos. Como ha sido propio de esta exposición nos limitamos al análisis general de los períodos sin adentrarnos en la crónica. Es que de cualquier manera sea posible deducir el comportamiento singular de los hechos a partir de lo hasta ahora expuesto.

Una consideración final. La descripción que presento considera las acciones en su conjunto y no es posible, sobre todo por razones de espacio, entrelazar este nivel con el desarrollo de acciones individuales. Esta sería, en rigor, la finalidad de una investigación en torno a relaciones políticas en una localidad, cualesquiera que fuera su tamaño.

Sin embargo quizá sea claro que las relaciones de poder localizadas en determinadas comunidades del medio mexicano demuestran una coexistencia no contradictoria de formas de dominación estables y cuyos elementos constitutivos son distintos. El caciquismo y la municipalidad o, en otras palabras, la dominación tradicional y la dominación burocrática no son sistemas de dominación empíricamente contradictorios. El paso de uno de ellos a otro, no obstante, es producto de relaciones de fuerza cuyo contenido le viene dado por las relaciones políticas que son capaces de establecer los sujetos sociales a través de su acción colectiva.

CUADRO I

DISTRIBUCION DE ACCIONES POR PERIODOS (1968-1979)

	ACCIONES	1968-1973	1974-1976	1977-1979	TOTAL
	Directas	14	51	34	99
Legales	Declarativas	31	67	59	157
Legales	Electorales	9	11	12	32
Legales	De Organización	2	3	3	8
	Ilegales	3	9	26	38
	TOTAL	59	141	134	334

Fuente: "El Satélite" Juchitán, Oaxaca.

CUADRO II

DISTRIBUCION DE SUJETOS POR PERIODOS (1969-1979)

Sujeto Social	1968-1973	1974-1976	1977-1979	TOTAL
Instituciones Gubernamentales	4	15	9	28
Ciudadanos	36	74	57	167
Organizaciones con funciones de represent.	13	18	22	53
Campesinos	4	17	17	38
Asalariados	—	7	8	15
Terratenientes	1	3	1	5
Industriales	—	1	1	2
Comerciantes Medios	—	1	4	5
Comerciantes Pequeños	—	—	1	1
Organizaciones Represivas	1	5	14	20
TOTAL	59	141	134	334

CUADRO III SUJETO TERCER PERIODO 1977-1979

Forma Organizacionales	Instituciones Guber.	Ciudadanos	Org. de representación	Org. represivas	Campesinos	Asalariados	Terratenientes	Industriales	Comer. medios	Comer. pequeños	Totales
Partidos	—	1 1.75	13 59.09	—	1 5.88	—	—	—	—	—	15 11.19%
Sindicatos	—	1 1.75	—	—	—	3 37.50	—	—	—	—	4 2.98%
Coalición	—	12 21.05	7 31.81	—	8 47.05	—	—	—	—	—	27 20.15%
Alianza	—	5 8.77	—	—	—	—	—	—	—	—	5 3.05%
Unión Y. A.	—	—	—	—	—	—	1 100	—	3 75	—	4 2.99%
Grupo	—	5 8.77	1 4.54	1 7.14	7 41.17	5 61.50	—	—	1 25	—	20 14.93%
Burocracia	9 100	3 5.26	—	13 92.86	—	—	—	1 100	—	—	26 19.40%
Prensa	—	30 52.63	1 4.54	—	1 5.88	—	—	—	—	—	32 22.00%
Alianza P.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Residuos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 100	1 0.75%
Totales	9 6.72	57 42.54	22 15.42	14 10.45	17 12.59	8 5.97	1 0.75	1 0.75	4 2.99	1 0.75	134

CUADRO IV — SUJETO — SEGUNDO PERIODO 1974-1976

Forma Organi-zacional	Institu-ciones Guber.	Ciuda-danos	Org. de represen-tación	Org. re-presivas	Campe-sinos	Asala-riados	Terrate-nientes	Indus-triales	Comer. medios	Comer. peque-ños	Totales
Partidos	1 6.66	1 1.35	11 61.11	—	—	—	—	—	—	—	13 9.22 %
Sindicatos	—	1 1.35	—	—	—	1 14.28	—	—	—		2 1.42 %
Coalición	—	11 14.86	4 22.22	—	10 58.82	2 18.56	1 33.33	—	—	—	28 19.66 %
Alianza	—	—	2 11.11	1 20.01	—	—	—	—	—	—	3 2.12 %
Unión Y.A.	—	4 5.40	—	—	—	—	1 33.33	—	1 100	—	6 4.24 %
Grupo	—	9 12.16	—	—	6 35.29	4 57.14	—	—	—	—	19 13.47 %
Burocracia	12 80	3 4.05	—	4 80.0	1 5.88	—	—	—	—	—	20 14.18 %
Prensa	—	45 60.81	—	—	—	—	—	—	—	—	45 31.91 %
Alianza P.	—	—	1 5.55	—	—	—	—	—	—	—	1 0.71 %
Residuos	2 13.33	—	—	—	—	—	1 33.33	1 100	—	—	4 2.82 %
Totales	15 10.64	74 52.48	18 12.76	5 3.54	17 12.05	7 4.96	3 2.12	1 0.71	1 0.71	—	141

CUADRO V — SUJETO — PRIMER PERIODO 1968-1973

Forma Organizacional	Instituciones Guber.	Ciudadanos	Org. de presentación	Org. represivas	Campesinos	Asalariados	Terratenientes	Industriales	Comer. medios	Comer. pequeños	Totales
Partidos	—	—	7 53.85	—	—	—	—	—	—	—	7 11.86%
Sindicatos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Coalición	—	—	5 38.46	—	—	—	—	—	—	—	5 8.47%
Alianza	—	—	1 7.69	—	—	—	—	—	—	—	1 1.7%
Unión Y.A.	—	4 11.11	—	—	—	—	—	—	—	—	4 6.78%
Grupo	—	5 13.89	—	—	4 100	—	—	—	—	—	9 15.25%
Burocracia	4 100	—	—	1 100	—	—	—	—	—	—	5 8.47%
Prensa	—	26 72.22	—	—	—	—	—	—	—	—	26 44.06%
Alianza P.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Residuos	—	1 2.78	—	—	—	—	1 100	—	—	—	2 3.4%
Totales	4 6.78	36 61.01	13 22	1 1.7	4 6.8	—	1 1.7	—	—	—	59

CUADRO VI HECHOS PRIMER PERIODO 1968-1973

Forma Organizacional	Directos 01 02 03	Declarativos 04	Electorales 05 06 07	De organización 08 09	Ilegales 10	Totales
Partidos (01)	2 14.28	1 3.22	4 44.44	6	—	7 11.86%
Sindicatos (02)	—	—	—	—	—	—
Coalición (06) (14)	1 7.14	1 3.22	3 33.33	—	—	5 8.47%
Alianza (30)	1 7.14	—	—	—	—	1 1.69%
Unión Y A. (07) (16)	3 21.42	—	—	—	1 33.33	4 6.80%
Grupo (18) (12)	5 35.71	—	1 11.11	2 100	1 33.33	9 15.25%
Burocracia (17) (24) (25)	2 14.28	2 6.45	1 11.11	—	—	5 8.47%
Prensa (21)	—	26 87	—	—	—	26 44.06%
Alianza P. (23)	—	—	—	—	—	—
Residuos	—	1	—	—	1 33.34	2 3.38%
Totales	14 23.72	31 52.54	9 15;25	2 3.38	3 5.08	59 100%

CUADRO VII — HECHOS — SEGUNDO PERIODO 1974-1976

Forma Organizacional	Directos 01 02 03	Declarativos 04	Electorales 05 06 07	De Organización 08 09	Ilegales 10	Totales
Partidos (01)	8 15.68	2 2.98	2 18.18	1 33.33	—	13 9.22%
Sindicatos (02)	1 1.96	1 1.49	—	—	—	2 1.42%
Coalición (06) (14)	20 39.21	5 7.46	3 27.27	—	—	28 19.86%
Alianza (20)	1 1.96	—	—	— 22.22	2	3 2.12%
Unión Y.A. (07) (16)	3 5.88	3 4.47	—	—	—	6 4.25%
Grupo (18) (12)	7 13.72	8 11.94	1 9.09	—	3 33.33	19 13.47%
Burocracia (17)(24)(25)	8 15.68	4 5.97	3 27.27	2 66.67	3 33.33	20 14.18%
Prensa (21)	2 3.92	43 64.18	—	—	—	45 31.91%
Alianza P. (23)	—	—	1	—	—	1 0.71%
Residuos	1 1.96	1 1.49	1 0.09	—	1 11.11	4 2.84%
Totales	51 36.17	67 47.52	11 7.0	3 2.17	9 6.38	141

CUADRO VIII HECHOS TERCER PERIODO 1977-1979

Forma Organizacional	Directos 01 02 03	Declarativos 04	Electorales 05 06 07	De organización 08 09	Ilegales 10	Totales
Partidos (01)	2 5.88	3 5.08	8 66.66	—	2 7.69	15 11.19%
Sindicatos (02)	— 8.82	1 1.69	—	—	—	4 2.98%
Coalición (06) (14)	12 25.29	7 11.86	1 8.33	—	7 26.92	27 20.14%
Alianza (20)	4 11.76	—	—	—	1 3.84	5 3.73%
Unión Y A. (07) (06)	—	3 5.08	—	—	1 3.84	4 2.98%
Grupo (18) (12)	3 8.82	10 16.94	1 8.33	1 33.33	5 19.23	20 14.92%
Burocracia (17)(24)(25)	8 23.52	6 10.16	2 16.66	—	10 38.46	26 19.40%
Prensa (21)	2 5.88	29 49.0	—	1 33.33	—	32 23.88%
Alianza P.	—	—	—	—	—	—
Residuos	—	—	—	1 33.33	—	1 0.74%
Totales	34 25.37	59 44.02	12 8.95	3 2.23	26 19.40	134 100%

CUADRO IX

DISTRIBUCION DE OBJETIVOS POR PERIODOS (1968-1979)

Objetivos/ Período	1968-1973	1974-1976	1977-1979	TOTAL
Contiendas Electorales	33	29	43	105
Acceso a objetos inmediatos a su reprod.	18	67	35	120
Mejoras en servicios (escolar, transporte, comercialización etc.)	7	16	14	37
Designación de representantes	1	1	9	11
Consolidación de relaciones de representaciones	—	10	1	11
Restablecer relaciones que ha interrumpido la represión	—	16	32	48
TOTAL	59	139*	134	332

* Dos hechos no registran un claro objetivo.

APENDICES

APENDICE I

RELATORIA

Primera Sesión

El Curso-Seminario sobre Antropología Política se inauguró destacanto los principales problemas objeto de su atención, en las sucesivas intervenciones de Rodolfo Stavenhagen, Gonzalo Abad y José Luis Reyna. Se indicó la importancia de establecer nexos precisos entre el nivel macro-político y el micro; o lo que es lo mismo, entre los fenómenos que se identifican con el proceso estatal y los que se verifican en niveles más desagregados del orden de dominio; como son los de clientelismo, compadrazgo, caciquismo, etc., y que cohesionan los niveles regionales y locales de poder.

Se hicieron notar las carencias tanto teóricas, conceptuales como metodológicas, que se observan en el estudio de los ámbitos donde se dan las relaciones de poder y los niveles de cada uno de éstos.

Se reconoció la importancia que tiene el gran número de investigaciones sobre formas específicas de control y de ejercicio de poder, fundamentalmente estudiadas por antropólogos sociales; y la necesidad de contar con enfoques generales que integren mejor aún los resultados y hallazgos de estos esfuerzos.

También quedó de manifiesto la importancia que se ha dado en los últimos veinte años al estudio del Estado, los avances que se han logrado a partir de una serie de categorías que mucho han impulsado la investigación.

Las dos ponencias centrales de la primera reunión correspondiente al tema: Análisis de diversos enfoques metodológicos y teóricos, se ocuparon de dos distintos problemas, sin embargo, indudablemente interrelacionados. De una parte, el proceso de desarrollo histórico que ha caracterizado a la Antropología Política; por otra parte, el problema de

la definición del poder y sus alternativas de estudio a la luz de las teorías y conceptualizaciones más significativas.

De la primera ponencia, elaborada por Guillermo de la Peña, sobre la Antropología Sociocultural y el Estudio del Poder, cabe destacar.

a.- La forma cuidadosa y precisa a través de la que se sigue el rastro de la evolución de la Antropología en referencia al estudio del poder, con un énfasis muy especial en la herencia Durkheimniana y la Evolucionista. Sobre la primera se hizo notar sus importantes aportaciones para el estudio de las instituciones más allá de su concepción o definición jurídica; el estudio de las relaciones entre instituciones, ideas y valores; el conjunto articulado de hipótesis sobre la naturaleza del poder social; y la idea de que la comprensión de lo político sólo puede lograrse mediante el examen de las relaciones, a menudo conflictivas, entre a) los mecanismos —especializados o difusos— de mantenimiento del orden; b) el conjunto de instituciones de la sociedad; c) la acción de los individuos.

Al Evolucionismo se le reconoció haber prestado atención a: 1) el cambio como objeto de análisis de la ciencia social y ya no al mantenimiento del orden; 2) el estudio de los elementos dinámicos al interior de la sociedad misma; 3) la intención de predecir el sentido de los cambios. Aquí también se distingue entre corrientes, desde las que siguen un estrecho sentido positivista hasta la marxista, especialmente en los filones evolucionistas de Marx y sobre todo de Engels.

b.- La consideración del papel que jugó el estudio del colonialismo como determinante del entendimiento y la crítica de los fenómenos de poder y la inexcusable referencia a él para lograr una explicación más cabal. En el marco de esta gran corriente se señala la importancia todavía más rica y precisa que guarda el estudio de las formas de colonialismo interno que se constituyó en fundamental para el estudio de las formas regionales y locales en su relación con el orden nacional dominante.

c.- La cuestión de la irreductibilidad de la sociedad al Estado que se canaliza a través de muy importantes vertientes de la Antropología Política:

1) La dialéctica entre la heterogeneidad cultural y la formación del Estado Nacional;

2) la intermediación entre el Estado y los grupos sociales de diversa índole;

3) el examen crítico del proceso de modernización y de la incorporación "racionalizada" de recursos y actividades a una economía centralizada de mercado.

d.- Finalmente, cabe destacar el tema de los movimientos sociales como otra vertiente, en este caso interesada en el estudio de las tensiones Estado-Sociedad, referida justamente a las fuerzas que subvierten el orden.

La ponencia de Nelson Minello se dedicó al problema de la definición del poder y de los problemas que presenta su estudio. Quedó claro que esta preocupación no tenía un sentido meramente conceptual y abstracto. Responde justamente a un dato de nuestro tiempo que hace como una característica suya que el hombre sienta en su vida en sociedad y en su vida privada la presencia del poder, y del control, y que por todas partes se le imponga el peso de las instituciones de poder. Para tal propósito, selecciona a algunos autores representativos que, sin pretender agotar el elenco, no dejan de encabezar corrientes y perspectivas de la primera importancia. Son ellos: en la perspectiva que de manera general asume el poder como relación: Weber, Dhal, Poulantzas; y de otra parte, el enfoque que supone el poder como capacidad de un sistema, Parsons; y por último, en una perspectiva más interesada en el problema del poder en la sociedad: Foucalt.

De este último, el ponente destacó la utilidad de considerar su preocupación de sacar el problema del poder del confinamiento Estatal y de referirlo a la cuestión de quien lo ejerce y dónde; asimismo, de la importancia del Saber y su relación con el poder.

Minello elaboró sobre esta revisión los elementos de una propuesta para el estudio del poder, que en sus partes substanciales debe considerar:

a) Que el poder también se localiza dentro de la sociedad casi en recobecos, pero cuya importancia es cada vez más manifiesta;

b) la interdisciplinariedad en el estudio del poder;

c) continuar el estudio del Estado pero deseablemente sin perder de vista tres criterios:

i.- las reales condiciones de los países latinoamericanos;
ii.- que no es el único foco de poder;
iii.- no perder de vista el estudio de los micropoderes.

d) desarrollar una metodología para establecer las relaciones entre micropoderes, el Estado y las clases.

e) el análisis del Saber como emanación del poder.

Presentaron comentarios en torno al problema general del Seminario y a las ponencias de esta primer sesión: Agustín Cueva (Ecuador); Jorge Alonso (México); Manuel Villa (México); Azril Bacal (Perú) y Jorge Padua (Argentina).

Cabe destacar de estas intervenciones algunos puntos distintivos:

a) No perder de vista que esta problemática está en los orígenes de la práctica de las Ciencias Sociales en América Latina, y que es una antigua característica de la región, tal como lo son las relaciones de poder sostenidas por caciques y gamonales, a través de las formas más tradicionales;

b) que cada vez más el Estado se articula como centro nodal del poder, pero que se le debe considerar en función de dos cuestiones básicas: el funcionamiento de la economía, sujeto cada vez a normas más universales y más rígidas; y la presencia de las fuerzas militares que también es un hecho universal;

c) que si bien el Estado cada vez más se desprende de algunas funciones tradicionales, lo que supuestamente lo racionaliza, no por ello debe suponerse que no centraliza el control. Sin dejar aun espacio para los poderes locales y regionales, y en general para la sociedad civil;

d) la necesidad de encontrar un marco teórico general en la Antropología capaz de dar sentido y coherencia a la multiplicidad de hallazgos y enfoques que la investigación empírica ha producido; y de entender que la investigación llega a resultados precisos a través de un trabajo en todos sentidos cuidadoso y hasta sofisticado y, sin embargo, no hay la posibilidad de contar con una ubicación teórico-conceptual más adecuada de todo esto;

e) considerar otras alternativas de evaluación y sistematización del trabajo antropológico, paralela a las propuestas por De la Peña y que fueron presentados por Alonso;

f) recurrir al método comparativo para recuperar la especificidad de lo político, que no corresponde al mismo grado de generalización que lo económico. Asimismo, confrontar el caso sujeto a investigación con otros que contribuyan a esclarecerlo;

g) establecer más detalladamente la periodización del fenómeno estatal y de la sociedad, en relación a los estados del modo de producción, a fin de tener referentes y equivalencias que permitan la comparabilidad y fundamenten ciertas generalizaciones;

h) recurrir a modelos que relacionen lo más general -societal- con lo interpersonal e incluso, lo personal, hasta llegar al estudio de la internalización del dominio. Esto, metodológicamente puede conseguirse con un modelo que vaya estableciendo dimensiones cada vez más específicas y confrontándose con una dicotomía punto-contra-punto que considere las tendencias al dominio vs. las que se oponen.

i) conceptualizar algunas cuestiones metodológicas y otras sustantivas:

a) de las primeras, reconocer que las teorías disponibles fueron rebasadas y que, en la mayoría de los casos, ni sus predicciones fueron válidas, ni iluminaron adecuadamente la búsqueda de problemas que luego resultaron ser significativos;

b) que el problema no parece ser, sin embargo, el de la búsqueda de una teoría, sino que por ahora, la atención está centrada en cuestiones metateóricas o, en el otro polo, en el énfasis en lo empírico, regional o local, todavía sin conseguir una adecuada integración teórica;

c) que cabe advertir, que en parte se debe a un movimiento por el cual se está abandonando el estudio del Estado para pasar al de la desigualdad social;

d) la importancia metodológica de precisar los niveles y los ámbitos donde la comparabilidad es precisa, así como la de trabajar sistemáticamente este problema;

e) desde el punto de vista más específico del poder, asumir que el problema no es tanto, si hay o no relaciones de poder, sino directamente preguntarse qué forma tienen y según ellas a dónde residen esas relaciones, en lo local, lo regional, lo nacional, lo propiamente societal, etc.

f) asimismo, precisar las circunstancias que configuran los procesos intensos de movilización y el carácter de éstas, que, por ejemplo, hizo de los años treinta un período de conflicto con alta movilización, en tanto que, de los ochenta, de conflicto con fuertes tendencias a la desmovilización.

Segunda Sesión

Esta reunión estuvo dedicada al estudio del Poder Nacional. Las dos ponencias de introducción al tema centraron su atención en las relaciones Sociedad-Estado, sin embargo, con distinto énfasis. En el caso de la ponencia de Francisco Paoli, sobre los elementos para el análisis del poder a nivel nacional, se destacan, justamente, los aspectos básicos que supone el estudio del fenómeno estatal y su interconexión con la sociedad civil; en tanto, en la ponencia de Leopoldo Allub se da un mayor acento a los procesos de control que, interrelacionados con el Estado, se verifican en la sociedad misma, de entre los cuales el caciquismo es uno de los más característicos.

La ponencia de Paoli propone tres aspectos fundamentales, cuya validez considera que puede estar más allá de las opciones teóricas a partir de las que se analicen y cuyo peso dependerá de los casos específicos bajo estudio, y desde luego, de las preferencias de los investigadores, estos son:

a) Formación de la sociedad nacional: aquí cabe subrayar la importancia de la dimensión histórica y el peso de algunos factores regionales y locales que pudieron haber sido fundamentales en el origen, y que la propia evolución haya desdibujado.

b) Constitución del Estado Nacional y sus transformaciones más significativas; aquí es central el tipo y forma del Estado, sus cambios, e igualmente el estudio de las instituciones.

c) Relaciones entre Estado y Sociedad y su lógica. Para el autor aquí radica justamente el meollo, el centro de interés en los estudios a

nivel nacional del poder. De no menor importancia es la llamada atención acerca de las dificultades para deslindar lo propiamente estadal de lo societal en algunas dimensiones, de aquí la utilidad de partir de la inevitable existencia de traslapes.

El autor asume que es justamente en el ámbito societal donde se configuran los fundamentos del poder y en consecuencia postula algunas preguntas fundamentales:

a) ¿Cómo se conforman las fuerzas sociales y con qué intervención del Estado?

b) ¿Cómo influyen las fuerzas sociales en la configuración del Estado y en sus cambios de Forma?

c) ¿Qué límites se establecen al poder del Estado?

Otro elemento fundamental, es la definición y localización de coyunturas, que se caracterizan como las oportunidades en las que las relaciones Estado y Sociedad se manifiestan con mayor nitidez, y que justamente se asocian a las grandes movilizaciones sociales que con frecuencia determinan cambios en la configuración del poder.

Concluye destacando la importancia de las discusiones públicas y de la cultura política como fuentes importantes para detectar el sentido de la confrontación política. Su importancia es definida no sólo por las posiciones que revelan sino porque igualmente conducen a entender el papel y función que en sociedades más desarrolladas están jugando los medios de comunicación de masas.

La ponencia de Leopoldo Allub se ocupa en primer término de algunas cuestiones conceptuales básicas en referencia al poder así como al Estado. Y presta particular atención a la dimensión cultural, como elemento de la dominación, así como a la espacial, que encuentra propias y características de la antropología política.

Los elementos de cultura y espacio, justamente contribuyen a ubicar y delimitar el fenómeno del caciquismo, que es central para el estudio de las formas locales de poder; y que tienen como denominador común el uso del poder local como medio útil a los fines del poder nacional.

Se caracteriza el caciquismo, en este punto de vista, por los siguientes elementos:

a) sistema piramidal que en su cima tiene a un personaje nacional, que bien puede ser un político, pero también un ganadero, un empresario o un banquero incluso;

b) como función distintiva tiene la de guiar y controlar la autonomía de las fuerzas y garantizar que no desborden los límites que le impone el poder nacional;

c) desde el punto de vista de su origen, se le explica por la recuperación de una forma ancestral, indígena, de poder, en la estructura colonial del dominio español;

d) en su fisonomía actual, ha pasado a ser ya un componente del contexto urbano por efecto del tránsito desde lo rural, pero ha quedado ajustado a las nuevas circunstancias. Lo que, incluso, permite suponer que ha constituido un refuerzo a las estructuras nacionales de poder, como centro de control de masas que así son mantenidas dentro de los límites de autonomía que les otorga el poder nacional y los sistemas a los que han quedado asimiladas;

e) en suma, queda claro que el caciquismo no es sólo un patrón cultural sino que se le puede localizar en los aparatos del Estado, ya que se puede incluso detectar al cacique de la función pública; opuesto a la rutina weberiana y la racionalidad administrativa; y en el que se deposita, en alguna medida, la recionalidad política en el proceso de disputa por el poder.

Por lo que se refiere a las intervenciones dirigidas al análisis de los casos específicos, cabe destacar los aspectos que contribuyen a una aproximación teórico-metodológica más justa pero establecida a partir de la recuperación de los problemas y hallazgos que estos estudios han presentado. Las intervenciones fueron las de Guido Bejar (El Salvador), Jaime Osorio (Chile), Francisco Gil (México), Margarita López Maya (Venezuela), Silvia Gómez Tagle (México) y Guillermo Molina Chocano (Honduras).

En el estudio de El Salvador quedó de manifiesto la importancia de recuperar las características muy específicas a través de las que se manifiestan los movimientos sociales; asimismo el grado en el que, en su origen, utilizan los recursos tradicionales de la sociedad para llevar a efecto su práctica y desenvolvimiento. De esta forma, el papel de la Iglesia, y el del ejército han sido substanciales. En buena medida, porque se ha configurado una amplísima movilización campesina que desde

su origen guarda estrechos lazos con estas instituciones. Destaca también, el papel de ciertas formas tradicionales de cultura que adquieren un propio status político, por lo menos en el origen de la movilización. Y queda así de manifiesto la importancia de recuperar en una reflexión teórica más general, la relevancia de estos hallazgos, muy especialmente para el estudio de las movilizaciones y de las tendencias hacia la erosión de las formas establecidas de poder.

Del estudio de la sociedad chilena se destaca un problema que plantea al mismo tiempo importantes cuestiones teóricas pero también prácticas. Es el que tiene que ver, no con los procesos de estabilización de un orden de dominio, como plantean los enfoques más tradicionales, sino con el proceso de su fracturación.

Para efectos de este problema y la pregunta acerca de la distribución del poder es crucial. Y obliga a reconocer el carácter crecientemente centralizado que es propio de las sociedades capitalistas. De aquí la importancia de estudiar cómo se articula y centraliza lo local y lo regional. El otro problema relevante es el de la forma del ejercicio del poder. Aquí la cuestión fundamental es, justamente, el de la correlación de fuerzas que conduce a reconocer que, en sociedades desarrolladas, es más viable un modelo de concesión hacia las clases subordinadas, en tanto que en las sociedades dependientes, como las latinoamericanas, es más un proceso de disputa por el que los sectores subordinados prácticamente deben arrebatar escasos beneficios democráticos.

Todo esto remite a un último problema: la contradicción que supone que, si el poder es cada vez más concentrado, tal vez se haga necesario que el medio o instrumento por el cual se le fracture, sea igualmente concentrado. Lo que plantea una serie de cuestiones de gran importancia tanto para la práctica del movimiento en términos de su democratización, como para una futura estructura de dominio cuyas posibilidades democráticas quedan también limitadas.

Para el estudio del caso mexicano se siguió una alternativa casi abandonada en la mayoría de las ponencias, la que parte de un esquema muy específico originado en un contexto intelectual eurocéntrico para enfocar una problemática muy actual y específica que permite suponer la validez del modelo. El problema es el de la crisis de legitimidad y administrativa. Ello permitió aproximarse de manera más sistemática al problema central y contemporáneo del Estado mexicano a partir de la segunda mitad de los años setenta: el de los límites de su capacidad de

rectoría económica, que, justamente, se expresa por la vía de la crisis de administración y la de legitimidad, las que en el modelo son elementos fundamentales.

El estudio del caso venezolano sirvió para estudiar el proceso de establecimiento y estabilización de un sistema político. Entendiendo por éste, el ámbito de participación que se configura entre el Estado y la Sociedad. En este caso, ya no se trata tanto de la estructura misma del poder nacional, sino del proceso por el cual éste toma forma de instituciones políticas, para lo que las electorales son esenciales.

De la mayor importancia es el estudio de los pactos y acuerdos entre fuerzas sociales que van haciendo posible la estructuración del sistema. Pero que, igualmente, expresan los poderes fundamentales, tanto del Estado como de la Sociedad, en este caso mediados y representados por las instituciones partidarias. Cabe señalar que en el seguimiento de este proceso tiende a desdibujarse lo regional y local en favor, justamente, de las grandes fuerzas nacionales, centralizadas, que, a través de sus acuerdos, dan forma al sistema político. Y que se articulan a través del acuerdo entre el capital y el trabajo.

De vuelta en el caso mexicano, se analizó el sistema electoral: ya no como un proceso por el que se articulan y acuerdan las fuerzas en escena para establecer una competencia regular y bajo reglas precisas; sino como un mecanismo bajo dominio y monopolio del Estado y al que el acceso de la oposición está ciertamente regulado. El seguimiento histórico del sistema electoral, así como el estudio de coyunturas recientes, mostraron la validez de esta interpretación. Asimismo, que son otras formas alternativas de relación en las que se concentran las grandes decisiones y no en la electoral. Finalmente, se constata el punto de vista de que la instauración y los efectos de la Reforma Electoral de 1977, justamente manifiestan lo limitado del espacio de participación que se propició con ella.

En el debate que siguió a la exposición de los casos específicos destacan los siguientes planteamientos:

a) el problema de la configuración del Estado Nación y de su extensión que para el caso de América Latina deja todavía muchas cuestiones pendientes de precisar, y fundamentalmente las relativas al papel que en la conformación de la Nación han jugado las clases y el mismo Estado. E igualmente, el de las Naciones que, previas al Estado, no tie-

nen un destino claro y que sin embargo no han conseguido una integración adecuada al marco nacional estatal.

b) el problema de la creciente centralización del poder en el estado, que si bien según algunos puntos de vista es evidente, para otros más bien se trata de un proceso que se da en dimensiones bien específicas; en tanto que, en otras, más bien se verifica una descentralización a favor de la sociedad, que justamente propicia formas nuevas de participación. De entre todo esto, la centralización militar es la más evidente y preocupante;

c) de aquí que se considere con igual importancia el problema de la democratización que supone la erosión en algún grado del poder centrado, pero, además, que se le considere no sólo a la luz de los reclamos institucionales y corporativos sino de los individuales y personales;

d) por otra parte, el problema relativo a la mejor configuración de una presencia de los sectores subordinados, que hace necesario que se organicen en torno del Estado, bajo una coincidencia de interés nacional y popular. En este caso, se verifica, entonces, un tipo de centralización que cuestiona a la que favorece a las clases privilegiadas, y si bien no tiene un referente de espacio democrático en la sociedad, no deja de constituir una particular ventaja para el interés y autonomía relativa de las propias clases subordinadas.

Por otra parte se puso de manifiesto que algunos problemas fundamentales del seminario quedan todavía pendientes:

a) el de la articulación entre el poder nacional, el regional y el local, lo que podía sugerir que esta relación, a partir de lo más general, no resulta fácilmente detectable, y entonces, tal vez se le pueda recuperar mejor a partir del estudio de esos niveles, lo que queda justamente como pregunta abierta para las siguientes sesiones;

b) el problema de las modificaciones y los procesos que están abriéndose, con el agotamieno de las formas de bienestar del Estado nacional, y en los que podría residir parte de la explicación de algunas confrontaciones sociales y políticas recientes;

c) quedó también de manifiesto, el problema del equilibrio entre la democracia política y social; ¿hasta dónde, una es el precio de otra? y ¿hasta dónde pueden marchar aparejadas, aceptando, en general, que así debería ser;

d) por último, queda de manifiesto que el problema de la centralidad está sujeto fundamentalmente al problema de la confrontación de fuerzas sociales y que tanto para este proceso, como para el de la ruptura, tienden a predominar alguna de las siguientes tendencias: o la del proceso de negociación o la de la confrontación violenta y radical.

Tercera Sesión

En esta sesión, se procedió al estudio del poder a nivel regional, en la que se presentaron las opiniones centrales de Stéfano Varese (Perú) y Gustavo Verduzco (México). La primera se refirió al estudio de cuatro movimientos sociales que expresan reivindicaciones, afirmación de identidad de los agrupamientos, así como configuración regional; y que permiten percibir cómo establecen su engranaje con la estructura nacional dominante a través de la adaptación de las instituciones políticas del Estado Nación a sus propias tradiciones políticas.

Del estudio de estos casos queda de manifiesto su peculiar racionalidad política, ciertamente opuesta a la del conjunto del sistema y que supone como elemento esencial la desacumulación económica en favor de la política. También se muestra la capacidad de estos grupos para generar un proyecto cultural que configura un orden hegemónico que constituye un fundamento de sus resistencia a procesos de modernización material, así como a formas de penetración cultural, que atentan no sólo contra su identidad sino contra la existencia misma del grupo.

La segunda intervención se dedicó al estudio del proceso de transformación económica, y a partir de ahí al social, verificado en la ciudad de Zamora (México) y la región que se constituye en torno a ella. Se trata, en este caso, de un estudio que no atiende tanto el análisis del poder, como al de sus bases sociales, y a las alteraciones que se propician.

Debe subrayarse que aquí se manifiesta cómo, una estructura económica y social, va transformándose gracias a efectos de innovación económica que son determinados por políticas del poder central. Sin embargo, las repercusiones en términos del orden de dominio regional sólo aparecen cuando un grupo opositor al establecido logra consolidar ligas con el poder central. De esta forma, se observa que es relativamente limitada la posibilidad de un recambio de dominio interno a pesar de los cambios socioeconómicos sin el agregado del nexo con el poder central.

Fueron presentados los trabajos y estudios de casos de: Enrique Valencia (Colombia), Jorge Dandler (Bolivia), Moisés González Navarro (México), Jaime Moisés Bailón (México), Carlos Martínez Assad (México) y Marielle Pepin Lehalleur (México).

En el análisis del caso colombiano si bien no fue directamente referido al estudio de lo regional, sí consideró una situación en la que un orden nacional establecido se fractura, al descomponerse el acuerdo electoral, se torna incapaz de mantener la cohesión política y es forzado a buscar un nuevo arreglo a través de la presión guerrillera y la lucha armada, que de alguna manera expresa fracturaciones que regionalizan el orden político.

Sin embargo, una vez roto el acuerdo tradicional bipartidista, no ha habido otra alternativa para rehacer el acuerdo nacional y se ha manifestado la carencia de instituciones adecuadas que establezcan la mediación entre el propio Estado y los grupos guerrilleros. Aquí la única institución ha sido el Parlamento que a su vez es presa de las formas tradicionales caciquiles de la política. En estos términos, el proceso de recomposición ha quedado detenido. Así, aunque la guerrilla ha sido capaz de superar el sistema tradicional bipartidista, aún le obstaculiza el proceso de militarización y de permanencia del poder tradicional en el Parlamento.

En la introducción al caso boliviano, se subrayó también que la Antropología Política no debe ser identificada sólo con el estudio de casos; por más que ésta pudiera ser una vertiente más conocida. Se insistió en la utilidad de tener presente toda la serie de estudios que aluden a niveles más generales, incluso el estatal nacional, cuya importancia no puede quedar soslayada. Bien representativo de este tipo de abordaje, son los estudios de movimientos campesinos que recogen y hacen presente, en múltiples casos, la dimensión nacional, no sólo como un dato, sino como resultado del carácter mismo de los movimientos y de la presencia campesina.

El estudio del movimiento campesino en Bolivia y su carácter efectivamente regional, pero a la vez su capacidad de incidencia y de presencia nacional, fue motivo de análisis. Se resaltó que esto ha sido efecto tanto de la inserción más dinámica del campesinado en el proceso productivo, como de una participación política y concretamente electoral, más fuerte; así como por la mayor identidad y seguridad de sí mismo en relación a otros actores políticos tradicionales antes dominantes entre las clases subordinadas.

En un nivel interpretativo más general, se subrayó la importancia que han jugado tres elementos en el análisis de movimientos campesinos: el clasista, el étnico, y uno menos atendido, que es la afirmación ciudadana. Se manifestó que estos factores han tendido a predominar en alguna de las diversas interpretaciones. Sin embargo, quedó planteado que tal vez sea más adecuado entender que el peso de cada uno de ellos, que por lo demás siempre parecen estar presentes, está determinado por la coyuntura específica. Esto permite sostener que en la actualidad tiende a predominar una lucha en la que el peso de afirmación ciudadana adquiere una dimensión preponderante.

Los estudios dedicados al caso mexicano, atendieron a diversas dimensiones y tiempos. En primer término los que se ubicaron en la dimensión propiamente histórica. En un caso, en el siglo XIX, en relación al peso de factores reales de poder; los comerciantes frente al poder central y nacional, revelándose el predominio de los primeros en una etapa todavía conflictiva de consolidación del Estado. En otro caso, con referencia al proceso de integración de un poder nacional como efecto del movimiento revolucionario de 1910, se analizó para este propósito a los grandes caciques regionales, y el curso por el cual se manifestó: de una parte, su capacidad de representar el interés regional (ya que a la vez eran gobernadores de sus estados) y de otra parte, la final sumisión al poder nacional, con lo que, durante el gobierno Cardenista, quedó consolidado el poder central. Quedó de manifiesto la contradictoria condición del caciquismo, institución con capacidad de articular intereses e identidad regional, a la vez que fincado en un poder y un dominio exacerbadamente tradicional y en sí mismo altamente centralizado.

En la dimensión más contemporánea, se estudió el proceso de ruptura del control a nivel municipal en el caso de Juchitán, Oaxaca. Aquí se puso de relieve tanto el desenvolvimiento de fuerzas internas, sus conflictos y sus elementos de identidad, a la vez que los efectos que en el proceso de ruptura y confrontación van teniendo tanto el poder estatal local, como el nacional, a través de formas de penetración e intervención política. Finalmente, se volvió al análisis de algunas cuestiones generales, especialmente de corte metodológico conceptual, en el estudio de lo regional; y, asímismo, en relación a la sistematización del estudio de las fuerzas e instituciones que, al interior de la región, son el objeto esencial de interés.

En el debate final, se destacaron los temas relativos a:

a.- los límites y las fronteras entre los determinantes étnicos de la movilización y los clasistas;

b.- el proceso por el cual ciertas tensiones e intereses regionales, que se habían mantenido bajo control, o bien latentes, e incluso reprimidos, empiezan cada vez más a manifestarse, y hacen sentir su presencia. En referencia al caso de México, se llamó la atención sobre un proceso que revela que, en tanto el Estado tiende a seguir centralizando, la crisis pareciera propiciar el desarrollo de las tendencias no centralistas, regionales, por lo menos en el nivel político electoral. E incluso, muchas organizaciones de carácter efectivamente regional, tienden a desconfiar y distanciarse de los partidos políticos cualquiera que sea su signo ideológico.

Se señaló también la tendencia en los movimientos campesinos a responder a estímulos que les integran a partir de lo étnico y bajo una voluntad no defensiva sino que parece tener un carácter de ofensiva, de reclamo de derechos políticos y sociales.

De esta forma resultó inescapable el problema de la capacidad del Estado para admitir estas demandas y no sólo dar cabida al problema de identidad, sino a los requerimientos de orden económico y social que conllevan.

Finalmente, se insistió en el problema de la centralidad del poder del Estado que limita su capacidad de respuesta a todas estas nuevas presiones. Sin embargo, se advirtió la necesidad de ver el problema no sólo como una confrontación con el Estado sino también como una lucha al interior de la sociedad misma, y en referencia a los sectores privilegiados nativos y transnacionales asociados.

Quedó de manifiesto, por último, la necesidad de estudiar los nexos que de lo local parten a lo nacional. Sin restar legitimidad ni importancia a los problemas regionales, es claro que todavía los diversos estudios no consiguen resolver con la deseada precisión el problema de las mediaciones que les integran o conflictúan con el orden nacional de dominio. Y aún más, que la experiencia y los elementos teóricos conceptuales disponibles todavía están precariamente trabajados.

Cuarta Sesión

Aquí, el Seminario se dedicó al estudio de las formas locales del poder. Las intervenciones centrales a cargo de Amparo Menéndes (Ecuador) y de María Luisa Torregrosa (México), se ocuparon de un caso de participación electoral, y del análisis de algunas cuestiones conceptuales y metodológicas aplicadas al estudio del movimiento político en la ciudad de Juchitán, Oaxaca, México.

En el análisis de Amparo Menéndez-Carrión, sobre el comportamiento electoral de los sectores marginales de Guayaquil, quedó precisado que el nivel local es justamente el del análisis, en tanto el nacional, es el de referencia para la interpretación. Asimismo, que lo local adquiere importancia por la que el propio problema le otorga.

Una de las dimensiones centrales en este estudio, es la relativa a las relaciones clientelistas como forma fundamental para cohesionar la participación electoral de los sectores marginales. Así como la manera como se integran a los partidos, mostrándose la relación entre lo institucional, lo estatal y lo societal rezagado que, sin embargo, por esa vía adquiere su incorporación política y da curso a sus demandas.

Desde el punto de vista metodológico, debe retenerse el procedimiento seguido para conocer los determinantes profundos de la participación electoral y en especial de los mecanismos clientelistas, a partir del estudio de caso de los propios pobladores, de una parte, y de los dirigentes oriundos que luego han escalado posiciones partidarias nacionales.

En la discusión sobre los problemas conceptuales y metodológicos sobre la movilización política en Juchitán, se puso de manifiesto la importancia de salvar algunos problemas que se enfrentan respecto a la definición de los niveles. Así, se consideró insuficientes a criterios como los poblacionales, los cuantitativos o los legales; en cambio, se postula la mayor jerarquía de los relativos a las relaciones sociales. De igual significación es reconocer que en un marco de Estado nacional tan omnipresente como el mexicano, el estudio de estos niveles encierra mayor complejidad.

Otro problema substancial es el relativo a la definición del espacio de lo político, procuranto librarlo de determinaciones económicas o de una delimitación exclusivamente institucional. Aquí, tanto desde el

punto de vista teórico como del histórico, se resalta la importancia de recuperar, de los propios movimientos, su carácter, sus posibilidades, sus alternativas, sin asumirlas como dadas, de acuerdo a lo que les asigna un determinado marco teórico o una tradición de pensamiento político.

Los casos particulares estuvieron referidos a los de Sendero Luminoso, de Perú, la situación de Honduras y el marco centroamericano; y el caso de Juchitán, en sucesivas intervenciones de Carlos Iván Degregori (Perú), Guillermo Molina (Honduras); María del Carmen Díaz, Juan José Santibáñez y María Luisa Torregrosa de México.

Algunos puntos que cabe resaltar son los siguientes:

Los efectos, contradictorios y conflictivos, del encuentro de la modernización y el atraso, sobre la población indígena, y las formas extremas de radicalismo político que expresa la descomposición social que este choque abrupto puede producir.

Es crucial reconocer el papel que en sus formas extremas de radicalización pueden jugar las universidades, el estudiantado, los jóvenes, las mujeres y el proceso de educación. Aquí se pone de manifiesto la ligazón muy precisa entre elementos presentes, a todos los niveles, como conjunto, característicos sobre todo en lo nacional, y que, sin embargo, bajo determinadas condiciones adquieren gran significación en lo local. Ilustra también una preocupación permanente en el Seminario: la de la confluencia y contradicción de las formas políticas del poder con las que son propias de espacios sociales, tanto de agrupamientos relativamente más indeterminados como los jóvenes y las mujeres, como de las formas de control del saber, dejando claro que no son éstos, temas que sólo conciernen a la sociedad industrial moderna y desarrollada.

La situación centroamericana, aparte de la riqueza y complejidad política que encierra, revela, de manera más circunscrita al estudio de los problemas de este Seminario, algunas cuestiones claves, entre ellas, la intercambiabilidad, social e históricamente definida, de lo regional y lo local. En efecto, para ciertos fines prácticos y no sólo analíticos, lo regional es centroamérica, al tiempo que se desagrega en niveles locales y a su vez, estos vuelven a contener niveles regionales y locales al interior de las naciones, que se manifiestan a través de las unidades étnicas. El problema, aquí apenas esbozado de manera gruesa y general, es sin duda crucial. Debe subrayarse que, sin embargo, en todos los casos, se

trata de niveles intercontenidos que no son arbitrariamente establecidos, sino que responden a marcos bien delimitados de relaciones sociales con legalidad e historicidad bien establecida.

Finalmente, el estudio del caso de Juchitán reitera algo observado en el Seminario, que la importancia de lo local resalta justamente en función de los procesos de conflicto y represión en las relaciones con la nacional y con los marcos que éste establece. Asimismo, pone de manifiesto a los movimientos sociales como forma distintiva de lo político en el marco de la sociedad.

Quinta Sesión

En esta reunión final del Seminario se presentó la relatoría general por Manuel Villa.

A continuación de la lectura de la relatoría se llevó a cabo la discusión de cuestiones generales que vinieron a constituir el resumen global. Los principales puntos expuestos fueron los siguientes:

a.- respecto de la falta de una teoría sobre la articulación, se señaló que existen importantes antecedentes teóricos, cuya discusión ahora no fue posible, pero que es necesario llevarla a cabo. En esas teorizaciones se ha estudiado, justamente, el problema de las articulaciones, y se citaron entre las más connotadas: la del dualismo estructural, ciertamente una de las más criticadas; la de la sociedad plural; la del colonialismo interno; la del desarrollo desigual y combinado;

b.- la utilidad de distinguir entre ciertos esquemas de estudio sobre el caciquismo y el clientelismo, las más de las veces por investigadores no latinoamericanos, que ven el fenómeno más como curiosidad, como rezago que algún día se modernizará; frente a la preocupación de los latinoamericanos que supone, no sólo su conocimiento, sino la búsqueda de su cambio en beneficio de la democratización.

c.- respecto del análisis del poder, se sugirió distinguir entre los enfoques que se limitan al concepto en términos de potencia, de fuerza y los relacionales; ya que el primer enfoque fácilmente puede conducir al reduccionismo;

d.- asimismo, se destacó la diferencia entre los estudios de la microfísica del poder y los estudios macro. En los segundos es posible con-

ciliar los nexos entre el nivel macro y los intermedios y micro que contiene. Pero en el caso de relacionar la microfísica del poder con el nivel macro, surgen severos problemas. Ya que en el caso de la microfísica, está referido a los asuntos más próximos a la razón de Estado y a los del ejercicio del poder;

e.- se señaló la importancia de incorporar a este tipo de seminarios la presencia de filósofos, psicólogos sociales y comunicólogos, lo que contribuirá a reflexionar sobre algunas cuestiones relativas al poder, ahora ausentes, pero de suma importancia;

f.- se hizo notar que el problema de conexión entre niveles, si bien es importante, sin embargo, no debe perderse de vista que prácticamente aqueja a todas las disciplinas científicas; por otra parte, que los estudios locales y regionales no deben depender de criterios teóricos muy acabados ya que estos difícilmente se encuentran en la práctica. De hecho la mayoría de las veces se opta por los criterios formales que, finalmente, tienen un referente de realidad que no puede ser pasado por alto;

g.- se advirtió sobre el riesgo de exagerar los problemas de la falta de teoría; por una parte, se recordó la utilidad de los paradigmas, y por otra, la necesidad de no caer en el academicismo, haciendo notar la importancia de la imaginación y de algunas formas de investigación muy válidas como la observación participante que, si es todo lo prolongado que se requiere resulta muy fructífera.

h.- se propuso reflexionar sobre un esquema que entienda las relaciones entre lo nacional y lo local a través de un sistema de redes: unas de transmisión, otras de intermediación, y que, de acuerdo a las relaciones con el centro, tenderá a determinar alguna de ellas;

i.- se llamó la atención acerca de la conveniencia de aceptar que el trabajo de investigación debe asumir la frontera abierta; que mucho de lo que se indaga sólo se esclarecerá con la propia investigación; de tal modo que la posibilidad de contar con esquemas conceptuales suficientes es prácticamente inexistente;

j.- por último, se propuso considerar como un elemento necesario para el estudio del poder a las instituciones, es en ellas, justamente, donde cobra forma y donde se toman las decisiones de aquí su importancia.

Rodolfo Stavenhagen llamó la atención acerca de los avances de la discusión y sobre algunas cuestiones que quedan pendientes y que, justamente, permiten pensar en continuar estas reuniones en torno a los temas trabajados. Asimismo, después de evaluar tanto lo avanzado como los aspectos pendientes, puso a consideración llevar a cabo una publicación.

APENDICE II

UNESCO—EL COLEGIO DE MEXICO—FLACSO

Seminario sobre Antropología Política
México, D.F., 17-21 de junio, 1985

Inauguración

Dr. Rodolfo Stavenhagen
El Colegio de México

Dr. Gonzalo Abad
Representante de la UNESCO

Dr. José Luis Reyna
Representante de FLACSO

Análisis de diversos enfoques metodológicos y teóricos

Introducción al tema por:

Guillermo de la Peña (México)

Nelson Minello (Uruguay)

Discusión del tema por:

Agustín Cueva (Ecuador)

José Luis Reyna (México)

Jorge Alonso (México)

Manuel Villa (México)

Azril Bacal (Perú)

Jorge Padua (Argentina)

El Estudio del poder a nivel nacional

Introducción al tema por:

Francisco J. Paoli Bolio (México)

Leopoldo Allub (Argentina)

Representación y discusión de estudios de caso por:

Guido Béjar (El Salvador)

Jaime Osorio Urbina (Chile)

Francisco Gil (México)

Margarita López Maya (Venezuela)

Silvia Gómez Tagle (México)

El Estudio del poder a nivel regional

Introducción al tema por:

Stéfano Varese (Perú)

Gustavo Verduzco (México)

Presentación y discusión de estudios de caso por:

Enrique Valencia (Colombia)

Carlos Martínez Assad (México)

Moisés González Navarro (México)

Jaime Moisés Bailón Corres (México)

Marielle Pepin Lehaullier (México)

Jorge Dandler (Bolivia)

El Estudio del poder a nivel local

Introducción al tema por:

Amparo Menéndez-Carrión (Ecuador)

María Luisa Torregrosa (México)

Presentación y discusión de estudios de caso por:

Juan José Santibáñez (México)

María del Carmen Díaz (México)

Guillermo Molina Chocano (Honduras)

Carlos Iván Degregori (Perú)

Presentación de la relatoría por:

Manuel Villa Aguilera (México)

Discusión General